



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

“La Complejidad del Sumak Kawsay (Buen Vivir) en Ecuador como alternativa a la crisis del Estado neoliberal en América Latina”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

ARTURO VERA TENORIO

ASESOR
MTRO. SAMUEL SOSA FUENTES



Ciudad Universitaria
2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la UNAM: PE305111 “Lo global y lo local en el estudio de las Relaciones Internacionales: complejidad, problemas mundiales y riesgos globales”, coordinado por la Dra. Graciela Arroyo Pichardo. Agradezco a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

Agradecimientos

Al pueblo trabajador de México, que con su esfuerzo diario hace posible la educación gratuita de millones de mexicanas y mexicanos, incluida la mía.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, *alma mater* que en diferentes tiempos y espacios e innumerables formas, me ha favorecido enormemente.

A mi madre, María del Carmen Tenorio Fuentes, y a mi padre, Jorge Vera Salinas, sin quienes simplemente no hubiera podido lograrlo, por inculcarme valores tan importantes, por su apoyo incondicional, por su amor y comprensión, y por siempre creer en mí.

A mis hermanos, Jorge, Jonathan y Nabani Vera Tenorio, por contribuir determinantemente en mi formación y desarrollo integral como persona, y por ser ejemplos a seguir.

A mi familia en general, primas, primos, tíos, tías, abuelos y abuelas, por ser mi núcleo emocional e imprescindibles raíces, en mi paso por este mundo.

A mis amigas y amigos, círculos sociales vitales que con su cariño, compañía, risas, críticas, consejos y abrazos, contribuyen a mi incesante aprendizaje de vida.

A mi mentora, Graciela Arroyo Pichardo, por darme la invaluable oportunidad de formar parte del proyecto de investigación bajo su tutela y guiarme académicamente a buen puerto.

A mi asesor, Samuel Sosa Fuentes, por el apoyo, la apertura, la paciencia, la constancia y la dedicación que me concedió para la óptima realización y conclusión de mi tesis.

A mis sinodales, Sandra Kanety Zabaleta Hernández, Selene Romero Gutiérrez y Yadira Gálvez Salvador, por su lectura y acertados comentarios a mi tesis de investigación.

Y finalmente, al pueblo ecuatoriano, cuyo valor y coraje contenidos en su lucha, han sido no sólo objeto de estudio, sino también sujeto de admiración y fuente de inspiración. Un caso entre muchos *Otros* de resistencia digna y combativa en *Nuestra América* para la construcción de un mundo más justo y mejor para todas y todos.

...nada escapa tanto a la descripción verbal y nada es, sin embargo, tan necesario colocar ante los ojos humanos, como determinadas cosas cuya existencia ni puede demostrarse ni es verosímil, pero que justamente por el hecho de ser consideradas existentes en cierta medida por hombres devotos y conscientes, pueden ser aproximadas un paso más a la existencia y a la posibilidad de nacer.

Albertus Secundus

Índice

Introducción.	11
1. Modelos del Estado moderno en contraposición a las comunidades socioculturales ancestrales en América Latina: el pueblo Quechua.	19
1.1. La cultura como núcleo de instituciones políticas, económicas y sociales.	21
1.1.1. Los Curacazgos: primera civilización Quechua.	24
1.1.2. La nación Incaica: quechuaización del Tahuantinsuyo.	28
1.1.3. La invasión española y la imposición colonial.	36
1.2. El Estado-nación capitalista dependiente latinoamericano: conformación, desarrollo y crisis.	46
1.2.1. El Estado Desarrollista-Autoritario.	50
1.2.2. El Estado Neoliberal.	58
1.3. Balance y consecuencias.	76
2. Crisis de los universalismos (paradigmas) eurocéntricos en América Latina: el proyecto <i>Decolonial</i> , el <i>Pensamiento Complejo</i> y la sabiduría Quechua.	81
2.1. Crisis de la modernidad y el nuevo pensamiento crítico latinoamericano <i>Decolonial</i> .	84
2.1.1. La colonialidad del poder.	89
2.1.2. La colonialidad del saber.	97
2.2. Saberes de la cultura Quechua como forma de <i>pensamiento complejo</i> .	104
2.2.1. La importancia de pensar desde la <i>Complejidad</i> .	109
2.2.2. Cosmovisión Quechua: <i>Sumak kawsay (Buen Vivir)</i> .	114
2.3. Síntesis y correlaciones.	119
3. La interculturalidad y la plurinacionalidad constitucional en el Ecuador (1990-2013): la refundación del Estado por un desarrollo incluyente y plural.	123
3.1. Movimientos sociales, cambios políticos y transformación de la soberanía.	129
3.1.1. El movimiento indígena: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el Movimiento de Unidad Plurinacional <i>Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP)</i> .	135
3.1.2. La <i>revolución ciudadana</i> : Movimiento Alianza PAIS-Patria Altiva i Soberana y la gestión presidencial de Rafael Correa.	151
3.2. La construcción del <i>Sumak Kawsay (Buen Vivir)</i> en el siglo XXI.	163
3.2.1. Explotación petrolera y la iniciativa Yasuní-ITT.	167
3.2.2. Actividad minera.	177
3.3. Los nuevos retos y dilemas.	182
Conclusiones.	187
Anexos.	193
Fuentes de Consulta.	207

Introducción

Históricamente, la conformación del Estado-nación liberal como institución jurídico-política consolidada, está vinculada al proceso de expansión mundial del sistema capitalista como modo de producción social y de “desarrollo”. Así, en sus diferentes etapas, el capitalismo ha impuesto gobiernos y sus respectivas políticas a escala mundial. En América Latina, podemos distinguir al Estado Desarrollista-Autoritario y al Estado Neoliberal como dos formas más recientes del Estado-nación.

En el Estado Desarrollista-Autoritario, el desarrollo se relaciona con la adopción, en la década de los años cincuenta, de políticas y valores identificados con la racionalidad económica de la historia moderna europea y de los Estados Unidos para obtener la máxima productividad, ganancia y crecimiento económico, cuyo objetivo es transitar de una sociedad “tradicional” a una “moderna”. Sin embargo, los análisis socioeconómicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con Raúl Prebisch como director, pronto cuestionaron y demostraron que la instauración del modelo modernizador de desarrollo basado en el intercambio económico y comercial internacional no había producido progreso y crecimiento, por la desigualdad y asimetría que producía en la economía nacional, demostrando que el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, que según la racionalidad económica eurocéntrica, se alcanzaría siguiendo una serie de pasos como lo hicieron potencias europeas, sino por el contrario, el subdesarrollo de la periferia capitalista es producido por el desarrollo sostenido y continuo de los países centrales del capitalismo mundial.

En consecuencia, a comienzos de la década de 1960 una crisis económica golpea a la mayoría de los países latinoamericanos, expresada en la súbita incapacidad para importar insumos necesarios para la producción interna y una dependencia con el exterior, condicionando el desarrollo y la expansión de la economía propia en beneficio de otras, y provocando una profunda desigualdad económica, financiera y comercial con los países dominantes al poseer estos, grandes ventajas tecnológicas, comerciales, de circulación de capitales e influencia política en las estructuras y el funcionamiento de la economía mundial. En respuesta a las adversas y agudas condiciones socioeconómicas, sectores populares se activan políticamente para protestar y demandar mejores

condiciones económicas, lo que es percibido por las clases políticas dominantes como una amenaza. Consecuentemente, los gobiernos se convirtieron en sistemas cerrados, cancelando los canales de acceso al Estado a los sectores populares, neutralizando cualquier intento de movilización política mediante represión y controles corporativos sobre sindicatos, y reduciendo las cuestiones sociales y políticas a problemas técnicos.

De esta manera, desde principios de la década de 1970 y, con mayor fuerza, desde la década de 1980 en adelante, la teoría económica neoliberal es implementada a nivel mundial a través de organismos económicos internacionales establecidos al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, principalmente con el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), para justificar por medio de un discurso ideológico-político, que el neoliberalismo era la única solución irrefutable. Así, el economista estadounidense Milton Friedman forma en la Universidad de Chicago a un equipo de economistas dentro del pensamiento neoliberal, cuya misión fue la expansión ideológica y política del modelo neoliberal. Mientras que al interior de los países latinoamericanos, la mayoría de los gobernantes aprobaban las nuevas reformas económicas neoliberales para dar libre entrada a capitales foráneos, fomentando así, mayor integración y dependencia a la economía mundial. En consecuencia, se observa un proceso de privatizaciones de empresas y servicios estatales, la apertura y liberalización de mercados nacionales, la eliminación de políticas sociales y asistenciales, un incremento de la recaudación fiscal tributaria, todas ellas, políticas económicas y sociales que se extenderán a lo largo y ancho del subcontinente.

Así mismo, la apertura económica y la inversión extranjera como objetivo central del gobierno y del capital monopolista trasnacional estadounidense, se revestirán del poder militar y la coacción económica para que sus intereses y su tasa de ganancia prevalezcan seguros. Por su parte, las élites políticas y oligarquías económicas nacionales se encargarán de que el capital sea el único valor común y primigenio para sus connacionales, derivando directamente en una explotación más aguda de la base mayoritaria de la fuerza de trabajo, en beneficio de un sector minoritario privilegiado de la población. Así y todo, el despliegue de la ideología neoliberal y el proceso de globalización del capital financiero, conforman un proceso económico de dominación a escala mundial por encima de fronteras y sociedades nacionales, sin importar ubicación, historia o identidad específica de cada cultura. Así también, debido a la innovación de las nuevas tecnologías aplicadas

a la producción y el consumo, la globalización neoliberal derivará en una globalización cultural y en la imposición universal de modelos macrosociales políticos y culturales, negando u ocultando los diferentes conocimientos, saberes y cosmovisiones existentes alrededor del mundo, alterando las relaciones sociales y los valores personales y colectivos de las identidades culturales nacionales en todos los ámbitos de la vida social y material de su existencia.

En América Latina, el surgimiento de múltiples manifestaciones y movimientos sociales en contra del Estado Neoliberal, se apreciará como parte del rechazo a la imposición global de un modelo económico y social homogenizante sin importar la identidad y la diversidad cultural de sus naciones y pueblos, sabiendo que de 590 millones de habitantes, al menos 40 millones son indígenas, con valores, costumbres, derechos y demandas propias. La pluriculturalidad latinoamericana conformada por diversos grupos etnolingüísticos únicos y diferenciados de los cuales —además de 500 años de resistencia— podemos destacar y recuperar valores como el respeto y la coexistencia con la naturaleza, las formas de organización social y política incluyentes y la preocupación del sentido colectivo de la vida y la apertura al diálogo para el bien común consensuado, representan una alternativa viable para recrear otro mundo y realidad posible en tiempos donde la humanidad se encuentra amenazada por una *crisis civilizatoria*¹, expresada en múltiples crisis: medioambientales, culturales, sociales, políticas, económicas, energéticas, éticas, alimentarias, de inseguridad, entre otras.

Actualmente nos encontramos ante la crisis sistémica del modelo económico neoliberal, expresado, a escala mundial, con síntomas generalizados de descontento social como los recientemente

¹ “...esta crisis en la que estamos inmersos, y que está conmoviendo el conjunto de la vida social, es una crisis de la calidad misma de la vida civilizada, una crisis que no sólo es económica y política, no es sólo una crisis de los estados nacionales y sus soberanías sino que está afectando y que lleva afectando mucho tiempo a los usos y costumbres de todos órdenes: sexuales, culinarios, habitacionales, cohabitacionales; que afecta a la definición misma de lo que es la política, de lo que es la familia, de lo que es la educación de la relación entre la ciudad y el campo... La crisis civilizatoria que se agudiza en la vuelta de siglo, no es una crisis nueva, no es por lo tanto, una crisis que está por venir, sino que acompaña a toda la historia de la modernidad... lo que está en la base del malestar, de la crisis civilizatoria, es la presencia de un *aparataje civilizatorio* hecho para proteger y asegurar la vida humana dentro de la naturaleza... Hemos creado una cárcel dentro de la cual vivimos, porque hemos construido todas esas instituciones, edificios, en fin, todas estas formas represivas de la vida humana del siglo XX: una vida civilizada. Pero esa vida civilizada está matando a la vida... La crisis civilizatoria acompaña permanente[mente] al modo de producción capitalista, [y] se agudiza conforme el sistema avanza...”. Bolívar Echeverría, “La Crisis Civilizatoria” en *Estudios Ecológicos no.6: Crisis Financiera o Crisis Civilizatoria*, Quito, Broederlijk Delen-EntrePueblos-Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, 2010, pp. 5,6,9

acaecidos en países de Europa (como España, Grecia, Italia, Portugal, Francia, etc.) y la crisis financiera del año 2008 iniciada en Estados Unidos, y extendida globalmente. En este contexto de crisis civilizatoria se vuelve apremiante buscar alternativas a una ideología, una política, un modelo y un “pensamiento único” neoliberal que se impuso en las estructuras económicas y políticas de dominación en los países de América Latina como formas neocoloniales.

Los enfoques y teorías predominantes en Relaciones Internacionales como el Realismo Político y el Neorrealismo, el Idealismo Político, la Teoría de Sistemas, el Constructivismo, entre otros, todos surgidos en los contextos de la Guerra Fría del siglo XX y, algunos de ellos, elaborados por *think tanks*² que marcaron y justificaron las directrices de la política y la economía internacional de las potencias mundiales en ese entonces, son insuficientes y limitados para explicar los actuales procesos de transformación geoculturales y las nuevas dinámicas de los riesgos mundiales. No sólo nos referimos a los procesos derivados de una crisis múltiple del siglo XXI, sino de manera particular, la situación de crisis estructural sociopolítica y cultural que atraviesa la región de América Latina, con graves problemas como polarización económica, extrema pobreza, exclusión social, violencia relacionada con el crimen organizado, crisis de representatividad y legitimidad en los gobiernos y los sistemas políticos, altas tasas de desempleo, graves daños medioambientales, desnutrición, y un largo etcétera que vuelve imperativo, en consecuencia, replantear nuevas formas de analizar e interpretar el estudio, cada vez más complejo y cambiante, de las relaciones político-sociales-culturales internacionales, con nuevos enfoques, nuevas visiones que expliquen cabalmente y desde nuestra perspectiva latinoamericana, los cambios acaecidos que ocurren en el actual sistema mundial.

Al aumentar la complejidad del mundo aumenta también la del conocimiento ante la necesidad de comprender y resolver las problemáticas propias del contexto actual. De ahí, que surjan nuevas

² “El origen del termino *think tank* [1] proviene del inglés, debido al gran número de este tipo de instituciones en EE.UU. En inglés coloquial, *think tank* significa “cerebro” pero el concepto moderno de la palabra tiene un origen militar. Durante la Segunda Guerra Mundial se refería a un local o recinto cerrado en el que científicos y militares se reunían para debatir asuntos estratégicos. Enlazados con esa tradición, se considera que la RAND [2] Research and Development Corporation), una sociedad creada por el general Henry H. Arnold [3] en 1948, fue el primer *think tank* en la acepción actual del término. [...] En síntesis, los *think tanks* definen los problemas, exploran nuevos campos y son capaces de influir en las clases dirigentes a través de la elaboración de soluciones alternativas y de la movilización de la opinión pública. Son, por tanto, instituciones que influyen en la sociedad y en la evolución de las ideas políticas y económicas de los países desarrollados.” Marta Tello Beneitez, *Guía de Think Tanks es España*, Madrid, Fundación Ciudadana y Valores, s.f., pp.15-16.

teorías y formas de aproximación a la realidad, con un enfoque amplio, plural y holístico como el llamado Pensamiento Complejo (Complejidad) y la Teoría de Sistemas Dinámicos. Así como el resurgimiento de cosmovisiones, conocimientos y saberes contenidos en las culturas y las identidades de pueblos originarios que han sido relegados y negados por los procesos de dominación en el pasado. Por su parte, la disciplina de Relaciones Internacionales a través de la multidisciplinariedad que la ha caracterizado, y cuyo objeto de estudio particular es la sociedad internacional, sus actores, procesos y transformaciones, resulta más simple acercarse a otras ciencias y a otros conocimientos no-científicos, para tal cometido. Por ello, a través del proyecto de investigación “Lo local y lo global en el estudio de las Relaciones Internacionales: complejidad, problemas mundiales y riesgos globales” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se apuesta por una interdisciplinariedad, reconociendo la importancia del diálogo no sólo entre ciencias, sino entre otros saberes y otros conocimientos sociales, para reflexionar, analizar y construir a partir de una manera comprensiva e integradora, problemáticas que son al mismo tiempo locales y globales.

De esta manera, la hipótesis que se plantea en la presente investigación, afirma que el neoliberalismo ha provocado una crisis multidimensional en los ámbitos locales y nacionales en América Latina. En consecuencia, saberes y cosmovisiones de pueblos originarios como formas de *pensamiento complejo*, específicamente los de la cultura Quechua, constituyen una construcción social alternativa al actual modelo de Estado-nación neoliberal en Ecuador, al refundar un Estado-plural reconociendo su carácter plurinacional e intercultural de manera constitucional, desde un enfoque amplio e incluyente.

Así, la presente investigación está organizada de la siguiente manera. En el primer capítulo, se hace una síntesis histórica del Estado en América Latina y en el Ecuador: partiendo de los primeros núcleos socioculturales de la cultura Quechua, pasando por la expansión Incaica y la consolidación del Tahuantinsuyo, y llegando hasta la conquista española en la región. Se destaca la imposición cultural que más tarde dio lugar al nacimiento, desarrollo y crisis de los Estados-nación capitalistas dependientes en sus cuatro principales formas en la región: el Oligárquico, el Populista, el Desarrollista-Autoritario y el Neoliberal, y cuyas consecuencias negativas son evidenciadas en un balance retrospectivo con vistas hacia el futuro.

En el segundo capítulo, se analiza la crisis actual de los paradigmas eurocéntricos impuestos por la modernidad. En primer lugar, con ayuda del enfoque crítico latinoamericano del *Proyecto Decolonial*, se analiza el patrón jerárquico de las relaciones de poder estructurado desde la Colonia que aún se encuentra presente bajo la figura del Estado-nación entre países del centro y la periferia, e igualmente aplicado en la forma de generar conocimiento válido o verdadero con el desarrollo de un racionalismo centrado en el *yo* cartesiano, mismo que se universaliza como el mejor y más avanzado método científico en detrimento de otras formas no-occidentales de conocer y entender el mundo, al denostarlas, negarlas e invisibilizarlas. Dichos elementos y procesos, constitutivos de la expansión hegemónica de la modernidad, hace necesario plantear y buscar nuevas formas de pensar y actuar para transformar la actual realidad social internacional marcada por la crisis generalizada. Para tal objetivo, se destaca la importancia del *Pensamiento Complejo* y sus principios como una forma de entrelazar distintos niveles de la realidad antes aislados por la ciencia moderna, misma parcelación que ha provocado las crisis actuales. En ese sentido, se plantea el concepto de *sumak kawsay* o *buen vivir* quechua, como una forma de *pensamiento complejo* que considera nuestra inextricable unión con nuestro entorno natural y social, y la importancia de fomentar acciones y valores como el trabajo, la solidaridad, el equilibrio, la armonía, la creatividad, la complementariedad, para disfrutar de una vida plena distinta a la planteada desde Occidente.

En el tercer y último capítulo, se examinan el periodo desde 1990 hasta 2013 en Ecuador, lapso marcado, en un primer momento, por el levantamiento indígena en contra de las adversas condiciones de vida provocadas por gobiernos neoliberales, y en el que poco a poco fue creciendo y definiéndose un proyecto propio de desarrollo. Para entender las fuerzas que hicieron posible más de dos décadas de fuertes cambios político-sociales, se indaga en la historia nacional y las características de su complejo devenir histórico que hicieron posible la refundación del Estado, dotándolo de características como la plurinacionalidad y la interculturalidad con la redacción de una nueva Constitución Política en 2008, que incluye la noción del *sumak kawsay* como nuevo paradigma de desarrollo. Si bien es cierto que en Ecuador, con Rafael Correa como presidente, se han implementado políticas económicas distintas a las neoliberales, se reflexiona en torno a los principales factores —como la explotación de recursos naturales— que imposibilitan una genuina

construcción del *buen vivir* en el contexto del siglo XXI, es decir, los principales retos y dilemas para una refundación democrática del Estado, sin reincidir en los problemas del pasado.

Y finalmente, las conclusiones generales que enmarcan las significaciones de los acontecimientos históricos más trascendentes para América Latina, señalando la importancia de los hechos recientes en Ecuador con vistas hacia el futuro de su compleja realidad actual.

Capítulo I

Modelos del Estado moderno en contraposición a las comunidades socioculturales ancestrales en América Latina: el pueblo Quechua

...nuestro conocimiento del pasado es un factor activo del movimiento de la sociedad, es lo que se ventila en las luchas políticas e ideológicas, una zona violentamente disputada. El pasado, el conocimiento histórico pueden funcionar al servicio del conservatismo social o al servicio de las luchas populares. La historia penetra en la lucha de clases; jamás es neutral, jamás permanece al margen de la contienda.

Jean Chesneaux³

En América Latina, desde las primeras poblaciones humanas hasta la actualidad, han sido variadas y diametralmente distintas las formas en las que hombres y mujeres se han organizado para vivir en colectividad. En la región de los Andes⁴ Septentrionales (Colombia y Ecuador) y Centrales (Perú y Bolivia), los curacazgos son el punto de partida de las formas de organización social Quechua, pasando por la nación Incaica, la Colonia, hasta llegar al Estado-nación en sus múltiples facetas hasta nuestros días. Siendo un periodo tan amplio, el objetivo en este primer punto del capítulo I, es analizar las principales características políticas, económicas y sociales de las instituciones que han existido para ordenar la vida en sociedad. El estudio del devenir histórico es de vital importancia porque explica cómo se ha llegado al estado actual de nuestras naciones. Por ende, se hará énfasis en el papel que significó la cultura al interior de las primeras comunidades, y principalmente, las consecuencias que provocó la llegada de colonizadores españoles a territorio andino, donde más que hablar del descubrimiento de un *Nuevo Mundo*, podríamos describirlo como encubrimiento de la diversidad de sus pueblos indígenas, misma riqueza cultural Quechua⁵ que poseía el entonces próspero Tahuantinsuyo⁶ incaico.

³ Jean Chesneaux, *¿Hacemos tabla rasa del pasado?: a propósito de la historia y de los historiadores*, México, Siglo XXI, 1988, p. 24.

⁴ Cordillera que atraviesa los territorios actuales de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

⁵ “Se ha adoptado el término *kechua* para denominar al grupo étnico en cuestión tomando en cuenta que con él se identifica a la lengua que es hablada por más de nueve millones de personas en la zona andina. Se utiliza *quichua* en referencia estricta a los dialectos ecuatorianos, cuyos sistemas fonológicos no incluyen el fonema *e*.” Ileana Almeida, et Al., *Lengua y Cultura en Ecuador*, Quito, Instituto Otavaleño de Antropología, 1979, p. 41.

⁶ Territorio poblado por los Incas que llegó a extenderse desde el sur de la actual Colombia, hasta Tucumán y el río Maule, situados al noroeste de Argentina y en la zona central de Chile, respectivamente, incluyendo los actuales países de Ecuador, Perú y buena parte de Bolivia. Tahuantinsuyo/Tawantinsuyu significa las cuatro partes del Cusco y de “todo el mundo”. Para los Incas “su mundo” era “todo el mundo” desde una visión

A partir de 1492 y de la conquista europea de los pueblos americanos, se produce un contacto y una relación estructural de poder que irá transformándose y acentuándose en relaciones asimétricas entre los países europeos y los latinoamericanos, la cual se ha caracterizado como una relación de centro-periferia, metrópoli-satélite, norte-sur o desarrollo-subdesarrollo. Relaciones que se han ampliado a todo el mundo, incluyendo más países tanto en el centro metropolitano desarrollado del norte como en la periferia satelital subdesarrollada del sur. Para entender esta condicionante que ha marcado a América Latina durante siglos, es importante subrayar, de manera breve, cuándo es que se produce y cómo ha evolucionado. Para ello, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, hacen una periodización⁷ donde caracterizan el subdesarrollo latinoamericano en el marco del desarrollo del capitalismo internacional.

El primer periodo es el Mercantilista que va del año 1500 a 1750, marcado por la llegada de españoles y portugueses hasta mediados del siglo XVIII, corresponde a los periodos de la conquista y la colonia, a la formación y funcionamiento de un sistema de relaciones mercantilistas entre la metrópoli y sus colonias. Mientras que en el centro (España, Portugal y Holanda) se desarrollaba un capitalismo comercial, la periferia pasó por tres fases: conquista e institucionalización (1500-1570), apogeo (1570-1650), y crisis y cambios (1650-1750).

El segundo periodo es el Liberal que va de 1750 a 1950, las relaciones entre América Latina y las potencias económicas predominantes se establecen dentro del marco de una concepción liberal de las relaciones económicas entre Estados-naciones. La evolución de este periodo marcada por los inicios de la Revolución Industrial (1750-1850) con Inglaterra como potencia dominante, en la periferia luchas independentistas (1750-1820) y la conformación del Estado-nación (1820-1870); luego, el apogeo de dicha Revolución (1850-1913) provoca el surgimiento de nuevas potencias como Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Francia y Holanda, en la periferia un desarrollo hacia afuera (1870-1913), y el auge del liberalismo imperialista; finalmente la crisis del capitalismo maduro (1913-1950) con Estados Unidos como centro y la industrialización por sustitución de importaciones en países latinoamericanos.

etnocéntrica, conformado por el Chinchansuyu, el Antisuyu, el Collasuyu y el Cuntinsuyu que contenía entre 25 y 30 millones de habitantes aproximadamente (ver mapas I y II anexos).

⁷ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1999, p. 271 y ss.

El tercer periodo de 1950 a 1970, marcado por el final de la Segunda Guerra Mundial y el principio de la Guerra Fría, tiene como actores principales a Estados Unidos y a la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), cada uno apoyando la expansión del neocapitalismo y del socialismo, respectivamente, en los países de la periferia supeditadas a las potencias capitalistas mundiales.

El cuarto y último periodo es el Neoliberal, que va desde finales de la década de 1970 pero, sobre todo, desde los ochentas hasta la actualidad. En América Latina se inicia con el golpe de Estado al presidente Salvador Allende en Chile (1973), maquinado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos —como potencia mundial— para la contención del comunismo, mismo que en años anteriores, influenció la revolución en Cuba (1959). La teoría e ideología del neoliberalismo expresado en políticas económicas y discursos, se extenderá por el subcontinente caracterizado por la liberalización comercial, la privatización, la desregulación, etc. Las relaciones entre el centro y la periferia se diferencian de las anteriores, por un nuevo proceso de acumulación de capital a nivel global, que posibilitan procesos productivos transnacionales y crecientes flujos de capital financiero desregulado acompañados de riesgos económicos, mismos que se consuman en agudas crisis económicas como lo fue la crisis hipotecaria *subprime* acaecida en octubre de 2008, surgida en Estados Unidos y extendida internacionalmente.

1.1. La cultura como núcleo de instituciones políticas, económicas y sociales.

Para el desarrollo de la cultura Quechua como cualquier otra cultura, el medio físico es una de las determinantes más influyentes para la formación de cada cosmogonía, cosmovisión y cosmopercepción⁸ en particular. En la región andina de los territorios actuales de Ecuador, Perú y Bolivia, se presenta una alta heterogeneidad geográfica y climática:

En Ecuador, una serie de montañas atraviesa el país en toda su longitud, antes de cruzar la frontera con Colombia, en el llamado nudo de Pasto, se bifurcan la cordillera Oriental y la Occidental, que vuelven a unirse y a formar una sola alienación en el nudo de Loja. Entre ambos macizos se extiende una meseta que alcanza los 3,000 m.s.n.m., flanqueada por picos volcánicos. El Oriente es

⁸ Los pueblos originarios además de crear mitos para explicar el origen del universo y /o el mundo, y de tener una manera de ver e interpretar los mismos, también perciben su entorno social y natural a través de los sentidos, no únicamente la vista, lo cual moldea significativamente cada cultura.

una región de colinas de monte que desciende al este de los Andes hacia las planicies de la cuenca del Amazonas. Ecuador por su latitud pertenece a la zona de clima ecuatorial, pero la presencia de los Andes y la influencia marítima introducen importantes variantes, apareciendo tres zonas climáticas características: tierras calientes, templadas y frías. En Perú, la región que está entre los Andes y el Océano Pacífico, es una estrecha franja de tierras bajas, con una morfología desértica, cortada transversalmente por pequeños oasis formados por las corrientes fluviales que bajan de la cordillera logrando atravesar el desierto. Hacia la parte septentrional, el sistema andino se divide en la cordillera Negra (4,000 m.s.n.m.), la cordillera Central o Blanca y la cordillera Oriental (altura superior a los 3,000 m.s.n.m.). Estas tres unidades convergen en el llamado nudo de Pasko. En Bolivia, al sur, sólo algo más de un tercio del país está ocupado por la cordillera andina, sin embargo, este representa el centro histórico del mismo y alberga a la casi totalidad de la población. La Bolivia andina está constituida por el Altiplano con una altura media de 3,500 m.s.n.m., se extiende de norte a sur con una longitud de 700 kilómetros y una anchura de 500. La transición de la montaña a los llanos del este, ocupan casi dos tercios del territorio boliviano. La parte central es una llanura ocupada por los lagos Titi K'aka y Poopo.⁹

En los Andes, la variedad climática configura los suelos del relieve abigarrado, formando un paisaje admirable y único creado por la naturaleza. Al respecto, Luis E. Valcárcel escribe en *Tempestad en los Andes* (1927): "El sentimiento cósmico del indio está íntegramente compuesto de emociones andinas. El paisaje andino explica al indio y explica al Tawantinsuyu"¹⁰. La piedra volcánica que abraza los pueblos andinos, se ve reflejada en las esculturas y paredes construidas con tanta precisión y estética. Los quechuas del Tahuantinsuyo se identificaban con la grandeza que las cordilleras les inspiraban, no sólo por sus dimensiones colosales sino también por la fortaleza de sus almas. Ánima igualmente contenida dentro de las piedras, plasmada en la construcción de sus admirables ciudades y artes. Con un terreno tan escarpado, los Andes no pudieron ser dominados por completo ni por los españoles ni por los criollos, sirviendo como aliado para el resguardo de la memoria histórica y cultural de sus pueblos originarios.

⁹ Ileana Almeida, *Historia del pueblo Kechua*, Quito, Abya Yala, 2005, pp. 21-22.

¹⁰ José Carlos Mariátegui, *Obras* seleccionadas por Francisco Baeza, La Habana, Casa de las Américas, Dos volúmenes, 1982, p. 171.

Textos que han registrado lo ocurrido en la época preincaica, elaborados por investigadores, etnólogos, antropólogos, historiadores, arqueólogos, lingüistas, entre otros, han creado consenso con más o menos años para marcar y nombrar lapsos en la historia de las sociedades andinas, cronológicamente diferenciados cada uno del anterior.

Podemos distinguir entonces el “horizonte temprano” también conocido como “horizonte Chavín”, el cual alude a la cultura preincaica de los Chavín situada en los Andes centrales en Perú, desde su nacimiento 1,500 años antes de Cristo (a.C.) hasta su decadencia 200 años después de Cristo (d.C.). Entre los siglos I y VIII d.C., llamado “periodo intermedio temprano” o de “culturas regionales”, se desarrollaron culturas como la Mochica/Moche en la costa norte de Perú, la cultura Cajamarca y Recuay en la sierra norteña, la cultura Lima en la costa central, las culturas Ayacucho y Huarpa en la sierra centro, y la cultura Nasca en la costa sur. Entre el año 800 y 1,100 d.C. tiene lugar el “horizonte medio” marcado por el surgimiento de la cultura Huari/Wari hasta la decadencia de la misma; en este periodo existe una época de interrelación andina entre dos grandes conglomerados urbanos de los Huari y de la cultura Tiahuanaco/Tiawanaku, cuyos centros se ubicaban en la región sureste del lago Titicaca y en la sierra de Ayacucho, respectivamente.¹¹ El “periodo intermedio tardío” o de “Estados regionales” transcurre entre los años 1,100 y 1400 d.C. marcado por la decadencia de la cultura Huari hasta la victoria de los Incas sobre los Chancas en la batalla de Yahuarpampa.

Teniendo como preámbulo el apogeo y el ocaso de diferentes pueblos pertenecientes a la región, el pueblo quechua surge como uno más, poseyendo un núcleo cultural único, con prácticas y elementos identitarios diferentes respecto de las demás. Con el paso de los años se expandirán su cosmovisión y costumbres, la creación de mitos, el avance técnico para trabajar la tierra, así como sus valores y la generación de nuevos conocimientos para su desarrollo político, económico y social, todo entramado dentro de una sociedad con una organización altamente compleja. De esta manera, forjarán una historia propia que irá tomando forma gracias al contacto entre pueblos aledaños, modificándose constantemente, la cultura quechua abarcará la región del Tahuantinsuyo con elementos cada vez más homogéneos tras consolidarse la nación Inca y los primeros años de la Colonia. Sin embargo, esta última provocó la irrupción marcada por la expansión del capitalismo,

¹¹ Franklin Pease G. Y., *Los Incas*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, p. 29 y ss.

tiempo de un marcado declive para los habitantes originarios de la zona andina en favor de una explotación humana y una expoliación de recursos naturales, hasta esos momentos, nunca antes vista.

1.1.1. Los Curacazgos: primera civilización Quechua.

Los curacazgos constituyen el inicio como las primeras civilizaciones y el núcleo cultural de lo que después se conocería como cultura quechua, así como el antecedente inmediato y los posteriores cimientos sólidos sobre los cuales se edificó el multiétnico Tahuantinsuyo.

El valle, conocido por los lugareños como Acamama, hoy en día Cusco, fue, desde el siglo XII, ocupado lentamente por una variedad de pequeñas etnias o pueblos dirigidos por sus jefes étnicos o *curacas*. Estos grupos llegaron de forma pacífica desde las zonas aledañas y posiblemente de la región de Pacaratimbo, dedicándose a actividades como la agricultura y ganadería, y respetando sus tradiciones locales. La región fue ocupada por una primera oleada migratoria por grupos conocidos por los incas como los huallas, sahuaseras, lores y poques. Otros pueblos, llamados los advenedizos, como los copalymaitas, ayaruchus o alcavizas y culunchimas llegaron a ocupar la zona un tiempo después. A inicios del siglo XV, la historia de los Andes presentó cambios que se reflejaron en el fortalecimiento de grupos étnicos localizados de manera dispersa por la región costeña y andina del actual Perú.¹²

El nombre de curacazgo, también llamado señorío o cacicazgo a partir de la conquista española, refiere al **curaca** o *sinchi*, hombre (varón) que ejercía el poder político dentro del *ayllu*, y que en quechua significa “hermano mayor” y “fuerte”. El *curaca* estaba exento del trabajo de campo al ser él quien llevaba a cabo las funciones tutelares como distribuir las tierras, organizar los trabajos colectivos y actuar como juez en la comunidad, por lo que la comunidad lo mantenía a él y a su familia, todos, dentro de un mismo *ayllu*¹³. El *curaca* estaba a cargo de la organización de cientos de familias, convirtiéndolo en una autoridad étnica que administraba los bienes comunales para su distribución entre sus gobernados.

¹² Patricia Temoche Cortez, *Breve historia de los Incas*, Madrid, Nowtilus, 2010, p. 10 y ss.

¹³ El *ayllu* es el núcleo económico, político y social conformado por familias emparentadas entre sí, mismas que ejercen la propiedad colectiva de tierras y ganado.

El *ayllu* es la célula mediante la cual la sociedad indígena establece su unidad con la tierra en su forma comunitaria. El *ayllu* étnico y agrícola permitía cultivar la tierra colectivamente, distribuyendo en partes iguales los productos entre todos sus miembros. Cada *ayllu* se diferenciaba de otro también en el aspecto religioso, pues cada uno guardaba una creencia totémica, un protector representado por una planta, animal o fenómeno natural, que era venerado y respetado. Estas divinidades primordiales servían de nexo entre los miembros de un mismo *ayllu* y recibían el nombre general de *waka*. Más adelante se analizará con detalle el *ayllu* como forma de organización local étnica y de cómo se complejizó con la expansión de la administración cusqueña.

En materia de historia preincaica, existen cuantiosos trabajos que dan cuenta de la vida hace cientos de años en la región andina. De manera particular, los trabajos que han sentado bases para el entendimiento del Tahuantinsuyo y que han representado pieza clave para la argumentación de muchos otros, son los dedicados al desarrollo de los primeros núcleos quechuas en Perú, los pueblos de la región costera-serrana, la zona central y la región al sur de Lima.¹⁴

‘Los habitantes de la costa central hicieron de este lugar un crisol étnico, puesto que fue centro de reunión e intercambio de diferentes culturas. El punto de unión entre las dos modalidades, la serrana y la costeña, puede ser la reciprocidad que parece fue un sistema pan-andino que regía las relaciones entre los miembros de un *ayllu*.’¹⁵ Debido a las diferencias geográficas como clima, suelo, hidrografía, flora, fauna, etcétera, hubo una gran división en los trabajos que realizaron los grupos costeños y los serranos, con estructuras socioeconómicas distintas. Las poblaciones costeñas tuvieron una autosuficiencia alimenticia gracias a las especies que habitaban en el océano Pacífico, estando la alimentación satisfecha tuvieron tiempo libre para crear y desarrollar la actividad artesanal.

En el trabajo realizado por Ileana Almeida sobre la historia del pueblo quechua, logra sintetizar de manera lúcida las características generales de los cinco curacazgos que analiza. A saber:

¹⁴ Elaborados por María Rostworowski Tovar de Diez Canseco (1915-), investigadora e historiadora peruana, autodidacta y doctora Honoris Causa de diversas universidades; y por Alfredo Torero Fernández de Córdova (1930-2004), antropólogo y lingüista peruano que fundó la Lingüística Andina en el Perú y elaboró las fases de expansión de la lengua quechua, distinguiendo entre el protoquechua y sus variaciones.

¹⁵ María Rostworowski de Diez Canseco, *Etnia y sociedad: Costa peruana prehispánica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977, p. 16.

- El curacazgo de *Kullike (o Colli)*, que se extendía por una vasta zona del río Chillón, del mar a lo largo del valle y subía hasta tierras de la sierra. Data desde principios del horizonte medio aproximadamente.
- El curacazgo de *Ychma*, comprendía los valles de Lima y de Lurín (Pachacamac), señalado como el punto de origen y de la primera difusión del quechua.
- El curacazgo de *Waura (Huaaura)*, en la actual provincia peruana que debe su nombre al río que la recorre.
- El curacazgo de *Waru Chiri (Huarochiri)*, región colindante con los valles de Lima y Lurín.
- El curacazgo de *Chinchay*, comprendía los valles de Chinchay, Pisko, Ika, Nazca hasta el río Grande.¹⁶

Respecto a la **estructura** de las sociedades y la división de las mismas, menciona lo siguiente:

“...son sociedades preclásicas pero con inicios de estratificación social: presentan una organización estatal en pleno funcionamiento y los rasgos primarios de las más antiguas civilizaciones. La base económico-social indica que primaba un sistema basado en lazos de vasallaje. El dominio se estructuraba jerárquicamente alrededor de un jefe principal que subordinaba a los kurakas menores, quienes estaban obligados a pagarles tributos. A su vez, cada uno de los kurakas ejercía poder y autoridad sobre los trabajadores de sus tierras. [...] Aparece en esta época una cultura de élite, separada y distinta de la cultura popular de las masas, hecho determinado por la incidencia de un sistema social cada vez más complejo. [...] solo los grandes jefes guerreros tenían derecho a que se conservaran sus cuerpos embalsamados. También revelan esa diferencia los objetos suntuarios encontrados en las excavaciones arqueológicas, [...] Las innovaciones son visibles y abarcan también la esfera de lo religioso y de lo estético.”¹⁷

“...es notoria la diferenciación de grupos de personas por el lugar que ocupan en el sistema de producción y de distribución y por la manera y cuantía que perciben de la riqueza social. En este caso, se percibe una muy marcada diferenciación entre los pequeños kurakas tributarios y el gran kuraka principal al que se supeditaban estos. Otro dato importante, [...] es la captura de prisioneros de guerra que pasaban a desempeñar tareas pesadas en calidad de esclavos.”¹⁸

En cuanto al trabajo de la tierra, el cual se caracteriza por ser comunitario no sólo por el acompañamiento que se forma al trabajar colectivamente sino porque requiere de gran esfuerzo físico, mismo que no puede ser realizado individualmente, contrasta con lo antes mencionado y expone lo complejo de las relaciones sociales al interior del curacazgo, como entre estos:

“...los sistemas agrícolas de alta productividad, propios de las civilizaciones antiguas, exigían el trabajo comunitario y organizado. Justamente esta es una característica señalada por Rowstorowski [*sic*] al referirse a los sistemas de irrigación y depósitos de agua construidos en los antiguos kurakazgos

¹⁶ Ileana Almeida, *Óp. cit.*, pp. 31-34.

¹⁷ *Ibidem*, p. 43.

¹⁸ *Ibid.*, p. 45.

estudiados por ella. Es muy interesante la información que da sobre el trabajo colectivo en el riego artificial: en él inclusive cooperaban gentes de kurakzgos distintos y enfrentados en disputas territoriales. La actividad organizada y adecuada a los objetivos comunes de las grandes colectividades fue un factor decisivo para el progreso no solo de las técnicas e instrumentos de trabajo, sino de la unificación y homogeneización de los elementos técnicos.”¹⁹

En la costa, la división laboral por oficios fomentó el intercambio comercial, mientras que en la sierra, una economía agrícola de tipo redistributivo estuvo basada en una explotación de enclaves verticales multiétnicos como señala Rostworowski:

“Según “Aviso”²⁰ existían dos zonas bien marcadas y distintas; se trata de un doble campo de acción en el comercio. El primero era marítimo y se efectuaba en balsas; hemos visto la declaración de Atahuallpa [último gobernante inca] sobre el gran número de balsas que disponía el Curaca de Chíncha. Este trueque estaba dirigido hacia el norte, a una región de clima cálido como es Monta. La segunda zona quedaba orientada hacia comarcas completamente diferentes como son el Cuzco y el Collao, territorios netamente andinos. Cada una de estas regiones tenía o producía los dos elementos básicos del comercio prehispánico. En el norte abundaban las conchas o “mullu” (*Spondilus pictorum*), que fueron un objeto especial de trueque por su carácter agrado, su gran demanda y por sólo encontrarse en aguas tibias y no en el litoral peruano bañado por una corriente fría. Conseguirlas fue un motivo de comercio, y su valor debió ser elevado (Baudin 1943: 280; Murra 1853, cap. VII).”²¹

Con la especialización de la economía yunga²², los **artesanos** elaboraron objetos diversos, tanto utilitarios y de consumo —en el campo textil, cerámico, metalúrgico, la extracción de sal y elaboración de chicha— como de lujo para crear la magnificencia de señores, sacerdotes y dioses. El objetivo del trueque chinchano era conseguir metales de los que carecían en Chíncha, además de conchas o *mullu* por su importancia para la hechicería:

“El trueque chinchano cubría zonas distintas, la una marítima orientada al norte, que tenía por fin conseguir sobre todo las conchas necesarias para el culto. En la segunda zona, el comercio estaba dirigido a la región andina, donde los mercaderes obtenían el cobre, que asumía un valor monetario y servía de base al trueque de las conchas norteñas. Igualmente trocaban pescado seco y objetos utilitarios confeccionados con calabazas decoradas y pintadas, como hoy en día continúan decorando los artesanos peruanos.”²³

El desarrollo de rutas comerciales marítimas a lo largo del litoral, que se dio gracias a la construcción de balsas hechas con juncos y troncos de árboles, explica que fuera la variedad

¹⁹ *Ibid.*, 43.

²⁰ Como llama Rostworowski a un manuscrito anónimo titulado: *Aviso de el [sic] modo que haría en el gobierno de los indios en tiempo del Inga y cómo se repartían las tierras y tributos* en la Biblioteca del Palacio real de Madrid en el tomo XXII de “Miscelánea de Ayala” (folio 261-273u).

²¹ Rostworowski de Diez Canseco, María, *Etnia y sociedad: Costa peruana prehispánica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977, p. 118.

²² “Y los que moran en todos estos llanos y costa del Perú se llaman yungas, por vivir en tierras cálidas. (La Crónica del Perú, 1932, cap. LX: 197)” en Rostworowski, 1977, p. 19.

²³ Rostworowski de Diez Canseco, María, *Óp. cit.*, p. 129.

Chinchay del quechua, la que se extendiera desde los primeros siglos del presente milenio en un gran territorio que abarcó zonas del actual Perú y del Ecuador de hoy.²⁴ Por lo cual, en las costas ecuatorianas del sur y las del norte de Perú, la tribu Wanka Willka hacía uso del quechua y quizá tuvo rasgos culturales comunes con los chinchanos, producto del intercambio de mercancías hasta tierras cercanas a Quito:

“Existían seis mil mercaderes que realizaban viajes desde Chíncha al Cuzco, por todo el Collao, y al norte hasta Quito y Puerto Viejo, de donde traían chaquiras de oro y esmeraldas para los curacas de Ica (fol. 271).”²⁵

El curacazgo de Chinchay tiene una importancia capital entre otros curacazgos no sólo por su alto desarrollo económico sino porque existe información suficiente para afirmar con seguridad que este pueblo era quechua ya en una fase anterior a la nación cusqueña. ‘Las similitudes y diferencias entre los quechuas chinchanos y cusqueños, muestran con bastante certeza, la existencia de diversas etapas de un mismo proceso étnico. Los chinchas precedieron en la historia a los cusqueños, pero el Estado que forjaron estos evolucionó con mayor celeridad gracias a los contactos multiétnicos.’²⁶

1.1.2. La nación Incaica: quechuaización del Tahuantinsuyo.

Si bien es cierto que existen visiones estereotipadas sobre lo que fue la nación Inca (ss. XII-XVI), es cierto que ha sido objeto de fascinación para quienes se han dedicado a estudiarlo por su política bien estructurada, por la calidad de sus creaciones artísticas, tecnológicas y rituales, y la originalidad de sus instituciones que organizaron una civilización altamente compleja. Previo a revisar las características que constituían a esta sociedad *sui generis*, es importante señalar cuál era su procedencia según su cosmovisión y mitología, pues de lo contrario, desde un enfoque que parte de conceptos modernos podrían tergiversarse los elementos de esta cultura que formó una idiosincrasia particular en los habitantes del Tahuantinsuyo.

En la historia de la humanidad han existido infinidad de culturas en las que los mitos juegan un papel constitutivo e incluso fundacional. Los **mitos** explican la procedencia y rumbo de los pueblos, proporcionan razones de porqué acontecen las cosas, moldean una identidad al sentirse parte de

²⁴ Alfredo Torero, *El Quechua y la Historia Social Andina*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 1974, p. 91.

²⁵ *Ibidem*, p. 108.

²⁶ Ileana Almeida, *Óp. cit.*, p. 39.

una historia. El imaginario mítico da coherencia a todo aquello que nos rodea, explica la realidad para darle un significado, un sentido a la vida. La cultura incaica no es la excepción, pues tienen relatos que narran el ordenamiento del mundo²⁷ hecho por Viracocha (modelo de divinidad con diversas manifestaciones) y la llegada de los primeros incas al Cusco, sitio donde se originó el Tahuantinsuyo. Existen pequeñas variaciones entre distintas versiones del mito de los hermanos Ayar y su llegada al valle del Cusco, autores como Pedro de Cieza de León y su *Crónica de Perú* (escrita en 1550), el Inca Garcilaso de la Vega y su obra *Comentarios reales de los Incas* (publicada en 1609), y *Suma y narración de los incas*, escrita hacia el año 1551, por Juan de Betanzos. Esta última goza de mayor reconocimiento por su antigüedad y por el hecho de que Betanzos residió mucho tiempo en el Cusco, se casó con una mujer de élite cusqueña y aprendió el runasimi²⁸ a nivel de traductor. Franklin Pease resume los dos mitos de la siguiente manera:

“... dispuesto que los hombres salieran de debajo de la tierra, brotaron de una cueva en Pacaritampu cuatro parejas: Ayar Cache-Mama Guaco, Ayar Oche[Uchu]-Cura, Ayar Auca-Ragua Ocllo, y Ayar Manco-Mama Ocllo. Cada uno de ellos llevaba unas ‘alabardas’ de oro (*Tupa Yauri*), vestían ropa fina bordada de oro (*cumbi*), y llevaban al cuello unas bolsas, también de *cumbi*, con unas hondas de nervios (de camélidos). Las mujeres usaban asimismo adornos de oro, por ejemplo los alfileres o prendedores (*tupu*). De Pacaritampu, que el cronista traduce como “casa de producimiento”, fueron a un cerro nombrado Guanacaure y sus faldas fueron empleadas para sembrar de papas. Desde la cumbre de Guanacaure, Ayar Cache tiró unas piedras con su honda, quebrando cuatro cerros y haciendo cuatro quebradas en ellos. Ante esta demostración de fuerza sus compañeros decidieron librarse de él, y regresaron a Pacaritampu so pretexto de recoger algunos objetos de oro que allí habían quedado en la cueva de donde salieron originariamente. Una vez allí, ingresó Ayar Cache a la cueva, cubriendo los restantes la entrada de ella con una gran losa, quedando así encerrado Ayar Cache; este trató infructuosamente de salir. Luego de ello, volvieron los demás a Guanacaure, donde estuvieron un año, pasado el cual se mudaron a otra quebrada llamada Matagua, más cercana al Cuzco. Desde allí descendieron al valle del Cuzco, donde vivía Alcaviza con un grupo de treinta indios. Dejaron en Guanacaure a Ayar Oche ‘convertido en ídolo’ [piedra], pues voló hasta el sol ‘su padre’ (tanto la versión de Betanzos como las de otros cronistas consideran a los Ayar como ‘hermanos’). Ayar Oche trajo el encargo del sol de cambiar el nombre de Ayar Mango en Mango Cápac. Finalmente este último, junto con su último ‘hermano’ —Ayar Auca— y las cuatro mujeres, llegaron al Cuzco, donde se establecieron después de negociar con Alcaviza, quien aceptó su carácter de ‘hijos del sol’. Antes de llegar al Cuzco, los Ayar, ahora seis, habían pasado por un pequeño pueblo donde se sembraba coca y ají. Una vez establecidos en el Cuzco, Manco Cápac y sus hermanos hicieron una casa en el lugar donde después se levantaría el Coricancha o ‘casa del sol’. Luego de ello, sembraron maíz.”²⁹

Respecto a este mito, Pease señala que cada pareja podría ser asimilada a una de las cuatro partes en la que estaba dividido el Cusco y también el mundo. El mito vincula a los “fundadores” del Cusco con metales sagrados como el oro, y a determinados cultivos como la papa, la coca, el ají y el maíz.

²⁷ Se habla de una ordenación del mundo que se encontraba en caótica situación, más que de una creación en el sentido judeo-cristiano que considera que la divinidad creó el mundo de la nada.

²⁸ Idioma que significa “lengua de gente”, se habló en todo el Tahuantinsuyo hasta 1560, año en que Fray Domingo de Santo Tomás bautiza como quechua al elaborar el primer diccionario de este idioma.

²⁹ Franklin Pease G.Y., *Op. cit.*, pp. 37-38.

Fungiendo el sol, un papel central como divinidad. En cuanto a la llegada de los dos hermanos que llegaron al Cusco, se puede relacionar con la división del Cusco en dos mitades, Hanan y Urin (mapa III anexo), que divide al Cusco en “alto” y “bajo”, respectivamente, lo que después dio origen a una primera dinastía de gobernantes incas llamada *Urin Cusco*, y a partir de Inca Roca se produjo un cambio en la formación de otra dinastía llamada *Hanan Cusco*. La genealogía de los Incas en dinastías es la siguiente³⁰:

Urin Cuzco	Hanan Cuzco
Manco Cápac	Inca Roca
Sinchí Roca	Yaguar Guaca
Lloque Yupanqui	Wiraqocha
Mayta Cápac	Pachacuti
Cápac Yupanqui	Amaru Inca Yupanqui
	Túpac Inca Yupanqui
	Guayna Cápac
	Guáscar
	Atahualpa

En sentido estricto, el imperio incaico era menos un imperio en el sentido romano del término, caracterizado por un personaje central. La tradición andina del gobierno en el Tahuantinsuyo era la de una **diarquía** basada en la cosmovisión inca de la dualidad o la complementariedad que crea obligaciones recíprocas entre las mitades. A pesar de haber dos figuras encargadas de organizar la vida pública, no tenían el mismo estatus, teniendo uno de ellos mayor poder. En el caso del Cusco, este se dividía en mitades que se dividían igualmente en dos. El Chinchansuyu y el Antisuyu formaban la mitad Hanan, y el Collasuyu y el Cuntisuyu la mitad Urin, con una primacía de los sectores Hanan sobre los Urin. Pease afirma esta jerarquía con base en las crónicas hechas por Felipe Guamán Poma de Ayala (1615), quien señala que a Chinchansuyu y a Collasuyu se asignaban cuatro “señores” y sólo dos a Antisuyu y a Cuntisuyu.³¹ La dualidad era el principio organizativo de esta civilización, representada a continuación³²:

³⁰ *Ibidem*, p.102.

³¹ *Ibid.*, p. 107.

³² *Ibid.*, p.102.

Manco Cápac		
Hanan		Urin
Inca Roca	1	Sinchi Roca
Yaguar Guaca	2	Cápac Yupanqui
Viracocha	3	Lloque Yupanqui
Inca Yupanqui		
Pachacuti	4	Mayta Cápac
Túpac Yupanqui	5	Tarco Guaman
Típac Yupanqui II	6	Hijo del anterior
Guayna Cápac	7	Tambo Mayta, Don Juan
Guáscar	8	Tambo Mayta, Don Juan

Manco Capác como fundador del Estado no tuvo un gobernante con quien compartir el poder. A partir de Sinchi Roca, hijo legítimo de Manco Capác, comienza dicha diarquía. En cuanto a Inca Yupanqui, este Inca no tenía dotes para gobernar por la debilidad en su carácter de mando, dejando desprotegido al Cusco hubo un intento de invadir y tomar la ciudad por parte de los Chancas con quienes se enfrentaron en una guerra en 1440 aproximadamente. Sin embargo, gracias a la inteligencia y valor de Cusi Yupanqui los cusqueños vencieron, y el Estado salió adelante. Cusi Yupanqui fue rebautizado como **Pachacuti/Pachacutec** que significa “el que transforma el mundo” y quien gobernó de 1438 a 1471. Pachacuti fue el organizador del Tahuantinsuyo en cuatro territorios, época de mayor esplendor para el Estado, transformó al Cusco en una grandiosa ciudad y reedificó el Inticancha (templo del sol) convirtiéndolo en Coricancha. Su hermano Cápac Yupanqui fue quien se encargó de la expansión militar, cien años antes de la invasión española en 1532.

El Inca, propiamente dicho, fue plasmado en las crónicas como “hijo del Sol”, para los españoles se trataba de un rey, pero hay que señalar que sus facultades o atribuciones que se le daban rebasaban el papel de un rey. Como escribió José María Arguedas, el *Inka* era equivalente a “modelo originante de todo ser”, es decir, un arquetipo. Por otra parte, *enqa*, en aymara, es también un principio generador y vital. Como el mayor administrador de bienes, en la tradición oral andina pudo ser representado como el donador de productos agrícolas, el organizador de *mita* y el dador de tecnología, al ordenar que piedras se transformaran en andenes o se ordenaran para construir paredes. El Inca tenía una calidad sagrada, cuando se desplazaba lo llevaban a cuestas porque los dioses no debían caminar. Podía mediar y negociar con los otros dioses andinos, de tal suerte que se convertía en un mediador que intervenía en los conflictos étnicos.³³

³³ *Ibíd.*, p. 108 y ss.

Además del Inca existían los gobernantes que se asentaban en el Cusco y que eran la élite cusqueña, reconocibles por expansiones en los lóbulos de sus orejas, conocidos como *panaca* u “orejones”, así bautizados por los cronistas. El concepto *panaca*, en quechua significa “hermana de un hombre”³⁴, eran el grupo de parentesco directo del Inca, su condición sagrada y privilegiada estaba dada por su vínculo sanguíneo más que por habitar en el Cusco, habiendo *ayllus* cusqueños que no eran de la “realeza”.

La complementariedad estaba presente tanto las relaciones a nivel inter personal como entre *ayllus* y de estos con el poder central. Existía una **reciprocidad** como forma de vida diaria, entendida como una mutua prestación de energía humana, es decir, un intercambio de servicios, favores o dádivas. Esta reciprocidad fue llamada por los cronistas como *ayni*, este concepto abarcaba toda forma de mutua prestación. Su fortalecimiento contribuía a la satisfacción de necesidades básicas, o bien, en tareas agrícolas o cuidado de rebaños. Dentro del *ayni*, se diferenciaban la *minka* como aquella actividad de prestación encaminada a obtener un beneficio comunal (construir un camino, un puente, etc.), y la *mita*, que era el uso de la energía por turnos, empleada para producir bienes redistribuibles entre los miembros del grupo o también destinada para el Cusco. La *mita* era también empleada para obras públicas que mantenían al Estado unido, en la construcción de caminos, templos, acueductos y cultivo de tierras en los valles más lejanos del Cusco.

Al no existir el dinero como medio para obtener diversos bienes o servicios, tanto la noción de riqueza como de pobreza no estaban vinculadas a la acumulación de bienes, más bien estaban relacionadas con los lazos sociales que tenía cada individuo. Con más vínculos interpersonales, la riqueza radicaba en una mayor posibilidad de intercambio de ayudas mutuas o energías humanas, y la pobreza entonces, se identificaba con la orfandad o el aislamiento, pobre es *waqcha* en quechua, que significa primordialmente huérfano. Los objetos que gozaban de mayor valor eran los metales preciosos, los textiles, la planta de coca, los animales, el *mullu*, entre otros, pero sin duda lo que tenía más prestigio eran las mujeres.

³⁴ “Se sabe que en épocas remotas de la humanidad el parentesco y la herencia se transmitían por línea materna. Además, es conocido que los lazos económicos familiares de las personas con el hermano de la madre eran muy sólidos. Heredaban de él y a él le solicitaban ayuda y consejo. Con el tiempo, mientras se desarrollaban la agricultura y la ganadería, se produjo posiblemente el paso del *ayllu* materno al paterno, como se puede apreciar a partir de los estudios actuales del *ayllu* étnico.” Ileana Almeida, *Óp. cit.*, p. 55.

Dado que la autoridad central Inca era consciente de posibles levantamientos o invasión de grupos vecinos en el Tahuantinsuyo, el intercambio de mujeres con *curacas* fue una práctica que mantenía buenas relaciones con las autoridades locales al emparentar con ellos. El enlace matrimonial fue una estrategia política muy eficaz, 'el gobernante ofrecía a sus hermanas, hijas o parientes para casarlas con los *curacas* de las etnias cercanas, a cambio el Inca recibía como esposas secundarias a hijas o hermanas de los propios *curacas*.'³⁵ La poligamia era permitida en la cultura incaica, habiendo jerarquía entre esposas principales llamadas *Coya* y esposas secundarias. Los privilegios como mujeres del Inca gozaban de poder, riqueza y sirvientes (*yanaconas*). En la entrega mutua de mujeres, el dador tenía mayor jerarquía que el receptor. Desde niñas, el sexo femenino era seleccionado desde los ocho y diez años con criterios de belleza —piel clara y nariz pequeña por ejemplo—, nivel de pureza y habilidades domésticas, formadas por institutrices llamadas *Mamaconas* para desempeñar diferentes funciones. Había entonces un paralelismo entre las mujeres consideradas las más bellas, y la autoridad que poseían sus consortes.

La expansión del Estado incaico trajo consigo cambios en los *ayllus* que pasaron a formar parte del control central del Cusco. Los *yanas* —que significa literalmente ayudante— son prueba de lo anterior, estos hombres eran labriegos que debían salir de su comunidad para dirigirse a la capital, donde se dedicaban a servir al Inca, a sus mujeres (*coyas*), a la élite (*panaca*), a los *ayllus* cusqueños y a los más importantes templos de las divinidades (*wakas*). Este trabajo no era deliberado, pues los *yanas* eran obligados a realizar estas actividades, lo que implicaba la privación de sus derechos de pertenencia al *ayllu*, y una creciente explotación.³⁶ Se ha llegado a pensar que había esclavismo en el Tahuantinsuyo por la existencia de los *yanas*, sin embargo, el hecho de que tuvieran oportunidad de ocupar puestos bastante altos, muestra que existía una movilidad social que echa abajo dicha creencia. El papel de los *yanas* fue indispensable para la construcción del Estado, pues esta condición los acompañaba de por vida y era hereditaria.

Otra consecuencia de la expansión y centralización del Estado, fue la que se dio en el estamento religioso. Los *Umu Kay* eran los sacerdotes, quienes eran manejados por la alta casa sacerdotal del Cusco, cuyo máximo pontífice era *Willak Umu*, que de acuerdo con la ley debía pertenecer a la familia real, y seguir un reglamento estricto como mantenerse célibe y casto, y debía dominar

³⁵ Patricia Temoche Cortez, *Breve historia de los Incas*, Madrid, Nowtilus, 2010, p. 100.

³⁶ Ileana Almeida, *Óp. cit.*, p. 59.

diversos campos del conocimiento. En una jerarquía menor, tenía bajo su autoridad a otros sacerdotes tanto en el Cusco como en distintas regiones. Además de esta arquidiócesis cusqueña, había magos, hechiceros y confesores que eran designados por elección o por algún rasgo oficial que los distinguiera como aptos para encargarse del culto y ejercer poderes para la manipulación de fuerzas ocultas. El papel de la clase religiosa era reconocido entre la sociedad por su capacidad de mediar con lo divino, lo que provocó su creciente injerencia en la política, teniendo funciones importantes para la organización terrenal. Durante el gobierno de Inca Yupanqui, los sacerdotes fueron un estrato social en crecimiento. La centralización del poder Inca no lo permitió y prohibió que fueran autónomos respecto al Inca, supeditándolos al poder del Cusco, disminuyeron las posibilidades de que se organizaran levantamientos en contra del poder central. Para el gobierno de Pachacuti, la religión cobró gran relevancia al extenderse el culto al sol como uno de los más importantes en el Estado. De esta forma, se buscaba restar poder a la arquidiócesis y acentuar el poder en el Inca como persona divinizada que poseía poderes sobrehumanos. En tiempos de Pachacuti, sus representantes y de ser posible él mismo, eran quienes dictaban sentencias a los acusados de haber cometido algún delito, quitando autoridad a los *curacas* en sus *ayllus*, y transfiriendo los juicios comunales a un nivel estatal.

La unidad política Inca y la intervención gubernamental en la organización local de los *ayllus*, se vio fragmentada por el reordenamiento de las relaciones de producción y por la introducción de un funcionario cusqueño llamado *Tukuy Rikuk* que significa el que todo lo observa. Su trabajo consistía en controlar el trabajo y la recolección de gravámenes a los campesinos, y verificar el funcionamiento de los *kollkas* (depósitos de producción agrícola), *pukaras* (fortalezas), caminos y puentes. Al ostentarse con insignias como delegado directo del Inca, la figura del *curaca* fue desplazado al interior de los comunidad.³⁷ La posesión y custodia de la tierra se fueron complejizando, más que el sólo concepto de *ayllu*:

“El *ayllu* era la célula central de la organización social. Relacionado con este existía la noción de territorio ocupado por la comunidad y que se expresa por el término *marka*, que era controlado por una autoridad especial, denominado *Marka Kamayuk*. Los bienes y la tierra de la comunidad se definían con el concepto de *sapsi*. [...] La tierra cultivable llevaba el nombre de *chakra* y se la dividía en tres partes: *Inti Chakra*, literalmente la tierra del Sol, que en los hechos era usufrutuada por la poderosa clase sacerdotal; *Inka chakra*, la tierra del Inca, y la tierra del *ayllu*. La tierra era cultivada en colectividad por toda la gente de la *llacta* (aldea) aunque cada familia del *ayllu* tenía su parte, cuya cosecha se

³⁷ *Ibidem*, p. 74.

pertenecía. Los miembros del *ayllu* trabajaban conjuntamente, dirigidos por los ancianos de mayor experiencia en las faenas de campo.”³⁸

Como podemos apreciar la **propiedad de la tierra** estaba bien delimitada, pues existían diferentes propietarios de los productos cultivados. Siendo de mayor importancia las tierras de la divinidad solar (*Inti Cakra*), después las tierras del Inca (*Inka Cakra*) y por último los bienes y tierras comunitarias (*sapsi*), ya que en ése orden eran cultivadas. Ergo, hay dos cuestiones que señalar: la primera es que a pesar de ser tan importantes la tierra cultivable como fuente de riqueza, esta se dejaba descansar luego de algunas cosechas, debido a que el suelo se desgasta por la utilización, tomando los cultivos, diferentes minerales necesarios para crecer según lo sembrado. Lo que deja ver un respeto por los ciclos vitales de la naturaleza y la conciencia de no sobreexplotar la tierra cultivable. La segunda, es que a pesar de haber tierras, faenas y cosechas comunitarias, la propiedad privada existía dentro del *ayllu*:

“La medida agraria *tupu*, equivalente a un lote de determinadas dimensiones, se entregaba a los hombres jefes de familia. A cada hijo varón le correspondía un *tupu* y a cada hija, medio *tupu*. [...] en el territorio de cada comunidad habían otras parcelas llamadas *muya*, que estaba situada junto a la casa y comprendía el huerto, el pequeño granero y el corral. Se transmitía de padre a hijo y prácticamente se constituía en propiedad privada. Los comuneros lograban obtener de la *muya* excedentes de vegetales y frutas para su propio consumo.”³⁹

El desarrollo del Estado necesitó pronto de una administración que abarcara todo el territorio con eficiencia. Las leyes eran las mismas en todo el territorio y contribuían a fortalecer al Estado, pues imponía sanciones a quienes las transgredieran con penas que iban desde azotes, el encierro en la cárcel (*sankay*) hasta la muerte, por delitos como homicidio, adulterio, robo, violación, etc. Por otro lado, en materia de estadística y contabilidad las *taptanas* jugaron un papel importante como tablillas de cálculo, provistas de agujeros y bolas móviles que permiten la enseñanza de las cuatro operaciones básicas de la aritmética. De igual forma los *kipus* son un elemento tecnológico de mucho valor en la cultura Quechua, que consisten en una cuerda principal de la que cuelgan otras cuerdas, algunas derivadas de la cuerda troncal, otras de las secundarias. Cada cuerda de algodón o de lana teñidas en diferentes colores consta de un determinado número de nudos, los cuales se agrupan del 1 al 9 incluida la noción de cero. Los *kipus* son referentes para la comprensión de

³⁸ *Ibíd.*, p. 57.

³⁹ *Ibíd.*

mensajes que comunican pero sin relación ni correspondencia con sonidos lingüísticos o palabras de la lengua.⁴⁰

La riqueza cultural que hubo dentro de la nación incaica aún es materia para diversos investigadores por su aparente inconmensurabilidad, especialmente por la quema de documentos llevada a cabo por misioneros, es que aún existen incógnitas sin explicación y temas para seguir ahondando. Como se revisó, la cultura quechua emanada del Cusco sirvió para la unificación lingüística, religiosa y cultural del Tahuantinsuyo bajo el mando de Pachacuti en adelante. Sin embargo, la riqueza cultural de otros grupos minoritarios ha sobrevivido en zonas más alejadas del Cusco donde la imposición de un gobierno central no fue tan intensa. El Estado incaico gozó de gran esplendor hasta su caída a partir de la invasión española. No obstante, los elementos culturales se conservan a través del tiempo y perduran en las prácticas cotidianas de la sociedad, ya sea consciente o inconscientemente, siguen presentes a pesar de siglos de imposición identitaria de la cual han sido objeto los pueblos indígenas de *Abya Yala*⁴¹.

1.1.3 La invasión española y la imposición colonial.

Cuando colonizadores portugueses y españoles llegan a *Abya Yala*, esta región estaba habitada por diversas culturas. A su llegada, se estima que la población total oscilaba los 70 millones de habitantes⁴², los cuales se encontraban en tres diferentes niveles de desarrollo:

- 1) Sociedades de agricultura excedentaria, relativamente avanzadas y una organización sociopolítica compleja, que incluía la gran mayoría de la población de América Latina, y que se extendían desde México y parte de Centroamérica hasta las regiones andinas de Suramérica. Por ejemplo el imperio Azteca e Incaico.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 86.

⁴¹ Forma en que se denominaba a lo que hoy conocemos como América, nombrado por el pueblo Kuna —asentado en la costa caribeña de Panamá y noroeste de Colombia— antes de la llegada de Cristóbal Colón y los europeos. Literalmente significa “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital”.

⁴² “Los indios de las Américas sumaban no menos de setenta millones, y quizá más, cuando los conquistadores extranjeros aparecieron en el horizonte; un siglo y medio después se habían reducido, en total, a sólo tres millones y medio.” John Colier, *The Indians of America*, Nueva York, 1947 en Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 60ª ed., México, Siglo XXI, 1990, pp. 58-59.

- 2) Sociedades de agricultura de subsistencia, de carácter fundamentalmente tribal, con una organización social simple y repetidas en grupos de población relativamente reducidas. Por ej. Los tupíes, guaraníes, taínos, mapuches, chibchas, muiscas, etc.
- 3) Grupos nómadas, formados por tribus básicamente recolectoras y cazadoras en regiones de abundantes recursos naturales y una densidad de población escasísima. Por ej. Los puelches, alacalufes, patagones, charrúas, etc.⁴³

Si bien es cierto que la expansión del Estado incaico también fue el esparcimiento de una cultura ajena para muchos asentamientos menores, no es comparable con la imposición de poder llevada a cabo por los españoles, quienes provocaron una violenta marea de codicia, horror y bravura hasta al punto del genocidio. Almeida lo expone de la siguiente manera:

“Ante todo, los inkas procuraban llegar a acuerdos y alianzas pacíficas con los pueblos que pretendían dominar. Si sus propuestas eran aceptadas, los señores étnicos eran recompensados con prerrogativas. Incluso los kurakas que demostraban lealtad al soberano kuskeño eran agraciados con el título de Inkas de privilegio. En cambio, la conquista española fue una empresa de despojo desaforado y violento que no reconoció en el Tawantin Suyu una organización social con leyes e instituciones avanzadas que debía ser respetada. Los Inkas, al expandir su dominio sobre los pueblos vecinos, pedían el reconocimiento a su autoridad, relegando a los gobernantes locales pero sin eliminarlos. Exigían tributo, pero luego de la victoria obtenida los vencidos mantenían sus creencias y costumbres [...] y los dioses regionales, aunque disminuidos en jerarquía, eran asimilados al panteón oficial. Los conquistadores españoles [...] actuaban de acuerdo a la corriente ideológica que reinaba en España, partidaria de la eliminación de minorías infieles y exacerbada por la reciente expulsión de los musulmanes y los judíos de la península. [...] cabe señalar que los inkas, como política de gobierno, asimilaban los conocimientos técnicos y culturales de los pueblos sometidos. Así, aprovechaban para sus propias necesidades los adelantos en el campo de la producción y enaltecían y apreciaban los objetos suntuarios de distintas procedencias étnicas. [...] En cambio, la conquista española buscó sustituir a la población y la cultura de los habitantes de imperio por las suyas. La descomunal destrucción cultural que causó la conquista en tierras del Inkario pero aún hoy en los países andinos. [...] Para los indios, las contiendas bélicas estaban impregnadas de ritualidad religiosa ligada al prestigio social del Sapa Inka y se daban por concluidas cuando los vencidos reconocían su autoridad suprema. Se tomaba un número previsto de prisioneros y se pactaban las formas de tributación, pero no se perseguía la extinción del enemigo. La táctica bélica de los indígenas sorprendió muchas veces a los españoles que no comprendían por qué los ejércitos de aquellos suspendían las contiendas precisamente en el momento en que alcanzaban ventajas.”⁴⁴

El desarrollo quechua que se había alcanzado hasta principios del siglo XVI fue prácticamente borrado de la historia por la conquista europea. En 1532 arriban los españoles a tierras del Tahuantinsuyo, con Francisco Pizarro y sus huestes entrando a la ciudad del Cusco el 15 de noviembre de **1533**. A pesar de la resistencia opuesta, el avance técnico-militar traído del otro lado

⁴³ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *Óp. cit.*, pp. 276-277.

⁴⁴ Ileana Almeida, *Óp. cit.*, pp. 162-163.

del Atlántico fue determinante en las guerras que tuvieron lugar, la pólvora, el hierro, la caballería, cañones y arcabuces, fueron superiores en el campo de batalla para vencer finalmente las rebeliones quechuas.

Si bien es cierto que el aspecto militar y religioso fue indispensable para la conquista del Tahuantinsuyo, el aspecto económico es el que explica las raíces del problema de dependencia que viven hoy en día los países latinoamericanos y configura la causa detonante de las subsecuentes revoluciones acaecidas en sus historias. La conquista destruyó una forma económica y social que nació de forma espontánea en la región, y sustituida por formas impuestas a punta de cañón. La estructura social ya cimentada con el Inca en la cúspide, sirvió de base para que los españoles administraran mejor un Estado colonial, pactando con las élites, se formaron vínculos económicos y conyugales entre la cusqueña y la española. Los *curacas* y los *ayllus* fueron integrados al aparato colonial, lo que en muchos casos desembocó en violentos enfrentamientos en rechazo a la nueva situación.

Las instituciones españolas se superpusieron a las originarias, el feudalismo sustituyó al agrarismo indígena, y es precisamente el vínculo que crearon los indígenas con la tierra donde radica en un primer momento su debilitamiento pero al mismo tiempo su potencial fortaleza. Es gracias al trabajo agrario por el cual los indígenas tienen arraigado un sentido de cooperación. Sin embargo, los que no fueron asesinados, fueron sometidos y reducidos a condición de servidumbre y explotados flagrantemente en latifundios y minas principalmente. Sus dioses, rituales, costumbres y creencias fueron socavadas por otras intrusas, y condenada la desobediencia incluso con la muerte.

En la estructura interna del Estado colonial, a grandes rasgos se puede resumir en dos rubros, uno urbano y otro rural. El sector urbano estaba conformado por grupos burocráticos, militares, eclesiásticos, comerciantes, propietarios rurales y mineros, artesanos y servidumbre. El sector rural, por agricultores y trabajadores de las minas, conformado en su mayoría por indígenas, negros y mestizos.

En 1540, se implantó la principal institución colonial con Pizarro a cargo del Tahuantinsuyo. En pocas palabras, la **encomienda** era la repartición de los *ayllus* para asegurarse de que pagaran

tributo al rey de España. Los conquistadores designaron caciques —que podían ser los mismos *curacas* siempre y cuando aceptaran el sometimiento y cooperar— que eran a quienes se les pagaba el tributo y estos últimos lo canalizaban a los encomenderos. Existían varias formas de tributo, se pagaba con oro, vajillas de barro, cestas, vasos de madera, leña, animales (sobre todo camélidos), cultivos como el maíz, etc. Los encomenderos como intermediarios entre los quechuas y el rey, muchas veces incidían en enriquecimiento y beneficios propios, convirtiendo territorios comunales en propiedad privada. Lo que fue más adelante prohibido por la Corona para evitar señoríos autónomos:

“Teóricamente el encomendero no podía considerar a los indígenas como esclavos, ni inferirles malos tratos. Sin embargo, con frecuencia no se cumplía esta disposición prevista en la legislación de la monarquía española. [...] La familia entera debía trabajar de sol a sol para que el responsable de ella pudiera entregar a tiempo la cantidad fijada en especies, primero, y luego en dinero. Esta práctica alcanzó tales dimensiones y propició tantos abusos que los indígenas se veían obligados a pagar tributo por las personas fallecidas y por los niños que aún estaban en el vientre materno. Los abusos de los encomenderos movieron a Fray Bartolomé de las Casas a denunciar los atroces atropellos que se cometían contra la población indígena. El Consejo de las Indias dictó en 1542 nuevas leyes que prohibían la prestación de trabajos personales con modalidad de esclavitud y la transmisión hereditaria de las encomiendas. [...] Los encomenderos protestaron violentamente, tanto que la corona fue cediendo a sus presiones y para 1545 solo quedaban vigentes las leyes que prohibían formas de esclavitud y los servicios personales.”⁴⁵

Los tributos pagados a la Corona española pronto fueron el punto de disputa con los encomenderos. El poder centralizado en la península Ibérica, no dejaba libertad para gobernar a los conquistadores en América que tenían aspiraciones de mandato soberano. Para que las decisiones políticas y económicas estuvieran en buenas manos, la Corona decidió crear virreinos como formas de administración que representaban al monarca en el territorio de su jurisdicción. En 1544 fue nombrado Virrey del Perú, Núñez de Vela; la Audiencia de Quito (territorio actual ecuatoriano) y la Audiencia de Charkas (Bolivia), quedaron bajo la administración del virreinato hasta el siglo XVIII, creado por el rey Carlos I. De igual modo otras instituciones hacían más o menos lo mismo, representando los intereses de los principales grupos dominantes o dirigentes de la Colonia ante la burocracia Real y la metrópoli en general: el Consulado, que representaba los intereses de los comerciantes, y el Cabildo, a los principales residentes de las ciudades importantes de la Colonia. La distancia se convertía en un problema para que el rey gobernara sus tierras de ultramar, por ello, el papel del virrey era de gran importancia para legislar y administrar la hacienda. Al encontrarse en buenas manos la recaudación de ingresos y gastos, la monetización cubrió las tierras de *Abya Yala*,

⁴⁵ *Ibidem*, p. 169.

fomentando el mercantilismo y el pago de tributo con dinero. El tema de los impuestos, que hace alusión a su carácter obligatorio, crecieron de manera exponencial al haber otras instituciones tan influyentes como la Iglesia:

“Sobre el pueblo kechua recayeron más imposiciones. Su población debía pagar tributo al encomendero y un quinto para el rey (el quinto real). Además debía subsidiar a los curas evangelizadores, pagar alcabala, diezmos, limosnas, entre otros impuestos. Las cargas fiscales al Rey trajeron como consecuencia que los encomenderos perdieran interés en las encomiendas, que fueron abolidas en 1721.”⁴⁶

Como una institución vinculada directamente al rey, la Iglesia resguardo los intereses de las clases dominantes del *nuevo y viejo mundo*. Fue la justificación y razón de ser de la conquista, la evangelización y la educación era la base moral de la Corona. En términos llanos, fue el instrumento de imposición ideológica que debido a su importancia pudo hacerse de gran capital y poder, explotando indígenas y apropiándose de sus tierras. El funcionamiento de nuevas prácticas en el Tahuantinsuyo, provocó un cambio no sólo de comportamiento sino cultural en las personas, las autoridades anteriores perdieron relevancia y los nuevos gobernantes eran quienes dictaban las normas de la nueva forma y ritmo de vida.

La segunda institución que fue aprovechada y sobreexplotada por los españoles sobre los indígenas fue la **mita en las minas**. La minería fue una de las principales actividades económicas de la Colonia, la extracción de metales preciosos como la plata y el oro, era uno de los objetivos primigenios para ser llevados a la metrópoli. ‘Entre 1503 y 1660, llegaron al puerto de Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata.’⁴⁷ En Potosí, Bolivia, una de las minas de plata más grandes del mundo, los mitayos eran usados como bestias de carga al resistir más peso que los débiles camélidos. El trabajo dentro de las minas se convirtió en esclavismo, al no haber retribución salarial alguna para los mitayos por su trabajo. A pesar de existir leyes que protegían la excesiva explotación, en la práctica no se respetaban, eran letra muerta. Lo que provocó un descenso significativo de la población. ‘En las minas de Zamora (actualmente Ecuador) a lo largo de 50 años fueron enviados cerca de 20 mil mitayos. Solo 500 hombres sobrevivieron y regresaron a su tierra natal.’⁴⁸

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 172.

⁴⁷ Eduardo Galeano, *Óp. cit.*, p. 40.

⁴⁸ Ileana Almeida, *Óp. cit.*, p. 177.

Con el ensanchamiento de la población criolla y mestiza, la actividad económica más importante pasó de las minas a las tierras cultivables. Aunque hubo algunos territorios reconocidos para los quechuas respetando los *ayllus* existentes, las mejores tierras fueron despojadas a raudales por los españoles y convertidas en propiedad privada. Las primeras formas de la privatización del suelo fueron los latifundios y las haciendas, de las cuales, la comunidad religiosa fue beneficiada ampliamente. El **concertaje** fue el modo en que estas formas de tenencia de la tierra se explotaron, y consistía en una relación laboral a partir de un contrato, que obligaba a indígenas y hacendados, a trabajar y a pagar una remuneración, respectivamente. Además, la ley Real obligaba a los hacendados a otorgar pedazos de tierra para la manutención personal y familiar de los quechuas. Tiempo después la remuneración fue suprimida y el trabajo dentro de la hacienda se convirtió en una especie de cárcel, obligados a quedarse al no tener a dónde más ir con lo mínimo para vivir:

“Sin una paga justa y suficiente el indio debía contentarse con un pedazo de terreno, situado casi siempre en los lugares menos productivos y de más difícil acceso, que el hacendado le adjudicaba como medio de subsistencia para él y su familia. El hacendado retenía por deudas a los peones para asegurarse la mano de obra requerida. El indígena obtenía préstamos obligados de por vida que debían ser devengados con trabajo. Varias veces al año se concedían los “socorros” y “suplidos”, préstamos en los libros de rayas. Como respaldo a este método de explotación se instituyó la prisión por deudas.”⁴⁹

En cuanto a la fabricación de manufacturas, los quechuas también desempeñaron un papel importante para la creación de tejidos, a este trabajo individual y en grupo se le llamaba **obraje**. El tejido de textiles pasó a ser una habilidad apreciada para la venta de mercancías. Los primeros obrajes comenzaron en la segunda mitad del siglo XVI con el objetivo de enriquecimiento de las instituciones coloniales. Como sucedía con otras formas de explotación indígenas, a pesar de que legalmente los quechuas eran libres, nunca vieron beneficios personales por su trabajo.

Para asegurar el transporte de las mercancías se crearon determinadas instituciones, mismas que crearon un monopolio mercantil. Existían comerciantes autorizados por la Casa de Contratación que usaba únicamente los puertos de Sevilla y Cádiz en España, La Habana, Veracruz, Portobello y Cartagena en América. De esta forma se regulaban la propiedad, la producción, el comercio y la distribución de las mercancías, para controlar de manera exclusiva el comercio en beneficio directo del reino español, y frente a amenazas como el corso y la piratería.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 181.

Durante los primeros doscientos años de gobierno colonial, los españoles desarrollaron un sector colonial minero con el fin de sostener la economía metropolitana y la posición internacional de España en Europa occidental. En un periodo de veinte años, de 1545 a 1565, se hicieron los principales descubrimientos mineros en México y Perú.⁵⁰ La mano de obra de nativos en la región fue imprescindible para la explotación de recursos naturales, principalmente en las minas por los metales preciosos y el cultivo de productos agrícolas de gran demanda como azúcar, cacao, café, tabaco, cuero, etc. La política económica de las Colonias europeas estaba enfocada al enriquecimiento y al fortalecimiento de la metrópoli. En flujos mercantiles, los gravámenes para aduanas (almojarifazgo) y en el comercio interno (alcabala), en América fueron de gran importancia. Una vez que se inauguró el contacto económico entre continentes, la balanza a favor de Europa se cargó en detrimento de los pueblos americanos.

El funcionamiento del modelo colonial expuesto por Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, resume de forma diestra los inicios de la formación periférica latinoamericana respecto del centro europeo, marcada por una dependencia económica:

“Las compras que la minería hace en el sector agrícola posibilitan las adquisiciones por parte de la agricultura de productos importados a través del comercio; y a su vez las compras de la minería al sector comercial constituyen una fuente de ingresos monetarios para el comerciante que los utiliza para proveerse tanto de productos agrícolas como de productos importados. Estos se venden a la burocracia y los grupos dominantes agrícolas y mineros; el excedente que queda en poder del comerciante le permite pagar sus impuestos y hacer remesas a la metrópoli, como ocurre con los mineros y propietarios agrícolas. Con los recursos que obtiene de los otros sectores, el sector burocrático compra productos agrícolas, en tanto que el sector agrícola contribuye con sus tributos al mantenimiento del gobierno y al envío de las remesas correspondientes de la administración colonial a la metrópoli. [...] la producción minera regula la monetización del sistema y, por consiguiente, el nivel del ingreso monetario, el volumen de las transacciones comerciales, el monto de las recaudaciones tributarias, las transferencias de metales preciosos a la metrópoli y el nivel de las importaciones. Además, se observa cómo las instituciones que regulan la propiedad, la producción, la disponibilidad de mano de obra, el comercio y la distribución, conducen todas a que la mayor parte de la producción minera vaya a parar finalmente a España o Portugal.”⁵¹

“...el impacto externo no es una simple superposición paralela, o un enclave aislado respecto del resto del sistema, sino que produce un cambio profundo en la situación preexistente, reacondicionándola estructuralmente para que se integren en forma funcional dentro del nuevo esquema los elementos que este requiere, y se expulsan o marginan los que no puede absorber.”⁵²

⁵⁰ Stanley J. Stein y Bárbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, 2000, p. 31.

⁵¹ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *Óp. cit.*, p. 284.

⁵² *Ibidem*, p. 286.

Lo anterior, describe como la expansión del capitalismo en su fase mercantilista, supedita a los pueblos de *Abya Yala* dentro de la estructura de explotación para la transacción y acumulación de capital hacia Europa. Aprovechando la mano de obra gratuita, misma que se lleva hasta el límite sin importar las muertes, se ve obligada a formar parte de un sistema de producción y distribución pecuniario, donde la base trabajadora que genera la riqueza, termina pauperizándose como consecuencia de la apropiación elitista de la misma. En síntesis, algunos resultados del funcionamiento de la sociedad colonial son:

- **Dependencia** total de la metrópoli tanto en el sentido económico y militar como en el cultural y político;
- **Especialización** muy grande en la producción y exportación de minerales preciosos y de algunos productos agrícolas tropicales, particularmente en centros coloniales como México y Perú, y en países exportadores de productos agrícolas como las islas Caribeñas, Venezuela y Brasil; las economías de subsistencia en la periferia de los dos centros coloniales (como Chile, Ecuador y el noroeste argentino para el caso de Lima) y áreas vacías (como la Pampa argentina y Uruguay), desarrollaron una estructura productiva más diversificada como consecuencia de su comercio con los centros coloniales;
- Extrema **desigualdad** en términos de ingreso, prestigio y poder, en la sociedad colonial, con una gran diferenciación entre los distintos grupos y estamentos de esa sociedad y con un elemento importante de discriminación racial entre el blanco —español y criollo— por una parte, y el mestizo, el indígena, el negro y todas sus combinaciones, por la otra;
- Extraordinaria expansión de la demanda de fuerza de trabajo, lo que llevó a su máxima **explotación** y, entre otras causas, a una verdadera catástrofe demográfica y a la importación de mano de obra esclava, y
- Extremada **burocratización** caracterizada por una gran rigidez, jurídica y administrativa, con un poder centralista y burocrático casi absoluto.⁵³

El “encuentro” de dos mundos creó una jerarquía que marcaba una superioridad de la “raza” blanca y la “raza” india, basado únicamente en los aspectos físicos y culturales que los diferencian, se trasladó desde tierras europeas para afianzarse profundamente en las mentes de los americanos.

⁵³ *Ibíd.*, pp. 288-289.

Esta premisa de superioridad, tiene antecedentes en la teoría de Aristóteles (384-322 a.C.) sobre la esclavitud natural, la cual justifica las conquistas de civilizaciones modernas sobre pueblos de “raza inferior” como las llevadas a cabo en África, siendo provechoso para todos puesto que unos servían “naturalmente” para dominar y otros para obedecer. La creencia ferviente en lo anterior, entre otras cosas, no daba cabida a cuestionamientos o remordimientos de ningún tipo para los conquistadores, para asesinar y explotar razas que valían menos y esparciendo su superioridad biológica por nuevos mundos.

Respecto a la explotación de una “raza” por otra —dejando en claro que la raza humana es una sola con variaciones ínfimas genéticamente hablando— el pensador peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), ha nombrado a esta como el problema indígena, a la explotación feudal de los nativos en la gran propiedad agraria. Mariátegui es uno de los escritores emblemáticos que ha descrito y denunciado la herencia de la Colonia aún presentes en el Perú:

“Los elementos feudales o burgueses, en nuestros países, sienten por los indios, como por los negros y mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos. El sentimiento racial actúa en esta clase dominante en un sentido absolutamente favorable a la penetración imperialista. Entre el señor o el burgués criollo y sus peones de color, no hay nada de común. La solidaridad de clase, se suma a la solidaridad de raza o de prejuicio, para hacer de las burguesías nacionales instrumentos dóciles del imperialismo yanqui o británico. Y este sentimiento se extiende a gran parte de las clases medias, que imitan a la aristocracia y a la burguesía en el desdén por la plebe de color, aunque su propio mestizaje sea demasiado evidente.”⁵⁴

Desde una enfoque marxista, analiza el problema indígena en las minas como un problema de clase, advirtiendo que los indígenas como sector explotado, podrían liberarse del yugo que los blancos burgueses mantienen sobre ellos, uniéndose dentro de organizaciones laborales como sindicatos, por ejemplo en la industria azucarera, de caucho, etc. De igual forma, en el campo existe la misma asimetría llevada a cabo por un **gamonal** o cacique que tiene control local absoluto sobre determinadas tierras para las cuales trabajan exhaustivamente familias dentro de un régimen de trabajo feudal o semifeudal, o bien, se encargan del reclutamiento forzoso para trabajar en fábricas con salarios miserables:

“El indio se ha asimilado perfectamente al maquinismo. Es un operario atento y sobrio, que el capitalista explota diestramente. El ambiente feudal de la agricultura se prolonga a estas fábricas, donde cierto

⁵⁴ José Carlos Mariátegui, *Obras* seleccionadas por Francisco Baeza, La Habana, Casa de las Américas, Dos volúmenes, 1982, p. 171.

patriarcalismo que usa a los protegidos y ahijados del amo como instrumentos de sujeción de sus compañeros, se opone a la formación de conciencia clasista.”⁵⁵

“La lucha de los indios contra los “gamonales” ha estribado invariablemente en la defensa de sus tierras contra la absorción y el despojo. Existe, por tanto, una instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación de la tierra. [...] En las haciendas explotadas directamente por sus propietarios, por medio de peonadas, reclutadas en parte en la Sierra, y a las que en esta parte falta vínculo en el suelo, los términos de la lucha son distintos. Las reivindicaciones por las que hay que trabajar son: libertad de organización, supresión del “enganche”, aumento de los salarios, jornada de ocho horas, cumplimiento de las leyes de protección del trabajo. Sólo cuando el peón de la hacienda haya conquistado estas cosas, estará en la vía de su emancipación definitiva. [...] Cuando las peonadas de las haciendas, sepan que cuentan con la solidaridad fraternal de los sindicatos y comprendan el valor de estos, fácilmente se despertará en ellas la voluntad de lucha que hoy les falta y de que han dado pruebas más de una vez.”⁵⁶

Recalcando también la importancia que tiene la población indígena en países como Perú, Bolivia y Ecuador, donde la reivindicación del indígena es la reivindicación popular y social dominante, puesto que en otros países de América Latina la conformación de la sociedad nacional tiene mayoría mestiza:

“El indio quechua y aymara ve su opresor en el “misti”, en el blanco. Y en el mestizo, únicamente la conciencia, de clase, es capaz de destruir el hábito del desprecio, de la repugnancia por el indio. [...] El realismo de una política socialista segura y precisa en la apreciación y utilización de los hechos sobre los cuales le toca actuar en estos países, puede y debe convertir el factor raza en factor revolucionario. El Estado actual en estos países reposa en la alianza de la clase feudal terrateniente y la burguesía mercantil.”⁵⁷

A pesar de la influencia del liberalismo político y económico europeo en América Latina, que eleva a todos los individuos como iguales ante la ley, sin diferenciación de cualquier tipo y defendiendo sus libertades individuales, la discriminación étnica y la jerarquía remanente del periodo colonial sigue presente:

“La nacionalidad kechua, luego de la guerra de independencia comenzó a doblegarse ante la opresión de las “nacionalidades blancas” de los peruanos, ecuatorianos y bolivianos. El aparato estatal de los países andinos con frecuencia sirvió no sólo al objetivo general de la represión de la clase obrera, sino también al fin particular de la opresión nacional. Directa o indirectamente se ha mantenido una política de opresión de la lengua, de la cultura, de la autoconciencia de los kechuas.”⁵⁸

El colonialismo externo se convierte después de los periodos de independencia en un neocolonialismo interno ejercido por el Estado. Las ciudades y la creciente industrialización serán vistas como progreso humano, mientras que el campo y las poblaciones rurales significarán estancamiento. Si bien, a finales del siglo XIX, hubo un “nativismo” o “indigenismo” en algunos

⁵⁵ *Ibidem*, p. 179.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 183-184.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 175.

⁵⁸ Yuri Zubritzky, *Incas-Kechuas Fundamentales de la Historia del Pueblo* (en ruso), Moscú, Ed. Nauka, 1975 p. 145 en Ileana Almeida, *Óp. cit.*, p. 24.

países como Brasil que produjeron literatura guiados por un sentimiento reivindicatorio, también se aplicaron políticas de integracionismo, que buscaron básicamente que indígenas renunciaran a todo el contenido de su cultura y adoptaran valores modernos. Posteriormente, por la influencia del Positivismo, el popularmente llamado “indio”, será visto como síntoma de retraso, un lastre indeseable del pasado, visto desde un punto de vista evolucionista que partía del salvajismo, pasando por la barbarie hasta la civilización. En suma, pese al genocidio, la persecución, la explotación, la evangelización, el adoctrinamiento, la negación, la inferiorización, la discriminación y la aculturación que se ha hecho en contra de los indígenas, estos pueblos han sabido resistir dignamente, incluso frente a las últimas formas del Estado en América Latina que han emprendido la desposesión de territorios por recursos naturales y la criminalización de los movimientos indígenas que luchan porque se haga justicia para sus pueblos.

1.2. El Estado-nación capitalista dependiente latinoamericano.

A partir de la Paz de Westfalia en 1648, se crea el sistema internacional moderno, donde el soberano Estado-nación configura una nueva institución jurídico-política para las potencias europeas en el marco del Derecho Internacional, y se declara la política libre de injerencias religiosas. A partir de entonces el Estado tendrá considerables modificaciones a través del tiempo. Conforme a la expansión, reproducción e imposición de este modelo de Estado alrededor del mundo, variarán según las especificidades geográficas, históricas y culturales, al igual que las facultades, normas y atribuciones legales que gobiernos tendrán sobre los habitantes de su territorio. Sin embargo, en América Latina han existido tres formas históricas de dependencia y explotación que han condicionado la conformación y los procesos del desarrollo del Estado-nación. A saber:

- La **dependencia colonial, comercial-exportadora**, en la cual el capital comercial y financiero, aliado del estado colonialista, dominaba las relaciones económicas en las economías europeas y coloniales, a través del monopolio del comercio. Este se complementaba a través del monopolio colonial de las tierras, minas y mano de obra (servil o esclava) en los países colonizados;
- La **dependencia financiero-industrial**, que se consolida a fines del siglo XIX, caracterizada por el dominio del gran capital de los centros hegemónicos y su expansión hacia el exterior

para invertir en la producción de materias primas y productos agrícolas consumidos en los centros hegemónicos, y originando una estructura económica productiva dedicada a la exportación de estos productos;

- Y la **dependencia tecnológico-industrial** en el periodo de la posguerra que se consolida bajo el dominio de las empresas transnacionales que invierten en las industrias destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados.⁵⁹

Históricamente, la emergencia del Estado como institución consolidada está vinculada al surgimiento y expansión del sistema capitalista como modo de producción social. Es importante señalar esto, ya que en sus diferentes etapas, el capitalismo moldeará las políticas de Estado e impondrá gobiernos a escala mundial. En América Latina, podemos distinguir cuatro diferentes formas o modelos de Estado-nación.

El primero, se estructura hacia mediados del siglo XIX, a esta forma política de Estado se le conoce hoy comúnmente como el **Estado Oligárquico-liberal**. A partir de las independencias políticas, se configura el desarrollo económico de los países latinoamericanos en una relación de dependencia económica con los países centrales, esto debido a que el desarrollo y explotación de los sectores más dinámicos y mercantilizados de la economía de los nuevos países, dependían de la realización de las demandas del desarrollo de los países como Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Entre 1860 y 1900, se instituye un proyecto positivista, una corriente de pensamiento que organiza un sistema racional que tenía como lema "libertad, progreso y democracia". El Positivismo venido de Europa surge de las ideas del francés Auguste Comte, y de los ingleses John Stuart Mill y Herbert Spencer. Bajo esta corriente filosófica, la libertad incluía la libertad de enriquecimiento, el adelanto material (la riqueza) era la primera condición para que un país progresara socialmente. Por tanto, no se debía reglamentar el enriquecimiento sino más bien debía ser fomentado y protegido por el Estado, y mediante la educación humanizar a la élite política y económica para generar sentimientos altruistas. Los ricos eran vistos como gente inteligente y astuta que conocían las leyes que ponían orden dentro del Estado.

⁵⁹ Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y dependencia*, México, Ediciones Era, 1978, p. 310.

Sin embargo, como ninguno de los preceptos llegaron para las masas populares que fueron marginalizadas en los países latinoamericanos, y únicamente fomentó la formación de oligarquías nacionales, hubo un desencanto de esta corriente, lo que obligó a reflexionar desde una mirada emanada de la región para formar una identidad propia. En este contexto, es que surge la corriente de pensamiento antiimperialista, como forma de nacionalismo que impidiera la entrada de intereses foráneos que buscaban imponer una cultura “universal” coercitivamente. El antiimperialismo es un tipo de nacionalismo naturalmente revolucionario, común entre los países latinoamericanos por la recuperación y la defensa del patrimonio económico y social, reforzando un pensamiento político propio. Las oligarquías se presentaron como estructuras intermediarias de poder, situándose entre la población productora de excedente económico y los intereses económicos del imperialismo, absorbiendo una parte sustancial del excedente producido principalmente en actividades extractivistas. A largo plazo, esto provocó gran endeudamiento externo al solicitar continuamente créditos del exterior.

Tanto los efectos sociales de la Primera Guerra Mundial (1914-‘18), como los de la crisis económica mundial de 1929, configuraron los elementos y factores no sólo de una gran crisis social y económica del capitalismo, sino de manera significativa, coadyuvaron al derrumbe de las grandes oligarquías nacionales y el fin del Estado Oligárquico-liberal, al entrar también en crisis. Ello dio origen a la segunda forma de Estado en América Latina: el **Estado Populista**. Efectivamente, la depresión del '29 tuvo una profunda influencia para la formación de un Estado Populista, pues en lo económico, suprime la capacidad de importar, contrae el sector exportador e interrumpe los canales de financiamiento internacional, fomentando la expansión del sector industrial ligado al mercado interno, configurando un proceso de sustitución de importaciones. Los gobernantes populistas exaltaban un nacionalismo burgués y condenaban el imperialismo, pero de manera contradictoria materialmente se encontraban vinculados al mismo, si bien ya no importando bienes de consumo, si bienes de capital.

En lo político, el populismo⁶⁰ se encuentra ligado a la ideología y la demagogia de conciliación social, en momentos en que la burguesía intenta hacerse de un mayor espacio en la política nacional en

⁶⁰ “Consideramos al populismo latinoamericano ligado a la ideología de conciliación social, en momentos en que una clase o fracción de clase intenta hacerse de un mayor espacio en el dominio político: la burguesía, tras la empresa de montar una industria liviana vista la posibilidad de un mercado intenta una doble

una coyuntura internacional que eleva la demanda y los precios de las materias de exportación según el país. El rasgo común de los populismos latinoamericanos, como el Cardenismo en México (1934-'40), el Varguismo en Brasil (1930-'45, '51-'54), el Peronismo en Argentina (1943-'55, '73-'76), el Ibañismo en Chile (1952-'58), el Batllismo en Uruguay, el Velasquismo en Ecuador (1934-1935, '44-47', '52-'56, '60-'61, '68-'72), el de Gustavo Rojas Pinilla en Colombia (1953-'57), entre otros, es la ausencia de cambios estructurales reales en donde, a pesar de expropiaciones o nacionalizaciones a empresas extranjeras, la distribución de la riqueza y la participación social y política sólo fueron expresiones de un discurso demagógico y de un exacerbado nacionalismo.

Las últimas dos formas de Estado, el Desarrollista-autoritario y el Neoliberal, se revisarán detenidamente en los siguientes apartados por ser las más significativas y relevantes para los objetivos de nuestra investigación. Tanto la *Teoría de la Modernización* y la *Teoría del Desarrollo* como el pensamiento neoliberal surgen de hipótesis que se han presentado desde sus inicios como el mejor camino para alcanzar el progreso, el crecimiento económico, la modernidad, la justicia social, la democracia y la libertad en sociedades que buscan consolidar el bienestar dentro de sus límites nacionales. Contrario a lo esperado, en América Latina no se ha conseguido satisfactoriamente lo anterior pues se han agravado problemas como la desigualdad económica y la exclusión social, acompañados por levantamientos políticos, altos niveles de desempleo, inflación, pobreza extrema, entre otros. El discurso y las formas ideológicas de alcanzar el bienestar han sido impulsados por los gobiernos de las potencias mundiales y por los organismos económicos internacionales por medio de políticas económicas que han fracturado severamente el tejido social de los pueblos latinoamericanos. Es por ello, que se hace hincapié en criticar el actual sistema político, económico, social y cultural que se ha establecido de manera imperante desde hace poco más de tres décadas en nuestra región.

manipulación económica y política. Y, a ese fin, redistribuyendo la renta. Tanto para atraer desde el campo la mano de obra que necesita para sus fábricas, como para oponer políticamente las grandes masas a su rival en disputa de dominio: los señores terratenientes. [...] plantea demagógicamente o llega a iniciar reformas, mas sin alcanzar la profundidad necesaria para que estas impliquen cambios de estructura..." Marcos Winocur, "El populismo en América Latina" en Varios, *El populismo en América Latina*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1983, p. 32.

1.2.1. El Estado Desarrollista-Autoritario.

Enmarcando históricamente al Estado Desarrollista-autoritario, encontramos como antecedente económico inmediato un desarrollo “hacia afuera” de 1890 a 1930 con el modelo exportador clásico, de 1930 hasta 1965, se produce un desarrollo “hacia adentro” con la sustitución de importaciones, y finalmente, de 1965 a 1980, un estancamiento y crisis del modelo de sustitución de importaciones, o simplemente, crisis del Estado desarrollista. Proceso que significó en la década de los ochentas, dar un viraje drástico en las políticas económicas y el arribo y la implementación del neoliberalismo.

La base teórica del Estado Desarrollista surge de la *Teoría de la Modernización* elaborada por Walt Withman Rostow, historiador estadounidense que en el año de 1960 publica su libro titulado “The stages of economic growth: A non-communist manifesto”⁶¹ y donde desarrolla detalladamente las etapas por las cuáles deben pasar sociedades para alcanzar la modernización y el crecimiento económico, este último aparejado con el desarrollo y configurado por la producción industrial y la innovación técnico-científica. Al mismo tiempo, es una antítesis claramente contrapuesta al “Manifest der Kommunistischen Partei”, también llamado solamente *Manifiesto Comunista*, escrito por Karl Marx y Friederich Engels, publicado en 1848.

En el contexto mundial de la segunda mitad del siglo XX, tenía lugar una confrontación ideológica y política durante los años de Guerra Fría entre Estados Unidos de América y la URSS. El texto de Rostow es parte de la base sobre la cual descansaba el discurso ideológico-político estadounidense respecto a su proyecto de expansión mundial capitalista, el cual gana credibilidad como ideología con una idea-fuerza “científica”, como ha sucedido durante décadas con los llamados *think tanks*, influyendo profundamente a nivel global sobre el significado de conceptos como desarrollo, libertad, democracia, etcétera.

A grandes rasgos, lo que propone Rostow en su libro, es el tránsito por cinco etapas para alcanzar el desarrollo, los cuales abarcan elementos culturales, políticos, tecnológicos, económicos,

⁶¹ Obra que sale a la luz pública como resultado de una serie de conferencias expuestas en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad de Cambridge en el otoño de 1958. Dichas conferencias tuvieron como temática central “el proceso de la industrialización”, W. W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, traduc. Rubén Pimentel, México, FCE, 1963, p. 9.

sociológicos e institucionales. Es una serie de pasos para que “países en vías de desarrollo” logren alcanzar el tan anhelado desarrollo, partiendo de una 1] *sociedad tradicional* de subsistencia, escasa en conocimientos técnicos y sin comercio alguno; crea las 2] *condiciones previas al impulso inicial* como el aprovechamiento de la ciencia y la tecnologías modernas, un Estado centralizado y eficaz para aumentar la infraestructura, la productividad y el comercio; para dar paso al 3] *impulso inicial o despegue*, dado por el crecimiento acelerado de sectores que aplican las modernas técnicas industriales; avanzando en el 4] *camino hacia la madurez*, que se caracteriza por haber un progreso sostenido con una fuerza de trabajo eminentemente industrial y menos agrícola; y por último, llegando a la 5] *sociedad de alto consumo masivo*, con una diversificación en la producción de bienes y servicios, un Estado de Bienestar que tiene como objetivo primigenio la seguridad social y, cuyo fin, en una etapa postindustrial, se busca una mejor calidad de vida para todos los habitantes.

Lo que se puede leer entre líneas en esta periodización Rowstoniana, como “ejemplo” a seguir por los llamados países del *Tercer Mundo*, es una **aculturación** paulatina que busca la eliminación de prácticas tradicionales nativas por la sustitución de otras occidentales, donde el bienestar es equiparado con la capacidad adquisitiva y de consumo, desestimando todo lo que se encuentra fuera del *american way of life*. Otorgándole un valor capital a la tecnología para la imprescindible industrialización, el avance tecnológico sirve para indicar el grado de evolución de las sociedades arcaicas dedicadas a la producción agrícola, con valores y creencias igualmente arcaicas e inútiles para la productividad que se persigue. Cabe señalar que los países productores de bienes de capital más novedosos son los países industrializados, mientras que los países del *Tercer Mundo* sólo pueden competir en el mercado internacional con productos de una economía primaria, productos subvaluados frente a la maquinaria resultante de un avance técnico propio de la historia europea. De esta forma, la tecnología de los países industrializados se presenta como la clave para pasar de esa primera etapa agrícola a una “desarrollada”, plantándose como paradigma productivo que muestra cómo alcanzar el bienestar en una secuencia única y lineal del desarrollo económico y social.

Posteriormente, en la década de los cincuenta se produjo un giro en el campo de las Ciencias Sociales, mismo que reflejaba un cambio en la perspectiva política estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial y su consecuente influencia teórica, intelectual, académica, política e

ideológica en América Latina.⁶² En el cono sur, el sociólogo italo-argentino Gino Germani adecúa la teoría de Rostow para América Latina a través de sus libros: *La sociología científica: Apuntes para su fundamentación* (1962), *La Sociología en América Latina: Problemas y perspectivas* (1964), *Política y sociedad en una época de transición: De la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (1962) y *Sociología de la modernización: Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina* (1969). Germani, amplió las pautas de la modernidad de Rostow a seis fases para desarrollar su teoría general de la transición de las sociedades tradicionales (preindustriales o “sagradas”) a las sociedades de masas (“seculares” o “industriales”), haciendo énfasis en las características generales comunes entre los países latinoamericanos a lo largo de su evolución política como por ejemplo, los movimientos sociales y las revoluciones:

- 1) Revolución, guerra de liberación y proclamaciones formales de independencia: predomina el patrón tradicional de la estructura social, aunque se intentan sobreponer las formas modernas del Estado nacional. Es decir, en un marco profundamente dominado por formas tradicionales de relación social, se insertan las formas de la democracia representativa, identificadas con la modernización representativa.
- 2) Guerras civiles, caudillismo y anarquía: se asiste a la liquidación y desintegración de la primera, ocurre la fragmentación del poder en términos geográficos y políticos.
- 3) Autocracias unificadoras: coinciden los cambios económicos y sociales modernizantes.
- 4) Democracias representativas con participación limitada (oligarquías): se desarrolla sobre la base de una intensificación de la urbanización y de la industrialización, a la vez que se caracteriza por la existencia de una integración política institucionalizada de grupos cada vez más amplios de la población.
- 5) Democracias representativas con participación ampliada: esta etapa como la subsecuente, definen la época contemporánea en la que el sector social central domina a los otros sectores sociales periféricos o marginales.
- 6) Democracias representativas con participación total:
 - 6.1) como posible alternativa, revoluciones y regímenes populares.⁶³

⁶² Samuel Sosa Fuentes, “Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI” en *Relaciones Internacionales*, Nueva Época, núm. 96, septiembre-diciembre de 2006, Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, p. 90

⁶³ *Ibidem*, p. 95

Para Germani una **sociedad moderna** se caracteriza por una compleja división del trabajo, en la cual la mayoría poblacional desempeña trabajos no agrícolas y muchos de ellos perciben elevados ingresos (obreros calificados, oficinistas, técnicos y profesionistas); hay una gran movilidad social de una generación a otra por medio del sistema educativo: la participación política se expande, al mismo tiempo que la alfabetización y la urbanización, y se concede el sufragio universal; las normas se establecen mediante una elección racional, no a partir de reglas y las funciones tradicionales prescritas; la secularización, la individualización y la innovación triunfan sobre los valores colectivos, identitarios y consuetudinarios.⁶⁴ Por otra parte, marca una diferencia no sólo al ampliar la dicotomía “tradicional-moderna” a más estadios adecuados a la región, sino también al marcar diferencias fundamentales que existen entre las experiencias históricas de Europa Occidental y de América Latina, que pueden clasificarse en tres grupos:

- Diferencias entre la estructura social, la cultura y los tipos de personalidad de los países de industrialización temprana, con respecto a los países de industrialización tardía;
- Diferente secuencia de los cambios en los distintos sectores de la estructura social, y la no menos divergente rapidez del proceso;
- Diferencias en la *época histórica*, en las circunstancias sociales, en el contexto *global* en que se desarrolló el proceso de transición temprana en Occidente, y de transición tardía en América Latina y en otras regiones.⁶⁵

Germani, no sólo toma en cuenta factores endógenos de las sociedades latinoamericanas como el nacionalismo y el autoritarismo sino que, en 1969, integra también el factor del imperialismo estadounidense como un factor exógeno que tiene igual trascendencia que los aspectos materiales, porque determinan los procesos de evolución, desarrollo, cambio y transformación de las formaciones económico-sociales latinoamericanas.⁶⁶ A pesar de la inclusión de más y diversos factores para que América Latina pueda estar a la par de Estados Unidos y Europa Occidental, en el fondo, la teoría de Germani simplifica el funcionamiento de la sociedad como alguna vez hizo el

⁶⁴ *Ibid.*, p. 93.

⁶⁵ Gino Germani, “De la sociedad tradicional a la participación total” en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coord.), *La Teoría Social Latinoamericana: textos escogidos: De los orígenes a la CEPAL*, Tomo I, México, Coordinación de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1994, p. 346.

⁶⁶ Samuel Sosa Fuentes, *Óp. cit.*, p. 96-97.

pensamiento clásico económico al enunciar leyes generales a partir de una visión de conjunto sobre individuos homogenizados que operan de manera sistemática hacia un resultado óptimo, es decir, una idealización generalizada sin atender a las características específicas y conformación heterogénea de cada nación.

En la década de 1950 y 1960, economistas de la CEPAL —creada en 1948 por la ONU— con Raúl Prebisch como Secretario Ejecutivo de 1950 a 1963, elaboraron una crítica de la teoría clásica del comercio y el desarrollo internacional de los países centrales (Funcionalismo), con el modelo centro-periferia para explicar el atraso económico de América Latina. La **Teoría Desarrollista (Estructuralismo)** explica cómo el desarrollo de los países latinoamericanos está determinado por su forma de inserción en la división internacional capitalista de trabajo. Dicha teoría, ayudó a comprender algunos de los problemas de la acumulación de capital en la periferia, cómo la desigualdad en el comercio internacional deteriora y amplía la brecha entre el centro industrializado y la periferia agrícola, debido a los distintos grados de progreso técnico y diferentes tasas de salario. De esta manera, el centro-periferia constituye un sistema unificado pero desigual donde existe una dependencia estructural contradictoria.

Años más tarde, surge la **Teoría de la Dependencia** como una corriente de pensamiento influenciada por la concepción marxista de la historia y la teoría del imperialismo (leninista), que busca ir más allá, develando que la dependencia de la periferia respecto al centro, no era superable en el marco del capitalismo. Los teóricos de la Dependencia, cuestionan el modelo modernizador de desarrollo, demostrando que el subdesarrollo no es el inicio de un proceso continuo y secuencial de etapas para alcanzar el desarrollo. Sino que por el contrario, es un proceso en el cual las naciones se insertan para relacionarse dentro del sistema económico mundial, lo que determina el funcionamiento interno de las economías nacionales según la posición que ocupen en la división internacional del trabajo que genera una profunda desigualdad económica, financiera y comercial con los países dominantes al poseer estos, grandes ventajas tecnológicas, comerciales, de circulación de capitales e influencia política sobre los dependientes. Theotonio Dos Santos, analiza las relaciones de dependencia de la siguiente manera:

“El desarrollo industrial depende de la existencia de un **sector exportador** que produce las divisas que permiten comprar los insumos utilizados por el sector industrial. La primera consecuencia de esta dependencia es la necesidad de conservar el sector exportador tradicional que económicamente limita el

desarrollo del mercado interno debido a la conservación de relaciones de producción atrasadas y que, políticamente, significa el mantenimiento en el poder de las oligarquías tradicionales y decadentes. [...] El desarrollo industrial está, pues, fuertemente condicionado por las fluctuaciones de la **balanza de pagos**. Esta tiende a ser deficitaria, debido a las mismas relaciones de dependencia. Las causas del déficit son tres: a) Las relaciones se dan en un mercado internacional altamente monopolizado que tiende a bajar el precio de las materias primas y a aumentar los precios de los productos industrializados, particularmente los insumos. [...] b) Las cuentas de capital tienen un efecto “descapitalizador” para la economía, el capital extranjero detenta el control de los sectores más dinámicos de la economía y lleva altos volúmenes de ganancia para su país de origen. En consecuencia, las cuentas de capital son profundamente desfavorables para los países dependientes. [...] c) El déficit tiende a crecer, pues se necesita de “financiamiento externo” para cubrir el déficit existente y para “financiar” el desarrollo a través de préstamos destinados a estimular inversiones y a “suplir” un excedente económico interno que se descapitalizó en gran parte por la remesa de parte de la plusvalía generada interiormente bajo la forma de ganancias enviadas al exterior. [...] el desarrollo industrial está decisivamente condicionado por el **monopolio tecnológico** que ejercen los centros imperialistas. [...] estos factores no están libremente disponibles en el mercado internacional. Se hallan patentados y pertenecen, en general, a las grandes empresas.”⁶⁷

El Estado desarrollista tuvo lugar gracias a que élites nacionales buscaban modernizar sus países para resaltar y formar parte de la burguesía a nivel mundial. La élite capitalista se encontraba en plena industrialización en América Latina para no ser más una región de países “bananeros”, y así, poder ostentarse como un país “civilizado” desde la visión occidental del capitalismo central. Por otra parte, la mayoría de la población, pronto vio agravadas sus condiciones de vida al expresarse esta asimetría económica entre el centro y la periferia, al condicionar el desarrollo de la estructura interna al integrarse a una cadena de producción internacional dominante, es decir, un sistema de explotación interno ligado al sistema capitalista internacional. En palabras de Ruy Mauro Marini:

“Combinando bajos salarios con la prolongación de la jornada y la intensificación del ritmo de trabajo, el capital industrial movilizaba masas de trabajo sustancialmente mayores que la que, en condiciones normales, corresponderían a la suma de dinero destinada a pagarlas, inhabilitándose así para asimilar buena parte de las nuevas fuerzas de trabajo que se incorporaban al mercado. Peor todavía: acababa por crear una distribución del ingreso extremadamente perversa, que condenaba a la inmensa mayoría de la población a niveles de consumo miserables, muchas veces bajo el patrón mínimo de subsistencia. [...] la preservación de la vieja estructura agraria y la concentración de las inversiones en la industria provocaron un desequilibrio entre la oferta de alimentos y el crecimiento urbano, impulsando los precios agrícolas hacia arriba y desatando la inflación. No sorprende, pues, que la década de los 50 se caracterizase por una acentuada agudización de las luchas sociales. Estas tenían, como componentes nuevos, la emergencia del campesinado en tanto movimiento social, una clase obrera renovada e incrementada y el surgimiento de un proletariado pobre en las ciudades, que dio origen a las teorizaciones sobre la marginalidad urbana.”⁶⁸

“La crisis económica que, al comienzo de la década de 1960, golpea a la mayoría de los países latinoamericanos, simultáneamente, una crisis de acumulación y de realización de la reproducción. Ella se manifiesta, por un lado, en el estrangulamiento de la capacidad para importar los elementos

⁶⁷ Theotonio Dos Santos, *Óp. cit.*, pp. 313-315.

⁶⁸ Ruy Mauro Marini, “La crisis del desarrollismo” en Mauro Marini, Ruy y Millán, Mária (comp.), *La teoría social latinoamericana: Subdesarrollo y Dependencia*, Tomo II, Ediciones El Caballito, 1994, pp. 148-149.

materiales necesarios al desenvolvimiento del proceso de producción y, por otro, en las restricciones encontradas para realizar esa producción. Ambos fenómenos se derivan de que la industrialización se llevará a cabo sobre la base de la vieja economía exportadora, es decir, sin proceder a las reformas estructurales capaces de crear un espacio económico adecuado al crecimiento industrial. En los países capitalistas avanzados, la industrialización se dio de manera orgánica, llevando a que el crecimiento del sector de bienes de consumo generara inmediatamente como contrapartida la expansión de la oferta de bienes de capital, sin lo que el proceso se hubiera visto bloqueado. En los países latinoamericanos, la sustitución de importaciones operó sobre la base de una demanda interna preexistente de bienes de consumo y llevó a que la obtención de bienes de capital reposara esencialmente en la importación, conformando un modo de reproducción industrial intrínsecamente dependiente del exterior. La continuidad de un proceso puesto en estos términos suponía el crecimiento constante de la capacidad para importar y, por ende, una masa creciente de divisas.⁶⁹

En efecto, debido a las adversas y agudas condiciones socioeconómicas (inflación, déficit en la balanza de pagos, etc.), los sectores populares se activan políticamente para protestar y demandar mejores condiciones económicas, lo que es percibido por las clases políticas dominantes como una amenaza en países como Brasil y Argentina en la década del '60, y más tarde Uruguay y Chile. El gobierno se convierte, por tanto, en sistemas cerrados y de exclusión política, cancelando los canales de acceso al Estado a los sectores populares, desactivando cualquier conato de movimiento o movilización política mediante la represión y los controles corporativos sobre sindicatos, y reduciendo las cuestiones sociales y políticas a problemas técnicos o burocrático-administrativos a pesar de los graves impactos sociales. Así, el control autoritario del Estado garantizaba el "orden político" y la "estabilidad social" a los intereses que los crecientes flujos de capital transnacional demandaban.

El **Estado Autoritario** o la contrarrevolución latinoamericana, se inicia con un periodo de desestabilización para sembrar en el movimiento popular la división, la desconfianza a sus fuerzas y en sus dirigentes a través de la propaganda, la intimidación verbal y física. Continúa a través de un golpe de Estado, llevado a cabo por las fuerzas armadas, y se resuelve con la instauración de una dictadura militar. Las fuerzas contrarrevolucionarias no llegan jamás a un claro triunfo político, sino que necesita la fuerza para hacerse del Estado y emplearlo en su beneficio. A diferencia del fascismo europeo, que buscaba atraer a su campos sectores significativos del movimiento popular y masas pequeñoburguesas, y así, ganar cierto grado de apoyo para enfrentarse políticamente, en las urnas o en las calles, al movimiento popular.⁷⁰

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 145-146.

⁷⁰ Ruy Mauro Marini, "El Estado de Contrainsurgencia" en Mauro Marini, Ruy y Millán, Mária (comp.), *La teoría social latinoamericana: La centralidad del marxismo*, Tomo III, México, Coordinación de Estudios Latinoamericanos (CELA)-FCPyS (UNAM), 1995, pp. 89-99.

Las dictaduras militares, son fruto de un proceso que tiene tres vertientes. La primera vertiente es el *cambio de la estrategia global estadounidense*, que interviene a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, y que hace modificaciones estratégicas en el plano militar con énfasis en la creación de cuerpos especiales adiestrados en la contraguerrilla. La contrainsurgencia considera al movimiento revolucionario como ajeno a la sociedad en que se desarrolla, en consecuencia, ve el proceso revolucionario como subversión provocada por una infiltración del enemigo. La segunda vertiente es la *transformación estructural de las burguesías criollas* por la integración imperialista de los sistemas de producción mediante inversiones directas de capital extranjero, subordinación tecnológica y penetración financiera, que dio como resultado el surgimiento y desarrollo de una burguesía monopólica. Esta nueva forma de Estado se preocupa por las fracciones burguesas nacionales y extranjeras al favorecer sus mecanismos de acumulación pero con preeminencia de la monopólica. La tercera vertiente es el *ascenso de movimientos de masas* que debe enfrentarse la burguesía, en 1952 la revolución boliviana, la guatemalteca en el periodo 1944-'54 y la cubana en 1959, ganando importancia el movimiento campesino y desarrollándose un nuevo movimiento obrero en América Latina.⁷¹

El imperialismo estadounidense trabajará en consonancia con gobiernos espurios para blindar la zona en contra de la “amenaza comunista”. En 1961 John F. Kennedy despliega la *Alianza para el Progreso*, que discursivamente pregonaba una ayuda económica, política y social para América Latina, cuando en realidad lo que buscaba era expandir sus intereses y asegurar a la región como su zona de influencia, como después lo confirmaría la **Operación Cóndor**⁷². Años anteriores a la creación de la *Alianza*, Estados Unidos —a través de la CIA— había tenido injerencia directa en los regímenes políticos y sus economías, financiando golpes de Estado que hirieron profundamente la

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² **Operación Cóndor** es el nombre asignado a la creación, en noviembre de 1975, del Plan de Coordinación de inteligencia, contrainsurgencia y aniquilación de la oposición, de los servicios de seguridad militar de los gobiernos dictatoriales de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Y, en menor grado, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela. También participaron las organizaciones contrarrevolucionarias de Cuba, asentadas en Miami y, de manera encubierta, la intervención de la CIA, el Departamento de Estado Norteamericano y los Servicios de Inteligencia de Francia. Significó la instauración de un Estado de poder-terror y la ejecución de una política y una práctica de persecución, miedo, tortura y la represión masiva y selectiva, de carácter policíaco-militar y de inteligencia, asumida por posiciones y acciones conjuntas encubiertas de contrainsurgencia. Samuel Sosa Fuentes, “Crisis civilizatoria y construcción social de alternativas desde el conocimiento, la cultura y el pensamiento latinoamericano en el siglo XXI”, artículo inédito.

conciencia popular latinoamericana, derrocando a Jacobo Arbenz en Guatemala (1954), a Juan Domingo Perón en Argentina (1955), y posteriormente, a Juan Bosch en República Dominicana (1963), a Joao Goulart en Brasil (1964), y a Salvador Allende en Chile (1973). Algunos ejemplos de tragedias golpistas y dictatoriales se dieron en 1973 con Juan María Bordaberry, quien cerró el Congreso y declaró en Uruguay una dictadura; igualmente en 1976, una Junta Militar presidida por Rafael Videla operó un sangriento golpe de Estado en Argentina, tiempo en que actuó la temida Triple A (Alianza Anticomunista Argentina); y en Nicaragua los regímenes de Anastasio Somoza García, y sus hijos, Luis y Anastasio Somoza Debayle, gobernaron de 1933 a 1979.

El control autoritario por medio del “uso legítimo de la violencia” por parte del Estado, fue una forma de calmar el latente descontento social provocado por la pauperización de las clases medias y bajas que trajo consigo la industrialización. El objetivo de la represión y la amenaza era desarticular cualquier tipo de organización política popular que llegara a estructurarse de tal forma que pudiera hacer un cambio en el *statu quo* a través de los movimientos sociales. Puesto que el modelo de Estado se basaba en la exclusión social de las mayorías en favor de una minoría capitalista, la represión mantenía la estabilidad social que requerían las empresas multinacionales para la expansión de sus filiales, y para la inversión extranjera directa en general, necesaria para mantener los niveles macroeconómicos sostenidos, y así, garantizar la predictibilidad económica para la profundización de la industrialización. En síntesis, el **Estado Desarrollista-Autoritario** no hacía más que reconstruir, perfeccionar y estabilizar los mecanismos de acumulación y reproducción del capital industrial mundial, sin importar el sufrimiento humano ni la cancelación de las libertades y derechos de las sociedades que dejó en dicho proceso.

1.2.2. El Estado Neoliberal.

Para entender el contenido teórico del neoliberalismo, es necesario remitirnos a la doctrina económica previa al sufijo neo. El **Liberalismo económico** forma parte del pensamiento clásico inglés, surge en el siglo XVIII, tiene su auge en el XIX y se ve derrumbado con el inicio de la Primera Guerra Mundial y la crisis económica de 1929. El mayor exponente de esta doctrina económica fue el escocés Adam Smith (1723-1790), quien escribe *The Wealth of Nations* (1776), texto donde sistematiza su conjunto de ideas, aunque también formaron parte constitutiva David Ricardo (1772-

1823), Thomas Malthus (1766-1834), John Stuart Mill (1806-1873), entre otros. Bajo la ideología de la economía clásica se concibe a la economía política como un sistema teórico que concibe un orden “natural” tanto en el mundo físico como en el social, el cual es susceptible de entender si se comprenden sus leyes de funcionamiento, al dar por hecho que los individuos atomizados se comportan como *homo economicus*, cuyas acciones como productores y consumidores se realizan en todo momento de forma racional, omitiendo aspectos relacionados con la costumbre.

La visión clásica parte de la idea de que el sistema económico opera por “prueba y error”, donde las decisiones individuales se orientan por los datos que ofrecen los mercados, donde a pesar de que los individuos tomen decisiones guiados por su propio interés, contribuirán a obtener una solución definida en cuanto al tipo y cantidad de bienes que conviene producir. Smith usa la célebre metáfora de la “mano invisible” para referirse a la capacidad del mercado para orientar las decisiones individuales dentro de una economía; sin trabas institucionales, decisiones libres para maximizar las ganancias personales en el mercado, llevarán a maximizar las ventajas para todos. El liberalismo económico coincidió con los intereses de la burguesía industrial de los siglos XVIII y XIX en ascenso, emergiendo como un cuestionamiento a las restricciones feudales del comercio y la producción, procuraba socavar los regímenes patrimoniales y permitir el libre intercambio del trabajo por salarios, la conversión de la riqueza en capital, y la transformación de la producción simple en acumulación de capital. Esta forma de pensamiento estimuló el crecimiento de las ciudades y de los complejos urbanos, pero también, fue obligado por el movimiento trabajador a aceptar la legislación laboral, el bienestar social y las empresas públicas.

En la década de 1930, decayó el liberalismo como manera de administrar la economía en Estados Unidos, tras entrar en una profunda crisis caracterizada por bajas tasas de crecimiento, altas tasas de inflación, la destrucción del patrón oro como base del sistema monetario internacional y el aumento del desempleo, mismos que se esparcieron internacionalmente. A raíz de estos efectos, surgen diversas formas para superar la grave situación creada: en Francia se da una coalición de partidos políticos de izquierda llamada *Front Populaire* (1935); los regímenes fascistas de Benito Mussolini y Adolf Hitler, en Italia y Alemania, respectivamente; mientras que en Estados Unidos surge el llamado *New Deal* como forma de ayudar a los sectores más pobres a través de programas de asistencia social y con el objetivo de redinamizar la economía. Propuesto por el presidente

estadounidense Franklin D. Roosevelt e implementado entre 1933 y 1938, a grandes rasgos representó un programa de reformas económicas donde hubo una importante intervención económica gubernamental en el sector agrícola e industrial, lo que posteriormente dio paso al *Welfare State*. El **Estado de Bienestar** o Benefactor también tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial en Europa⁷³, tiempo en que se acuñó este término y el cual podemos definir como un conjunto de políticas, acciones e instituciones encargadas de proveer a la sociedad determinados elementos para su desarrollo, tales como salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, servicios públicos (transporte, drenaje, alumbrado, recolección de basura, etc.) y actividades recreativas.

Las críticas al libre cambio no se hicieron esperar, al ser la causa de tan severa crisis la de aquel jueves negro, por ello, la teoría económica del británico John Maynard Keynes (1883-1946), plasmada con mayor destreza en su obra más destacada *The General Theory of Employment, Interest and Money* (1936) cobró gran credibilidad y fama por representar una alternativa viable al liberalismo económico y por proponer una teoría más práctica para asegurar la estabilidad, el crecimiento y disminuir el desempleo. El pensamiento *keynesiano* se ocupa de dos problemas económicos centrales: los desajustes monetarios y financieros, y las fluctuaciones económicas y la desocupación. Dudley Dillard expone algunas premisas contenidas en la teoría económica de Keynes sobre el papel del Estado y el sector privado:

“El análisis de Keynes de las características de la eficacia marginal del capital le lleva a la conclusión práctica de que la regulación de la inversión en bienes de capital no puede dejarse con seguridad en manos privadas (pág. 164). La naturaleza precaria de las previsiones a largo plazo, que encuentra su objetivación en las violentas fluctuaciones de la Bolsa de valores, conduce a una inestabilidad tan grande de la eficacia marginal del capital que no puede ser contrarrestada mediante ningún cambio practicable del tipo de interés. El descenso secular originado por la creación ininterrumpida de nuevos bienes de capital empujaría pronto (dentro de una o dos décadas) el tipo de rendimiento a un descenso

⁷³ Con Europa devastada, Estados Unidos elabora el *European Recovery Program (ERP)* mejor conocido como *Plan Marshall* (1947) el cual destinaba 13 mil millones de dólares para reconstruir ciudades, reestructurar y dinamizar la economía en Europa occidental, pero también, para contener al socialismo implícitamente. El Banco Mundial (antes Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) pone orden al financiamiento en Europa con una paridad al dólar que dio estabilidad monetaria, misma con que el FMI marca las líneas necesarias a través del Banco de Reconstrucción Europeo para restablecer la actividad económica, suministrando mercancías, y posteriormente con una correlación de mercados. La reconstrucción implicó una alianza militar con la consolidación de la *Organización del Atlántico Norte (OTAN)*, estableciendo bases militares y ocupando territorios específicos para crear una Cortina de Hierro, término usado en 1946 por el ex Primer Ministro británico, Winston Churchill, para referirse a la frontera física e ideológica que dividió Europa en dos grupos políticos encabezados por Estados Unidos (OTAN) y la URSS (*Pacto de Varsovia*) después de la Segunda Guerra Mundial. En Europa el Estado de Bienestar adquirió diferentes características según el país, diferenciándose mutuamente el modelo escandinavo, el alemán, el británico y el socialista.

tan grande que en un mercado de valores industriales organizado conforme a los principios del lucro privado no podría proveer adecuadamente la capacidad de producción futura de la sociedad. El Estado, que está en mejor situación que la empresa privada para calcular las necesidades a largo plazo en términos de ventaja social general, debería asumir una mayor responsabilidad en organizar directamente la inversión. La contrapartida práctica, o significado operativo, del concepto teórico de la eficacia marginal del capital la denomina Keynes "socialización de la inversión."⁷⁴

Sin embargo, hay que señalar que Keynes nunca consideró a un Estado productor o socialista como forma de remediar las fallas del sistema capitalista sino más bien abogaba por una especie de economía "mixta":

"...una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada. Pero fuera de esto, no se aboga francamente por un sistema de socialismo de Estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que le conviene al Estado asumir, Si este es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde. Además, las medidas indispensables de socialización pueden introducirse gradualmente sin necesidad de romper con las tradiciones generales de la sociedad."⁷⁵

El neoliberalismo, fue una reacción teórica y política contra del Estado intervencionista propuesta por Keynes. El texto que lo origina⁷⁶ es el libro *The Road to Serfdom* (1944) escrito por el filósofo, jurista y economista austrohúngaro Friederich August von Hayek (1899-1992). En su libro, Hayek hace un manejo maniqueo y un juicio uniforme a todos los elementos relacionados con el socialismo para mostrar las bondades de un liberalismo económico, desde los fundamentos del socialismo francés, las tesis de Marx, el nazismo, el socialismo soviético, etc. para concluir que no se trata más que de una utopía irrealizable, que al final de cuentas detona en excesos autoritarios del control económico de las personas, ya que desde su enfoque, la variable económica, específicamente la pecuniaria, representa la raíz primigenia de la libertad política y social ejercida individualmente, por lo que cualquier intento de control macroeconómico, ejercicio rector o de planeación dentro del Estado, ineluctablemente incurrirá en la coartación de derechos y libertades. La desigualdad económica se

⁷⁴ Dudley Dillard, *La Teoría Económica de John Maynard Keynes: teoría de una economía monetaria*, Madrid, Aguilar, 1968, pp. 159-160.

⁷⁵ John M. Keynes, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, trad. De Eduardo Hornedo, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, pp. 332-333.

⁷⁶ "Algunos autores han señalado —como Omar Guerrero Orozco en su libro "El neoliberalismo. De la utopía a la ideología"—, con acierto, que el neoliberalismo como teoría y pensamiento político se ubica en 1938, en París, con la celebración de un coloquio organizado por el estadounidense Walter Lippmann (en ocasión de la presentación de su libro *The Good Society- La buena sociedad*). Célebremente conocido como *Coloquio Lippmann*" Samuel Sosa Fuentes, "Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012, ISSN-01-85-1918, p. 59.

piensa como un hecho dentro de la sociedad, al haber individuos que no son lo suficientemente capaces para mantenerse a flote en un entorno de competitividad, es el motor que hace la economía funcionar adecuadamente:

“La desigualdad se soporta, sin duda, mejor si afecta mucho menos a la dignidad de la persona si está determinada por fuerzas impersonales que cuando se debe al designio de alguien. En una sociedad en régimen de competencia no hay menosprecio para una persona, ni ofensa para su dignidad por ser despedida de una empresa particular que ya no necesita sus servicios o que no puede ofrecerle un mejor empleo.”⁷⁷

“La planificación con fines de seguridad que tan dañinos efectos ejerce sobre la libertad es la que se dirige a una seguridad de clase muy diferente. Es la planificación destinada a proteger a individuos o grupos contra unas disminuciones de sus ingresos que, aunque de ninguna manera las merezcan, ocurren diariamente en una sociedad en un régimen de competencia, contra unas pérdidas que imponen severos sufrimientos sin justificación moral, pero que son inseparables del sistema de la competencia.”⁷⁸

‘Con la intención de darle mayor consistencia teórica y más promoción a su pensamiento, Hayek convocó del 1º al 10 de abril de 1947 a un grupo de 36 intelectuales, filósofos, historiadores y economistas que compartían su orientación ideológica y política a un encuentro en Suiza del que se derivaría posteriormente la *Sociedad de Mont-Pèlerin*. Entre los principales participantes en dicho encuentro, se pueden ubicar Milton Friedman, Karl Popper, Michael Polanyi, Ludwig von Mises, Lionel Robbins, William E. Rampard, Maurice Allais, Frank Graham, Wilhem Ropke, John Davenport, Walter Eukpen, Walter Lippman, Salvador de Madariaga, entre otros.⁷⁹ Lo que unió y movió a este grupo, fue su declarada lucha contra el keynesianismo y cualquier control estatal del mercado, siendo todos acérrimos opositores del *Welfare State* europeo, y enemigos férreos del *New Deal* estadounidense, enarbolaban orgullosamente un discurso neoliberal que considera a la desigualdad social y a la pobreza como un valor positivo, necesario y funcional para el desarrollo económico mundial de la sociedad.

Las ideas políticas y proyectos económicos neoliberales permanecieron alrededor de 25 años en espera de su surgimiento, que ocurrió finalmente, con el advenimiento de la **crisis del capitalismo mundial** de los años 1973-1975. El modelo económico keynesiano fue profundamente cuestionado

⁷⁷ Friederich A. von Hayek, *Camino de Servidumbre*, trad. José Vergara, San José (Costa Rica), Universidad Autónoma de Centro América, 1976, p. 141.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 158-159.

⁷⁹ Samuel Sosa Fuentes, “Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012, ISSN-0185-1918, p. 60.

al caer la economía mundial en una prolongada recesión acompañada por bajas tasas de crecimiento, productividad, rentabilidad, acumulación y ganancia, y altas tasas de inflación y desempleo. Ello, aunado a la crisis internacional petrolera⁸⁰ y el colapso de las tasa fijas de intercambio por el abandono del patrón oro como medida de intercambio comercial y de operaciones financieras mundiales (1971, inconvertibilidad del dólar en oro), fueron las señales que empezaron hacer evidente que las políticas keynesianas ya no funcionaban.⁸¹ Sin certeza alguna sobre cuál sería la respuesta que funcionaría para salir del atolladero de la crisis, el capitalismo mundial dio una serie de tumbos hasta llegar al neoliberalismo, misma que ganaba credibilidad e impulso gracias a la creciente influencia en la academia y a la concesión del *Premio Nobel de Economía* a Hayek en 1974 y a Friedman en 1976. A partir de entonces comenzó a ejercer una influencia práctica en una variedad de campos políticos. Milton Friedman ha sido las últimas tres décadas el principal promotor junto con los miembros de la Universidad de Chicago, de la formulación de una nueva teoría monetaria. La teoría cuantitativa moderna del dinero constituye la base argumentativa de la teoría y política macroeconómica neoliberal, misma que afirma que la expansión del crédito y el activismo económico del Estado no son efectivos para aumentar la producción ni el empleo. René Villareal hace un análisis docto sobre dicha teoría, la cual afirma, contiene motivos ideológicos más que lógicos pues buscan ajustar la realidad a sus supuestos, en lugar de validar sus hipótesis en la realidad:

“Los nuevos monetaristas argumentan que los agentes económicos forman sus expectativas y que estas son racionales en función de las predicciones de la teoría económica de maximización de beneficios para las empresas y de utilidad para los consumidores. Por lo tanto, precios y salarios son totalmente flexibles, esto es, se ajustan automática e instantáneamente en todos los mercados. [...] el Estado, en la economía [según la teoría neoliberal], sí puede ser “maléfico” al provocar inflación (mediante la expansión monetaria) y limitar las posibilidades de progreso tecnológico (cuando impide que operen las leyes del mercado elimina los estímulos a la producción e innovación). Aquí se plantea un ataque extremo al activismo económico del Estado. Es importante señalar que mientras para Keynes y los neo-keynesianos el principal problema del sistema capitalista es el desempleo y la concentración del ingreso, para los monetaristas el principal problema es la inflación, la cual es provocada por el exceso en la cantidad de dinero, producto del intervencionismo del Estado.”⁸²

“Un supuesto es que el Estado es ineficiente y por lo tanto se recomienda limitar los gastos gubernamentales. Por la misma razón, se supone que el sector privado puede destinar los ingresos a fines más rentables para toda la sociedad, de donde derivan que se deben limitar los impuestos. Asimismo como se supone que mediante el libre mercado es posible la óptima asignación de recursos, se concluye que se deben eliminar los controles sobre precios y salarios. El argumento se extiende a la

⁸⁰ Generada por la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la “Guerra de Yom Kippur” (árabe-israelí) en 1973.

⁸¹ Samuel Sosa Fuentes, *Óp. cit.*, p. 61.

⁸² René Villareal, *La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*, México, Océano, 1984, p. 99.

esfera internacional, por lo que proclaman el *libre comercio*. Finalmente, el supuesto de libertad de mercado se amplía a todo tipo de aspectos, inclusive a aquellos del bien social, recomendando *eliminar las regulaciones en todos los campos, incluyendo los relativos a educación y salud*. [...] La conclusión cubre más allá del campo económico hasta el punto en que afirman que la acción del sector público destruirá la prosperidad lograda gracias al sistema de libre mercado y que además destruirá la libertad humana. Por lo tanto, el Estado debe desaparecer como agente económico, dando paso a un mayor liberalismo económico. El libre mercado, la libre empresa y el libre comercio internacional junto con una política monetaria restrictiva y no discrecional son los prerequisites para el óptimo funcionamiento del sistema capitalista.”⁸³

Pese a las conjeturas (emanadas de supuestos irreales) hechas por el pensamiento neoliberal, la Universidad de Chicago con Friedman al frente como docente, decidió poner manos a la obra, y convocó a un grupo de economistas que desde la década de 1950, Estados Unidos había financiado para su formación, ahora mejor conocidos como **Chicago boys**. Su objetivo era contrarrestar las tendencias izquierdistas (socialistas) en América Latina, como parte de un programa de la Guerra Fría, específicamente en Chile, donde el movimiento obrero cobraba gran poder. El golpe de Estado perpetrado el 11 de septiembre de 1973 contra el gobierno de Salvador Allende⁸⁴, elegido presidente democráticamente en 1970, sirvió como experiencia piloto⁸⁵ para su posterior implementación en países tanto del centro como de la periferia. Ya instaurada la dictadura presidida por Augusto Pinochet, el dictador puso en 1975 a dichos economistas en el gobierno, donde su primer trabajo fue negociar los créditos con el FMI, cuyo fruto fue la reestructuración de la economía en sintonía con sus teorías. Revirtieron las nacionalizaciones y privatizaron los activos públicos, abrieron los recursos naturales (la industria pesquera y la maderera, entre otras) a la explotación privada y desregulada (en muchos casos sin prestar la menor consideración hacia las reivindicaciones de los habitantes indígenas), privatizaron la seguridad social y facilitaron la inversión extranjera directa, y una mayor libertad de comercio.⁸⁶

El precedente chileno se convirtió en un modelo para posteriores formulaciones políticas prácticamente en todo el mundo. Uno de los países precursores más prominentes del neoliberalismo

⁸³ *Ibidem*, pp. 101-102.

⁸⁴ “Diversos organismos internacionales afirman que durante y después del golpe de Estado perecieron violentamente alrededor de 400 000 personas, mientras que más de 200 000 fueron encarceladas. Por otra parte, casi un millón de chilenos se encuentran en el exilio, lo que significa aproximadamente 10% de la población total.” René Villareal, *Óp. cit.*, p. 353.

⁸⁵ De igual modo Bolivia proporcionó la experiencia piloto para el neoliberalismo del Este postsoviético, donde en 1985, Jeffrey Sachs perfeccionó su tratamiento del shock, aplicado más tarde en Polonia y Rusia. Preparado originariamente por el gobierno de Hugo Banzer y después aplicado por Víctor Paz Estenssoro, teniendo por objetivo parar la hiperinflación.

⁸⁶ David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2007, p. 15.

en Europa, ha sido el Reino Unido de Gran Bretaña con su primera ministra Margaret Hilda Thatcher (1925-2013) mejor conocida como la “Dama de Hierro”, quien fue elegida en mayo de 1979 con el compromiso de reformar la economía y quien se hizo notar por su frase “There is no alternative”, desplante autoritario que daba a entender que no habría otro camino más que el de las políticas económicas de liberalizar, privatizar y desregular. Dándole un giro neoliberal a la economía, ostentó su cargo hasta 1990, y su trabajo fue proseguido por John Mayor de 1990 a 1997. Thatcher dismanteló los compromisos asumidos por gobiernos laboristas y socialdemócratas con la población; canceló los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad que habían sido abiertos años atrás por el *Welfare State*. Su tendencia conservadora se enfrentó con sindicatos al privatizar empresas públicas tan importantes para la economía y emblemáticas para la nación inglesa, como lo eran la ferrocarrilera y la carbonífera. La suma de una política económica monetarista, privatizadora, antiestatista y un neopopulismo demagógico⁸⁷, autoritario y antidemocrático no lograron fortalecer la economía británica ni trajo la prosperidad social tan anunciada.⁸⁸ La inflación en lugar de ser atenuada se aceleró de 5.1% en 1960-1973 a 18.0% en 1979-1980 y finalmente el desempleo que en los sesenta había sido de 2.9%, se agudizó en forma tal que en 1980 fue de 7.6% de la fuerza de trabajo.⁸⁹ El camino marcado por Gran Bretaña fue seguido por gobiernos conservadores en toda Europa occidental, con François Mitterrand en Francia (1981), Helmut Kohl en Alemania (1982), Poul Holmskov Schlüter en Dinamarca (1983), Silvio Berlusconi en Italia (1994) y José María Aznar en España (1996-2004).

A la par de Thatcher, en octubre de 1979, el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Paul Volcker, maquinó una transformación draconiana de la política monetaria estadounidense que en términos generales implicaba el abandono de políticas fiscales y monetarias keynesianas que caracterizó al *New Deal*, para dar paso a una política para sofocar la inflación sin importar sus consecuencias en el empleo. De un día para otro la tasa de interés real pasó de negativo a positivo, lo que aumentó el precio de los dólares prestados —incluyendo la pérdida del valor provocada por la

⁸⁷ “...el *thatcherismo* intentó construir, desde una retórica nacionalista de derecha y una ideología neopopulista, un nuevo consenso y pacto social que respondiera más a sus intereses, pero sin apelar ni apoyarse en las clases populares y obreras, sino invocando demagógicamente al ‘pueblo’, a la ‘nación’ y al gran ‘pasado imperial británico’ desde una posición antiestatista y anticomunitarista, al tiempo que se exaltaba el ‘individualismo competitivo’, los ‘valores’, la ‘familia’, el ‘deber’, el ‘sentido común’ y, particularmente, el ‘libre mercado’.” Samuel Sosa Fuentes, *Óp. cit.*, p. 63.

⁸⁸ Samuel Sosa Fuentes, *Óp. cit.*, pp. 56-58.

⁸⁹ René Villareal, *Óp. cit.*, p. 41.

inflación— en tiempos en que el dólar era el patrón de cambio a nivel mundial por excelencia. Con el **shock de Volcker**, como después se le denominó, comenzó una larga y profunda recesión que vaciaría las fábricas y resquebrajaría los sindicatos en Estados Unidos, llevaría al borde de la insolvencia a los países deudores, iniciándose así, la larga era del ajuste estructural, o en términos más simples, una espiral de endeudamiento continuo en la periferia (Mapa IV anexo). Lo que permitiría al FMI imponer a los Estados la ejecución de políticas de restricción fiscal y de austeridad presupuestaria con tal de disminuir su endeudamiento excesivo. En la década de 1980 la pobreza incrementó como consecuencia del ajuste provocado por el *shock de Volcker*, donde el número total de pobres en el continente ascendió de 136 millones en 1980 a 183 millones en 1989, es decir, su porcentaje ascendió de 41% a 44%. Según la CEPAL, casi la mitad de los pobres de 1989 vivían en la miseria o en la más extrema pobreza.⁹⁰ Bajo esa misma pauta marcada por Volcker, las políticas de Ronald Wilson Reagan (1911-2004) como presidente de 1981 a 1989, se concentraron en imprimir un impulso general de reducción del alcance y del contenido de la regulación federal en materias relativas a la industria, el medio ambiente, las condiciones laborales, la asistencia sanitaria y la relación entre comprador y vendedor. Los principales medios utilizados fueron los recortes presupuestarios y la desregulación, así como el nombramiento de personas en las entidades públicas con tendencias opuestas a la regulación y favorables a la industria para ocupar posiciones clave.⁹¹

Tomando en cuenta lo expuesto, en síntesis, el **neoliberalismo** es una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio, mismo que requiere de gobiernos dispuestos a crear las condiciones para su expansión. En ese sentido, el **Estado Neoliberal** es el encargado de crear y preservar un marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas, garantizando la calidad y la integridad del dinero, disponiendo de funciones armadas y de estructuras legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y manteniendo un óptimo funcionamiento del mercado. Ambas no hubieran sido posibles sin el papel que desempeñaron los

⁹⁰ James F. Petras, *Neoliberalismo es América Latina: La izquierda devuelve el golpe*, Rosario (Argentina), Homo Sapiens, 1997, p. 42.

⁹¹ David Harvey, *Óp. cit.*, p. 60.

organismos económicos internacionales que crearon una estructura vinculante entre Estados y un orden mundial que permitió relaciones internacionales estables, principalmente el FMI y el BM que se originaron como resultado de la *Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas* en Breton Woods, New Hampshire, en julio de 1944, esfuerzo para reconstruir Europa tras la devastación de la guerra y para salvar al mundo de depresiones económicas.

Para un mayor pragmatismo, el pensamiento neoliberal se cristalizó en un decálogo de políticas económicas bien definidas llamado **Consenso de Washington**⁹². De acuerdo con su creador, John Williamson, lo que se pretendía era realizar un ajuste que favoreciera a la reestructuración económica mundial y a la modernización institucional con el objetivo de reconvertir a las economías nacionales y a las empresas incrementando su productividad y lograr, así, una mejor integración al comercio, a los flujos financieros internacionales y a la economía mundial. Las diez áreas en las que se proponen “reformas” de política económica que los países deudores deberían ejecutar, mismas que fueron impuestas a nivel mundial en la década de 1990, son las siguientes: 1) Disciplina Fiscal, 2) Prioridades en los Gastos Públicos, 3) Reforma Fiscal, 4) Liberalización Financiera, 5) Tipos de Cambios, 6) Liberalización del Comercio, 7) Inversión Extranjera Directa, 8) Privatización, 9) Desregulación, y 10) Derechos de Propiedad.

Este sencillo listado propuesto por los Estados Unidos para los países creado primero para América Latina y ampliado a todo el mundo posteriormente, fue seguido al pie de la letra por gobernantes que reproducían cuidadosamente dichas “reformas”. Para el caso latinoamericano⁹³ desde la “década perdida” (1980) hasta la actualidad, las circunstancias han variado poco. De una población de más de 540 millones de personas, más de 62% se debate entre la pobreza y la indigencia. Una deuda externa de más de 700 millones de dólares consume parte importantísima del producto bruto de la

⁹² Formulado originalmente en noviembre de 1989 en un texto llamado “What Washington means by Policy Reform” escrito también por John Williamson.

⁹³ En **Argentina**, Raúl Alfonsín (1983-1989) y Carlos Saúl Menem (1989-1995, 1995-1999). En **Perú**, Fernando Belaúnde Terry (1980-1985), Alan García Pérez (1985-1990) y Alberto Fujimori Fujimori (1990-2000). En **Bolivia**, Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993) y Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997). En **Brasil**, José Sarney (1985-1990), Fernando Collor de Melo (1990-1992) y Fernando Henrique Cardoso (1995-1999). En **Uruguay**, Julio María Sanguinetti Coirolo (1995-2000) y Luis Alberto Lacalle de Herrera (1990-1995). En **Venezuela**, Carlos Andrés Pérez Rodríguez (1974-1979, 1989-1993) y Rafael Caldera Rodríguez (1994-1999). En **México**, Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quezada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

región.⁹⁴ El economista estadounidense Joseph E. Stiglitz —Premio Nobel de Economía (2001) y vicepresidente del BM— deja claro el uso de organismos económicos internacionales como medio de imposición de políticas económicas en países dependientes, mismos que fomentan desigualdades económicas y sociales:

“Sabía que las ideas cuentan pero también cuenta la política, y una de mis labores fue persuadir a otros de que lo que yo recomendaba era económica pero también políticamente acertado. En la esfera internacional, en cambio, descubrí que ninguna de esas dos dimensiones prevalecía en la formulación de políticas, especialmente en el Fondo Monetario Internacional. Las decisiones eran adoptadas sobre la base de una curiosa mezcla de ideología y mala economía, un dogma que en ocasiones parecía apenas velar intereses creados. Cuando la crisis golpeó, el FMI prescribió soluciones viejas, inadecuadas aunque «estándares», sin considerar los efectos que ejercerían sobre los pueblos de los países a los que se aconsejaba aplicarlas. Rara vez vi predicciones sobre qué harían las políticas con la pobreza; rara vez vi discusiones y análisis cuidadosos sobre las consecuencias de políticas alternativas: sólo había una receta y no se buscaban otras opiniones. La discusión abierta y franca era desanimada: no había lugar para ella. La ideología orientaba la prescripción política y se esperaba que los países siguieran los criterios del FMI sin rechistar. [...] Los problemas de las naciones en desarrollo son complejos, y el FMI es con frecuencia llamado en las situaciones más extremas, cuando un país se sume en una crisis. Pero sus recetas fallaron tantas veces como tuvieron éxito, o más. Las políticas de ajuste estructural del FMI —diseñadas para ayudar a un país a ajustarse ante crisis y desequilibrios más permanentes— produjeron hambre y disturbios en muchos lugares, e incluso cuando los resultados no fueron tan deplorables y consiguieron a duras penas algo de crecimiento durante un tiempo, muchas veces los beneficios se repartieron desproporcionadamente a favor de los más pudientes, mientras que los más pobres en ocasiones se hundían aún más en la miseria.”⁹⁵

Al FMI en particular, se le encargó suministrar liquidez en forma de préstamos a los países que atravesaran por una coyuntura desfavorable, reconociendo que los mercados a menudo no funcionaban y que la acción colectiva a nivel global sería necesaria para impedir una nueva depresión económica mundial. Sin embargo, el FMI y el BM como protagonistas dominantes en la economía mundial, no han hecho más que expandir la pobreza, y el caos social y político en países del Sur. Dichas instituciones son dominadas por los países del Norte, específicamente por los intereses comerciales y financieros, esto no sólo se refleja en sus políticas económicas —que privilegian el pago de la deuda externa, el aumento de impuestos, la eliminación de aranceles, etc.— sino en la nacionalidad (europeos y estadounidenses) e inclinación política/ideológica de sus dirigentes, mismos que son escogidos a puerta cerrada sin ningún tipo experiencia previa. Estos organismos internacionales son manejados únicamente bajo la base de un discurso neoliberal que ha sido flagrantemente impuesto por países que no siguen las medidas que pregonan. El

⁹⁴ Raquel Sosa Elízaga, “Pensamiento crítico y alternativas de transformación en América Latina” en *Convergencia*, Año 16, núm. 51, septiembre-diciembre de 2009, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 45-56.

⁹⁵ Joseph E. Stiglitz, *El malestar en la globalización*, trad. Carlos Rodríguez Braun, España, Taurus, 2002, pp. 15-16.

subdesarrollo latinoamericano se ha profundizado por la prohibición de cualquier tipo de proteccionismo o subsidio gubernamental en el mercado. No obstante, países como Estados Unidos, Japón, Francia, etc. han abierto sus economías sólo después de reforzar sus empresas y productores connacionales, mismos que han dominado en los mercados periféricos al competir en un terreno supuestamente igualitario pero que en el fondo permite la competencia desigual en detrimento de productores y empresas locales, sucumbidos por los embates de la globalización.

Las consecuencias del neoliberalismo siguen siendo profundas y lacerantes, las economías abiertas han dejado que capitales foráneos actúen sin restricción alguna en territorios nacionales, empresas de envergadura transnacional traído consigo la fragmentación del tejido social a nivel local. Las empresas públicas son rematadas a compradores deseosos de hacer grandes ganancias con ellas, tildándolas de improductivas bajo la dirección gubernamental, el sector privado se ha hecho de gran poderío político y económico. La base amplia de la fuerza de trabajo se ha visto obligada a aceptar empleos esporádicos, extenuantes y mal remunerados, mientras que un sector minoritario se ha privilegiado con placeres suntuosos. El imperativo económico de la ganancia máxima a costa de la explotación y la vejación en los derechos de los trabajadores es la constante, al ser vistas como nimiedades sin importancia, se ha producido una creciente polarización económica en el subcontinente

Por su parte, el Estado se abstiene de cualquier intervención dentro de la economía, únicamente se avoca para adecuar las leyes y sus reglamentos a las exigencias de capitalistas a través de “reformas” estructurales, mismas que son propuestas y aprobadas bajo un discurso que las vuelve necesarias para la modernización y el progreso del país, o bien, para competir en un mundo cada vez más globalizado. Pero que en la realidad derivan en el despojo y la apropiación de terrenos para la explotación de recursos naturales, en la pauperización de las personas que no son lo suficientemente “competitivas”. La legislación privilegiará a los más ricos pues son ellos quienes hacen que la economía se mueva. La norma jurídica será laxa al momento de aplicarse para el cobro de multas por irreversibles impactos ecológicos o por prácticas monopólicas de grandes empresas, mientras que los delitos que atenten contra sus propiedades privadas gozarán de eficiencia judicial.

La visión economicista del neoliberalismo se ha colado a otros aspectos de la vida en nuestros países, ha provocado que la democracia sea sólo una ilusión más dentro del mito del desarrollo. La privatización de los servicios más elementales como la educación o la salubridad, han provocado su inaccesibilidad para los sectores empobrecidos, que bajo eufemismos de excelencia en los servicios, no ha hecho más que aumentar la ya de por sí existente exclusión social. En una lógica mercantil todo se ha hecho susceptible de ponerle precio, inclusive aquellas que tienen un valor mucho más amplio que el monetario. El dinero se ha convertido en la medida de todo convirtiéndolo en efímero, el consumismo y la adoración por lo material ha provocado una desintegración social, una atomización de las colectividades y una individualización egoísta guiada por lo que llamaba Weber la “racionalidad instrumental” en un contexto signado por el “rol determinante de la economía” mencionado por Marx. Atilio A. Borón señala lo siguiente respecto a la intromisión de la lógica neoliberal en la vida pública de nuestras “democracias”:

“...difícilmente podría sostenerse que un “paraíso neoliberal” de las características que conocemos en nuestra región sea demasiado propenso al desarrollo de una sociedad integrada y sin exclusiones, o al sostenimiento de la democracia política y la participación ciudadana en la vida pública. Más bien parecería ser el escenario propicio para el resurgimiento de nuevas formas de despotismo político. En consecuencia, las insustanciales democracias de América Latina están sufriendo los embates no ya de las “reformas orientadas al mercado”, como eufemísticamente se las llama, sino de una auténtica contrarreforma social dispuesta a llegar a cualquier extremo con tal de preservar y reproducir las estructuras de la desigualdad social y económica de nuestra región, con todos los privilegios que ellas representan para los grupos dominantes.”⁹⁶

Esto explica el surgimiento de movimientos sociales que irrumpen en el escenario político nacional como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, el Movimiento dos Trabalhadores Sem Terra (MST) en Brasil, el Movimiento Mapuche Autónomo y el Movimiento Estudiantil en Chile, por mencionar algunos; y que poco a poco se han consolidado como alternativas al neoliberalismo con niveles significativos de organización política como los construidos en Bolivia, Venezuela y Ecuador. Internacionalmente, en la región se ha creado la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)⁹⁷ para impulsar la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia en 2008, y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-

⁹⁶ Atilio A. Borón, *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, pp. 32-33.

⁹⁷ Estados miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. Con Panamá y México como observadores.

TCP)⁹⁸ el 14 de diciembre de 2004 por los presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro, como una alianza política estratégica que busca “alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas”, en oposición al proyecto del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA).

En América Latina y el mundo, los saldos negativos de la globalización neoliberal son contundentes después de 30 años de predominio. La crisis económica estructural a principios de la década de los ochenta, inicia una disminución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en todas las regiones del planeta, excepto en Asia meridional y el Pacífico, como se muestra en el siguiente cuadro⁹⁹:

Tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita del mundo y sus regiones, 1970-2007
(en porcentajes y millones de dólares de 2000)

	1970-1980	1981-1991	1992-2002	2003-2007
Estados Unidos	1,9	2,0	0,2	1,9
Asia meridional y el Pacífico	5,1	5,9	8,1	8,8
Europa y Asia central	-	-	-7,1	6,9
Zona del euro	3,1	2,1	1,5	1,4
América Latina y el Caribe	3,2	-0,6	0,9	3,5
Oriente Medio y África septentrional	2,8	0,5	2,6	3,0
Asia meridional	0,9	2,9	1,7	6,7
África subsahariana	1,2	-1,1	-2,9	3,1
Mundo	1,9	1,3	0,3	2,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, *World Development Indicators*, 2009.

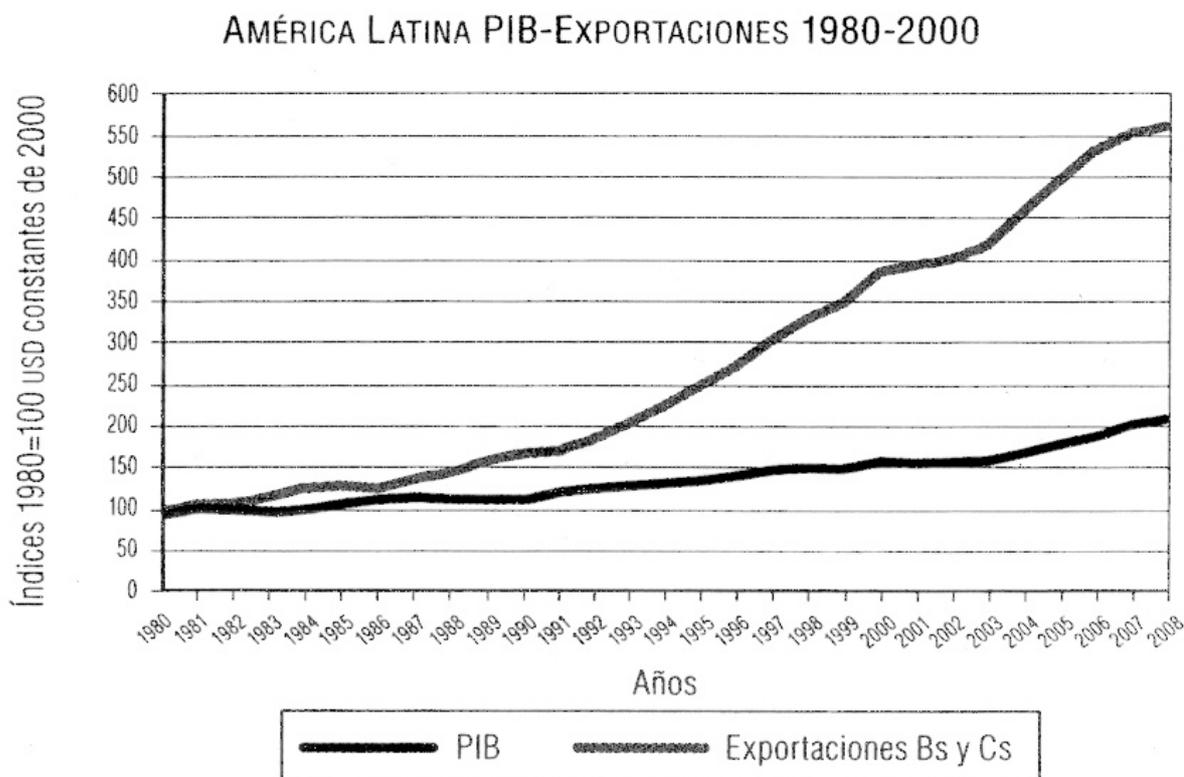
Como podemos apreciar, para los países latinoamericanos, de la década de 1970 a la de 1980, se da una reducción significativa en la tasa de crecimiento del PIB per cápita, de 3.2% a -0.6%, misma que se explica por la “década perdida” anteriormente mencionada, y que llega incluso a números rojos. Para los años noventa y hasta el 2002, hay una leve recuperación con una tasa de 0.9%, sin

⁹⁸ Estados miembros: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda.

⁹⁹ Citado por Eugenio Espinosa Martínez, “Crisis económica y cambios políticos y sociales en América Latina” en Jairo Estrada Álvarez (coord.), *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina: Lecturas de economía política*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, p. 126.

embargo, esta dista mucho de alcanzar el crecimiento de los setentas. No es sino hasta el lapso entre 2003 y 2007, que se consigue un crecimiento del 3.5%.

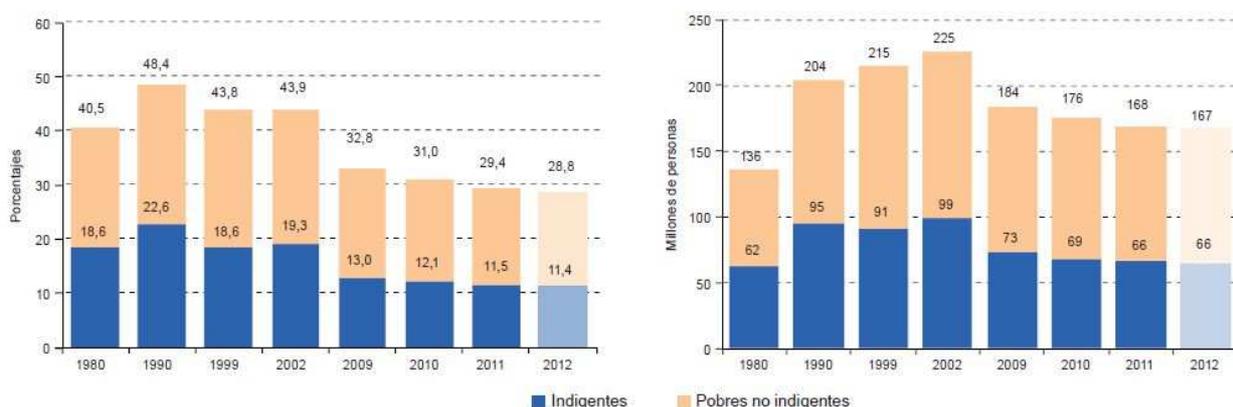
A pesar de haberse multiplicado las exportaciones 5.5 veces para América Latina en su conjunto de 1980 al año 2000, el PIB apenas creció 50%. Esto deja claro las verdaderas intenciones del ajuste estructural neoliberal, el cual, hace girar toda la política económica alrededor del saldo de la balanza comercial. El objetivo imperativo de que las exportaciones superen a las importaciones, no se ve reflejado en un crecimiento del PIB nacional, sino que únicamente maximizan la transferencia de excedentes hacia los países del centro. A pesar de que la mayoría de los países cumplieron con las reformas estructurales y las recomendaciones propuestas por el BM y el FMI, ese crecimiento exportador no permitió el encadenamiento productivo hacia adentro, lo que no generó la activación proporcional del PIB, como se aprecia en la siguiente gráfica:



Fuente: CEPAL, 2009a

En cuanto a los niveles de pobreza e indigencia¹⁰⁰ (o pobreza extrema) en la región, podemos observar un claro aumento de 1980 con 136 millones (40,5%) a 1990 con 204 millones de personas en situación de pobreza (48,8%). Años más tarde, aumenta dicho número con 215 millones en 1999, y 225 millones en 2002, sin embargo, proporcionalmente se reducen respecto al total de la población con 43,8% y 43,9%, respectivamente. Los últimos indicadores correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y la proyección para 2012, se aprecia una disminución cuantitativa y porcentual con 184 (32,8%), 176 (31,0%), 168 (29,4%) y 167 (28,8%) millones de personas en condición de pobreza, respectivamente. Si bien han declinado dichos niveles de pobreza e indigencia, se ha mantenido constante hasta hace algunos años como se muestra en la siguiente gráfica¹⁰¹:

AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980-2012^a
(En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras que figuran sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y el número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes). Las cifras relativas a 2012 corresponden a una proyección.

Por otra parte, en julio de 2007 el banco de inversión *Bear and Stern* quiebra en los Estados Unidos, al igual que *Lehman Brothers* en septiembre de 2008, lo que provoca el rescate de bancos, financieras y compañías de seguro con inyección de capitales estatales. El 3 de octubre el Congreso

¹⁰⁰ La "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios.

¹⁰¹ CEPAL, *Panorama Social de América Latina*, 2012, Gráfico 1, p. 14.

de Estados Unidos aprueba 800 mil millones de dólares (mmdd). La Reserva Federal estadounidense aporta 85 mmdd para cubrir a la *American International Group (AIG)*, la mayor trasnacional del mundo en el negocio de los seguros. Para el año 2009, el contagio económico provoca que caiga el PIB mundial por primera vez en 64 años desde 1945, cae el comercio mundial, se eleva el desempleo, disminuye la ocupación y aumentan la pobreza y la indigencia.¹⁰² No es sino hasta el segundo trimestre del 2009, que se da una recuperación débil y vulnerable caracterizada por la incertidumbre hacia el futuro. El siguiente cuadro¹⁰³ muestra cómo la crisis resentida en América Latina en 2009, acabó con los años anteriores de crecimiento del PIB, con porcentajes estimados por la CEPAL, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la ONU, el FMI y el BM:

Crecimiento real del PIB (en porcentajes)

	CEPAL / DAES		FMI	Banco Mundial
	2008	2009*	2009*	2009*
Mundo	1,9	-2,2	-0,8	-2,9
Economías desarrolladas	0,5	-3,5	-3,2	-4,2
Economías en desarrollo	5,4	1,9	2,1	1,2
Estados Unidos	0,4	-2,5	-2,5	-3,0
Japón	0,7	-5,6	-5,3	-6,8
Zona del euro	0,7	-4,1	-3,9	-4,5
China	9,0	8,1	8,7	6,5
América Latina y el Caribe	4,1	-1,8	-2,3	-2,2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de JP Morgan, Global Data Watch, 30 de diciembre de 2009, Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la economía mundial, base de datos, octubre de 2009, Banco Mundial, *Global Development Finance*, Washington, D.C., 2009 (2010c).

De 2008 a 2009, la tasa de crecimiento se vuelve negativa en cualquiera de los tres casos, lo cual muestra lo profundo de la crisis, prácticamente en todo el mundo. En Europa, por ejemplo, se puede vislumbrar el preludio de la crisis griega en mayo de 2010, situación misma que atravesarían años más tarde, países como España, Portugal, Irlanda, Italia, etc. Las cifras para América Latina son igualmente desalentadoras, la profundización de una crisis económica con repercusiones múltiples

¹⁰² Eugenio Espinosa Martínez, “Crisis económica y cambios políticos y sociales en América Latina” en Jairo Estrada Álvarez (coord.), *Óp. cit.*, p. 133.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 134.

aspectos de la vida, se vuelve una constante que llega a niveles insostenibles, con tasas de crecimiento nulo. La crisis financiera de 2008 ha dado un claro aviso sobre la insostenibilidad de un ritmo de acumulación con flujos cada vez más mayores y más acelerados de capital financiero en mercados globalizados. La deslocalización de la economía que se ha producido gracias al avance tecnológico, deja poco margen de maniobra y efectividad a las políticas macroeconómicas y sociales de los países. Como resultado, una creciente interdependencia ha provocado estragos en cascada como un “efecto dominó”, nuevos riesgos invisibles a los que estamos sujetos condicionan el futuro de millones, muchas veces sin saberlo.

En síntesis, el neoliberalismo ha fracasado en América Latina por no haber cumplido sus promesas de crecimiento económico estable, disminución de pobreza y exclusión social, y el fortalecimiento de las democracias. Contario a ello, las contrarreformas neoliberales provocaron un holocausto del cual sólo una élite se ha beneficiado. Mecanismos institucionales internacionales, gobiernos nacionales y capitalistas transnacionales han provocado el empobrecimiento, la desigualdad y la privación del bienestar de las mayorías. Se camina con ojos ciegos hacia un objetivo ambiguo sobre un camino difícil de abandonar, donde los pocos son quienes guían a los muchos a pesar del descontento social que esto provoca. La resiliencia social de los pueblos marginados se lleva al límite esperando que con soluciones parciales se siga sosteniendo un sistema que se ha erigido sobre la explotación y el sectarismo desde siempre. Las crisis que son cada vez más recurrentes y amplias —geográfica y dimensionalmente hablando—, dejan claro la obsolescencia y anquilosamiento del capitalismo como sistema político, económico y social, y la urgente necesidad de reemplazarlo en beneficio de las mayorías.

Dentro del neoliberalismo, las personas son medidas respecto a su capacidad adquisitiva y de consumo, los porcentajes de productividad macroeconómica son los únicos indicadores válidos para medir el bienestar social. Cualquier otra dimensión —como la cultural o la medioambiental— distinta a la económica, sucumbirán ante la necesidad de crecer productivamente, sin importar los costos no monetarios que esto conlleve. Esto ha llegado al grado de violentar la soberanía (política, económica, alimentaria, etc.) de nuestros países, donde las economías nacionales dependen del sistema económico internacional, y las fronteras políticas ya no son un obstáculo frente al dinero fiduciario que puede trasladarse en cuestión de segundos alrededor del mundo. La especulación y la

desregulación financiera han provocado que el imperio absoluto del capitalismo en el orbe se avizore cada vez más cerca.

1.3. Balance y consecuencias.

Habiendo revisado brevemente el proceso histórico en América Latina, se hace evidente la realidad contradictoria de sus pueblos, los cuales, aún guardan en sus memorias: el descubrimiento y el encubrimiento; el tributo y el saqueamiento; la conquista y la rebelión; la discriminación y el mestizaje; la independencia y la dependencia; el reconocimiento y la persecución; la imposición y la aculturación; la libertad y la represión; la asimilación y la exclusión; el enriquecimiento y el empobrecimiento; la globalización y la marginación.

El “Estado” incaico se caracterizó por una forma de vida colectivista y recíproca que fomentaba los lazos sociales entre las personas a pesar de haber una jerarquía muy clara entre los Incas, los *curacas* y los habitantes del *ayllu*. La riqueza y la pobreza no se relacionaban con dinero o cualquier otro elemento material capaz de acumularse, ni tampoco se podía dejar que el concepto de pobre permitiera el sufrimiento o el impedimento de satisfacer las necesidades más básicas. En lugar de ello, la condición humana era la más importante, la prestación de favores mutuos enriquecía, y la mujer como uno de los presentes más valiosos, daba cuenta de ello. ‘En el Imperio de los Inkas, agrupación de comunas agrícolas y sedentarias, lo más interesante era la economía. Todos los testimonios históricos coinciden en la asección de que el pueblo incaico —laborioso, disciplinado, panteísta y sencillo— vivía con bienestar material.’¹⁰⁴

El *ayllu* como célula étnica y agrícola integrada por decenas de familias, es un núcleo quechua que ha perdurado a través del tiempo. Conviviendo todos dentro de un mismo territorio, se compartía más que el tiempo y el espacio, significaba construir lazos para trabajar la tierra, convivir y adorar a los mismos dioses, todos bajo un mismo sistema de valores y hábitos compartidos. De esta manera se entiende cómo la costumbre y la tradición forman una parte tan difícil de desarraigar en la personas, es lo que otorga identidad y reconocimiento, no superior ni exclusivo de lo diferente. En el Tahuantinsuyo convivían formas complejas de convivencia para la organización dentro de un

¹⁰⁴ José Carlos Mariátegui, *Óp. cit.*, p. 7.

“Estado” tan grande, las dimensiones religiosa, económica, cultural, política y social se encontraban entrelazadas conformando una totalidad heterogénea. Los incas desarrollaron un deber social fundado en su obediencia religiosa en beneficio de la organización colectivista. El esfuerzo colectivo vertido durante faenas en las que se convocaba a la comunidad, producía beneficios para todos.

Sin embargo, con la conquista española, hubo un choque cultural, distintas formas de concebir la vida, el mundo y el universo. Lo que fue determinante fueron los progresos en armamento que hicieron posible la apropiación de lo material y ejercer un poder no sólo físico sino también ideológico sobre los quechuas. La religión católica se impuso como única, destruyendo cualquier otro dios que quisiera ser adorado. Al exigir pleitesía exclusiva, se reprimieron prácticas ceremoniales anteriores a la Colonia. Lo que buscaba la Corona era adoctrinar corazones y cerebros, apropiarse de las almas para manipular los cuerpos, para finalmente enriquecerse con las bondades naturales que proporcionaba *Abya Yala* a sus hijos legítimos.

Los cambios en la economía no pueden dejar de producir cambios en la sociedad. Por ello, cuando los vínculos de la unidad incaica se rompieron, la nación se disolvió en comunidades dispersas. El trabajo indígena cesó de funcionar de un modo solidario y orgánico, para convertirse en esclavista e individualista. La propiedad privada acabó con cualquier sentimiento de complementariedad o empatía, y en cambio, fomentó pasión por la productividad, la acumulación y el enriquecimiento propio. El *ayllu* transgredido por los valores instrumentalistas, fue lo que corrompió las bases económicas de la nación incaica. La mita vuelta contra los propios quechuas, significó un genocidio que los mismos mitayos podían vaticinar al adentrarse en las mortales fauces de las minas. Desde esos momentos, la explotación de los andinos por los ibéricos provocó un sentimiento de inferioridad en los pueblos originarios, indujo un sentimiento de vergüenza por ser quienes eran; negándose a sí mismos, optaron por “blanquearse” y abandonar toda forma de vida que se encontrara fuera de los dominantes estereotipos occidentales. Encarcelados en latifundios, se resignaron a seguir perdiendo la vida por luchar para ver de vuelta su vida de antes, poco a poco fueron asimilándose a una sociedad crecientemente mestiza que se decía homogénea aunque siguiera conservando élites de poder basadas en el factor “raza”.

Constantemente mermada, la calidad de vida al interior de los pueblos ha determinado su futuro colectivo. Luchas independentistas, revolucionarias o reivindicativas siempre han ido a la par del nivel de oportunidades que tengan las personas de ver satisfechas sus necesidades y expectativas. Con el Estado-nación, se fijó una estructura política, económica y social que encierra y somete dentro de sus territorios. El Estado antropomorfizado ha obligado a la unidad monolítica de sus habitantes. Si bien es cierto que se han creado identidades nacionales en las que mestizos hemos nacido y con las cuales nos identificamos, no justifica lo que se ha tratado de hacer con los pueblos indígenas previos al Estado liberal. La premisa de que un Estado está conformado únicamente por una nación, una cultura, un territorio, un idioma, niega rotundamente el esplendor del que gozaba el “Estado” pluricultural y multiétnico incaico.

Quizás sea difícil esclarecer y comprender todo lo que ha significado hasta nuestros días la conquista española, las subsecuentes formas de Estado, el oligárquico, el populista, el desarrollista, el autoritario y el neoliberal, mismos que siguen presentes con elementos precolombinos. Sin embargo, no es impedimento para la memoria histórica, recordarnos lo que ha sucedido en el pasado para hacerla funcionar hacia el futuro. En ese sentido, es necesario identificar al capitalismo como un modo de producción social largo y devastador en la historia humana. Los valores que se desarrollan dentro de las relaciones de producción capitalistas, han provocado miseria e indigencia alrededor del mundo. Lo material se ha convertido en la medida de todas las cosas, sin importar que prive de felicidad o hasta de la vida a otros seres humanos. Vivimos en una época altamente compleja y contradictoria, misma que requiere la reprobación y la supresión de un modelo económico y social “universal” homogenizante basado en la acumulación de capital sin importar el genocidio, la expoliación, la explotación y la pauperización humana.

Paralelamente, el capital no sólo ha reconfigurado los pueblos en ciudades, las colectividades en individuos, o los países en desarrollados y subdesarrollados, sino más que eso, está acabando con una riqueza cultural y ecológica inconmensurable e incompensable, cuyos eternos guardianes son seres humanos que defienden a la *Pachamama* —por su imprescindibilidad— y a las diferentes culturas que contiene, por su valor histórico y por la alternativa que representan dentro de un capitalismo autodestructivo que amenaza constantemente el bienestar de todas las formas de vida en nuestro planeta. Específicamente, América Latina es la región más diversa del mundo,

culturalmente hablando, donde 400 grupos étnicos representan el 10% de la población, que significan entre 40 y 50 millones de indígenas a los que se suman 150 millones de afrodescendientes.¹⁰⁵

A pesar de los años, dichos pueblos siguen conservando sus raíces, continúan siendo una forma que garantiza prosperidad porque alguna vez fue así, una alternativa a una realidad indeseada por muchos. Los valores occidentales basados en la apariencia y lo material han provocado la negación de esa riqueza cultural desde hace más de 500 años, la imposición de valores como el desarrollo lineal, progresivo y potencialmente infinito, ha tomado lugar como el único viable. Necesitamos replantear la discusión para saber qué significa desarrollo, redefinir los conceptos de manera holística, plural, incluyente y constructiva, ya no de manera unilateral, unívoca, excluyente y destructiva.

En ese viraje hacia paradigmas distintos al eurocéntrico es en el que nos centraremos en subsecuentes páginas, en esas otras formas de pensar la realidad, la naturaleza, el bienestar y la libertad, para la construcción de sociedades diferentes que no produzcan beneficios a costa de la desgracia de otros. Paradigmas propios de la región sin la injerencia hegemónica estadounidense o europea; que solucione verdaderamente y no sólo en retórica los síntomas de malestar social agudizados. Paradigmas que se amolden a la realidad particular de los pueblos, ya no adecuar teorías ni ideologías predominantes sino ser capaces de construir de forma crítica, apropiándonos de la transformación de nuestros países. Paradigmas que provoquen cambios y fomenten nuevos valores, tanto a niveles locales en colonias, comunidades y barrios, como a escalas nacionales en la clase política gobernante, y globalmente en cualquier tipo de relación u organización internacional.

¹⁰⁵ Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNICEF) [en línea], consultado el 20 de mayo de 2013 en http://www.unicef.org/lac/overview_4172.htm

Capítulo II

Crisis de los universalismos (paradigmas) eurocéntricos en América Latina: el proyecto *Decolonial*, el *Pensamiento Complejo* y la sabiduría Quechua

Existen verdades personales, intransmisibles, pero también existen verdades que pueden ser comunicadas: verdades de grupo, de generación, de pueblos y culturas. Así como existen verdades válidas, para un grupo de hombres permitiendo la convivencia, la comprensión, así también existen verdades que pueden valer para toda la humanidad, para todos los hombres, se trata de verdades que por su generalidad pueden estar al alcance de todo hombre. Esto puede entenderse fácilmente si no se olvida que la verdad expresa una forma de la realidad, la cual es siempre circunstancial...

Leopoldo Zea¹⁰⁶

En el siguiente capítulo, se revisarán algunos acercamientos críticos de los paradigmas que han influenciado el conocimiento científico y el modo de vida moderno Occidental en nuestros días. Para evitar confusiones posteriores, será importante aclarar dos grupos de conceptos relacionados con la razón¹⁰⁷, para saber a qué nos referimos específicamente cuando citamos por un lado la racionalidad y lo racional, y por otro, la racionalización, el racionalismo y lo racionalista.

La **racionalidad** es la actividad mental que corrige, permite la distinción entre vigilia y sueño, imaginario y real, subjetivo y objetivo, que apela al control del entorno (resistencia física del medio al deseo y al imaginario), al control de la práctica (actividad verificadora), al control de la cultura (referencia al saber común), al control del prójimo (¿es que usted ve lo mismo que yo?), al control cerebral (memoria, operaciones lógicas). Por una parte, está la racionalidad constructiva que elabora las teorías coherentes verificando el carácter lógico de la organización teórica, la compatibilidad entre las ideas que componen la teoría, el acuerdo entre sus afirmaciones y los elementos empíricos a los cuales se dedica; por otra parte, está la racionalidad crítica que se ejerce particularmente sobre los errores e ilusiones de las creencias, doctrinas y teorías.

¹⁰⁶ Leopoldo Zea, *América como conciencia*, México, UNAM, 1972, p. 30.

¹⁰⁷ Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1999, p. 7.

La **racionalización** se cree racional porque constituye un sistema lógico perfecto basado en la deducción o la inducción; pero ella se funda sobre bases mutiladas o falsas y, se niega a la discusión de argumentos y a la verificación empírica, la racionalización es cerrada.

Una doctrina que obedece a un modelo mecanicista y determinista para considerar el mundo, no es racional sino racionalizadora. La verdadera racionalidad, abierta por naturaleza, dialoga con una realidad que se le resiste, conoce los límites de la lógica, del determinismo, del mecanismo; sabe que la mente humana no podría ser omnisciente, que la realidad comporta misterio; no sólo es crítica sino autocrítica. La racionalidad no es una cualidad con la que están dotadas las mentes de los científicos y técnicos y de la cual están desprovistos los demás. Los sabios atomistas, racionales en su área de competencia y bajo la coacción del laboratorio, pueden ser completamente irracionales en política o en su vida privada. Así mismo, la racionalidad no es una cualidad de la cual dispondría en monopolio la civilización Occidental. En pocas palabras, la racionalidad (o raciocinio) es una capacidad mental común entre los humanos, y el racionalismo un pensamiento que reduce toda la realidad a una explicación lógica o racional.

Durante mucho tiempo, el Occidente europeo se creyó dueño de la razón, pues sólo veía errores, ilusiones y retrasos en las otras culturas, a las cuales juzgaba como atrasados en la medida de sus resultados tecnológicos. Por ello, una característica del pensamiento Occidental fue la linealidad del tiempo, un invento ideológico de fines del siglo XVIII romántico alemán, identificable en los trabajos de Hegel, que categorizó esquemáticamente regiones del mundo en una periodización progresiva unilineal que acababa en Europa, lo presuntamente mejor acabado y más avanzado (moderno): En sus *Lecciones de la Filosofía de la Historia* divide la historia en cuatro momentos, «El mundo oriental», «El mundo griego», «El mundo romano» y el «Mundo germano». También en las *Lecciones de Filosofía de la religión*, divide la historia en tres momentos: a) «La religión natural» (que comprende las religiones «primitivas», china, vedanta, budista, de los Parsos, siríaca); b) «La religión de la individualidad espiritual» (judía, griega, romana), y, como su culminación, c) «La religión absoluta» (el cristianismo). Siempre el Oriente es propedéutico, infantil, da los «primeros

pasos». El «mundo germánico» (la Europa del «norte») es el final de la historia, y así sucesivamente¹⁰⁸.

En general, existía en los trabajos de Hegel y de los pensadores de su época, una visión lineal y eurocéntrica de la historia. Sin embargo, esa cosmovisión ha sido reproducida a través de los años hasta nuestros días de manera implícita en sus trabajos, e inclusive en el imaginario de quienes vivimos en sociedades Occidentalizadas. En este sentido, es donde los autores del proyecto *Decolonial* y del *Pensamiento Complejo*, han desarrollado sus trabajos a partir de la crítica hacia esa forma de pensamiento Occidental “único”.

En las siguientes páginas, abordaremos los principales argumentos que formulan los teóricos de la *Decolonialidad*, respecto a la modernidad que se remonta a la época colonial, y la cual ha impuesto sus paradigmas en regiones que fueron conquistadas por imperios de Europa occidental. Es necesario señalar, que el proyecto *Decolonial* aún se encuentra en gestación, en una etapa programática que busca afinarse con mayor precisión en años venideros, no sólo como un constructo sino en consonancia y co-constitución como práctica política, económica, social, y cultural. No obstante, los trabajos que se han realizado en su marco, aportan nuevas ideas sobre temas recurrentes.

De igual modo, la *Complejidad* como un enfoque científico transdisciplinario, critica el paradigma cartesiano y su objetivismo, buscando crear una visión más amplia que incluya al sujeto, puesto que ‘no hay objeto si no es con respecto a un sujeto (que observa, aísla, define, piensa), y no hay sujeto si no es con respecto a un ambiente objetivo (que le permite reconocerse, definirse, pensarse, etc., pero también *existir*)’¹⁰⁹. Para los ojos de la *Complejidad*, el paradigma racionalista cartesiano —que separa la realidad, y atomiza el conocimiento en distintas ciencias—, demuestra su obsolescencia, por ser la idea-fuerza de la modernidad actualmente en crisis.

Y por último, exploraremos la cosmovisión Quechua, que es caracterizada como una forma Compleja de concebir el universo como una unidad, misma razón por la cual significa una alternativa

¹⁰⁸ Véase Enrique Dussel, “Meditaciones Anti-Cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad” en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 9, julio-diciembre 2008, pp. 153-197, ISSN 1794-2489.

¹⁰⁹ Edgar Morin, *Introducción al Pensamiento Complejo*, España, Gedisa, 1994, p. 67.

de construcción social viable frente a una modernidad que agoniza. Por ejemplo, podemos verlo en la concepción del tiempo-espacio en los pueblos andinos, para ellos, 'el mundo está compuesto por tres espacios o planos (*Uku pacha* [el mundo de abajo, de los muertos], *Kay pacha* [el mundo terrenal, de los humanos] y *Hanan pacha* [el mundo de arriba, de los dioses]), que aunque son independientes se encuentran interrelacionados. El futuro, el presente y el pasado no se conciben como una estructura lineal, sino como un mundo tridimensional donde los seres humanos pueden acceder a cualquiera de ellos. En la visión andina el tiempo es circular, muy diferente del modelo del tiempo occidental, lineal e irreversible. El presente se recrea, se renueva al incluir el pasado, pero a la vez, es capaz de saber cómo se va a presentar el futuro; no existe una división tajante entre pasado y futuro porque el presente los contiene a ambos. En Kichwa la palabra *pacha* significa a la vez tiempo y espacio'¹¹⁰.

2.1. Crisis de la modernidad y el nuevo pensamiento crítico latinoamericano *Decolonial*.

Para entender el concepto de la *decolonialidad*, es necesario primero distinguir y precisar los conceptos de *colonialismo* y *colonialidad*. 'El **colonialismo** refiere al proceso y los aparatos de dominio político y militar que se despliegan para garantizar la explotación de trabajo y las riquezas de las colonias en beneficio del colonizador.'¹¹¹ Es decir, que el colonialismo es una relación de dominación político-administrativa a la que corresponden un conjunto de instituciones establecidas y reconocidas formalmente entre las metrópolis y las Colonias. Para el caso del Tahuantinsuyo, se insertan la encomienda, que aseguraba la tributación al rey de España; los virreinos, como administraciones monárquicas en *Abya Yala*; la mita, corrompida para el trabajo esclavizado en las minas; el concertaje, para emplear quechuas en tierras para la generación de excedentes; y el obraje, para la fabricación de mercancías comercializadas transatlánticamente. La descolonización indica entonces, el proceso de superación del colonialismo a través de las luchas anticoloniales independentistas.

¹¹⁰ Ma. Elisa Durán López, "Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad" en *Pensamiento Actual*, Universidad de Costa Rica, vol. 10- N° 14-15, 2010, p.52.

¹¹¹ Eduardo Restrepo y Axel Rojas, *Inflexión Decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Colombia, Universidad del Cauca; Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010, p. 15.

Por otra parte, 'la **colonialidad** es un fenómeno histórico social mucho más complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la reproducción de relaciones de dominación; este patrón de poder no sólo garantiza la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino también la subalternización y obliteración de los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados.¹¹² Una vez que el colonialismo desaparece de forma declarada con la independencia política de las Colonias, las estructuras económicas y las relaciones jerárquicas coloniales permanecen pero ahora de manera implícita bajo el esquema del Estado-nación. Oculto bajo discursos y retóricas de soberanía, libertad, derechos, crecimiento, democracia y desarrollo, existe un viraje hegemónico europeo-estadounidense, del colonialismo al imperialismo y de este a la globalización neoliberal, donde la dominación internacional ya no es sólo militar sino, sobre todo, política, ideológica y económica. En este sentido, los organismos económicos internacionales como el FMI y el BM, son piezas clave para tender una red de relaciones económicas dependientes con la periferia. La colonialidad heredada del colonialismo hace siglos, ha perpetuando local y globalmente, patrones de poder que se han hecho parte de nuestra vida diaria en distintos aspectos.¹¹³ La decolonialidad refiere entonces, al proceso que busca trascender este patrón de poder neocolonial global.

¹¹² *Ibidem.*

¹¹³ "Un hombre europeo/capitalista/militar/cristiano/patriarcal/blanco/heterosexual llegó a América y estableció en el tiempo y el espacio de manera simultánea varias jerarquías globales imbricadas: 1) **una formación de clase global** particular donde van a coexistir y organizarse una diversidad de formas de trabajo (esclavitud, semiservidumbre, trabajo asalariado, producción de pequeñas mercancías, etc.) como fuente de producción de plusvalía mediante la venta de mercancías para obtener ganancias en el mercado mundial; 2) una **división internacional del trabajo** del centro y la periferia donde el capital organizaba el trabajo en la periferia alrededor de formas represivas y autoritarias; 3) un **sistema interestatal de organizaciones político-militares** controladas por hombres europeos e institucionalizadas en administraciones coloniales; 4) una **jerarquía racial/étnica global** que privilegia a los europeos sobre los no europeos; 5) una **jerarquía global de género** que da primacía a los hombres sobre las mujeres y al patriarcado europeo sobre otras formas de relaciones de género; 6) una **jerarquía sexual** que otorga primacía a los heterosexuales sobre los homosexuales y las lesbianas (es importante recordar que la mayoría de los pueblos indígenas en América no consideraban que la sexualidad entre hombres fuera una conducta patológica y no tienen una ideología homofóbica); 7) una **jerarquía espiritual** que da primacía a los cristianos sobre las espiritualidades no cristianas/no occidentales institucionalizada en la globalización de la iglesia cristiana (católica y más tarde protestante); 8) una **jerarquía epistémica** que privilegia el conocimiento y la cosmología occidentales sobre el conocimiento y las cosmologías no occidentales, y está institucionalizada en el sistema universitario global; 9) una **jerarquía lingüística** entre las lenguas europeas y las no europeas que hace primar la comunicación y la producción teórica y de conocimiento en los primeros, subalternizando [*sic*] los últimos como productores de folclor o cultura solamente pero no de conocimiento ni teoría." Ramón Grosfoguel, "La descolonización de la Economía Política y los Estudios Postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global" en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 4, enero-junio 2006, ISSN 1794-2489, pp. 25-26.

Por lo anterior, el diversamente llamado grupo, programa, opción, perspectiva, giro, inflexión o proyecto **Decolonial**¹¹⁴, ha venido conformándose desde hace poco más de una década en América Latina, como una colectividad de argumentación que debe ser entendido como ‘una manera diferente de pensamiento, en contravía de las grandes narrativas modernistas —la cristiandad, el liberalismo y el marxismo—, localizando su propio cuestionamiento en los bordes mismos de los sistemas de pensamiento e investigaciones hacia la posibilidad de modos de pensamiento no-eurocéntrico’¹¹⁵, ‘un encuadre construido desde la periferia latinoamericana del sistema-mundo’¹¹⁶ colonial/moderno, ayudando a explicar las dinámicas del eurocentrismo en la producción de la modernidad y los intentos por trascenderla.¹¹⁷

Algunos de las figuras centrales son: el filósofo argentino/mexicano Enrique Dussel, el sociólogo peruano Aníbal Quijano, y el semiólogo y teórico cultural argentino/estadunidense Walter Dignolo. Además de un creciente número de estudiosos, entre quienes resaltan: Edgardo Lander en Venezuela; Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola y Eduardo Restrepo en Colombia; Catherine Walsh en Ecuador; Zulma Palermo en Argentina; Jorge Sanjinés en Bolivia; Freya Schiwy, Fernando Coronil, Ramón Grosfoguel, Jorge Saldivar, Ana Margarita Cervantes-Rodríguez, Agustín Lao Montes, Nelson Maldonado-Torres y Arturo Escobar en los Estados Unidos.

Los pensadores de la *Decolonialidad*, buscan trabajar conjuntamente, creando conceptos y estrategias de manera transdisciplinar desde una América Latina no geográfica, es decir, desde un *locus* enunciativo o espacio epistemológico que tiene raíces en la experiencia latinoamericana inscrita dentro de un *Sur* global, que alude al concepto de **Epistemología del Sur**. Definida por Boaventura de Sousa Santos, como ‘el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración

¹¹⁴ Identificado también como Modernidad/Colonialidad por ser la matriz colonial de poder y unidad analítica introducida por Aníbal Quijano.

¹¹⁵ Arturo Escobar, “«Mundos y conocimiento de otro modo». El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano” en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 1, enero-diciembre 2003, ISSN 1794-2489, p. 54.

¹¹⁶ El concepto “sistema-mundo” es propuesto por el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein en la década de los setenta con su *Teoría del Sistema-Mundo*, la cual plantea a grandes rasgos: el análisis del mundo como una sola unidad de análisis, donde las sociedades no son estructuras autónomas, sino por el contrario, son estructuras creadas por procesos de escala mundial y moldeadas como reacción a ellos. Esta perspectiva se centra en la economía-mundo capitalista en particular, que tiene inicio con la invasión europea en América. A pesar de que también habla del concepto de *colonialidad*, uno de los puntos discordantes con los teóricos de la *Decolonialidad*, es que Wallerstein no sitúa el inicio de la modernidad en el siglo XVI, entre otras cosas, por lo que es criticado por tener un enfoque eurocéntrico.

¹¹⁷ Arturo Escobar, *Óp. cit.*, pp. 67-68.

de conocimientos válidos científicos y no-científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo.¹¹⁸ Por ello, afirma que la comprensión y transformación progresista del mundo puede ocurrir por caminos no previstos por el pensamiento occidental, puesto que ‘la diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio.’¹¹⁹ Al no referirse a un sur geográfico como solía hacerse —dividiendo el mundo en países del Norte (desarrollados) y países del Sur (subdesarrollados)—, podemos encontrar Sur dentro del Norte, en dicho sentido metafórico, así como Norte dentro del Sur, como dos formas de vida opuestas que conviven de manera cotidiana en todo el mundo.

Una de las tesis fundacionales del pensamiento *Decolonial*, y la cual se ha adoptado como una de sus principales ideas-fuerza, es criticar la pretensión eurocéntrica de ser la exclusiva productora y protagonista de la modernidad, y por el contrario, explicarla como un proceso de relacionalidad co-constitutiva con el colonialismo. Desde esta perspectiva, comprendemos que sin los recursos naturales expoliados y llevados a Europa desde el Tahuantinsuyo, España no hubiera podido constituirse como la potencia que fue; sin toda esa fuerza de trabajo quechua, adoctrinada y explotada en tierras y minas, el tan anhelado oro no se habría incorporado a su sistema monetario. El binario **colonialidad/modernidad** contempla entonces, dos aspectos de un mismo proceso, donde una no puede existir sin la otra. Para comprender mejor lo anterior, Dussel desarrolla *Dos conceptos de “Modernidad”*:

1. Sentido eurocéntrico: Indica como punto de partida de la modernidad fenómenos intra-europeos, y su desarrollo posterior no necesita más que a Europa para explicar el proceso. La modernidad como emancipación, una “salida” de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano.

¹¹⁸ Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS)-Programa Democracia y Transformación Social, 2010, p. 54.

¹¹⁹ *Ibidem*.

Tiene como acontecimientos históricos claves: el Renacimiento italiano (s. XV), la Reforma Protestante y la Ilustración alemana (s. XVI), y la Revolución francesa (s. XVIII).

2. Sentido mundial: Indica el año 1492 como fecha de iniciación del despliegue del sistema-mundo. España como primera nación moderna abre la primera etapa moderna: el mercantilismo mundial. La centralidad de la Europa latina en la historia mundial es la determinación fundamental de la modernidad. Esta Europa moderna, desde 1492, constituye, por primera vez en la historia, a todas las otras culturas como su periferia.¹²⁰

El sentido eurocéntrico de la modernidad encubre el colonialismo y la colonialidad de las potencias europeas, y enarbola un discurso celebratorio progresista basado en la razón. Sin embargo, bajo el sentido mundial de la modernidad, se devela la conquista de *Abya Yala* como el hecho que dota de modernidad al conquistador europeo, gracias a que puede confrontarse con otro no-europeo, y así, sustentar el discurso emancipatorio como argumento de la violencia desarrollada por Europa Occidental durante la colonización.

En la actualidad, existen colonialidades invisibilizadas provocadas por relaciones de poder histórico-estructurales heredadas del colonialismo europeo en América Latina, mismas que ejercen el fenómeno del poder, caracterizado como un tipo de relación social constituido por la co-presencia permanente de tres elementos: dominación, explotación y conflicto, que afecta a las cuatro áreas básicas de la existencia social y que es resultado y expresión de la disputa por el control de ellas: el trabajo, el sexo, la autoridad colectiva (o pública) y la subjetividad/intersubjetividad, incluyendo los recursos y los productos respectivos a cada una de ellas.¹²¹ Dichas formas de poder no operan ni existen independientemente, conforman un complejo estructural histórico. El análisis de estas colonialidades, debe ayudar a visibilizarlas para encontrar sus raíces concretas según el caso específico. En cuanto al **actual patrón de poder mundial**, consiste en la articulación entre:

1. La **colonialidad del poder**, esto es la idea de “raza” como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social;

¹²⁰ Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000, pp. 45-47.

¹²¹ Aníbal Quijano, *Colonialidad del poder, Globalización y Democracia*, Lima, diciembre del 2000, p. 1.

2. El **capitalismo**¹²² como patrón universal de explotación social y acumulación capital;
3. El **Estado**¹²³ como forma de autoridad central universal de control social, individual y colectivo, y como el moderno Estado-nación en su variante hegemónica;
4. El **eurocentrismo** como forma hegemónica de control de la subjetividad/intersubjetividad en el modo de producir conocimiento.¹²⁴

Estos cuatro elementos que configuran el patrón de poder mundial vigente expresado en sus niveles locales, regionales y globales, establecen un entramado construido socialmente a través del tiempo. Mismo que ha provocado la actual crisis civilizatoria. Por tanto, debemos recalcar la necesidad de descolonizar las formas en que pensamos y nos relacionamos. En este sentido, de acuerdo a los objetivos de este trabajo, se ahondará de manera específica en la colonialidad del poder y en el eurocentrismo, sin embargo, dada su inextricable unión, los papeles del Estado-nación y el capitalismo serán abordados de manera tangencial.

2.1.1. La colonialidad del poder.

La tesis de la colonialidad del poder es una de las primeras premisas que dan corpus al *proyecto Decolonial*, elaborada por Aníbal Quijano, parte del análisis de la clasificación humana creada por

¹²² “La categoría de capitalismo está referida al conjunto de la articulación estructural de todas las formas históricamente conocidas de control del trabajo o explotación, esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad y salario. Tales formas de control del trabajo se articularon como estructura conjunta en torno del predominio de la forma salarial, llamada Capital, para producir mercancías para el mercado mundial. El Capital es una forma específica de control del trabajo que consiste en la mercantización [*sic*] de la fuerza de trabajo a ser explotada. Por su condición dominante en dicho conjunto estructural, otorga a este su carácter central – es decir lo hace capitalista – pero históricamente no existe, no ha existido nunca y no es probable que lo haga en el futuro, separado o independientemente de las otras formas de explotación.” Aníbal Quijano, *Óp. cit.*, pp. 1-2.

¹²³ “...el Moderno Estado-nación es, de una parte, relativamente reciente y, de otra parte, no está consolidado sino en pocos espacios de dominación estatal o países. Sus específicos signos son, primero, la ciudadanía o presunción formal de igualdad jurídico-política de los que habitan en su espacio de dominación no obstante su desigualdad en los demás ámbitos del poder; segundo, la representatividad política que, sobre esa base, se atribuye al Estado respecto del conjunto de ciudadanos y no sólo, como en las otras variantes de Estado, de algún interés social particular o sectorial. Se fue constituyendo en el período conocido como la Modernidad, que se abre a partir de América, y en vinculación con el proceso de eurocentramiento del capitalismo y de la modernidad; alcanza sus actuales rasgos definitorios desde fines del siglo XVIII y es admitido durante el siglo XX como el modelo mundialmente hegemónico, lo que no equivale, por cierto, a que haya llegado a ser practicado también mundialmente. En la etapa actual del poder colonial/capitalista, su "globalización", en especial desde mediados de los 70s., presiona hacia la desvirtuación de aquellos rasgos específicos, inclusive a la reversión de sus respectivos procesos, en particular del conflicto social en torno de la ampliación de la igualdad social, de la libertad individual y de la solidaridad social.” Aníbal Quijano, *Óp. cit.*, p. 2.

¹²⁴ Aníbal Quijano, *Óp. cit.*, p. 1.

los europeos con base en la idea de “raza”. En un primer momento, en el siglo XVI no se hablaba todavía de “razas”, teniendo lugar el debate respecto al desarrollo mental de los habitantes de *Abya Yala*, en la *Junta de Valladolid* (1550-1551), donde se enfrentaban dos posturas: por un lado, Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) quería mostrar que la cultura dominante (europea) otorgaba a la más atrasada, los beneficios de la civilización. Este argumento tautológico partía de la superioridad cultural propia:

“Será siempre justo y conforme al derecho natural que tales gentes [bárbaras] se sometan al imperio de príncipes y naciones más cultas y humanas, para que por sus virtudes y por la prudencia de sus leyes, depongan la barbarie y se reduzcan a vida más humana y al culto de la virtud». [...] Y si rechazan tal imperio se les puede imponer por medio de las armas, y tal guerra será justa según el derecho natural lo declara [...] En suma: es justo, conveniente y conforme a la ley natural que los varones probos, inteligentes, virtuosos y humanos dominen sobre todos los que no tienen estas cualidades”.¹²⁵

Por otro lado, fray Bartolomé de las Casas (1484-1566), como primer crítico de la modernidad, refuta la pretensión de superioridad de la cultura occidental (de la que se deduce la barbarie de las culturas indígenas), así como su justificación de imponer violentamente su verdad como universal:

“Han publicado que no eran gentes de buena razón para gobernarse, carecientes de humana policía y ordenadas repúblicas [...] Para demostración de la verdad que es en contrario, se traen y compilan en este libro [innúmeros ejemplos]. Cuanto a la política, digo, no sólo se mostraron ser gentes muy prudentes y de vivos y señalados entendimientos teniendo sus repúblicas [...] prudentemente regidas, proveídas y con justicia prosperadas [...] Todas estas universas e infinitas gentes a todo género crió Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas y fidelísimas a sus señores naturales, sin rencillas ni bollicios, que hay en el mundo”.¹²⁶

“El entendimiento conoce voluntariamente cuando aquello que conoce no se le manifiesta inmediatamente como verdadero, siendo entonces necesario un previo raciocinio para que pueda aceptar que se trata en el caso de una cosa verdadera [...] procediendo de una cosa conocida a otra desconocida por medio del discurso de la razón”.¹²⁷

Para infortunio de los nativos de *Abya Yala*, la postura de Sepúlveda tuvo mayor recibimiento al ser una explicación estructurada en beneficio del enriquecimiento material de la Corona española. Es lo que Enrique Dussel intitula como *Mito de la Modernidad*, precisamente, a esa justificación de una praxis irracional de violencia, cuyos supuestos constitutivos son:

¹²⁵ Juan Ginés de Sepúlveda, “Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios” en Enrique Dussel, “Meditaciones Anti-Cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad” en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 9, julio-diciembre 2008, ISSN 1794-2489, p. 166.

¹²⁶ Bartolomé de las Casas, “Obras escogidas. 5 volúmenes” en Enrique Dussel, *Óp. cit.*, p. 173.

¹²⁷ Bartolomé de las Casas, “De la única modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión” en Enrique Dussel, *Óp. cit.*, p. 174.

1. La civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior (lo que significará sostener sin conciencia una posición ideológicamente eurocéntrica).
2. La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral.
3. El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido por Europa (es, de hecho, un desarrollo unilineal y a la europea, lo que determina, nuevamente sin conciencia alguna, la “falacia desarrollista”).
4. Como el bárbaro se opone al proceso civilizador, la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos de tal modernización (la guerra justa colonial).
5. Esta dominación produce víctimas (de muy variadas maneras), violencia que es interpretada como un acto inevitable, y con el sentido cuasi-ritual de sacrificio; el héroe civilizador inviste sus mismas víctimas del carácter de ser holocaustos de un sacrificio salvador (el indio colonizado, el esclavo africano, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra, etcétera).
6. Para el moderno, el bárbaro tiene una “culpa” (el oponerse al proceso civilizador) que permite a la “Modernidad” presentarse no sólo como inocente sino como “emancipadora” de esa “culpa” de sus propias víctimas.
7. Por último, y por el carácter “civilizatorio” de la “Modernidad”, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la “modernización” de los otros pueblos “atrasados” (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etcétera.¹²⁸

No es sino hasta el siglo XVII, que comienza la diferenciación entre europeos y no-europeos con base en las diferencias biológicas, de manera particular, las características físicas como el color de tez. Lo que lleva posteriormente a su jerarquización, justificando así la colonización, que termina por atravesar todas las esferas de la existencia social, como explica Aníbal Quijano a continuación:

“En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. [...] Desde entonces ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, pues de él pasó a depender inclusive otro igualmente universal, pero más antiguo, el inter-sexual o de género: los pueblos conquistados y dominados fueron

¹²⁸ Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000, p. 49.

situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales. De ese modo, raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial.”¹²⁹

La invención de la categoría “**raza**”, hizo posible mostrar una superioridad “natural” del hombre blanco por encima de personas de otro “color”, mismo pigmento, determinaba genéticamente sus capacidades mentales. Con base en esta suposición, los “indios” de Abya Yala, fueron inferiorizados como “primitivos” y “bárbaros”, situándolos en el escalafón más bajo de la jerarquía racista, partiendo del “hombre moderno civilizado” como referente ejemplar en la cúspide de la clasificación. El concepto de “raza” se asoció estructuralmente a un rol y lugar dentro de la nueva estructura global de producción, mejor conocido como la división internacional del trabajo. En la nación Incaica, el funcionamiento del modelo colonial, ubicó a quechuas en la base de la estructura capitalista mercantilista dada su supuesta irracionalidad, fungiendo como mineros y campesinos no pagados (obligados a trabajar hasta morir), cuya fuerza de trabajo produjo los excedentes comercializados de manera gratuita. Mientras que los españoles como personas autoconcebidas como “racionales” y mayormente capacitadas, fungieron como encomenderos, propietarios y arrendadores a cambio de remuneración monetaria; únicamente se encargaban de que no decayeran los volúmenes y niveles de producción agrícola, extracción minera, recaudación tributaria y comercialización mercantil, en favor de la administración real española.

Con la emergencia comercial a través del Atlántico, se conectaron los circuitos ya existentes en Asia, África y Europa con el imperio Mexica (o Azteca) en el Anáhuac y el imperio Incaico en el Tahuantinsuyo. Lo que dio paso a la conformación de un mercado mundial, y por consiguiente, a la imposición de formas de control-explotación de trabajo, y de control de la producción-apropiación-distribución de productos alrededor de la relación capital-trabajo, incluida la reciprocidad o prestación de energía mutua, propia de la cultura Quechua. La progresiva monetización del mercado mundial que los metales preciosos de *Abya Yala* permitieron, dieron a los colonizadores europeos el control hegemónico sobre el capital, el trabajo y los recursos imprescindibles para la producción, lo que se reforzó en el siglo XIX, con la “carrera” europea por la apropiación de recursos naturales y la

¹²⁹ Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Edgardo Lander (ed.), *Óp. cit.*, p. 203.

expansión de mercados en África, cuya repartición de tierras se hizo flagrante con la *Conferencia de Berlín* (1884-1885).

En síntesis, la asignación racial del trabajo durante el colonialismo, determinó a partir de entonces la distribución geográfica de cada una de las formas de trabajo integradas al sistema-mundo moderno/colonial. La articulación mundial de estas formas de trabajo, sus recursos y sus productos, se hizo bajo el eje rector del capital (entendido como la mercantilización de la fuerza trabajo y la remuneración salarial), mismo que posibilita la explotación laboral internacional. De esta forma, Europa se constituyó como centro del mundo capitalista, y América Latina como su periferia.

Con el colonialismo, los europeos incorporaron a las culturas de *Abya Yala*, al sistema-mundo moderno/colonial dominado por Occidente, donde todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, se articularon en un sólo orden cultural global. De esta forma, expropiaron a las poblaciones colonizadas (y sus descubrimientos culturales), los que resultaban más aptos para el desarrollo del capitalismo y en beneficio del centro europeo; reprimieron tanto como pudieron, según los casos, las formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad; y forzaron a los colonizados a aprender parcialmente la cultura de los dominadores, tanto en el campo de la actividad material, tecnológica, como de la subjetiva, especialmente la religiosa.¹³⁰

Más tarde, a principios del siglo XIX con la oleada de insurrecciones independentistas latinoamericanas, y sus respectivas transformaciones en Estados-nación, no se eliminó la división internacional del trabajo, a pesar de su característico mestizaje. El capitalismo mercantil que tuvo a España, Portugal y Holanda como centro capitalista mundial, se trasladó a Inglaterra con el crecimiento urbano y el esplendor tecnológico de la Revolución Industrial, dando paso a un capitalismo liberal (imperialista), y a Estados Unidos, Alemania, Bélgica y Francia hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial como nuevas potencias. La colonialidad del patrón racista de clasificación social "universal", marcó el futuro de los Estados y sociedades latinoamericanas, cuyo destino estaría marcado por su ínfimo y desigual desarrollo tecno-científico respecto al de los países

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 209-210.

europeos, que habían gozado de un auge de enriquecimiento y de desarrollo humano material e intelectual.

Debido a este esquema económico de conformación mundial, la dependencia económica de los Estados y las oligarquías en los países latinoamericanos, fue una de las primeras características a mediados del siglo XIX. Encontrándose los grandes capitales industriales y tecnológicos en las potencias del Centro, el desarrollo y la explotación de los sectores más dinámicos en América Latina, dependían de la demanda euro-estadounidense. Se pasó de una dependencia comercial-exportadora durante el colonialismo, caracterizada por el monopolio comercial en manos de las economías europeas, a una dependencia financiero-industrial basada en la extracción de materias primas y producción agrícola consumidos en los centros hegemónicos, condicionando la estructura productiva periférica en su totalidad. Por ello, las incipientes oligarquías nacionales se encontraban fuertemente vinculadas a los intereses de los grandes capitales del Centro, mismas élites que se beneficiaban apropiándose parte del excedente producido. Fomentando sendas relaciones económicas, conservaban un esquema de explotación capitalista altamente estratificado.

En 1929, con la gran depresión económica, se hicieron evidentes las relaciones económicas latinoamericanas forjadas desde el colonialismo, ya no establecidas únicamente con Europa, sino también con los Estados Unidos como nueva potencia capitalista mundial. Al contraerse la capacidad de importación estadounidense, en América Latina provocó la contracción del sector exportador, implementando como solución, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de bienes de consumo por bienes de capital, para la consecuente formación de un mercado de consumo interno que no dependiera de la demanda externa. Sin embargo, aunque gobernantes demagógicos pregonaban un nacionalismo político-económico independiente que condenaba las relaciones desiguales con el imperio, al mismo tiempo, se beneficiaban por el alza en la demanda y los precios de materias primas, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial. Por consiguiente, esto no reconfiguró las relaciones asimétricas características dentro del sistema-mundo moderno/colonial, sino por lo contrario, fomentó un Estado Populista sin cambios estructurales reales al interior, debido el conservadurismo en sus relaciones económicas con el hegemón.

Desde mediados de la década de 1960 hasta 1980 aproximadamente, el Estado desarrollista siguió confiando el progreso nacional a la modernización basada en el crecimiento urbano e industrial, lo que profundizó la tendencia dependiente del Sur respecto al Norte, separando países industrializados o “desarrollados” y los que estaban en vías de serlo. En este punto, la crítica estructuralista de la CEPAL supo explicar cómo la acumulación de capital de los países latinoamericanos está determinado por su forma de inserción en la división internacional capitalista del trabajo, identificó la jerarquización en el intercambio comercial internacional provocada por el desarrollo tecnológico desigual y sus igualmente disímiles tasas salariales entre el centro y la periferia. Más tarde, los teóricos de la Dependencia ampliaron el debate, al explicar tal desigualdad como mutuamente constitutiva y no como un proceso lineal disociado, identificando tal desigualdad no sólo en el ámbito comercial, sino en toda la estructura económica y financiera, heredada desde tiempos de la Colonia, desigualdad ahondada por el imperialismo anti-comunista estadounidense. Con el advenimiento de la crisis del capitalismo mundial de los años 1973-1975, el modelo económico keynesiano fue profundamente cuestionado. Aunado a la crisis internacional petrolera y el abandono del patrón oro como medida de intercambio comercial y de operaciones financieras mundiales (1971), fueron las condiciones propicias para el establecimiento del modelo económico neoliberal. Desde el término de la Guerra Fría, la hegemonía capitalista estadounidense se ha extendido en todo el mundo gracias a la creación de organismos económicos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el FMI y el BM. Dichas instituciones, han afianzado la dependencia estructural centro-periferia, como se comprobó con el llamado *shock de Volcker*, que provocó el sobreendeudamiento de América Latina y la imposición de políticas económicas neoliberales, que trajeron consigo una espiral de endeudamiento continuo.

La superioridad tecnológico-industrial es ejercida ahora no sólo por Estados sino también por empresas transnacionales que gozan de total libertad, siendo ellos los dueños de los medios de producción, blindados por la propiedad intelectual de los mismos, invierten en los países de la periferia en busca de legislaciones permisivas para la explotación laboral sin tapujos. En el periodo de la globalización neoliberal el patrón de poder global ha desmantelado al Estado productor-rector de la economía, en aras de la libre explotación del humano y la naturaleza, favoreciendo así, la acumulación ampliada de capital. Por lo tanto, la ideología política capitalista ha penetrado todos los aspectos de nuestro quehacer cotidiano, se ha conformado históricamente como parte “natural” de

nuestras sociedades, invisibilizándose como raíz de malestar social, ha unido de manera fragmentaria a las personas de todo el mundo, donde mayorías siguen pagando las consecuencias de una privatización masiva de los beneficios.

La colonialidad del poder forma parte histórica y constitutiva de los países latinoamericanos que han sido confinados a un lugar subyugado dentro de la historia mundial; a pesar de los aparentes cambios e intentos políticos y económicos por trascender esta desigualdad internacional, no se ha logrado abatir de manera significativa, pues todos han significado paliativos someros bajo la misma estructura capitalista de explotación y acumulación inmanentes a las relaciones de dominación. La estructura aparentemente inamovible del capitalismo se ha institucionalizado como “universalmente” válida y socialmente aceptada. Gracias a esto, a pesar de más de 500 años de inaugurada la modernidad colonial, sigue perdurando una élite política y económica que actúa con libertad privilegiada, mientras que la mayoría continúa explotada y cada vez más, con reducidos espacios para la disidencia.

Así, el mito de la modernidad es empleado como retórica, misma que con el paso de los años, se ha ido transformando para amoldarse a las cambiantes relaciones de dominación del sistema-mundo colonial/moderno, así como al contexto local del centro y la periferia. Para América Latina, desde el siglo XVI hasta la actualidad, el mito ha permanecido intacto en cuanto a su discurso ideologizante, aunque con variaciones en los contenidos y formas para adaptarse y seguir vigente según el tiempo histórico del que se trate. ‘En el siglo XVI, la retórica salvacionista de la modernidad enfatizaba la conversión al cristianismo. Más adelante, a partir del siglo XVIII, la salvación se plantea en términos de conversión a la civilización (secular). Después de la Segunda Guerra Mundial, la retórica salvacionista de la modernidad celebra el desarrollo como condición de la modernización. Ello continúa hasta hoy, la cuarta etapa después de la caída de la Unión Soviética, acentuando desarrollo, democracia y mercado’.¹³¹

Así y todo, el discurso de la modernidad eurocéntrica-occidental en el siglo XXI, sigue encubriendo problemas de exclusión social con la aparente libertad individual enfatizada por el neoliberalismo y la eliminación de barreras económicas alrededor del mundo. De este modo, ‘dado que el mercado se

¹³¹ Walter Mignolo en Eduardo Restrepo y Axel Rojas, *Óp. cit.*, p. 83.

presenta como una estructura de posibilidades en vez de como un régimen de dominación, este crea la ilusión de que la acción humana es libre y no limitada. Resultados como la marginalización, el desempleo y la pobreza aparecen como fallas individuales o colectivas, en vez de como efectos inevitables de una violencia estructural.¹³² El discurso neoliberal de la globalización ha creado ilusoriamente un mundo homogéneo que progresa, mismo que en los hechos, no es otro más que uno profundamente escindido y colapsado por la destrucción acelerada de la naturaleza, y la explotación social.

2.1.2. La colonialidad del saber.

Si algo ha caracterizado al ser humano en toda su historia y lo que nos diferencia de otras especies animales haciéndonos un ser viviente único, ha sido la gran diversidad de formas culturales y de pensamiento que ha generado a pesar de que biológicamente somos prácticamente iguales. Bajo un proceso único e irrepitible, cada comunidad humana en el planeta se ha organizado e identificado con un conjunto de rasgos distintivos, tanto materiales y espirituales, como intelectuales y afectivos. La diferenciación humana ha generado guerras cruentas y conflictos por probar la superioridad de una cultura frente a las demás, aunque también, ha sido fuente de mutuo enriquecimiento material e intelectual entre culturas, de manera pacífica.

La colonización europea del *Nuevo Mundo*, fue un ejemplo de una imposición violenta de una cultura sobre otra, cuya consecuencia no fue otra sino la subordinación de los habitantes de *Abya Yala*. Con la llegada de un “Yo-moderno” libre, violento, guerrero, hábil político y juvenil, encarnado por Hernán Cortes y Francisco Pizarro, desafiaron a gobernantes con cualidades divinas como el Tlatoani Mexica, Moctezuma Xocoyotzin o el Inca Quechua, Atahualpa. Fueron los primeros que se atrevían a desafiar cara a cara la superioridad de un emperador considerado sobrehumano. Al evidenciar su condición mundana, los conquistadores fueron considerados seres divinos, misma reverencia que hacía más grande ese *ego conquiro* europeo, como explica Enrique Dussel:

“La primera relación entonces fue de violencia: una relación “militar” de Conquistador-Conquistado; de una tecnología militar desarrollada contra una tecnología militar sub-desarrollada. La primera

¹³² Fernando Coronil, “Del eurocentrismo al globocentrismo: la naturaleza del poscolonialismo” en Edgardo Lander (ed.), *Óp. cit.*, p. 105.

“experiencia” moderna fue de la superioridad cuasi-divina del “Yo” europeo sobre el Otro primitivo, rústico, inferior. Es un “Yo” violento-militar que “codicia”, que anhela riqueza, poder, gloria.”¹³³

“El “yo colonizo” al Otro, a la mujer, al varón vencido, en una erótica alienante, en una económica capitalista mercantil, sigue el rumbo del “yo conquisto” hacia el “ego cogito” moderno. La “civilización”, la “modernización” inicia su curso ambiguo: racionalidad contra las explicaciones míticas “primitivas”, pero mito al final que encubre la violencia sacrificadora del Otro.”¹³⁴

En esta relación de superioridad e inferiorización, es que la conquista europea afirmó la práctica del *ego conquiro* o “Yo conquisto”, y negó a los habitantes de *Abya Yala* como una cultura diferenciada, bajo una pretendida supremacía “natural”. Es así como a los quechuas y mexicas, no se les reconoció como culturas únicas, cuya sociedad reflejaba un alto nivel de complejidad, con una organización basada en su propia cosmopercepción sino que se les clasificó bajo la categoría ya conocida de “indio”¹³⁵, subordinándolos al considerarlos pertenecientes a un grupo primitivo y atrasado, insertándolos en un “Otro” ya conocido al oriente de Europa. Se forma entonces, una autoconciencia europea moderna/colonial que concibe lo Occidental como lo avanzado, y como atrasado todo lo que es no-Occidental, es decir, el resto de las culturas del planeta. La conquista de ese mundo nuevo y desconocido para Europa, apuntaló un sentimiento de superioridad y gallardía en las acciones de los reinos europeos, posteriormente Estados. Con el engrandecimiento de ese “Yo” descubridor, conquistador y redentor, se marcó la pauta del fundamento ontológico¹³⁶ y

¹³³ Enrique Dussel, *1492: EL encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la modernidad”*, Bolivia, Biblioteca Indígena, 2008, p. 44.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 51.

¹³⁵ “El uso reiterado de la palabra indio es sugerente por la confusión de que nace. Cristóbal Colón creyó que había llegado a las costas asiáticas, a las tierras situadas más allá del río Ganges, al extremo oriente de la India. Era natural para europeos como Cristóbal Colón que los habitantes fueran designados con el nombre de indios. Los habitantes de la India, indios tenían que ser. Pero después de varios siglos, una vez superado el error de la identificación de América, el término “indio” no dejó de aplicarse a esos pueblos que jamás habitaron las costas asiáticas. En los albores de siglo XXI, mantener el nombre del genérico de indio remite a la primera confusión europea, sí, pero nos remite, sobre todo, a una primera sustancial negación; aunque el continente fuera otro, esos pueblos debían ser llamados como si no fueran lo que son, sino otra cosa: indios.” Carlos Montemayor, *Los Pueblos Indios de México: Evolución histórica de su concepto y realidad social*, México, Debolsillo, 2008, p. 29.

¹³⁶ **Ontología:** La versión secular sería de la metafísica (v.). La rama de la filosofía que estudia las características más generales de la realidad, tales como la existencia real, el cambio, el tiempo, la casualidad, la mente y la vida. La ontología no estudia los constructos, esto es, las ideas en sí mismas; estas las estudian las ciencias formales y la epistemología. [...] La ontología puede dividirse en ontología general y especial, (o regional). La ontología *general* estudia todos los existentes, mientras que cada ontología *especial* estudia un género de cosas o procesos físicos, químicos, biológicos, sociales, etc. Así, la ontología general estudia los conceptos de espacio, tiempo y evento, en tanto que la ontología de lo social investiga conceptos sociológicos como los de sistema social, estructura y cambio social. La ontología, ya sea general o especial, puede cultivarse de dos maneras: especulativa o científicamente. Mario Bunge, *Diccionario de Filosofía*, México, Siglo XXI, 2001, p. 155.

epistemológico¹³⁷ en siglos posteriores del en ese entonces, moderno sistema filosófico racionalista, que transita del *ego conquiro* al *ego cogito* formulado por Descartes en 1637, con su frase célebre: “cogito ergo sum”, mejor conocida en español como “pienso, luego existo”, principio que refleja el carácter solipsista y egocéntrico de su filosofía.

Sin embargo, el fundamento del pensamiento moderno bajo la visión eurocéntrica, encuentra sus propias raíces no en la modernidad colonial, sino en siglo XVII con filósofos del **Racionalismo**, cuyo esplendor fue marcado por la Ilustración¹³⁸, la cual, exaltaba la razón como fuente de progreso humano, misma por la que el siglo XVIII fue bautizado como el *Siglo de las Luces*, según, debido a la claridad con la que se pudo apreciar las verdades del mundo, gracias a la luz arrojada por la racionalidad sobre la antes Europa oscurantista. En el siglo XVII, Europa se encontraba inmersa en guerras de religión, siendo la más trascendental, la *Guerra de los Treinta Años* (1618-1648) entre católicos y luteranos, que trajo consigo la reconfiguración de prácticamente toda Europa en Estados-nación, y condujo a la secularización o desacralización del conocimiento. De esta forma, comienza una exaltación generalizada de la razón que se volvería paradigmática. Pensadores de esta época, intentaron demostrar cómo la racionalidad era una facultad dada por Dios a los seres humanos, y

¹³⁷ **Epistemología** (del griego *episteme*, «conocimiento», y *logos*, «razón», «explicación»), estudio de la naturaleza del conocimiento y la justificación, y, más específicamente, el estudio de *a*) sus características definitorias, *b*) sus condiciones sustantivas, y *c*) los límites del conocimiento y la justificación. Las últimas tres categorías son representadas por las controversias filosóficas tradicionales acerca del análisis del conocimiento y la justificación, las fuentes del conocimiento y la justificación (por ejemplo, racionalismo *versus* empirismo) y la viabilidad de una postura escéptica ante el conocimiento y la justificación. [...] Una de las preocupaciones centrales de la filosofía moderna a lo largo de los siglos XVII y XVIII, fue la cantidad de conocimiento a priori en relación a la cantidad de conocimiento a posteriori. Filósofos racionalistas como Descartes, Leibniz o Spinoza sostuvieron que todo el conocimiento genuino del mundo real es a priori, mientras que empiristas como Locke, Berkeley y Hume vinieron a defender que dicho conocimiento es a posteriori. Con la *Crítica de la razón pura* (1781), Kant intentó una reconciliación entre estas posiciones, animando a preservar las lecciones fundamentales del racionalismo y del empirismo. A partir de los siglos XVII y XVIII, el conocimiento a posteriori ha sido considerado generalmente como un tipo de conocimiento cuya fundamentación depende de algún tipo de experiencia perceptual o sensorial específica. El conocimiento a priori ha sido considerado, a su vez, como un tipo de conocimiento que no muestra esa dependencia. Kant, junto con otros pensadores, ha sostenido que la fundamentación del conocimiento a priori procede tan sólo del proceso puramente intelectual que denomina «razón pura» o «entendimiento puro». El conocimiento de las verdades lógicas y matemáticas sirve típicamente como un caso estándar de conocimiento a priori, mientras que el conocimiento de la existencia o presencia de objetos físicos hace lo propio con respecto al conocimiento a posteriori. Robert Audi (ed.); trad. De Huberto Maraud y Enrique Alonso, *Diccionario Akal de Filosofía*, Madrid, Akal, 2004, pp. 292-293.

¹³⁸ El movimiento de la Ilustración llegó a América desde Francia —con los trabajos de los Enciclopedistas, quienes se propusieron como meta sistematizar el conocimiento, tal fue el caso de Diderot, d’Alambert, Voltaire, Montesquieu y Rousseau— junto con aportaciones británicas, sus principios y tendencias se orientaban hacia la defensa de los derechos individuales, la propiedad privada, y la razón como forma de vida, cuyo objetivo era eliminar supersticiones y prejuicios, así como todo tipo de creencias religiosas y morales.

cómo a lo largo de la historia se había desarrollado, perfeccionado y transmitido a los que consideraban, pueblos infantiles, primitivos o atrasados. Algunos de los racionalistas más destacados fueron Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704) y Giambattista Vico (1668-1774), sin embargo, quien consideramos que elaboró las cavilaciones más influyentes desde entonces hasta la fecha en la forma de generar conocimiento en sociedades Occidentales, fue el filósofo y matemático francés de formación jesuita, René Descartes (1596-1650).

Descartes se destacó de entre otros, al elaborar un estricto razonamiento deductivo basado en la ciencia matemática como referente (por su exactitud) para acceder a la verdad, mismo que partía de un escepticismo total, usando la duda o pregunta metódica como principio del conocimiento, y de la creencia de algo sólo después de comprobarlo por sí mismo (*Discurso del método, II parte*). Descartes otorgó gran importancia a la razón como una entidad divina e inmortal, y externó una explícita desconfianza de los sentidos —decía— porque suelen engañarnos, sin embargo, al mismo tiempo concedió un papel importante a la observación empírica para el contraste de hipótesis y la comprensión de los mecanismos de la naturaleza. Su método y constructo acerca de cómo acceder al conocimiento racional, objetivo y verdadero, se encuentra cristalizado y sistematizado en sus obras: *Reglas para la dirección del espíritu* (1618), *Discurso del método para dirigir bien la razón y hallar la verdad en las ciencias* (1637), *Meditaciones metafísicas* (1641), *Principios de filosofía* (1644), entre otras. En este sentido, lo que no pudiera ser comprobado empíricamente, era considerado carente de validez científica, y por tanto, no verdadero. Los pasos lógicos como: observar, describir, clasificar, comparar, comprobar, controlar y predecir, se adoptaron como una fórmula “infalible” para saber lo que es genuinamente real y auténtico.

Con el auge del Racionalismo, la noción de razón “universal” se convirtió en el paradigma dominante en Europa occidental, pero también, para sociedades en otras partes del mundo que fueron Occidentalizadas a punta de cañón. Un factor que jugó un papel clave para la fijación de este paradigma, fue la revolución tecnológica y científica de los siglos XVII y XVIII. Los inventos de esta época, marcaron un hito en las sociedades europeas al acortar distancias, dinamizar la comunicación y acelerar los tiempos de producción y consumo en los asentamientos urbanos, en suma, una revolución en el ritmo y estilo de vida. Al promoverse científicamente, dicho racionalismo terminó por imponerse junto con la modernidad colonial capitalista, y fue predominante al difundirse

el pensamiento ilustrado y extenderse la industrialización de los siglos XVIII y XIX. Así, las ciencias objetivas eran el motor de progreso, crecimiento y desarrollo basados en la generación de nuevas tecnologías al servicio del bienestar del “hombre”, ergo, la visión reducida al contexto del centro metropolitano europeo, omitió las consecuencias que trajo consigo en la periferia colonial.

Los textos de Descartes, entonces, fueron la piedra angular para las múltiples escisiones del mundo físico o “real” características de la cosmovisión Occidental, como la separación judeo-cristiana entre Dios (lo sagrado), el hombre (lo humano) y la naturaleza (el medio ambiente), desarrollada en el *Discurso del método (IV y V parte)*, y que se encuentra presente hoy en día en las ciencias modernas. En efecto, Descartes distinguía entre la *res extensa*: el reino físico o mundo material, que incluye el cuerpo, el ambiente circundante y todos los fenómenos físicos y biológicos de todas las formas vivientes como procesos puramente mecánicos con simples variaciones en forma, tamaño y movimiento de la materia simple y homogénea; y la *res cogitans*: la substancia pensante, el alma o espíritu no físico inmortal e indivisible, que puede existir independientemente del cuerpo. El pensamiento cartesiano marcó en adelante una fisura ontológica entre la razón y el mundo, base del conocimiento des-subjetivizado —objetivo e “imparcial”— al descorporeizarlo y descontextualizarlo¹³⁹, es decir, una razón pura, autónoma e impersonal que eleva una apreciación humana particular a una premisa de validez universal pretendidamente omnisciente, atribuyéndole plena certidumbre, libre de errores. Esto es lo que Dussel ha nombrado como “geopolítica del conocimiento” y Grosfoguel como “cuerpo-política del conocimiento”:

“Los paradigmas hegemónicos eurocéntricos que han configurado la filosofía y las ciencias occidentales en el «sistema mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal» (Grosfoguel, 2005; 2006b) durante los últimos 500 años asumen un punto de vista universalista, neutral y objetivo. [...] El punto central es el locus de la enunciación, es decir, la ubicación geopolítica y cuerpo-política del sujeto que habla. En la filosofía y las ciencias occidentales, el sujeto que habla siempre está escondido, se disfraza, se borra del análisis. La «ego-política del conocimiento» de la filosofía occidental siempre ha privilegiado el mito del «Ego» no situado. La ubicación epistémica étnica/racial/de género/sexual y el sujeto que habla están siempre desconectadas. Al desvincular la ubicación epistémica étnica/racial/de género/sexual del sujeto hablante, la filosofía y las ciencias occidentales pueden producir un mito sobre un conocimiento universal fidedigno que cubre, es decir, disfraza a quien habla así como su ubicación epistémica geopolítica y cuerpo-política en las estructuras del poder/conocimiento coloniales desde las cuales habla.”¹⁴⁰

¹³⁹ Edgardo Lander, “Ciencias Sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos” en Edgardo Lander (ed.), *Óp. cit.*, p. 15

¹⁴⁰ Ramón Grosfoguel, *Óp. cit.*, pp. 21-22.

La ciencia Occidental sobre la que se erigió como el único camino hacia el conocimiento “puro” de la realidad, y justificó la modernidad colonial al crear un discurso que se expuso como “la verdad” con validez universal frente a otros conocimientos “inferiores” por su supuesta visión “limitada” y “particularista”. Las ciencias Occidentales reprodujeron entonces una *racionalidad-modernidad*, cuyas principales premisas son: la idea del sujeto cartesiano como individuos aislados, que niega la intersubjetividad y la totalidad social como productora de conocimiento; el supuesto de un objeto de conocimiento con una identidad, diferenciable del sujeto y establecida al margen del campo de relaciones que lo constituyen; y la exterioridad absoluta de las relaciones entre sujeto y objeto.¹⁴¹ Las tesis anteriores, se encuentran implícitas en la producción científica basada en la filosofía Occidental moderna, de este modo, se reproduce un patrón de poder colonialista en América Latina, al elaborar modelos de implementación mundial, sin tomar en cuenta las diferencias culturales abismales entre Europa y América, así como entre y al interior de los países que la conforman.

Específicamente, en la producción científica de las **Ciencias Sociales** la idea de modernidad bajo la noción eurocéntrica, tiene cuatro dimensiones básicas que se toman como verdaderas *a priori*, mismas que moldearon la cosmovisión de la comunidad científica, hoy en día, ampliamente aceptadas: 1) la visión universal de la historia asociada a la idea del progreso (a partir de la cual se construye la clasificación y jerarquización de todos los pueblos y continentes, y experiencias históricas); 2) la “naturalización” tanto de las relaciones sociales como de la “naturaleza humana” de la sociedad liberal capitalista; 3) la “naturalización” u ontologización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad; y 4) la necesaria superioridad de los saberes que produce esa sociedad (“ciencia”) sobre todo otro saber.¹⁴²

Dichas características son claramente visibles en las cuatro formas del Estado dependiente latinoamericano revisadas en el primer capítulo: con el Estado Oligárquico-Liberal, la visión de desarrollo estaba conducida por el proyecto positivista que buscaba “libertad, progreso y democracia” a partir de un sistema racionalista-científico, visto como la única forma de salir del subdesarrollo y acceder a ese anhelado bienestar material de los países “desarrollados”; con el

¹⁴¹ Aníbal Quijano, “Colonialidad y modernidad-racionalidad” en Eduardo Restrepo y Axel Rojas, *Óp. cit.*, p. 96.

¹⁴² Edgardo Lander, “Ciencias Sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos” en Edgardo Lander (ed.), *Óp. cit.*, p. 22.

Estado Populista, la retórica discursiva de estadistas pertenecientes a un sector productivo burgués, ampliaba su participación política mediante el apoyo del sector obrero, en parte, alentado por la tesis de la lucha de clases desde la visión unilineal modernista del marxismo-leninismo, que entre otras cosas, planteaba una revolución que llevaría a la implantación de una dictadura del proletariado y posteriormente a una sociedad comunista, hay que señalar, basado en la experiencia y características propias del contexto europeo; con el Estado Desarrollista-Autoritario, las etapas de crecimiento y modernización Rowstonianas, estaban basadas en el desarrollo industrial y tecnocientífico, progresismo que buscaba transformar esa sociedad “rural-agrícola-tradicional-atrasada-subdesarrollada” en una sociedad “urbana-industrial-moderna-avanzada-desarrollada”; y finalmente, con el Estado Neoliberal, la ideología neoliberal fundamenta sus tesis (reformas estructurales) en la capacidad del mercado dentro del marco de un sistema capitalista internacional liberalizado como forma de alcanzar la libertad individual y la democracia nacional, con valores impuestos como los “únicos” posibles, como la propiedad privada, y la explotación de recursos naturales y el crecimiento económico, supuestamente infinitos. Retomando los modelos de Estado basados en teorías universalistas de estirpe Occidental, corroboramos que han sido implementadas como panacea a todos los males sociales que aquejan a las sociedades latinoamericanas, modelos caracterizados por una visión sesgada que niega otras formas de concebir la realidad y de dotarla de significados no-Occidentales, y se privilegia el crecimiento productivo de las economías capitalistas, por sobre otros aspectos igualmente importantes para el bienestar de nuestras naciones.

La modernidad colonial ha generado en nombre del pensamiento dogmáticamente “único”, la implantación de un imaginario, una forma cartesiana de pensar, aparentemente incuestionable, que demuestra tautológicamente su efectividad “universal”, misma que ha erradicado y vituperado otros imaginarios, otras formas de saber y de conocer, negando la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad, la contradicción y la contingencia que caracterizan a las diversas formas de vida concreta. Por ello, en lugar de generar conocimiento a partir de una ubicación que esconde su perspectiva local y particular bajo un abstracto universalismo, debemos develar el mito de la modernidad desde su lado oscuro, desde el lugar de los negados, los subyugados y los supeditados. Encaminados hacia este objetivo, los pensadores que nos ubicamos en una *Epistemología del Sur*, a pesar de no pertenecer socialmente a dicha subalternidad, hablamos desde una ubicación epistémica o lugar de enunciación, que critica la colonialidad de la modernidad. Igualmente, el hecho

de que se esté ubicado socialmente en el lado oprimido de las relaciones de poder, no significa automáticamente que se esté pensando desde una posición epistémica subalterna. Precisamente, el éxito del sistema-mundo moderno/colonial consiste en hacer que sujetos socialmente ubicados en el lado oprimido de la diferencia colonial, piensen sistemáticamente como los que se encuentran en las posiciones dominantes.¹⁴³

En suma, conocimientos subalternos ayudan en la construcción de un *paradigma Otro*¹⁴⁴ que no incurra en los mismos errores y excesos de la modernidad colonial, sino por el contrario, desde la posición política de la subalternidad, sea capaz de consolidar una opción *Decolonial* para la comprensión del presente y una formulación viable del futuro. Dicha subalternidad está constituida por la confluencia de múltiples proyectos políticos que son críticos del eurocentrismo, provenientes de naciones indígenas, poblaciones afrodescendientes, migrantes indocumentados, etc. Para fines de este trabajo, se revisará la sabiduría ancestral aportada al mundo por la cultura Quechua, misma que fue encubierta por la marginalización, el sometimiento, la injusticia, la inferiorización y la muerte que trajo consigo el pensamiento monotípico eurocentrado en sus formas cristiana, liberal y marxista, y que resurge recientemente, aportando elementos útiles para trascender las múltiples crisis de la modernidad y construir un porvenir *Otro* en Ecuador, esencialmente, gracias a sus formas complejas de pensamiento, no Occidentales.

2.2. Saberes de la cultura Quechua como forma de *pensamiento complejo*.

➤ *Pensamiento Complejo:*

Como revisamos, la ciencia clásica basada en el paradigma cartesiano racionalista, marcó un hito en Europa y el mundo al ser considerado la indiscutible forma de producir conocimiento válido. Desde René Descartes hasta Isaac Newton, conciben el universo como una máquina determinista perfecta

¹⁴³ Ramón Grosfoguel, *Óp. cit.*, p. 22.

¹⁴⁴ Concepto aportado por Mignolo: “El «paradigma otro» es diverso, no tiene un autor de referencia, un origen común. Lo que el paradigma otro tiene en común es «el conector», lo que comparten quienes han vivido o aprendido en el cuerpo el trauma, la inconsciente falta de respeto, la ignorancia —por quien puede hablar de derechos humanos y de convivialidad— de cómo se siente en el cuerpo el ninguneo que los valores de progreso, de bienestar, de bien-ser, han impuesto a la mayoría de habitantes del planeta, que, en este momento, tienen que «reaprender a ser». [...] El «paradigma otro» es, en última instancia, el pensamiento crítico y utopístico que se articula en todos aquellos lugares en los cuales la expansión imperial/colonial le negó la posibilidad de razón, de pensamiento y de pensar el futuro.” Walter D. Mignolo, *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003, p. 20.

que se basta a sí misma, explicada por leyes que explican la totalidad bajo un sistema lógico y coherente, igualmente perfecto. Sin embargo, en el siglo XX, hubo descubrimientos científicos que revolucionaron las ciencias (principalmente la física, en las ciencias empíricas, y la lógica, dentro de las ciencias formales) y exigieron la revisión de los conceptos fundamentales de las ciencias, que hasta ese entonces eran incuestionables. Algunas conclusiones que desmoronaron siglos de especulaciones filosóficas fueron: ‘la degradación de la energía (leyes de la termodinámica), la teoría de la relatividad de Einstein y el principio de indeterminación o de incertidumbre —sobre la ubicación y velocidad de las partículas subatómicas— de Heisenberg. A partir de estas leyes y teorías surgen nuevas problemáticas como el *desorden*, la *entropía*, la *impredecibilidad* y la *irreversibilidad*. Estos procesos manifiestan características paradójicas, porque a la vez que hay orden y evolución, hay incoherencia, discontinuidades, catástrofes, fractalismo, azar y caos. Así desde el punto de vista científico y ontológico, se va abriendo camino una nueva manera de percibir el mundo que rompe con la visión determinista, mecánica y a veces “armónica” de las ciencias clásicas’.¹⁴⁵ En décadas recientes, la ciencia ha renunciado a la uniformidad de que las mismas leyes y formas de organización, rigen todos los dominios y todas las escalas de fenómenos, ideas actuales como la estratificación del universo¹⁴⁶ y la no-linealidad del universo¹⁴⁷, son prueba de ello.

Es dentro de este contexto de renovación de ideas, que las raíces de la *Complejidad* tienen lugar, gracias a los conocimientos alcanzados en las ciencias hasta la segunda mitad del siglo XX. A partir de 1977 en *El método I. La naturaleza de la naturaleza*, Edgar Morin —considerado el padre del pensamiento complejo— establece por primera vez el *Paradigma de la Complejidad*, en torno al cual

¹⁴⁵ Graciela Arroyo Pichardo, “Introducción: Complejidad y Emergencia en el Mundo de Hoy” en Graciela Arroyo Pichardo (coord.), *México en la dinámica mundial del siglo XXI*, México, Cenzontle, 2010, p. 15

¹⁴⁶ “El mundo físico se presenta constituido por niveles de organización semi-autónomos y en cada nivel rigen dinámicas específicas de cada uno de ellos, pero que interactúan entre sí. Los diferentes niveles están “desacoplados” en el sentido de que las teorías desarrolladas en cada uno de los niveles tienen suficiente estabilidad como para no ser invalidadas por descubrimientos o desarrollos en otros niveles.” Rolando García, *Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2006, p. 74.

¹⁴⁷ “Progresivamente se ha puesto de manifiesto que fenómenos de muy diversa naturaleza, que pertenecen al dominio de diferentes disciplinas y que, desde el punto de vista de una descripción puramente fenomenológica, parecerían no tener nada en común, presentan una gran similitud en lo que respecta a su evolución temporal. Tales fenómenos integran totalidades (sistemas) cuyas transformaciones en el transcurso del tiempo responden a una ley muy general: evolución no-lineal, con discontinuidades estructurales, que procede por sucesivas reorganizaciones.” Rolando García, *Op. cit.*, pp. 75-76.

desarrollará una docta y nutrida bibliografía¹⁴⁸ que da un vuelco en la forma de comprender el mundo y su contradictorio funcionamiento actual. La *Complejidad* trata de evitar el paradigma cartesiano, que aunque ha permitido enormes progresos del conocimiento científico y de la reflexión filosófica (de manera separada, una de la otra), sus consecuencias nocivas ulteriores no se revelaron sino hasta los siglos XX y XXI. Al simplificar y parcelar la realidad para la disyunción del conocimiento en esferas separadas y mutuamente excluyentes, produce visiones sesgadas, unidimensionales y abstractas que han quedado obsoletas, al ser rebasadas por la realidad misma. Morin explica la estructuración de su pensamiento usando como analogía, un edificio de varios pisos:

1. En la base se encuentran tres teorías necesarias como instrumentos para una teoría de la organización:

- Teoría Cibernética: Aportó la idea un sistema capaz de auto-regularse de manera programada gracias al proceso de recepción y tratamiento de la información y a un bucle de retroacción. Destacan los trabajos de John von Neumann y Heinz von Foerster.
- Teoría de Sistemas: Empezó con Ludwing von Bertalanffy como una reflexión sobre la Biología, que se expandió a otros campos en los años cincuenta. La virtud sistémica es haber puesto en el centro una unidad compleja, un “todo” que no se reduce a la suma de sus partes constitutivas, y situarse en un nivel transdisciplinario que permite concebir al mismo tiempo la unidad como la diferenciación de las ciencias. De manera específica, la noción de un sistema abierto, concepto tomado de la termodinámica, deja claro que la inteligibilidad del sistema debe encontrarse no sólo en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, que es constitutiva del sistema.
- Teoría de la Información: Integrada por los trabajos de Claude E. Shannon y Warren Weaver a finales de los cuarenta, relacionados con las leyes matemáticas que rigen la transmisión y el procesamiento de la información. Esta teoría permite los vínculos entre los conceptos: orden, desorden y organización, y aporta una mirada informacional a los fenómenos, sin importar el sustrato específico (biológico, social, físico).

¹⁴⁸ “El Método I. La naturaleza de la naturaleza” (1977), “El Método II. La vida de la vida” (1980), “El Método III. El conocimiento del conocimiento” (1986), “Introducción al Pensamiento Complejo” (1990), “El Método IV. Las ideas” (1991), “Tierra Patria” (1993), “Amor, poesía, sabiduría” (1997), “Los siete saberes necesarios para una educación del futuro” (2000), “El Método V. La humanidad de la humanidad” (2001), “El Método VI. La ética” (2004), “¿Hacia el abismo?” (2008), “La Vía. Para el futuro de la humanidad” (2011), entre otros, así como infinidad de artículos. Para descarga libre de todos sus trabajos, visitar: www.edgarmorin.org

2. El segundo piso está constituido por las ideas de la auto-organización, surge de la paradoja planteada por von Neumann, al diferenciar entre la *máquina artefacto* (simplemente organizada) y la *máquina viviente* (auto-organizadora). La máquina viviente tiene moléculas que se degradan muy rápidamente, como las células que mueren y se renuevan. Así este lazo consustancial entre desorganización y organización compleja, se entiende como la propiedad de un sistema capaz a la vez de mantener y mantenerse, de conectar y conectarse, de producir y producirse;

3. Y un último piso, constituido por los **principios** del *Pensamiento Complejo*:

- Principio Dialógico: Principio según el cual la coherencia de un sistema, sea biológico, social o cósmico, surge de la paradoja y del encuentro de fuerzas *a priori* antagónicas. El principio dialógico nos demanda reconocer y partir del vínculo de las nociones antagónicas, que deberían repelerse, pero que son indisociables e indispensables. Nos permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, asociando dos términos a la vez contrarios y complementarios. Morin cita la dialogicidad en la concepción de la Teoría del Big Bang sobre el origen del universo, según la cual, el desorden producido por una agitación calorífica, dio origen a principios de orden por encuentros al azar, y favoreció la constitución de los núcleos, átomos, estrellas y galaxias.
- Principio de Recursividad Organizativa: Un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. La idea recursiva rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, porque todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto-constitutivo, auto-organizador, y auto-productor. Un ejemplo muy claro, es la sociedad y su cultura que es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad, una vez producida, retroactúa sobre los individuos y los produce. Los individuos producen la sociedad que produce a los individuos. Somos a la vez productos y productores.
- Principio Hologramático: Consiste en que la parte está en el todo, y de igual modo, el todo está en cada una de sus partes. Basado en la idea de un holograma, trasciende el reduccionismo que no ve más allá que las partes, y al holismo que no ve más que el

todo. Podemos enriquecer al conocimiento de las partes por el todo y el todo por las partes. Morin cita como ejemplo a una célula (la parte) contenida en el cuerpo humano (el todo), que a su vez contiene la información genética de todo el cuerpo.

La **Complejidad** entonces 'es un tejido (*complexus*: lo que esta tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre... De allí la necesidad para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar.'¹⁴⁹ Aunque también es necesario aclarar, que aunque la Complejidad rechace las consecuencias mutilantes, reduccionistas y cegadoras de la simplificación, no elimina la simplicidad, sino que integra lo más posible los modos simplificadores de pensar. Al mismo tiempo, aunque el *Pensamiento Complejo* aspire al conocimiento multidimensional y no dividido, se sabe desde un principio que el conocimiento completo es imposible, esto es, la imposibilidad de una omnisciencia, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

➤ Saber Quechua:

Es necesario subrayar, que la *Complejidad* a pesar de haberse creado en el seno de la academia y la comunidad científica, no es exclusivamente un paradigma ni un método, sino también es una forma de ver el mundo, de concebir sus fenómenos y procesos. La *Complejidad* podemos encontrarla no sólo en quienes la reconocen como tal y la asumen como una forma de comprender la dinámica mundial y local actual, sino de igual modo en culturas o grupos humanos que no han sido "influenciados" por el pensamiento Occidental en la forma de situarse en el mundo y de pensar su realidad. En este sentido, existe una constante en numerosas culturas que se asimilan de manera natural dentro del *pensamiento complejo*, porque no conciben los diversos aspectos que componen el mundo, en componentes aislados y autónomos, sino por el contrario, cada uno de los aspectos que conforman su pensamiento, se encuentran interrelacionados. Inclusive, la forma de

¹⁴⁹ Edgar Morin, *Introducción al Pensamiento Complejo*, España, Gedisa, 1994, p. 32.

autoconcebirse como seres vivos, guarda una relación interdependiente con su entorno medioambiental y social. Por ejemplo, en el quichua (dialecto del idioma quechua en Ecuador), la sonoridad del objeto acompaña el sentido de la palabra, o como escribió José María Arguedas, «En el quichua las palabras suenan como las cosas»: *Mucha* significa *Beso*, y es la voz onomatopéyica que imita el sonido de los labios al besar. Para el pensamiento Quechua la lengua es un atributo esencial de la vida. Por eso, el mundo de los muertos (*upa marka*) era el mundo de los mudos y se ubicaba en un sitio impreciso y lejano. Esta percepción expresa la idea de la estrecha vinculación que tiene la lengua con los procesos de existencia. En el quechua la realidad circundante, la lengua cotidiana y la artística se relacionan íntimamente.¹⁵⁰ El universo se percibe como una totalidad en la cual, lo humano es una de sus tantas partes; el universo es todo más allá que la suma de sus partes, de manera que lo que afecta al todo afecta a las partes, y viceversa. En el cosmos indiviso, no existe la exclusión de ninguna parte, todo está incluido, nada sobra, como en el *ayllu*, es comunitario y solidario.

Sin embargo, el concepto que concentra la *complejidad* cultural Quechua, es el **sumak kawsay** en quichua, o que en castellano se ha denominado como *buen vivir*, que significa una forma de vida armónica basada en el respeto y el equilibrio de los humanos con su universo, es decir, con todo lo existente en nuestro entorno: una totalidad dotada de ánima sin importar su apariencia inanimada, reconociendo sus diferentes formas de vida, imprescindibles para el ser humano y nuestra inextricable interrelacionalidad. La actual constitución ecuatoriana, ratificada el 28 de septiembre de 2008, retoma el *sumak kawsay* como un objetivo central de la vida en sociedad, configurando un capítulo de *derechos del buen vivir*, y otro de *derechos de la naturaleza*, entre otros, fomentando una “convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la naturaleza”. El *buen vivir* aparece en la nueva constitución como un concepto holístico que fundamenta e integra el conjunto de aspectos que constituyen la vida política, al orientar la vida económica, política, social y cultural.

2.2.1. La importancia de pensar desde la Complejidad.

Como se ha venido señalando ampliamente, las múltiples crisis actuales en el mundo, son producto del gran paradigma Occidental formulado por Descartes e impuesto por los desarrollos científicos

¹⁵⁰ Almeida, Ileana, *Óp. cit.*, pp. 108-109.

Europeos. Una de sus tantas consecuencias fue haber desarrollado un paradigma antropocéntrico: la idea de que la naturaleza es inagotable y que está al servicio de la humanidad, es decir, que los recursos naturales y el medio ambiente, estaban para cubrir las necesidades y deseos humanos, sin importar la forma ni la intensidad con que fueran explotados. De este modo, se cosificaron todas las formas de vida bajo el enfoque objetivista cartesiano, que separó por completo al sujeto y al objeto de estudio en esferas independientes. Por ello, tenemos por un lado, las humanidades y la autorreflexión integrada por sujetos que se plantean problemas de existencia, de comunicación, de conciencia, de destino; y por otro lado, la ciencia y la investigación objetiva, dedicada a la observación, la manipulación y la experimentación del mundo material. La compartimentación dislocada de la realidad, reduce lo complejo del mundo en fragmentos separados, creando conocimientos unidimensionales incapaces de proporcionar soluciones a problemas de alcance multidimensional. Enfoques que no contemplan las consecuencias fuera de campo de estudio, han provocado la emergencia de nuevos problemas, cuya importancia se ha reconocido desde hace poco, por su incidencia colectiva. Un concepto útil para comprender esta encrucijada, es el de *Sociedad del Riesgo*, término acuñado por el sociólogo alemán Ulrich Beck en 1986 y el cual ha sido constantemente ampliado. En resumen, plantea lo siguiente:

“En las sociedades de riesgo las consecuencias de los éxitos de la modernización se han convertido, a causa de su velocidad y radicalidad, en tema. El riesgo adquiere un nuevo carácter porque parte de las condiciones de su cálculo y procesamiento institucional fallan. En tales circunstancias, se desarrolla un nuevo clima moral de la política en el que las valoraciones de las diferentes culturas y países desempeñan un papel central y los pros y contras de las consecuencias posibles o reales de decisiones técnicas y económicas se debaten en público. Las funciones de la ciencia y la técnica también cambian. En los últimos dos siglos, en las sociedades occidentales el juicio de los científicos había reemplazado a la tradición. Pero, paradójicamente, a medida que la ciencia y la tecnología han ido impregnando y configurando más y más globalmente la vida, menos obvia resulta la autoridad de los expertos. En los discursos sobre el riesgo, que también plantean la cuestión de la (auto)restricción normativa, se reconoce a los medios de comunicación, los parlamentos, los movimientos sociales, los gobiernos, los filósofos, los juristas, los intelectuales, etc., el derecho a ser escuchados. [...] El mundo ya no puede controlar los peligros que la modernidad genera; más exactamente la fe en que la sociedad moderna podría controlar los peligros que genera se desvanece (no a causa de la demora o derrota de la modernidad, sino a causa de sus *victorias*). El cambio climático, por ejemplo, es producto del éxito de la industrialización, que desprecia sistemáticamente sus efectos sobre la naturaleza y el ser humano. La economía global crece demasiado deprisa, el bienestar crece demasiado deprisa, y eso significa que la emisión de gases de los países industrializados aumenta continuamente un 2,4% desde el año 2000.”¹⁵¹

Lo anterior da bases sólidas para entender, que la solución de los problemas *sui generis* provocados por la modernidad, no se encuentra en la misma lógica científicista que los ha provocado, gracias a

¹⁵¹ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida*, España, Paidós, 2008, pp. 23-25.

una hiperespecialización de las ciencias dedicada a formar “expertos” en las materias. Lo que ha provocado que nuevos actores salten al escenario político local e internacional, para reprobado y corregir las problemáticas de cada lugar en particular, integradas a su vez, a la actual dinámica mundial. De manera lúcida, Graciela Arroyo caracteriza a grandes rasgos dicho panorama local-internacional, que aunque poco alentador, es necesario analizar, para identificar las fortuitas situaciones que amenazan a nuestras sociedades, y así, poder elaborar opciones más adecuadas y efectivas:

“Desde fines del siglo XX, nuevos problemas, resultantes de viejos procesos, se han manifestado y se han reforzado en vitalidad y alcance en el marco de un escenario ahora planetario. Junto con ello los problemas de seguridad y riesgo, se han vuelto globales, haciendo que en el estudio de estos procesos y problemas se requiera de formas de entrelazamiento teórico y conceptual que van más allá de las perspectivas disciplinarias tradicionales. El siglo XX no es un tiempo superado: guerras, revoluciones, antagonismos político-ideológicos, desarrollo industrial, armamentismo, diferencias sociales, etnicismo, violencia, crímenes contra la humanidad, etc., han dejado su huella, junto al agotamiento y destrucción de los recursos de la Naturaleza y la negación de valores. Junto con estos, otros fenómenos han dejado de ser meros riesgos, para convertirse en hechos consumados y azarosas realidades. [...] Los riesgos, en todas sus manifestaciones, son el lado oscuro de una modernidad galopante, que empezó desde el siglo XIX, cuyas consecuencias y secuelas siguen estando presentes en el Siglo XXI: 1. El peligro nuclear no ha desaparecido; 2. La destrucción ecológica y el agotamiento de recursos vitales como la energía, el agua, el oxígeno y las tierras fértiles, son además de riesgos, hechos quizás irreversibles con lo que hay que contemporizar; 3. Las crisis económicas que hoy se manifiestan en los países más industrializados, por falta de medidas de regulación financiera y de previsión económica, empiezan a repercutir como errático contagio, en otros países del mundo. [...] el constante crecimiento poblacional mundial, que desde mediados del siglo XX a la fecha se ha más que duplicado, ha incrementado también, en diferentes proporciones las necesidades de energía, materias primas, alimentos, gastos en salud, educación, servicios, etc. Esto ha conllevado al surgimiento de nuevas industrias, formas de producción, distribución y uso de todo tipo de medios de transporte, ocasionando así mayor desgaste de recursos y un mayor deterioro de la biosfera. Luego entonces los procesos en que se asocian y combinan estos elementos se han traducido en diferentes tipos de riesgos, fuente de daños presentes o inminentes tanto para la propia Naturaleza, como para los habitantes del Planeta, individual o colectivamente considerados. Todo esto hace necesario abordar tales problemas desde una perspectiva integral que considere simultáneamente la relación entre espacio mundial y local, junto con las implicaciones geocológicas, humanas, económicas, políticas, sociales, jurídicas y éticas involucradas en forma multidimensional y transdisciplinar.”¹⁵²

En efecto, en el pasado, los riesgos de mayor incertidumbre a los que se enfrenaban los humanos venían principalmente de la naturaleza, sin embargo, hoy en día se suman riesgos autogenerados por el quehacer humano, causados —entre otras cosas— por la creación de nuevas tecnologías y la explosión demográfica sobre la Tierra. Esto ha provocado el surgimiento de innumerables formas para que la humanidad y el medio ambiente sean más vulnerables y proclives de sufrir algún daño.

¹⁵² Graciela Arroyo Pichardo, “Introducción General.- El estudio de los Riesgos —Globales/Locales— desde la Perspectiva de la Complejidad— en Graciela Arroyo Pichardo (Coord.), *Lo global y lo local en las relaciones internacionales: Riesgos mundiales, problemas locales y complejidad. Una visión desde el Sur*, México, Cenzontle-UNAM, 2013, pp. 13-15.

Así, nuevos riesgos se extienden alrededor del mundo con nuevas características como su intangibilidad, deslocalización e irreversibilidad.¹⁵³ Al respecto, ya habíamos señalado en otra ocasión¹⁵⁴, una tipología para dimensionar las consecuencias de los riesgos en diferentes ámbitos en que se desarrolla la vida. A saber:

- **Riesgos Biológicos:** Consisten en la amenaza al desarrollo de la dimensión biológica, al aumento del bienestar y a la salud óptima como resultados de mejoras fisiológicas. Es la concepción que atienden los médicos higienistas, quienes tienen por objeto la conservación de la salud y la prevención de enfermedades.
- **Riesgos Culturales:** Refieren a los impedimentos en el enriquecimiento de la cultura y la difusión de la educación. La cultura entendida como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.
- **Riesgos Económicos:** Se identifican principalmente en el crecimiento económico de los Estados, aunque está relacionado con todos los temas pecuniarios, pues al organizar la satisfacción de necesidades bajo un sistema capitalista, la medida de los ingresos públicos y privados es imprescindible.
- **Riesgos Medioambientales:** Están relacionados con los desequilibrios que se provocan en los ecosistemas naturales, tanto en la forma como en la existencia misma de la vida en sus cinco reinos (bacterias, protistas, hongos, animales y plantas), principalmente por la alteración de los ciclos de vida biogeoquímicos como el del carbono, oxígeno, agua, fósforo, hidrógeno, nitrógeno, entre otros, que provoca una variabilidad en el funcionamiento habitual de la naturaleza.
- **Riesgos Político-Sociales:** Conforman amenazas para la expansión de la libertad, o sea, para una mayor garantía de los derechos humanos y políticos. Pudiendo reconfigurar cómo es que nos relacionamos con los demás individuos o grupos de la sociedad local, nacional e internacional.

¹⁵³ Ulrich Beck, “Convivir con el riesgo global”, en Daniel Innerarity y Javier Solana (eds.), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, España, Paidós, 2011, p. 23.

¹⁵⁴ Arturo Vera Tenorio, “Tipología de los riesgos”, en Graciela Arroyo Pichardo (Coord.), *Óp. cit.*, pp. 288-289.

Para comprender las consecuencias expresadas en sus diferentes maneras, es necesario tener una **concepción integral** que dé cuenta de la interdependencia de las mismas, es decir, de cómo las condiciones y los escenarios en cada una de estas esferas de desarrollo, influye y pone en riesgo a las demás. En este sentido, es que la *Complejidad* busca encontrar las conexiones y las interrelaciones entre las múltiples dimensiones humanas, y entre estas con su entorno natural. Por ello, la *Complejidad* es una herramienta útil que nos ofrece una forma más amplia de entendernos como humanidad, pues advierte lo particular y lo universal, lo individual y lo colectivo, lo semejante y lo diverso. La *Complejidad* saca a la luz, características antes negadas, que ahora más que nunca es importante considerar por su innegable existencia: la incertidumbre, el desorden, el caos, la contradicción, el antagonismo y la aberración. Así, la *Complejidad* es una oportunidad para reivindicarnos como especie por los daños ocasionados en nombre del progreso y el desarrollo, a través de un conocimiento más autónomo, no jerarquizante ni excluyente, sino por el contrario, más incluyente y moldeable, libre de obstáculos para la complementariedad y el enriquecimiento mutuo entre distintos saberes y conocimientos.

En suma, las limitaciones de las ciencias provocadas por la parcelación de sus enfoques, han traído consigo riesgos y consecuencias derivados de considerar en los mismos términos a la actividad humana, organizada bajo un sistema de producción, explotación y consumismo capitalista, irreflexivo. Es así como la modernidad Occidental está llegando a un punto de quiebre para sociedades y ecosistemas. Estamos hablando de una crisis que amenaza la óptima permanencia a largo plazo de la humanidad, y de un estado de emergencia para la biósfera en su conjunto. Inmensa precariedad, hace que la raza humana deba tomar conciencia sobre el colapso anunciado de la insustituible isla planetaria que habitamos, así como de la apremiante necesidad de modificar nuestro modelo de vida. En este contexto, es que antiguas pero vigentes cosmovisiones indígenas, resurgen con gran fuerza como un camino viable para recomponer el desequilibrio provocado por la acelerada modernidad, gracias a su concepción compleja e integral del mundo, a su visión sensible de la realidad, no mecanicista ni fraccionaria, y distante del recalcitrante racionalismo.

2.2.2. Cosmovisión Quechua: *Sumak kawsay* (Buen Vivir).

Como se mencionó en el primer capítulo, la cultura Quechua en el Tahuantinsuyo se caracterizaba por un patrón de complementariedad, apreciada claramente en su diarquía (Hanan-Urin), pero también en sus mitos fundacionales (i.e. los hermanos Ayar y su padre el sol), en la cotidianeidad (i.e. el *ayni*) y en sus ritos de sanación (i.e. el *samary* y el *waylla*). La dualidad emite el mensaje de estar y avanzar juntos, establece la diferencia pero al mismo tiempo el respeto, el amor, la reciprocidad y la igualdad, con que se refrendan la importancia de concepto como la complementariedad, el equilibrio y la equidad. Algunas **acciones y valores** básicos de la comunidad quechua¹⁵⁵ son:

- La ***minka/minga***: se refiere al trabajo obligatorio que cada *ayllu* debe cumplir con los intereses de la comunidad en obras que son de carácter colectivo como por ejemplo un canal de riego, la construcción de un camino, una plaza o alguna edificación de carácter sagrado o en obras que comprometen a varias comunidades. La *minga* es un mecanismo de trabajo colectivo que fomenta el ahorro, estimula el trabajo y potencializa la producción. Esta tradición en el caso de las comunidades ha permitido superar y enfrentar el olvido, y la exclusión del sistema colonial y republicano.
- El ***ayni***: se caracteriza por el sentido de solidaridad de la familia y de la comunidad, en labores específicas entre los *ayllus* o entre los miembros de la comunidad, en labores que no demandaban tiempos prolongados como por ejemplo el tejado de una casa, la siembra de maíz, etc. El *ayni* se rige por el principio de reciprocidad, es decir por el *makipurarina*.
- El ***makipurarina***: *maki*-mano, *purarina*-estrechar o darse la mano, es decir ayudarse mutuamente, equivale a la reciprocidad. Se refiere al sentido de solidaridad que los miembros de un *ayllu* deben expresar con sus familiares, con los vecinos de la comunidad. Esta conducta es observada con mucha atención por los anfitriones de una actividad productiva o de una fiesta, de registrar los *tumines* que llevan los acompañantes y de esta forma tener presente las obligaciones que adquiere con todos y cada uno de los mismos. El

¹⁵⁵ Ariruma Kowii, “El Sumak Kawsay” en *Aportes Andinos*, Universidad Andina Simón Bolívar: Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), N° 28: “Buen Vivir (Sumak Kawsay) y Derechos Humanos”, Quito, enero 2011: http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?cd=3295&pagpath=1&swpath=infb&cd_centro=5&ug=pu (consultado el 21/09/2013).

maki purarina ayuda a que los niveles de comunicación, la interrelación de las personas se mantenga vigente, esta práctica contribuye a conocerse, reconocerse, a que se ayuden mutuamente o en su defecto conozcan quienes están y viven a su alrededor.

- **Yanaparina**, la solidaridad como un valor fundamental. La situación histórica de las comunidades ha motivado a que en ciertas circunstancias estas se cohesionen y fortalezcan los lazos de unidad, este valor permite que los *ayllus* y sus miembros por lo general se apoyen mutuamente y puedan superar dificultades, lograr objetivos concretos y de beneficio comunitario.

Estos elementos conforman una visión que comprende al entorno como una entidad dotada de energía que nos complementa, 'los lugares y los individuos están íntimamente relacionados, el nivel de influencia es mutuo y son elementos que permanentemente rememoran la relación espiritual que ha logrado desarrollarse entre las personas y la naturaleza, por esa misma razón la comunidad quichua, constantemente se refiere a la *pacha mama*, es decir al universo'¹⁵⁶. En la estructura de las palabras quichuas, podemos encontrar el sentido espiritual que se le otorga al medio natural, algunos ejemplos¹⁵⁷ son: *Allpa Mamahan*: *allpa*-tierra, *mama*-madre, es decir *madre tierra*; *Pacha mama*: *pacha*-tiempo/universo, significa *madre del universo*; *Yaku mama*: *yaku*-agua y *mama*-madre; *Waka Mama*: *waka*-sagrado, *mama*-madre, se refiere a los sitios considerados sagrados en donde se acostumbra a dejar los *tumines* o los pagos como una retribución de los favores que se recibe de la tierra y de la vida; *Inti tayta*: *inti*-sol y *tayta*-padre, *padre sol*; *Killa mama*: *kill*a-luna, *mama*-madre; *Achik*: lo luminoso.

La atribución del universo como un ser vivo, del cual somos una parte constitutiva, señala la importancia de su cuidado para el bienestar integral del todo. Al otorgarnos lo básico como oxígeno, alimentos y agua para poder vivir, la naturaleza es como una madre y un padre que nos nutre con sus recursos como sus hijos para nuestro crecimiento y bienestar, por ello, para los quechuas la naturaleza es sagrada, se debe tratar con respeto, tomar de ella únicamente lo que se necesita y no abusar de su bondad. 'Los *tumines* o presentes, simbolizan y sintetizan los valores, el agradecimiento que la comunidad kichwa tiene para con la naturaleza y las personas, garantizando con dichas acciones mantener el equilibrio en todos los niveles de vida de las personas y de la

¹⁵⁶ *Ibidem.*

¹⁵⁷ *Ibid.*

naturaleza'. Tomando estas consideraciones, podemos entender la concepción ancestral andina del **sumak kawsay**, donde *sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *kawsay*, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano, así, conjugados conforman, la **plenitud de la vida**. Los **principios** para la construcción, y comprensión más profunda del *sumak kawsay*¹⁵⁸, son los siguientes:

- **Llankayka kushikuypa shunkumi kan**, este pensamiento quichua significa: “el trabajo es el corazón de la felicidad”, y se sostiene en la siguiente trilogía: el *ama qhilla*, no seas flojo; el *ama llulla*, no seas mentiroso; y el *ama suwa*, no seas ladrón. Estos valores se sintetizan en la importancia del trabajo como el eje fundamental para garantizar el bienestar individual, familiar y colectivo.
- **Pakta kawsay**, el equilibrio. El equilibrio no se refiere únicamente a la estabilidad de los miembros de la comunidad, se refiere también al equilibrio emocional que debe lograr cada persona, dicho equilibrio constituye una garantía para que la comunicación sea horizontal y adecuada y no se vea afectada por alteraciones de incomunicación que finalmente pueden afectar el logro de los objetivos. El equilibrio procura garantizar el bienestar integral del individuo, la familia y la comunidad, su desestabilización es considerado como un riesgo que puede afectar, y generar un malestar individual, familiar o comunitario.
- **Alli kawsay**, la armonía. Como se señaló anteriormente, el equilibrio permite sostener la armonía del individuo, la familia y la comunidad. Un individuo, una familia, una comunidad que logra estas dimensiones puede contagiar su entorno y lograr que las diferentes actividades sean positivas, influye incluso en el espacio y en lugar por donde fluya dicha energía, de ser afectada en cambio sucede lo contrario y los resultados no siempre serán los esperados, la armonía garantiza fluidez.
- **Wiñak kawsay**, la creatividad. La presencia de estos valores es el ingrediente que motiva en las personas a recrear y crear sus iniciativas. La creatividad está regida por un mecanismo clave que se denomina el *tinkuy*. El *tinkuy* es la búsqueda permanente de nuevas creaciones, para lo cual los elementos existentes se encuentran en permanente revisión o confrontación, de dicha fricción surge una nueva luz, un nuevo elemento que contribuye a superar lo anterior. El *tinkuy* se lo simboliza en los rituales del *inti raymi* con las danzas

¹⁵⁸ *Ibíd.*

guerreras que rememoran la confrontación de las comunidades por mantener la hegemonía de los espacios rituales, la confrontación, sin embargo, no genera enemistad, concluido el *inti raymi* las comunidades mantienen los lazos de apoyo y solidaridad.

- **Samay**, la serenidad. Aprender a cultivar la serenidad del horizonte, de los lagos al amanecer, es una tarea de perseverancia, disciplina, está orientado a aprender a crear mecanismos que permiten controlar reacciones compulsivas, acciones sin previa meditación. Los *Yachak* al realizar las curaciones tienen la costumbre de hacer un corte y mantener el diálogo para recuperar la energía y luego continuar hasta culminar la misma. Un agricultor acostumbra a detenerse en medio de la jornada y respirar con profundidad, mirar su entorno, el trabajo realizado y continuar con sus labores hasta concluirla. Cultivar la serenidad en las acciones de trabajo, de enseñanza, ayuda a que cada acto se lo desarrolle en paz y respeto hacia el otro que en estos casos es un reflejo de nuestro yo o de lo que pretendemos transmitir.
- **Runakay**, el saber ser. El *runakay* es la suma de todos los elementos anotados anteriormente. *Runa* literalmente significa persona, humano, el *runakay* sintetiza la realización del ser humano, para lograr esta dimensión es indispensable aprender a cumplir paulatinamente, todos y cada uno de los valores descritos anteriormente.

Entendiendo las partes que conforman el *sumak kawsay*, será fácil comprender el concepto del *buen vivir*, que es la inclusión y la implementación a nivel estatal de esta concepción y forma de vida milenaria. El gobierno republicano de Ecuador ha decidido incluir estos preceptos de armonía y equilibrio con la naturaleza como una forma de alcanzar la sustentabilidad que tanto se busca, dentro de un contexto de crisis ambiental, y en general de un sistema capitalista que extiende su crisis en las áreas política, económica, cultural, social, etc. Por ello, la Constitución Política del Ecuador (CPE) del año 2008, refiere como un derecho inalienable en su artículo 14: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el *buen vivir, sumak kawsay*”. Los conocimientos ancestrales quechuas quedan plasmados implícitamente en el espíritu de la CPE, aunque de manera explícita, en algunos apartados del documento oficial:

TÍTULO II- DERECHOS

Capítulo segundo- **Derechos del buen vivir:**

- Sección primera: **Agua y alimentación** (arts. 12-13);
- Sección segunda: **Ambiente sano** (arts. 14-15);
- Sección tercera: **Comunicación e información** (arts. 16-20);
- Sección cuarta: **Cultura y ciencia** (arts. 21-25);
- Sección quinta: **Educación** (arts. 26-29);
- Sección sexta: **Hábitat y vivienda** (arts. 30-31);
- Sección séptima: **Salud** (art. 32);
- Sección octava: **Trabajo y seguridad social** (arts. 33-34).

Capítulo séptimo- **Derechos de la naturaleza** (arts. 71-74).

TÍTULO VII- RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero- **Inclusión y equidad:**

- Sección primera: **Educación** (arts. 343-357);
- Sección segunda: **Salud** (arts. 358- 366);
- Sección tercera: **Seguridad social** (arts. 367-374);
- Sección cuarta: **Hábitat y vivienda** (arts. 375-376);
- Sección quinta: **Cultura** (arts. 377-380);
- Sección sexta: **Cultura física y tiempo libre** (arts. 381-383);
- Sección séptima: **Comunicación social** (art. 384);
- Sección octava: **Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales** (arts. 385-388);
- Sección novena: **Gestión del riesgo** (arts. 389-390);
- Sección décima: **Población y movilidad humana** (arts. 391-392)
- Sección undécima: **Seguridad humana** (art. 393);
- Sección duodécima: **Transporte** (art. 394).

Capítulo segundo- **Biodiversidad y recursos naturales:**

- Sección primera: **Naturaleza y ambiente** (arts. 395-399);
- Sección segunda: **Biodiversidad** (arts. 400-403);
- Sección tercera: **Patrimonio natural y ecosistemas** (arts. 404-407);
- Sección cuarta: **Recursos naturales** (art. 408);
- Sección quinta: **Suelo** (arts. 409-410);
- Sección sexta: **Agua** (arts. 411-412);
- Sección séptima: **Biosfera, ecología urbana y energías alternativas** (arts. 413-415).

Sin duda, la CPE es una de las constituciones en donde se puede apreciar aunque sea a golpe de vista, un manejo integral del bienestar humano, al incluir su diversidad cultural en conjunto con su entorno, otorgando gran importancia al medioambiente y su cuidado, a partir de una forma de vida distinta de la Occidental, codificada en derechos. Sin embargo, aunque se reconozcan constitucionalmente muchos aspectos innovadores que hacen de esta, una Constitución renovadora y vanguardista que va mucho más *ad hoc* al contexto local, regional y mundial, no significa que en la práctica se lleven a cabo. Por ello, el capítulo tercero del presente trabajo, tendrá como objetivo, el análisis de cómo se construye prácticamente el *buen vivir* en Ecuador.

2.3. Síntesis y correlaciones.

Los marcos teóricos y conceptuales abordados en este segundo capítulo, a pesar de proceder de distintos lugares geográficos y epistemológicos, se encausan en un mismo punto de vista crítico que condena el actual patrón de vida Occidental, el cual, se ha impuesto mundialmente con la ayuda de instituciones que reproducen relaciones sociales asimétricas de poder. Desde la Colonia, la modernidad ha polarizado poblaciones bajo la bandera del progreso y el desarrollo, se ha querido olvidar a la fuerza el dolor y el sufrimiento de quienes posibilitaron sus tan vitoreadas victorias. Por esta razón, personas conscientes de su historia colectiva ancestral, han sabido dilucidar la importancia de no olvidar, de mantener vivo un pasado que se denostó como primitivo, inmóvil e inservible. Es importante reconocer, que desde el paradigma racionalista, científicos han hecho posible descubrimientos e inventos que sin duda, han traído beneficios para la humanidad, nos han hecho sorprendernos y maravillarnos del ingenio humano reflejado en creaciones que parecen sobrehumanas. Sin embargo, esas innovaciones tecnológicas e industriales increíbles que hoy existen, gracias a un conocimiento que se preguntó el *cómo* crearlas y mejorarlas, han dejado de lado preguntas igualmente importantes como el *para qué* de esas creaciones, es decir, el sentido, los fines y el propósito de esos esfuerzos. La modernidad materialista buscó más que nada ir hacia adelante, progresar, ser mejor y superarse, no obstante, el fuerte impulso de esa ambición, nos ha traído hasta la actual crisis sistémica que hoy nos aqueja de muy variadas maneras.

El problema básico que plantea la *Complejidad*, es el de la parcelación y la separación del conocimiento, su tesis central, es que esa realidad simplificada, seccionada y ordenada, ha creado un ideal armónico del universo, de la realidad, y por ende, del conocimiento que busca entender esa supuesta máquina perfecta que funciona con leyes universales e inmutables. Nos referimos entonces al paradigma cartesiano y a sus posteriores universalismos eurocéntricos, mismos que desde el proyecto Decolonial, se ven como una forma de colonialidad del imaginario, y en el cual ha encontrado, el punto de partida para explicar y entender nuestro problema como naciones marcadas por el colonialismo impuesto por ese sistema-mundo, por el ego europeo colonialista, cuyo ímpetu de dominación terrenal, forjó el ego cartesiano, de apropiación y cosificación de lo *no humano*, clasificándolo como no racional, es decir, lo que no tiene una mente con la cualidad de lo divino. Esos que supuestamente no gozaban de un espíritu avanzado y perfeccionado como el de los

Europeos, eran todos los demás, los no europeos, entre ellos los mal llamados “indios”. Esa justificación para el sometimiento y la explotación, ahora sabemos que fue producto de una invención a conveniencia, de la estructura de inferiorización que lamentablemente se afianzó en el sistema-mundo y que hasta hoy se reproduce. La conquista redujo la complejidad del conocimiento originario de *Abya Yala*, por ser visto desde fuera y hacia abajo, desde un egocentrismo europeo que sólo aceptaba lo diferente considerándolo como maligno, atrasado, bárbaro, incivilizado o infrahumano. Pocos fueron los que pudieron enriquecerse de lo diverso a través de un diálogo horizontal, que al enfrentarse y abrirse a esos otros mundos, pudieron reconocer el suyo como uno más dentro de un crisol cultural, dotado de incalculables variaciones humanas que existen para concebir lo terrenal, lo espiritual, lo natural, lo social, lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, lo visible y lo invisible, lo falso y lo verdadero, así como conceptos intraducibles de una cosmovisión a otra, que sólo son inteligibles situándose y tratando de conocer desde esas otredades únicas.

Ahora en el siglo XXI, la realidad ha rebasado al conocimiento que se tiene sobre la misma. Nuestro planeta está marcado por el riesgo y la incertidumbre de lo que acontecerá. Ya sea desde un *pensamiento complejo* que critica a la misma ciencia o desde la irrupción de movimientos sociales que critican la aplicación de esa ciencia, vemos que los antiguos paradigmas son insuficientes para lo que está sucediendo actualmente, las respuestas y soluciones que se elaboran, no han sido más que paliativos, por ejemplo, en el tema ambiental. El capital sigue siendo algo “divino”, intocable, imparable y dotado de un poder ilimitado en un sistema de Estados menguados en beneficio del sector privado, las personas más que en un fin, se han convertido en un medio, y el dinero más que un medio, en un fin. Esto ha traído consigo una sobreexplotación excesiva de recursos humanos y naturales que pareciera no tener fin, acercándose lo más posible al punto crítico de la resiliencia social y ambiental.

Ya sea desde lo académico o no, existe un descontento por los “epistemicidios” que niegan formas de vida diferentes a la promovida por el racionalismo Occidental, llevando a cabo un comportamiento paradójicamente irracional, que se ha vuelto contra quienes, inclusive, lo enarbolan. La cosmovisión Quechua entonces, resurge como una alternativa descolonizada (anterior a la modernidad colonial) y compleja (de pensar y ser), de la mano de sus herederos legítimos de *Abya Yala* para todos sin excepción. El conocimiento indígena no es retrograda, como muchos podrían pensar, sino por el

contrario, en constante movimiento busca renovar los valores y conceptos desgastados del desarrollismo objetivista, que hasta ahora han fracasado. Lo que menos se necesita es seguir compitiendo entre nosotros para vender y comprar más para una consecuente explotación, sino buscar equilibrio y armonía para ser creativos, para de esta manera, desechar los elementos de la modernidad colonialista que laceran a nuestras naciones, y así, poder crear y adoptar formas propias de desarrollo que sean menos agresivas con nuestro entorno. Lo que se busca entonces, es no seguir importando modelos extranjeros que funcionan para otras circunstancias, sino crear a partir de lo propio, reconociendo al mismo tiempo, lo Occidental como parte constitutiva y conflictiva de la realidad. Por ello, 'en la búsqueda de alternativas a la presente crisis sistémica y civilizatoria del mundo de la modernidad capitalista y la lucha por construir otro mundo posible y diferente hoy día, el sistema mundial se confronta y se debate entre el pragmatismo ultraconservador del pensamiento, la ideología y el poder de los intereses globales, geopolíticos y geoestratégicos de las élites mundiales del capitalismo financiero y la oposición, resistencia y creatividad colectivas por la construcción alternativa de un mundo por el bien común.'¹⁵⁹

En América Latina, los grupos supeditados por el capitalismo como la comunidad indígena, negroafricana, migrante, femenina, entre muchos otros que han sido desdeñados e ignorados, generan un conocimiento decolonial fuera de los paradigmas eurocéntricos, sin embargo, al ser la modernidad un modelo constitutivo de la región, no se pueden dismantelar de raíz elementos Occidentales, tras siglos de figurar en nuestra historia, por esto, será necesario construir un pensamiento capaz de dialogar con otros pensamientos, un pensamiento transdisciplinar y transcultural que sea crítico con los "universalismos" míticos de la modernidad, aceptando que toda ignorancia es ignorante de un cierto conocimiento y que todo conocimiento es el triunfo de una ignorancia en particular. Se da así, prioridad a la transformación radical de las estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad para hacer viable la multiplicidad de conocimientos, formas de ser y de aspiraciones en el mundo. Una nueva y necesaria forma de pensar que tome en cuenta sabidurías Occidentales, decoloniales y complejas, que algunos han nombrado como *Transmodernidad* (Enrique Dussel), *Ecología de Saberes* (Boaventura de Sousa Santos), *Interculturalidad* (Raúl Fonet-Betancourt, Catherine Walsh) o *Diversalidad* (Walter Mignolo). En

¹⁵⁹ Samuel Sosa Fuentes, "Las antinomias culturales del sistema mundial: Hacia una nueva ética global de justicia, redistribución e interculturalidad y una epistemología de *Nuestra América*" en Graciela Arroyo Pichardo, *Óp. cit.*, p. 189.

síntesis, debido a la insuficiencia y crisis del racionalismo para crear nuevas soluciones, se busca construir alternativas con base en un conocimiento que tome en cuenta lo racional y lo irracional, el orden y el caos, la crisis y el equilibrio, lo objetivo y lo subjetivo, lo local y lo global: un tejido democrático de pensamientos distintos, que integre en equidad todos los sectores que conforman la sociedad y nuestro hábitat, en busca de mejorar integralmente las condiciones de vida, asumiendo nuestra intrincada interrelación como humanos a pesar de nuestras abismales diferencias.

Capítulo III

La interculturalidad y la plurinacionalidad constitucional en el Ecuador (1990-2013): la refundación del Estado por un desarrollo incluyente y plural

El mundo del siglo XXI rediscutirá la cuestión del desarrollo dentro de principios mucho más amplios y complejos... Este cambio de enfoque se relaciona, por lo tanto, con un cuestionamiento de orden civilizacional mundial, de comportamiento y de los fundamentos de la ideología dominante en el mundo liberal capitalista... Se trata de respetar y profundizar la diversidad de los individuos... Sobre todo, tiene que recolocarse la interacción entre las distintas civilizaciones, que representan experiencias culturales, históricas, económicas y sociales extremadamente diferenciadas.

Theotonio Dos Santos¹⁶⁰

En este tercer y último capítulo, se analizará, *grosso modo*, la realidad social y política del Ecuador desde 1990, año marcado por el levantamiento indígena que denunció su condición de exclusión, pobreza y marginación en el país y demandó su reconocimiento identitario y su derecho a la autonomía y autodeterminación, proponiendo proyectos políticos alternativos, fincados en la interculturalidad y la plurinacionalidad, como una fuerza democratizadora alternativa a los efectos devastadores del neoliberalismo en Ecuador. Así, a lo largo de la década de los noventa y principios del siglo XXI, no cesaron las movilizaciones y protestas populares. Proceso que culminará, más tarde, con la llamada *revolución ciudadana*, que se constituyó en una importante fuerza política también antineoliberal, encabezada por el actual presidente Rafael Correa, e hizo posible un viraje en las políticas estatales al desvincularse del mandato hegemónico de los organismos económicos internacionales, y al incluir en la CPE hoy vigente, el concepto del *buen vivir o sumak kawsay*, noción de desarrollo y progreso humano, distinto al moderno-occidental. No obstante, es importante advertir que su construcción en la práctica sigue siendo un reto para la transición del Estado plurinacional de Ecuador, en donde su economía ha estado sustentada, históricamente, en la práctica desarrollista basada en la renta petrolera, y en general, en la explotación de sus recursos naturales, lo que ha traído consigo el reavivamiento del descontento social, particularmente de la población indígena, quienes aún exigen el cumplimiento real de los derechos consagrados en la Constitución. De esta manera, para abordar y comprender el andar de lo que ha sucedido en estos

¹⁶⁰ Theotonio Dos Santos, *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*, México, Plaza & Janés, 2002, p. 97-98.

23 turbulentos años, partimos de una breve síntesis de la historia ecuatoriana desde su nacimiento como una nación independiente, donde algunos elementos han permanecido hasta la actualidad, lo que nos permite explicar, entre otros factores, la actual, compleja e inextricable situación nacional que, hoy día, se desarrolla en Ecuador.

➤ Datos históricos del Ecuador:

En los primeros años del siglo XIX, en el territorio que hoy conocemos como Ecuador, se dieron algunas revueltas en contra del gobierno español en algunas provincias. Aunque los primeros movimientos no eran de estirpe independentista, la sublevación contra los Virreinos en América fue poco a poco una realidad con la creación de la República de Quito (1811-1812) y la Provincia Libre de Guayaquil (1820-1822), sin embargo, no fue sino hasta el 13 de mayo **1830** que nace formalmente la **República del Ecuador**, al independizarse el Departamento del Sur (Quito) de la Gran Colombia. La Asamblea Constituyente quiteña, dispone que el Gral. Juan José Flores gestione la integración de los Departamentos de Guayaquil y Cuenca, mismos que se integraron en mayo del mismo año. Así, el 22 de septiembre de 1830 se expide la primera Carta Magna que establece la forma de Estado unitaria del Ecuador, instaurando su forma de gobierno democrática y la separación de poderes en: ejecutivo, legislativo y judicial.

Décadas más tarde, acaeció la **Revolución Liberal (1895-1911)** en contra de gobiernos conservadores. Con el Gral. Eloy Alfaro al frente de las fuerzas insurgentes, la revolución inicia el 5 de junio de 1895 en Chone, en contra del presidente interino Vicente Lucio Salazar (tras ser derrocado Ignacio de Veintimilla en 1883). Con el caudillo liberal como presidente, se redacta la nueva Constitución en 1897, y comienza la industrialización del país, al retomar la construcción del “ferrocarril más difícil del mundo” (iniciado en 1872) de Guayaquil a Quito, terminado en 1908. En este periodo se consolida la burguesía comercial liberal guayaquileña, se expande la educación laica y la Iglesia es despojada de sus latifundios en manos muertas, lo que provoca la alianza entre eclesiásticos y hacendados en contra de la burguesía.

A principios del siglo XX, la llamada **Revolución Juliana** fue un evento que marcaría la historia del Ecuador, hito nacional que el 9 de julio de **1925**, dio un golpe de Estado protagonizado por la Liga Militar contra el presidente en turno, Gonzalo S. Córdova y lo sustituyó por una Junta de Gobierno.

La Revolución Juliana buscaba revertir el gobierno plutocrático de los poderosos bancos privados sobre el Estado, y así, beneficiar a sectores medios y populares y enaltecer el interés nacional frente a los intereses empresariales privados. Como respuesta, las oligarquías arremetieron contra la Junta con difamaciones bajo el epíteto comunista. No fue sino hasta una segunda Junta de Gobierno en 1926 que nombró a Isidro Ayora como presidente (1926-1931), quien concretó el programa reformista con ayuda de la Misión Kemmerer¹⁶¹. Con ello, se consiguió la intervención económica del Estado y la institucionalización de la atención estatal a la población trabajadora: fueron fundados el Banco Central (1927), la Contraloría y la Superintendencia de Bancos; se reforzó la Caja de Pensiones, la atención en salud y las políticas sociales. Sentando las bases para superar el sistema oligárquico-terrateniente.¹⁶²

En la década de 1930, tiene lugar una crisis política nacional y un periodo de guerra civil con la “Guerra de los Cuatro Días” en 1932. De 1934 a 1935 el primer gobierno populista —de cinco— de José María Velasco Ibarra (Velasquismo), y hasta 1948, movilizaciones, revueltas y dictaduras-progresistas (véase anexo *Cronología Breve del Siglo XX en Ecuador*). Posteriormente, hasta 1959 se lleva a cabo un primer intento modernizador en territorio ecuatoriano gracias a la estabilidad política, por primera vez en la historia, tres presidentes fueron consecutivamente electos y terminaron sus mandatos; aumentan los volúmenes de materias primas exportadas, como por ejemplo el *boom bananero* (1948-1954), ampliándose el mercado interno con la reproducción de relaciones salariales con la progresiva eliminación del concertaje, aunque también generando polarización económica y social, debido a la elevada concentración de tierra en pocas manos (véase *Cronología* anexa). Los años sesenta, se inauguran con una profunda crisis económica que es combatida con una devaluación, y una escalada de las protestas populares tiene lugar dentro del contexto de Guerra Fría. Velasco Ibarra y mandos militares gobiernan con represión para contener organizaciones comunistas, a la par de algunas medidas populistas como válvula de escape.

¹⁶¹ Las Misiones Kemmerer estuvieron integradas por distintos colaboradores expertos en banca, contabilidad, organización tributaria y auditoría, que elaboraban una serie de propuestas de remodelación de los sistemas monetarios, bancarios y fiscales, que luego se convertirían en leyes. La Misión se desarrolló principalmente en América Latina, entre 1919 y 1931, liderados por Edwin Walter Kemmerer, economista estadounidense, profesor de Economía en la Universidad de Princeton, contratado como asesor financiero y económico por los gobiernos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú, con el fin de consolidar la estabilidad monetaria.

¹⁶² Juan J. Paz y Miño Cepeda, “Revolución Juliana” en *El Telégrafo*, publicado el 11/jul/2011 en <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/revolucion-juliana.html> (consultado el 11/01/2014).

El gobierno militar de los años setenta representó el esfuerzo desarrollista mejor articulado, a través de un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, impulsado por el hallazgo de recursos petroleros en la Amazonia ecuatoriana (1973) que transformó radicalmente la economía ecuatoriana, trayendo consigo bonanza económica —durante la década de 1970, se produjo un crecimiento económico con una tasa promedio anual cercana al 8%— y la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE). Se buscó entonces, reorientar el país hacia un capitalismo nacional bajo la rectoría tecnocrática del Estado con un programa de reformas en cuatro grandes campos: industrialización, reforma agraria, reforma del Estado y reforma tributaria. Para el segundo lustro de la década, la deuda externa creció 22 veces, de 260.8 mdd al finalizar 1971, a 5,868.1 millones cuando concluyó 1981, pasando del 16% al 42 % del PIB.¹⁶³

De manera particular, en lo que concierne a la segunda ley de la **Reforma Agraria (1973)**, dictó la eliminación de las precarias condiciones de trabajo del campesinado y a la redistribución de las tierras en manos de la Iglesia y el Estado, cuyo cumplimiento estuvo obstruido por múltiples trabas. Lo que motivó protestas a lo largo de la década y provocó baja productividad, profundización de la pobreza, y migración debido a la tecnologización del campo y a la creciente urbanización del país. La extinción de la hacienda como núcleo rural fue determinante en la posterior organización del movimiento indígena. La década de 1970 estuvo signada por el movimiento de todos los actores sociales, la formación de organizaciones obreras e indígenas fue motivada por la expansión de la influencia estatal en todos los ámbitos como principal agente modernizador. Es así como aparece el proletariado industrial a través de crecientes representaciones sindicales, por ejemplo, la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) —fundada en los años cuarenta— se fraccionó, por la irrupción de nuevos liderazgos, en: la Central Ecuatoriana de Organizaciones y Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CEDOCLAT) de orientación demócrata cristiana, y la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas por las Unidad de los Trabajadores (CEDOCUT) de corte socialista. Ambas organizaciones, en un intento por aglutinar a la clase obrera, junto con la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) —de tendencia comunista— convocaron a una huelga general en 1975 como Frente Unitario de Trabajadores (FUT) que buscaba apoyar la política reformista de Rodríguez Lara.

¹⁶³ Augusto Barrera Guarderas, *Acción colectiva y crisis colectiva: el movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD-Abya Yala-OSAL/CLACSO, 2001, pp. 83-84.

En la segunda fase de la dictadura militar, precedida por el **trunvirato militar (1976-1979)**, no estuvo exento de conflictos en el retorno hacia un régimen democrático, ya que sectores oligárquicos, agroexportadores y partidistas, veían con desconfianza las pretensiones militares de darle continuidad al proyecto reformista a través de nuevos partidos políticos. En enero de 1978, fue aprobada una nueva Constitución política mediante referéndum que otorgó la capacidad de votar a mujeres y analfabetos, sectores hasta ese entonces excluidos de la democracia. En las elecciones de 1979, como un hito más en la historia nacional, la derecha no detentaba el poder después de un régimen dictatorial, al ganar las elecciones Jaime Roldós Aguilera, candidato de la alianza entre el partido populista, Concentración de Fuerzas Populares (CFP), y el partido social demócrata, Democracia Popular (DP).

En este retorno democrático, se retomó el proyecto desarrollista del trunvirato, sin embargo, 1981, año de transición del gobierno **Roldós-Hurtado**¹⁶⁴ (1979-1984) estuvo marcado por eventos de gran relevancia como el fin de la bonanza petrolera y la crisis de la deuda externa, el conflicto bélico fronterizo con Perú y el fenómeno climatológico de *El Niño*. Hurtado, asumió la presidencia bajo la presión de organismos económicos como el FMI, y la presión de las cámaras empresariales con el empresario León Febres-Cordero encabezando la oposición en el parlamento. Dentro de un clima político y económico abigarrado por patronatos y sindicatos, en mayo del '82, el gobierno de Hurtado devaluó el sucre en 32%, y para octubre del mismo año, se adoptaron medidas como una reforma tributaria, reducción del subsidio a la gasolina, suspensión del subsidio al trigo, renegociación de la deuda externa y el alza del salario mínimo. La alienación de Hurtado con los intereses empresariales y la banca acreedora se hizo flagrante cuando en 1983 llevo a cabo la “sucretización” de la deuda del sector privado, que transfirió la responsabilidad de los deudores privados hacia el Banco Central, la transferencia de recursos estatales a manos privadas por esta vía fue de 200 mil millones de sucres, cantidad equivalente al 40% del gasto de todo el sector público, lo que acabó por completo con las pretensiones redistributivas y reformistas del gobierno, así como con el intento de continuidad desarrollista y modernizadora de la incipiente democracia. Lo que se vio reflejado en 5 huelgas nacionales convocadas por el FUT entre 1981 y 1983.¹⁶⁵

¹⁶⁴ El vicepresidente Osvaldo Hurtado Larrea ascendió al cargo de presidente de 1981 a 1984, debido a la muerte de Jaime Roldós al estrellarse el avión en el que viajaba el 24 de mayo de 1981, en lo que se especula fue un atentado maquinado por la CIA.

¹⁶⁵ Augusto Barrera Guarderas, *Óp. cit.*, pp. 96-97.

Debido a la turbulencia social, el Estado buscó enmarcar y contener la efervescencia política, creando vínculos con sectores populares y ampliando los espacios de participación social con la creación del Ministerio de Bienestar Social (MBS) e instituciones especializadas para el trato de demandas de mujeres, indígenas y jóvenes con la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU), la Dirección Nacional de la Juventud (DNJ), la Dirección Nacional de Educación Intercultural (DINEIB), y la Secretaría de Asuntos Indígenas. Con nuevos espacios para la población civil, un número significativo de organizaciones locales se conformaron: barriales, de jóvenes, campesinas, que respondían a una nueva forma de organización distinta a las lógicas clientelar-cacical y populista-caudillista, heredadas del Estado oligárquico, y a la tradición corporativista profundizada en los setentas.

Para 1984, con una izquierda dividida en comunistas, socialistas y maoístas, con pocas posibilidades de unidad, y una derecha aglomerada en el Frente de Reconstrucción Nacional, bajo la égida del libre mercado y la disminución del Estado, **León Febres-Cordero** (1984-1988) es elegido presidente como candidato del Partido Social Cristiano (PSC). Si bien Febres-Cordero era un líder empresarial, también hacía uso del discurso y prácticas oligárquico-populistas como reflejo del bloque que lo apoyaba, conformado por tecnócratas neoliberales y numerosos caudillos locales, mismo a los que recompensó con la repartición del Estado por apoyar su candidatura. En los primeros años de su gestión, se adoptaron medidas tendientes a la liberalización de los mercados cambiario, financiero y comercial internacional, sin embargo, no fue sino hasta la caída de los precios del petróleo y la ruptura de un oleoducto como consecuencia del terremoto de 1987, que la economía ecuatoriana entró en un estado crítico con una inflación anual a diciembre del mismo año de 32.5% y un año más tarde de 85.7%. Uno de los episodios que marcó este cuatrienio, y que evidenció la erosión de las instituciones y la formación de una fuerte oposición a la política durante el mismo, fueron los dos alzamientos fallidos en marzo de 1986 en contra de Febres-Cordero, orquestados por el jefe de la Fuerza Aérea, el Gral. Frank Vargas Pazzos. Por otro lado, el FUT perdía fuerza como frente opositor a las políticas de Estado, y caía progresivamente en el juego de ataque-negociación que no eran más que paliativos gubernamentales a pequeñas demandas, por lo que convocatorias a protestas y huelgas nacionales iban en declive junto con la fuerza sindical.¹⁶⁶

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 103-104.

El descontento mayoritario por el gobierno del Frente de Reconstrucción Nacional se expresó en las urnas con el triunfo de **Rodrigo Borja** (1988-1992), candidato del partido Izquierda Democrática (ID), quien asumía la presidencia con amplia mayoría en el Congreso que significó buenas relaciones con el resto de los poderes del Estado y un importante número de gobiernos locales de su signo, aunque con un país en plena crisis económica y en un contexto internacional hegemonizado por el campo político-ideológico neoliberal. La política económica de ajuste fue iniciada con un Plan Emergente presentado en agosto del '88, seguido de las Cartas de Intención del FMI en agosto del '89 y en febrero del '90, las cuales contemplaban mini-devaluaciones y macro-devaluaciones ocasionales, mayor liberalización de las tasas de interés y progresiva eliminación de créditos preferenciales, reajustes mensuales de los precios de combustibles, eliminación de los subsidios y limitados incrementos salariales. En el campo jurídico, la reforma neoliberal se llevó a cabo con la aprobación de la Ley de Régimen Tributario, la Ley de Reforma Arancelaria y la Ley de Operación de la Maquila, por mencionar las más destacadas. Sin embargo, los cambios graduales no solucionaron la situación de crisis económica, puesto que la inflación promedio fue del 50% en todos los años del mandato de Borja y hacia 1992, superó el 60%. De igual forma, el salario mínimo real (a precios de 1975) declinó de 2,288 USD en 1980, a 713 USD en 1991, lo que representó un descenso del 69%. En correspondencia, el incremento de la pobreza se hizo evidente, para 1990 —según el BM— el porcentaje de la población ecuatoriana que vivía bajo la línea de pobreza era del 65%, mientras que en 1970 abarcaba al 40%.¹⁶⁷

3.1. Movimientos sociales, cambios políticos y transformación de la soberanía.

Como pudimos observar en visión general, la historia independiente del Ecuador ha sido turbulenta y altamente variable, en el campo político, el gran número de estadistas y gobernantes en poco tiempo, así como las recurrentes crisis económicas, dan cuenta de ello. Así, y ante escenarios permanentes de crisis socio-económica, la sociedad ecuatoriana se ha visto obligada a organizarse frente a condiciones de vida adversas y poco prometedoras, en donde se destacan las organizaciones indígenas, campesinas, obreras, religiosas, entre otras.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, p. 106-109.

En este sentido, en este apartado, se abordaran el análisis de dos de las principales fuerzas políticas en torno a las cuales se organizó la población, contra las reformas neoliberales y el malestar social generalizado que las mismas provocaron y que cubre el periodo que va desde la década de los noventa hasta los inicios de la segunda década del siglo XXI: por un lado, la acción colectiva de los grupos originarios, y por otro, la alianza política encabezada por Rafael Correa, candidato que, años más tarde, sería el primer presidente del Estado plurinacional ecuatoriano. Sin embargo, para ello previamente consideramos que es necesario, señalar el proceso histórico específico y los factores que dan sentido a los movimientos, hacer algunas puntualizaciones respecto al contexto y las características de los actores sociales, para tener un panorama más amplio e integral del escenario político y una comprensión más profunda de la lucha política y las acciones colectivas recientes.

➤ Antecedentes del movimiento indígena:

En los primeros años de la república recién nacida, para las comunidades y pueblos indígenas aún existía el tributo obligatorio como herencia de la Colonia. No fue sino hasta **1857**, que se suprime el “**tributo de indios**”, dado que en teoría se declara la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Sin embargo, contradictoriamente, en la práctica, los grupos indígenas permanecieron en un estatus político, económico y simbólico ambiguo: estaban excluidos del ejercicio de soberanía, al negárseles la facultad de votar y ser votados en los comicios por no ser hispanoparlantes; sus autoridades, instituciones de gobierno, fueros, lengua, rituales, creencias, a lo sumo eran toleradas pero nunca legalizadas y legitimadas. A partir de entonces, se configura una dinámica jerárquica para la administración de indígenas que reproduce relaciones de poder asimétricas, donde hacendados y propietarios agrarios eran los responsables de la explotación económica. La iglesia católica, que además de seguir recaudando diezmos y primicias, se convirtió en un aparato de intermediarios que presidían el domino cultural-ritual de las parcialidades. La trilogía de poder conformada por patrón, cura y teniente político, se asimiló como natural durante casi un siglo¹⁶⁸.

En **1937**, la expedición de la **Ley de Organización y Régimen de las Comunas** y su Estatuto de las Comunidades Campesinas, fueron medidas destinadas a reconocer la institución comunal, “legalizando” la presencia de la comunidad indígena. La Ley de Comunas establecía un criterio general para incorporar agrupamientos de población que tuvieran un mínimo de 50 habitantes. De

¹⁶⁸*Ibíd.*, pp. 89-90.

este modo, comunidades, parcialidades, anejos y caseríos podían ser reconocidas con la figura de comuna, independientemente de que tuvieran o no bienes comunales, quedando sujetas a la parroquia, el escalón más bajo de la división político administrativa. La ley no hizo referencia en ningún lugar acerca de características étnicas de la población. Se definía también la formación de un cabildo para la representación y un presidente como la autoridad y representante de la comuna. A diferencia de los decretos del siglo XIX, que promovían el arrendamiento o enajenación de tierras comunales desde decisiones externas, objeto de anteriores conflictos. Así, las decisiones pasaban a ser tomadas y adoptadas internamente por la comuna, se formalizaba la intervención y supervisión por parte de los tenientes políticos.

En junio de 1972, se fundó la primera organización propiamente indígena, el *Ecuador Runacunapac Riccharimui* (ECUARUNARI)¹⁶⁹ o en castellano, *Despertar de los Runas o Pueblo Indígena del Ecuador*, que aunque tuvo gran apoyo de la Iglesia católica para su conformación, buscaba una auténtica representación de los indígenas serranos que impulsaron una oleada de movilizaciones a la par que definía una identidad propia con sucesivas crisis orgánicas y políticas. Las contradicciones intestinas del ECUARUNARI se daban entre una visión clasista que privilegiaba la dimensión campesina e impulsaba la alianza con el movimiento obrero, y otra corriente indígena, cuya demanda central enfatizaba la dimensión étnico-cultural, el distanciamiento de la izquierda tradicional y la necesidad de construir una representación propia, inclusive llegando a cuestionar el papel de agentes externos como la Iglesia católica (Teología de la Liberación), en un afán por construir una genuina independencia y autonomía. En 1980, se desarrolló una gran movilización por las demandas de solución a los conflictos de la tierra y por la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano, institución ligada a la Iglesia evangélica que operaba en la zona donde habitan los pueblos originarios de la Amazonia. Zona en que pueblos indígenas, conservaron una base territorial reconocible, y por lo tanto, una mayor cohesión social para formular reclamos territoriales y proponer soluciones. Ejemplo de ello es la Federación de Centros Shuar, formada en 1964.

Con la promulgación de la **Ley de Organización y Régimen de las Comunas** en 1976 y su Estatuto de las Comunidades Campesinas, se promovió la posibilidad de que las organizaciones

¹⁶⁹ También conocida como Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, cuyos antecedentes se remontan a la primera Ley de Reforma Agraria (1964), la cual defraudó las expectativas campesinas y motivó la organización indígena.

locales buscaran articularse a niveles mayores, asumiéndose legalmente bajo la figura de “federaciones provinciales”. Aunque en los hechos ya existía ECUARUNARI como una organización regional con un alcance mayor al provincial, esta ley fomentó la estructuración cada vez más consistente de otras organizaciones en distintos niveles. Con las reformas estatales de los años sesenta y setenta, se dio la apertura de nuevas oportunidades para la movilidad social de grupos indígenas y la construcción de otras relaciones sociales, en gran parte debido a la parcelación de las haciendas de la curia y el Estado, y al apoyo ofrecido por la Iglesia católica progresista y grupos comunistas. En materia de organización colectiva, las primeras formaciones dedicadas a la conducción y representación indígena fueron la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), impulsada por la CTE y el Partido Comunista del Ecuador (PCE), y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), surgida en 1968 con reivindicaciones en torno a la repartición de tierras y a la mejora en las condiciones de trabajo en el campo. Sin embargo, a pesar de sus buenas intenciones, funcionaban bajo un enfoque indigenista.

En **1980**, también se constituye legalmente la **Federación Evangélica Indígena del Ecuador (FEINE)**¹⁷⁰, que tiene como antecedentes: las labores pastorales del protestantismo evangélico a principios del siglo XX y la configuración de organizaciones de base (1967-1979) con la Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo. Se estima que el protestantismo en Ecuador, representa más del 12% de la población total, del cual 60% está conformado por indígenas. Hay que señalar, que los indígenas evangélicos no son un grupo homogéneo que comprende cuatro subgrupos: 1) los fieles a la doctrina y estructura de las misiones que los evangelizaron; 2) los más independientes de las agencias que los evangelizaron, pero que conservan su rito y su doctrina; 3) los agrupados en la FEINE con origen en las misiones de fe, asociaciones libres e independientes con bases neo-evangélicas (de carácter flexible en su interpretación de la Biblia, al plantear la convivencia con la ciencia y la necesidad de la “preocupación social”); y 4) los que procuran independencia en doctrina, rito y gobierno de las organizaciones que los evangelizaron, subgrupo donde se plantea el desarrollo de una teología indígena: diálogo entre la cultura y el Evangelio.¹⁷¹

¹⁷⁰ También conocida como Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas, por cambios en su interior, más de forma que de fondo.

¹⁷¹ Natividad Gutiérrez Chong (coord.), *Estados y autonomías en democracias contemporáneas: Bolivia, Ecuador, España y México*, México, UNAM (IIS)-Plaza y Valdés, 2008, p. 212.

En el mismo lapso (1980), la realización de un mitin entre la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) y ECUARUNARI para luchar contra el capitalismo y la manipulación de instituciones políticas, partidos políticos y misioneros, conformó el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), plataforma de lucha para incluir las principales demandas relacionadas con los indígenas como: entrega de tierras, alza de salarios, derogación de la Ley de Seguridad Nacional de 1979 (que criminaliza la protesta social) y el reconocimiento de derechos culturales. Misma que para 1986, mediante una asamblea general en la que participaron la CONFENIAE, ECUARUNARI y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana (COICE), se conforman como la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)**, organización que intenta abarcar los intereses de la sierra, la amazonia y la costa (ver mapa VI anexo).

Debido al mencionado carácter indigenista de la FENOC, dicha organización atravesó un periodo de crisis (1986-1995), que sirvió para que la FENOC se depurara, dejando únicamente a organizaciones de base, como las serranas, que persistieron y se fortalecieron, reconociendo así, la importancia de la presencia indígena, y cambiando su denominación a Federación Nacional de Organizaciones Campesinas-Indígenas (FENOC-I). En 1995 la FENOC-I se fortalece y se autorreconoce como una organización intercultural, democrática, pluriétnica que lucha por el desarrollo sustentable, equitativo con un enfoque de género y generacional. En 1996, FENOC-I lanza un “amplio programa de democratización interna” sustentado en el autodiagnóstico y la participación de todas las uniones para conformar planes de acción específicos: para mujeres, jóvenes, indígenas y negros. De ahí surge la idea, expresada en el congreso extraordinario de Guayaquil, por reconocer el carácter pluriétnico e intercultural de la organización como **Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)**. Integrada por 60% de indígenas, 30% de campesinos y 10% de población afroecuatoriana.¹⁷²

Antes de rememorar el movimiento indígena a partir de 1990, es imprescindible exponer a grandes rasgos los **proyectos políticos**¹⁷³ de las principales organizaciones indígenas, consideradas de esta forma por sus papeles desarrollados en la lucha reivindicatoria a nivel nacional. Con ciertas coincidencias pero también con diferencias, los objetivos y las metas que persiguen cada una de

¹⁷² *Ibid.*, p. 214.

¹⁷³ *Ibid.*, pp. 210-216.

ellas, determinan el comportamiento de las mismas, así como sus decisiones a lo largo del cambiante escenario político:

- CONAIE: A partir de 1990, la CONAIE se fortalece acompañada de un posicionamiento político-ideológico basado en la lucha identitaria, alejado de la izquierda tradicional. Sus principales propuestas, enmarcan la búsqueda de autonomía y descentralización política: 1) el *Estado plurinacional*, que implica una pluralidad jurídica en los territorios donde se asientan las nacionalidades indígenas, así como su derecho a decidir política, económica, cultural y socialmente. Se recatan las propias instituciones con sus principios y valores en función no sólo de los pueblos indígenas, sino de toda la sociedad ecuatoriana, la puesta en marcha de este proyecto debe hacerse desde la comuna, desde el pueblo, desde las bases; 2) El *reordenamiento territorial por circunscripciones indígenas* implica cambiar la división administrativa y política el Estado ecuatoriano para que en regiones indígenas, según cada nacionalidad, exista manejo de recursos naturales, administración de justicia y autonomía política. Sin embargo, existe un obstáculo con el asentamiento disperso de algunas de las nacionalidades indígenas, como ocurre con los shuar o los quechuas. Existen distintas posiciones dentro de la CONAIE, planteando apearse a la estructura territorial ya existente del Estado, pero también reconstruir territorialmente el Estado a partir de paradigmas de los pueblos indígenas; y 3) La *democracia participativa*, donde la participación democrática de la sociedad civil sea determinante, donde deben existir canales incluyentes de deliberación, sin embargo, dicha cuestión está todavía lejos de consolidarse, inclusive al interior de la misma CONAIE.

- *Pachakutik* (MUPP-NP): Sus propuestas políticas y legislativas se fundamentan en la demanda principal de la CONAIE: consolidación de un *Estado plurinacional*, reordenación geopolítica por *circunscripciones indígenas* y *democracia participativa*. Postula la unidad en la diversidad y la representación de los trabajadores de la ciudad, los campesinos no indígenas, ecologistas, afroecuatorianos e indígenas.

- FEINE: Pretende incidir específicamente en la estructuración de una educación intercultural bilingüe y laica así como, en general, en el diseño de *políticas públicas interculturales*.

Plantea que mediante la interculturalidad se fomente la libre determinación, la *reafirmación de la identidad* y el *reconocimiento de la diversidad* de los pueblos indígenas que interactúan y dialogan con otros pueblos con el objetivo de construir una sociedad y un Estado solidario equitativo y democrático.

- FENOCIN: Cuestiona la política gubernamental de los últimos años en tres frentes: 1) por intentar dividir al movimiento campesino-indígena; 2) por la política económica que prioriza el pago de la deuda y el acercamiento con el FMI, abandonando la inversión social; y 3) por la política clientelar que entrega el aparato estatal a amigos y familiares. Ante ello, la FENOCIN plantea un proyecto pluricultural que unifique la lucha de la sociedad marginada: indígenas, campesinos, negros, trabajadores urbanos. Desde 1999, FENOCIN define su *estrategia política* en cuatro ejes: 1) fortalecimiento organizativo; 2) desarrollo sustentable, equitativo y con identidad; 3) construcción de la autonomía y pluriculturalidad de las sociedades indígena, negra y mestiza; y 4) participación en la globalización con identidad y oposición al neoliberalismo. Otras propuestas políticas son: impulsar un espacio de unidad y participación ciudadana, organizando la demanda de derechos populares, fortaleciendo las formas de autogestión e impulsando la emergencia de nuevos actores sociales; promover la veeduría ciudadana en torno a las prácticas de gobierno, así como generar espacios de diálogo y concertación social desde un espacio no electoral.

3.1.1. El movimiento indígena: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el Movimiento de Unidad Plurinacional *Pachakutik*-Nuevo País (MUPP-NP).

Decepcionados, tanto indígenas (CONAIE) como campesinos (Coordinadora de Conflictos Agrarios, CCA), del gobierno socialdemócrata de Borja, quien prometió reforma agraria y reconocimiento de derechos pero que en su lugar implementó un ajuste estructural que trajo consigo una situación crítica en Ecuador, el lunes **28 de mayo de 1990** protagonizaron el primer levantamiento popular contra las condiciones deplorables provocadas por gobiernos tecnocráticos neoliberales. La toma simbólica de la iglesia de Santo Domingo en Quito, cercada luego por cuerpos policíacos, intentaba presionar al gobierno para: solucionar conflictos de tierras, el reconocimiento de las nacionalidades,

del Estado como plurinacional y territorios autónomos en la Amazonia, condonar las deudas con la banca de fomento, entre otras demandas incluidas en los 16 puntos del **Mandato por la vida de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas**, elaborado por la CONAIE. A principios de junio, fue el tiempo de una verdadera insurrección con: la ocupación de las principales vías de comunicación con árboles y piedras como las carreteras de la Sierra ecuatoriana; concentraciones en las capitales provinciales, cabeceras cantonales y parroquiales; la marcha de 10 mil indígenas a Ambato, 20 mil a Latacunga y más de 30 mil a Riobamba; la adopción de huelgas de hambre; el “secuestro” de cuerpos militares y policíacos en la Moya, cerca de Guasuntos, Chimborazo, por un gran número de indígenas; así como serios enfrentamientos con soldados, que dejaron un saldo de ocho heridos y un muerto, igualmente en Chimborazo.¹⁷⁴

Dichos eventos fueron percibidos en general como una compleja y eficiente movilización organizada de miles de indígenas en muchos rincones del país, que obligaron a que el gobierno de Borja terminara abriendo el diálogo y estableciendo una comisión de negociación de los puntos del Mandato, y particularmente, de los conflictos de tierras. El 8 de junio se ofició en Quito la *misa del triunfo*, que culminaba oficialmente el levantamiento y la ocupación de la Iglesia, aunque en varios lugares, las acciones de protesta continuaron hasta una semana después. En respuesta al levantamiento indígena, tanto funcionarios del gobierno como élites regionales y nacionales, afirmaron que la demanda de plurinacionalidad era de carácter extremista, que buscaba fragmentar al país, que no se trataba más que de una demanda de grupos minoritarios que habían sido manipulados, dado que supuestamente, los indígenas eran incapaces de dicho liderazgo y de participar por sí mismos. Posteriormente, la intensificación de las negociaciones permitió la unificación de la dirección del levantamiento, estableciendo un único interlocutor oficial ante la sociedad y el gobierno, producto de este acuerdo, se escogió la plataforma de los 16 puntos de la CONAIE, haciendo énfasis en la solución de los conflictos de la tierra, demandados por la CCA, lo que ayudó a fortalecer el carácter unitario del movimiento. En septiembre del '90, el Congreso se abocó al tratamiento del “problema indio” con la retórica desgastada en defensa de la unidad nacional, a la par de la estructuración de una respuesta por parte de los sectores conservadores que podrían ser afectados, viejos terratenientes, empresarios guayaquileños y las cámaras de producción. Finalizando el año, en diciembre de 1990, se llevó a cabo el III Congreso de la CONAIE

¹⁷⁴ Augusto Barrera Guarderas, *Óp. cit.*, pp.113-119.

en Guayaquil, donde se determinó un nuevo levantamiento si el gobierno no cumplía con los 16 puntos, apoderarse por la fuerza de las tierras y no participar en las elecciones en julio del '92, consolidándose poco a poco el liderazgo de Luis Macas como portavoz de la posición beligerante.

En **1991**, la dinámica se profundizó con la convocatoria del FUT a una huelga nacional los primeros días de febrero, misma que fue respaldada por la CONAIE con la paralización rural, condicionando el restablecimiento del diálogo a cuatro puntos: 1) la anulación de un nuevo paquete de medidas adoptadas en enero que consistían en nuevo ajuste en el tipo de cambio y la liberación de las tasas de interés activas del Banco Central; 2) el congelamiento del precio de los combustibles, que incrementaron sus precios en un 6%; 3) la salida de las bandas paramilitares auspiciados por los terratenientes; y 4) la desmilitarización de las comunidades indígenas que tenía como propósito conseguir información sobre dirigentes, formas organizativas, relaciones, así como la disuasión que su sola presencia suponía, no obstante, gracias a la denuncia en medios de comunicación, se problematizó la situación públicamente y se condenaron unánimemente las acciones de la derecha. A un año del levantamiento, un grupo de indígenas ocupó el Congreso Nacional, y la CONAIE lanzó la iniciativa de conformar un **Parlamento Indígena Popular**, cuestionando la labor de las instituciones oficiales e iniciando una disputa por una verdadera representación democrática. Dicha iniciativa, abría un nuevo campo de acción de las organizaciones sociales, acogiendo un espectro heterogéneo de organizaciones juveniles, comités barriales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), grupos de mujeres, entre otros, elaborando propuestas y articulándose en varios niveles de organización en diversas provincias del país, razón por la cual, hubo un debilitamiento de las centrales sindicales tradicionales en adelante, dada su incapacidad para establecer una política de relaciones con otras organizaciones. El final del año no estuvo libre de conflictos, ahora protagonizado por un grupo de cofanes que tomó como rehenes a 23 trabajadores de Petroecuador (antes CEPE), exigiendo respeto a las áreas amazónicas protegidas de Cuyabeno.¹⁷⁵

Para **1992**, la idea del Estado plurinacional seguía en pie con la demanda de reconocimiento de la propiedad sobre territorios ancestrales, al movilizarse durante casi un mes alrededor de 2 mil indígenas pertenecientes a la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), miembro de la CONAIE, que junto con el apoyo de organizaciones ecológicas, recorrieron más de 500 km del

¹⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 120-124.

corazón de la Amazonia, sumando apoyo del pueblo ecuatoriano en el camino, y llegando a Quito el 23 de abril en una atmósfera ritual y festiva. Esta marcha fue un evento insólito para muchos ciudadanos que veían por primera vez en persona a indígenas amazónicos como cofanes o secoyas, e igualmente, captando la atención de medios nacionales e internacionales. El gobierno respondió, por una parte, invalidando la idea de territorialidad-nacionalidad, y por otra, otorgando 1'115,000 hectáreas a 148 comunidades indígenas de Pastaza, calificándolo de una concesión histórica. El resultado obtenido sirvió de plataforma para renovar el discurso y la táctica del movimiento con la exigencia de una convocatoria para una Asamblea Nacional Constituyente que incluyera constitucionalmente la demanda de plurinacionalidad. Antes de las elecciones celebradas en julio, dirigentes indígenas ratificaban su decisión de no participar en las elecciones, haciendo llamado para el voto nulo, y evitando el paso a partidos y campañas políticas en los territorios ganados.¹⁷⁶

El ganador de la contienda electoral —en segunda vuelta— fue el candidato del Partido de Unidad Republicana (PUR), **Sixto Durán Ballén** (1992-1996). A un mes de haber asumido la presidencia, Durán adoptó un paquete de políticas económicas coincidentes con el *Consenso de Washington*: la salida de Ecuador de la OPEP, reducción en los gastos estatales, liberalización de la venta de divisas de los exportadores y una ley de modernización coincidente, que implicaba la constitución del Consejo Nacional de Modernización (CONAM), organismo encargado de impulsar el proceso de privatización de las empresas estatales, particularmente Petroecuador. En respuesta a una continuación de políticas neoliberales, el 23 de septiembre la CONAIE y el FUT convocaron a un paro nacional que traería consigo una nueva ola de movilizaciones, fortalecidas por acciones conmemorativas al 12 de octubre, que marcaba **500 años de resistencia indígena, negra y popular**, denunciando el carácter colonial del Estado y el discurso de “encuentro y descubrimiento” que ocultaban el genocidio¹⁷⁷ y la imposición de la conquista española, con concentraciones masivas en Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi que marchaban hacia la capital.¹⁷⁸

De igual modo, **1993** iniciaba con nuevas paralizaciones de vías de comunicación y concentraciones masivas en Azuay, Manabí, Chimborazo, Tungurahua e Imbabura, esta vez, la Confederación de

¹⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 124-127.

¹⁷⁷ Con el genocidio colonial, se calcula que se exterminaron alrededor de 35 millones de habitantes en un periodo menor a 50 años entre el área azteca-maya-Caribe y el área del Tahuantinsuyo. Heraclio Bonilla (comp.), *Los Conquistados: 1492 y la población indígena*, Colombia, FLACSO-Libri Mundi, 1992, p. 439.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 156-157.

Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC) organizaba las protestas en rechazo a la pretensión de privatizar el Instituto de Seguridad Social. A la par, en las provincias del centro, la presencia de la CONAIE confluía con la de campesinos. Más tarde, el 26 de mayo se convocó a un *Paro Cívico Nacional* coordinadas por dos instancias coyunturales, por un lado, el *Comité Unitario Sindical, Indígena y Popular*, conformado por el FUT, la CONAIE y el Frente Popular (“brazo social” del Partido Comunista Marxista Leninista), bloque que se disolvió 48 horas después, con la decisión unilateral del FUT de suspender la huelga. Por otro lado, la *Coordinadora por la Vida* con representantes de la CONFEUNASSC, la Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador (FETRAPEC), la Coordinadora Popular¹⁷⁹ y demás organizaciones sociales que no respondían a una adscripción social con la izquierda tradicional, ocuparon la Basílica del Voto Nacional (Quito) el 28 de mayo, toma que recordaba el levantamiento. Sin embargo, el impacto del paro fue difuso, por la falta de coordinación y un vago pliego de demandas. El esfuerzo mejor encaminado fue el 9 de junio, con la presentación fallida al Congreso Nacional de un proyecto de ley elaborado por la CONAIE, que versaba sobre las reformas a la Ley Agraria. Luego de un mes de marchas esporádicas con mediana presencia y obstrucciones carreteras que concluyeron con tres indígenas muertos, el 1° de julio se presenta de nuevo el proyecto de Ley Agraria con la intención de reiniciar diálogos con el gobierno. El hecho de las muertes indígenas atizó las declaraciones, pero no el de las movilizaciones. En su lugar, la Unión Nacional de Educadores (UNE) —cercana al Frente Popular— desplegó una inusitada protesta con ocupaciones y huelgas de hambre, demandando incrementos salariales, y buscando un acercamiento con la CONAIE, misma que respondió con solidaridad. En diciembre del '93, se llevó a cabo el IV Congreso de la CONAIE, del que salió reelecto Luis Macas como presidente, Rafael Pandám como vicepresidente, así como José María Cabascango y Nani Pacara Vega, entre otros, dentro de la dirigencia. El Congreso aprobó una línea de oposición radical al modelo neoliberal y al gobierno de Durán Ballén, y proponiendo una nueva democracia plurinacional y comunitaria como alternativa. Por su parte, el gobierno presentó la Ley de Modernización de Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos, condición básica incluida en las Cartas de Intención de marzo del FMI, para la renegociación de la deuda externa que ascendía a 14 mdd. Profundizando así, el proceso de privatización en los sectores de telecomunicaciones, hidrocarburos,

¹⁷⁹ Coalición de organizaciones urbanas, barriales, juveniles y cristianos de base que mantenían una activa presencia y movilización, especialmente en Quito.

energía eléctrica y seguridad social, y la desinversión con venta de acciones por parte de varias entidades financieras del sector público.¹⁸⁰

En el año de **1994**, se llevaron a cabo elecciones intermedias que reconfiguraron el panorama legislativo: extinguiendo la presencia del PUR (partido de Durán Ballén), predominando el PSC, seguido por el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), que crecía inusitadamente como la formación que encausaba parte del descontento social¹⁸¹, sobre todo de la costa ecuatoriana. Lo anterior fue determinante porque condicionó fuertemente la decisión de tramitar precipitadamente en *fast track* la iniciativa de ley propuesta por el Durán Ballén a través de la Cámara de Agricultura, para evitar una votación mayoritaria en su contra. Dicho proyecto de ley, buscaba acabar con el proceso de repartición de tierras de la Reforma Agraria de los setentas, certificar la propiedad sobre la tierra y establecer garantías para la inversión privada, creando mecanismos para la división de tierras comunales, desarrollando el mercado de tierras, suprimiendo el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y sustituyéndolo por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, y transfiriendo los conflictos de tierras al fuero civil. Para junio, el Congreso Nacional aprobó la propuesta, y la remitió al ejecutivo, que a su vez la puso en vigencia rápidamente. Esta acción fue visto como una declaratoria de guerra para el movimiento indígena, mismo que inmediatamente activó una oleada de movilización a gran escala: nueve provincias de la serranía se paralizaron absolutamente, 40 mil indígenas sitiaron Riobamba y paulatinamente se bloqueó la vía Panamericana (principal carretera nacional), lo que produjo choques entre manifestantes y la fuerza pública, provocando detenidos, heridos y el fallecimiento de un dirigente indígena. En un medio de un clima de agitación, el Tribunal de Garantías Constitucionales resolvió suspender los efectos de la Ley de Desarrollo Agrario por violar expresas normas constitucionales, el gobierno militarizó las carreteras y decretó estado de emergencia nacional, y obispos de la Iglesia Católica encabezaron un diálogo para mediar la situación. Ya entablado el diálogo entre las dos posturas, la calidad de la argumentación político jurídica de la delegación indígena encabezada por Nina Pacari Vega, ganó la simpatía de la población y puso al gobierno a la defensiva. Aunque el resultado obtenido no fue la derogación de la Ley, se lograron incluir una serie de reformas a la misma, que incluían algunas

¹⁸⁰ *Ibíd.*, 158-164.

¹⁸¹ Aquí cabe señalar que el descontento se hacía presente con el significativo porcentaje de votos nulos que llegó al 20% del total de electores.

tesis esgrimidas por las organizaciones. Sin embargo, aunque la comisión encargada logró un consenso, el Congreso Nacional y los partidos políticos se convertían en un obstáculo.¹⁸²

Por otra parte, se buscaba la realización de una *reforma política*¹⁸³ propuesta por el Ejecutivo, que no era más que un intento del gobierno por construir un mecanismo de canalización del descontento social hacia las instituciones oficiales, presentándose como expresión de hartazgo frente a la *partidocracia* y promoviendo la participación de los “ciudadanos no contaminados por la política”. En realidad, la idea que subyacía, como después se comprobó con su aprobación en agosto, era la “renovación” de sus propias listas electorales bajo la figura de “candidatos auspiciados por los partidos”. Como respuesta, la CONAIE estructuró e hizo públicos sus propios planteamientos en un documento denominado Proyecto Político como sustento de las reformas propuestas, cuyo eje era el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado ecuatoriano con la modificación del artículo 1 constitucional, en torno al cual se articulaban la jurisdicción de los territorios de ocupación ancestral, la educación de lenguas propias, la legalización de los sistemas de salud indígenas y una nueva representación parlamentaria con diputados indígenas electos directamente mediante procesos propios y exclusivos, sin la intervención de modelos universales. Además, la creación de una instancia más incluyente llamada **Foro Democrático**, enfatizó los aspectos relacionados con el régimen económico, procurando preservar el papel activo del Estado y recuperar un modelo de desarrollo nacional basado en el mercado interno, la redistribución de la riqueza y una fuerte inversión social, y el reconocimiento de los derechos étnicos.¹⁸⁴

Como había sido la constante los últimos años, **1995** arrancaba con un conflicto que después conocería como *La Guerra del Cenepa* o *Conflicto del Alto Cenepa*, enfrentamiento bélico causado por la indefinición de un territorio fronterizo con Perú, precisamente, en la cuenca del río Cenepa, mismo que se resolvería con la intervención de Argentina, Chile, Brasil y EUA con la demarcación de

¹⁸² Augusto Barrera Guarderas, *Óp. cit.*, pp. 165-168.

¹⁸³ La reforma política contemplaba en paralelo dos dinámicas: 1) constituir una Comisión de notables encargada de estructurar: la redefinición del rol del Estado, la limitación de la propiedad estatal a lo excepcional bajo el concepto de delegación o concesión para la explotación de los recursos naturales y servicios públicos, disminución de las facultades legislativas e incremento de las del Ejecutivo, y la posibilidad de que ciudadanos “independientes” (sin afiliación a algún partido político) se presentaran como candidatos a elección popular; y 2) la convocatoria a una Consulta popular que contenía 7 preguntas, sobre la obligación del Congreso Nacional a tratar el proyecto de reformas enviado por el Ejecutivo elaborado por la Comisión mencionada, la limitación de los legisladores para manejar recursos públicos, entre otros temas.

¹⁸⁴ Augusto Barrera Guarderas, *Óp. cit.*, pp. 169-174.

fronteras. Lo excepcional del conflicto, fue que una multitudinaria marcha de indígenas amazónicos (CONFENIAE), entregaba su apoyo incondicional en la defensa del territorio nacional. Acto que hizo revalorizar el papel de los indígenas para la vida del país. En mayo, un nuevo paquete de medidas económicas que incluía la elevación de las tarifas de servicios públicos para cubrir el déficit fiscal creado por la guerra. En el mes de junio, con los antecedentes de iniciativas de foros democráticos, se creó la **Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS)** como una instancia de mayor articulación política de aquellas organizaciones que se agrupaban bajo el eje de la CONAIE, además de: la FETRAPEC, la Coordinadora Popular y varias organizaciones de mujeres. La CMS representaba una nueva corriente combativa en el campo popular, diferenciada: del Frente Popular, conformado por maestros y estudiantes, y cercano al Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador (PCMLE) y al Partido Movimiento Popular Democrático (MPD) de orientación marxista leninista; y del FUT, que agrupaba centrales sindicales, expresión de la izquierda socialista y comunista. Las medidas económicas de mayo, provocaron una amplia respuesta en julio, con la convocatoria a la Primera Convención Nacional Unitaria de trabajadores, campesinos y estudiantes. Movilizaciones tuvieron lugar hasta septiembre, lo que llevó al gobierno a responder con un plebiscito para noviembre, conformado por once preguntas, en torno a la reforma del sistema de seguridad social, y a la desregulación laboral en el sector público, cuyo resultado fue 58% de votos por el NO, gracias a la amplia e innovadora campaña desarrollada por la CMS: marchas y concentraciones pacíficas, festivales artísticos, carteles, murales, campañas de persona a persona, publicidad por radio y televisión, entre otras.¹⁸⁵

Aunado a la derrota reformista del gobierno, la destitución del entonces vicepresidente, Alberto Dahik, acusado por malversación de fondos, provocó una crisis de gobernabilidad en enero de **1996**, por lo que el primer semestre del año estuvo signado por paros de maestros y campesinos del seguro social. En este mismo año, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales y parlamentarias, por lo que la reforma de candidatos independientes sirvió como una alternativa de lucha del movimiento indígena dentro de las instituciones formales del Estado, fuera de la *partidocracia*, en adición a la lucha política no institucional, no en sustitución, es decir, una lucha política en ambas vías. La conformación de un brazo político, surgió con la decisión pública promovida por dirigentes de organizaciones indígenas amazónicas —en agosto del '95— de constituir un movimiento político

¹⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 175-179.

“propio de los indígenas” llamado *Pachakutik*¹⁸⁶, cuya ideología estuviera basada en los valores y la cosmovisión indígenas, misma que fue adoptada por la CONAIE dentro de su debate orgánico. A la propuesta de los amazónicos, pronto apareció una respuesta de las organizaciones indígenas serranas que proponían a su vez, fundar una organización llamada Movimiento de Unidad Plurinacional. Se fundaba así Movimiento de Unidad Plurinacional *Pachakutik* (MUPP), como fuerza política del movimiento indígena en la importante coyuntura electoral.

Sin embargo, el MUPP no tenía el suficiente poder de convocatoria, por lo que debía buscar una política de alianzas más amplia. Algunas organizaciones sindicales, de mujeres y profesionales, habían estado trabajando por la candidatura presidencial del periodista Freddy Ehlers¹⁸⁷. La CONAIE, con un activo papel de mediación con los sindicatos petroleros y otras organizaciones urbanas, resolvió articular el MUPP, con la iniciativa que se gestaba en torno a Ehlers, la cual, tenía mayor concreción en la ciudad de Cuenca, bajo el nombre Nueva Ciudad. Por extensión geográfica, el nombre que adoptó la coalición fue **Movimiento de Unidad Plurinacional *Pachakutik*-Nuevo País (MUPP-NP)**, concretando los primeros días de febrero, acuerdos básicos y propuestas, emprendiendo la organización de la campaña que contemplaba la candidatura presidencial de Freddy Ehlers y la de Luis Macas a la primera diputación nacional, misma que recibió el respaldo del Comité Ejecutivo de la Izquierda Democrática (ID). Por otra parte, la derecha política neoliberal bajo la condigna de “primero la gente”, articulaba un discurso sobre el “capitalismo popular” con rostro humano. Un factor decisivo en la contienda electoral, fue la asimetría en los recursos económicos que permitía mayor exposición publicitaria de candidatos de partido, compensado en cierta medida por el MUPP-NP con movilizaciones.¹⁸⁸

Los resultados electorales dieron como triunfador en segunda vuelta —54% a 45% de Jaime Nebot del PSC— a **Abdalá Bucaram Ortiz** (1996-1997) por el PRE, dejando al MUPP-NP como la tercera fuerza política, con: 1 diputado nacional, 7 diputados provinciales y más de 70 autoridades locales. Uno de los factores que hizo posible el triunfo de Bucaram, fue la alienación pública de algunos opositores, entre ellos, algunos dirigentes sindicales e indígenas de la Amazonia, mismo que fue

¹⁸⁶ Palabra en quechua que significa: “tiempo de renovación, transformación, renacimiento”.

¹⁸⁷ Gracias a la audiencia de su programa televisivo, había logrado colocar en la escena algunos sentidos democráticos de una clase media que vivió el descontento y el empobrecimiento de esos años. Abundaba en los mensajes ecológicos, la valorización de los indígenas, la lucha contra la corrupción, entre otros.

¹⁸⁸ Augusto Barrera Guarderas, *Óp. cit.*, pp. 207-211.

recompensado en octubre con la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, reemplazando a la Secretaria de Asuntos Étnicos. La propuesta económica del gobierno incluía el ataque al déficit fiscal por la vía de supresión de todo tipo de subsidio y la elevación de precios (gas, gasolina, energía eléctrica, etc.), un programa agresivo de privatizaciones, reformas a la seguridad social, al sector petrolero, entre otras reformas que tenían como núcleo central el establecimiento de un sistema monetario convertible, política económica que buscaba fijar una paridad entre la oferta monetaria del sucre con la disponibilidad de dólares en la reserva monetaria internacional, medida inspirada en la Ley de Convertibilidad del Austral (1991) durante el gobierno de Carlos Menem en Argentina. El agresivo paquete económico provocó que capas populares que apoyaron a Bucaram como candidato roldosista (PRE), retiraran su apoyo, por otro lado, la postura política de Bucaram tan radical de “subordinación o exclusión” llevada a cabo con diversos grupos políticos y oligárquicos, activó una sólida alianza para el derrocamiento de él como presidente.¹⁸⁹

Con un descontento social generalizado, a principios de **1997**, organizaciones campesinas, indígenas y sindicales como la CMS, la CONAIE (CONFEUNASSC, FENOCIN), el Frente Popular, el FUT, y organismos de Derechos Humanos y organizaciones de mujeres, establecieron un acuerdo de unidad de acción bajo la denominación de **Frente Patriótico**, alrededor de una plataforma centrada en la derogatoria del paquete económico, la anulación de la propuesta de convertibilidad y en el respeto a los Derechos Humanos y sindicales. Iniciando un paro general indefinido a principios de febrero, el descontento social abarcaba no sólo amplios grupos y clases sociales, sino también estamentos como los medios de comunicación que divulgaban a favor de las protestas. Se calcula que 500 mil personas marcharon para pedir la destitución de Bucaram, así como las Fuerzas Armadas que decidieron no reprimir las movilizaciones, retirar su respaldo a Bucaram, negándose a asumir el control del Estado directamente y respetar la decisión del Congreso, es decir, un papel arbitral. La movilización social y la amplia opinión favorable a la cesación de Bucaram, debió ser trasladada a fórmulas concretas de salida política, votando en el Congreso, a favor de cesar al presidente basándose en un artículo constitucional que permitía acusar a Bucaram de incapacidad mental. Aunque era la vicepresidenta Rosalía Arteaga, quien debía asumir las funciones presidenciales, los factores reales de poder impusieron a **Fabián Alarcón Rivera** (1997-1998), presidente del Congreso, como presidente interino y adelantando los comicios al año siguiente.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, pp. 211-225.

Como efecto del derrocamiento, Alarcón dejó sin efecto la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, y creó el **Consejo de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Negros y Minorías Étnicas (CONPLADEIN)**, organismo que abría una nueva etapa en la relación entre Estado y pueblos indígenas, asumiendo en abril la Secretaría nacional ejecutiva del mismo, Nina Pacari Vega, dirigente de la CONAIE. En los primeros meses de su funcionamiento, el CONPLADEIN formuló el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), brazo ejecutor del Consejo que tenía como objetivos: combatir la pobreza, fortalecer la autogestión y lograr una integración democrática de los pueblos indígenas y negros, incorporando su propia visión del desarrollo y potenciando sus actuales recursos, su capital humano y social, generar la capacidad técnica, legal e institucional de las organizaciones de los pueblos indígenas y negros, para asumir la planificación y ejecución de acciones para su desarrollo sostenible.¹⁹⁰

En agosto del '97, se llevó a cabo la primera asamblea del MUPP-NP, donde se resolvió construir cierta organicidad a nivel nacional adoptando un modelo basado en la representación indígena y social, abierta a la participación individual de ciudadanos. Se conformó un Comité Ejecutivo con una vertiente de representación triple: delegados de las organizaciones sociales nacionales (CONAIE, CMS, CONFUNASSC), del bloque parlamentario y varios miembros electos en la propia asamblea, que eligieron a un Coordinador Nacional, José María Cabascango. La asamblea también delimitó los espacios del grupo liderado por Ehlers, al surgir varios puntos de discrepancia con el excandidato, que provocaron distanciamiento, mas no una ruptura. Resoluciones políticas apuntaban a mantener la exigencia de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, por lo que la CONAIE y organizaciones sociales convocaron a una Asamblea de la Sociedad Civil, en un ejercicio de soberanía popular. El proceso de elaboración de una nueva Constitución alternativa representó un gran ejercicio pedagógico programático donde varias decenas de talleres, en varias localidades del país, reunieron a intelectuales progresistas, universidades y grupos de apoyo, acompañados de marchas indígenas que atravesaron el país debatiendo y difundiendo el contenido del nuevo documento. El 12 de octubre, 433 delegados de organizaciones indígenas, campesinas, negras, de mujeres, ambientalistas, de barrios populares, aprobaron una nueva Constitución, que pretendía incorporar las demandas políticas y reivindicativas planteadas en los últimos años. Antes de finalizar

¹⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 226-237.

el año, Alarcón convocó a elecciones para la Asamblea Constituyente, mientras que económicamente, el año cerró con una inflación del 30.7%, y un déficit fiscal de 2.4% del PIB.¹⁹¹

Las negociaciones en la Asamblea, instaladas en enero de **1998** y concluidas el 5 de junio, estuvieron dominadas por el PSC y la DP por ser mayoría. En general, la nueva **Constitución Política** que entró en vigor en agosto, en lugar de alcanzar consensos como reflejo de un pacto nacional, fue expresión de los contenidos del conflicto social existente, dando cabida a posturas antagónicas posibilitando concesiones concretas a cada uno, al reunir paradojas como el artículo 84, que reconoce las instituciones indígenas: imprescriptibilidad de las tierras, autoridades tradicionales, propiedad intelectual colectiva, administración de su patrimonio cultural e histórico, medicina tradicional y uso de símbolos, pero al mismo tiempo, la noción de “utilidad pública”, en el mismo artículo, pone en entredicho todo lo anterior y se constituye en un argumento para legitimar la presencia de consorcios trasnacionales en territorio indígena. Mientras ensancha las formas de participación social y ciudadana, limita aquella referidas a la participación política; mientras amplía los derechos económicos, sociales, reduce los recursos estatales con los que es posible garantizar aquellos. Mientras fortalece la capacidad de la sociedad para interpelar a sus mandatarios a través de la figura de la revocabilidad del mandato, limita las oportunidades de participación de las minorías en los organismos estatales. Se elimina la noción de áreas estratégicas y de las distintas formas de propiedad que incluía la estatal y la comunitaria, y se establece una propiedad nominal (título nominativo) sobre los recursos naturales no renovables cuya exploración y explotación nacional podrán ser llevadas a cabo por empresas públicas, mixtas o privadas. A pesar del reconocimiento de pueblos indígenas y negros y la ampliación de derechos y garantías, en el sistema político se incorporan varias modificaciones que refuerzan las capacidades del Ejecutivo en detrimento del Congreso, se eliminan las elecciones a mitad de mandato y promueven un sistema de representación de mayorías.¹⁹²

En ese mismo año, quedó electo como presidente el candidato demócratacristiano **Jamil Mahuad** (1998-2000), quien se sostenía en los partidos de derecha, el PSC y la DP, aún mayoritarios en el poder legislativo. El plan económico de Mahuad, avalado por el FMI, se centró en enfrentar la fragilidad sistémica del sector financiero y la debilidad fiscal, llevando a cabo una operación para

¹⁹¹ *Ibíd.*, pp. 238-240.

¹⁹² *Ibíd.*, pp. 243-244.

salvar las instituciones bancarias, que para fines de **1999**, le costaba al país el 24% de su PIB. La Agencia de Garantía de Depósitos, institución creada con el fin de administrar a los bancos quebrados por el uso indebido de depósitos, sacó a la luz pública todo un engranaje de gestión bancaria ilegal y la sólida implantación de acuerdos oligárquicos-mafiosos en la política económica ecuatoriana. En marzo del '99, se decreta una suspensión de servicios bancarios y el congelamiento de los ahorros ciudadanos, no obstante, el Banco Central continuó intensamente la emisión monetaria para proteger al sistema financiero. Se priorizó la estabilidad financiera por sobre la reactivación productiva, provocando la paralización de la inversión, el cierre de empresas y el crecimiento del desempleo, que significaba la peor crisis económica del país con un promedio de la tasa de crecimiento anual per cápita igual a 0% en la década. La CONAIE, liderada por el dirigente amazónico Antonio Vargas y sus aliados urbanos, lograron que el gobierno reestableciera el impuesto sobre la renta, impusiera un tributo especial a los vehículos de lujo y reconsiderara la suspensión de los subsidios. El PSC no toleró tales medidas, y rompió alianzas con el gobierno, provocando un faccionalismo al interior de la élite. Organizaciones indígenas presionaban a Mahuad con la iniciativa de crear Parlamentos de los Pueblos como poder paralelo al Congreso, un gobierno revolucionario en lugar del Ejecutivo y la designación popular de nuevos magistrados para la Corte Suprema de Justicia (CSJ).¹⁹³

Con malas relaciones con ambos grupos, Mahuad decidió la **dolarización de la economía** (1999) — que suponía la adopción del dólar estadounidense en sustitución del sucre— como salvavidas político, para resolver técnicamente la crisis, que en efecto, rearticuló al empresariado, la banca y al conjunto de la derecha. No obstante, los Parlamentos se instalaban en diversas provincias, habiendo convergencias anti-privatizadoras con partidos de izquierda, movimientos sociales y el ejército. Dentro de un clima de hartazgo social, indígenas llegaron a Quito el jueves 20 de enero del 2000 y cercaron el Congreso y la CSJ. La mañana del 21, cientos de indígenas ingresaron al Parlamento acompañados del ejército, consumándose el derrocamiento de Jamil Mahuad en la noche del mismo día. El coronel Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas (CONAIE) y Carlos Solórzano (magistrado guayaquileño), conformaron el triunvirato de la **Junta de Salvación Cívico Militar**, devolviendo el poder al entonces vicepresidente **Gustavo Noboa Bejarano** (2000-2003). Sin embargo, el derrocamiento no fue suficiente para acabar con los acuerdos entre el poder político y el económico,

¹⁹³ Franklin Ramírez Gallegos, “Fragmentos, reflujo y descontento. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)” en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, año XI, N° 28, noviembre 2010, pp. 22-23.

puesto que Noboa ratificó la dolarización, y en diciembre dio continuidad a la agenda ortodoxa, elevando los precios de los transportes públicos, de los combustibles y del gas doméstico.¹⁹⁴

En enero-febrero de 2001, mientras se distanciaba de los sectores urbanos de la CMS, la CONAIE alcanzó un acuerdo con todos los frentes y organizaciones indígenas y campesinas de llevar a cabo movilizaciones preparadas junto con comunidades, organizaciones locales y autoridades, que trajo consigo una fuerte represión gubernamental, misma que incrementó el malestar indígena y generó una importante adhesión ciudadana con los movilizadores. El peso de la opinión pública y el mismo incremento de la violencia forzaron al gobierno a acordar una agenda con el movimiento indígena, que redujera el aumento de los precios y abriera la discusión sobre otras medidas económicas impopulares. En septiembre, se llevó a cabo el segundo Congreso de MUPP-NP, donde se expulsaron a altos representantes de la CMS, dirigentes históricos de las organizaciones indígenas y mestizos de izquierdas quedaron al frente del movimiento. De cara a las elecciones presidenciales del siguiente año, a pesar de haber recuperado capital político, la CONAIE continuaba con fricciones internas. La postulación de Antonio Vargas como candidato presidencial y la creación de *Amauta Jatari* ("el sabio se levanta"), brazo electoral de los evangélicos, difuminaba la fuerza del MUPP-NP y de la unidad indígena al incursionar separados en la contienda electoral, reflejando viejos conflictos entre la FEINE y la CONAIE. Para evitar mayor fragmentación, la CONAIE se abstuvo de postular un candidato indígena en las presidenciales de 2002. El MUPP-NP buscó entonces una alianza de fuerzas afines, llegando a un acuerdo con el coronel Gutiérrez¹⁹⁵ del Partido Sociedad Patriótica (PSP).¹⁹⁶

En las elecciones celebradas en noviembre, **Lucio Gutiérrez Borbúa** (2003-2005) es escogido como presidente de la república, tomando posesión en enero de 2003. A pesar de las expectativas que se tenían respecto al nuevo dirigente, muy pronto estas se derrumbaron, ya que rápidamente formó un gabinete que dejaba un rol secundario al MUPP-NP, optando por el círculo militar, sectores bancarios y productivos en los ministerios claves, únicamente Nina Capari y Luis Macas fueron

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ La coalición indígena-militar incluía al MPD y adquiría así un perfil izquierdista. Gutiérrez fue quien lideró el derrocamiento de Mahuad, y uno de los invitados al Foro Social Mundial de Porto Alegre, era comparado con el liderazgo de Hugo Chávez en Venezuela. En 2003, Fidel Castro asistió a su protesta como presidente.

¹⁹⁶ Franklin Ramírez Gallegos, *Óp. cit.*, pp. 24-26.

designados como Canciller y Ministro de Agricultura, respectivamente. Las decisiones económicas, acordadas con el FMI, continuaron con la política fiscal ortodoxa y la profundización de una política neoliberal con la reactivación de conversaciones con EUA para la firma del Tratado de Libre Comercio, mientras que en la política antinarcóticos se adhería al Plan Colombia, también impulsado por Estados Unidos. El estilo de su gestión estuvo caracterizado por rasgos de corrupción, nepotistas, autoritarios y clientelares. Ciertas organizaciones amazónicas y evangélicas, e incluso filiales de la CONAIE, se alinearon con el régimen. Inclusive hubo un grupo encargado de organizar visitas de Gutiérrez y su equipo a las distintas comunidades, mientras que otros sectores más doctrinarios e izquierdistas pedían una ruptura inmediata con el régimen, la capacidad de movilización del movimiento indígena había sido neutralizada. No obstante, el punto de ruptura vino cuando en el Parlamento se rechazó —incluidos votos del MUPP-NP— un proyecto de ley acordado con el FMI que incluía el aumento de las horas de trabajo de 40 a 48, facilidades para la remoción de empleados públicos y el congelamiento de los salarios. Inmediatamente la CONAIE desconoció a Gutiérrez, y el MUPP-NP puso fin a su presencia gubernamental y a la alianza que duró apenas siete meses. Sin embargo, las tensiones se ahondaron entre la CONAIE y el MUPP-NP, entre indígenas y mestizos, entre serranos y amazónicos.¹⁹⁷

Con el “destape” de Gutiérrez, el movimiento indígena pasó a ser visto por los ecuatorianos como responsables del ascenso de un gobierno que no sólo retomó habituales formas de acción política sino que frustró las expectativas de desmontar el neoliberalismo. Mientras tanto, al interior del movimiento ganaba terreno el discurso “etno-radical” que afirmaba que los problemas se originaron con el abandono de su agenda étnica y del proyecto del Estado plurinacional, desviándose por la vía del protagonismo electoral. Se designó nuevamente a Luis Macas como coordinador, quien enfatizó el proyecto de las autonomías territoriales y de volver al trabajo en las comunidades. El bloque legislativo del MUPP-NP estableció un acuerdo con el PSC y la ID en un intento por enjuiciar al presidente por uso indebido de fondos públicos, que no trajo más que una profundización de su desprestigio por su acercamiento con tales partidos. En contraofensiva, Gutiérrez pretendió captar la mayoría legislativa, en parte a través de la compra de diputados, para tomar control de la CSJ. La antesala de la defenestración de Gutiérrez era una verdadera “guerra sucia partidaria”: amenazas, sobornos, difamación resquebrajaban la soberanía popular. En abril de **2005**, bajo la consigna de

¹⁹⁷ *Ibíd.*

“que se vayan todos” —escuchada también en Argentina en 2001— miles de ciudadanos bailaron, cantaron, hicieron sonar cacerolas y formaron asambleas como actos de protesta durante diez días, donde el movimiento indígena brilló por su ausencia en las calles. Finalmente, Gutiérrez fue derrocado el 20 de abril por el movimiento civil conocido como **Movimiento de Abril**, con el consentimiento de las Fuerzas Armadas, al quitar su respaldo a Gutiérrez. La “rebelión de los forajidos” como también se le conoce, fue fruto de acciones sin ninguna dirección política pre-estructurada.¹⁹⁸

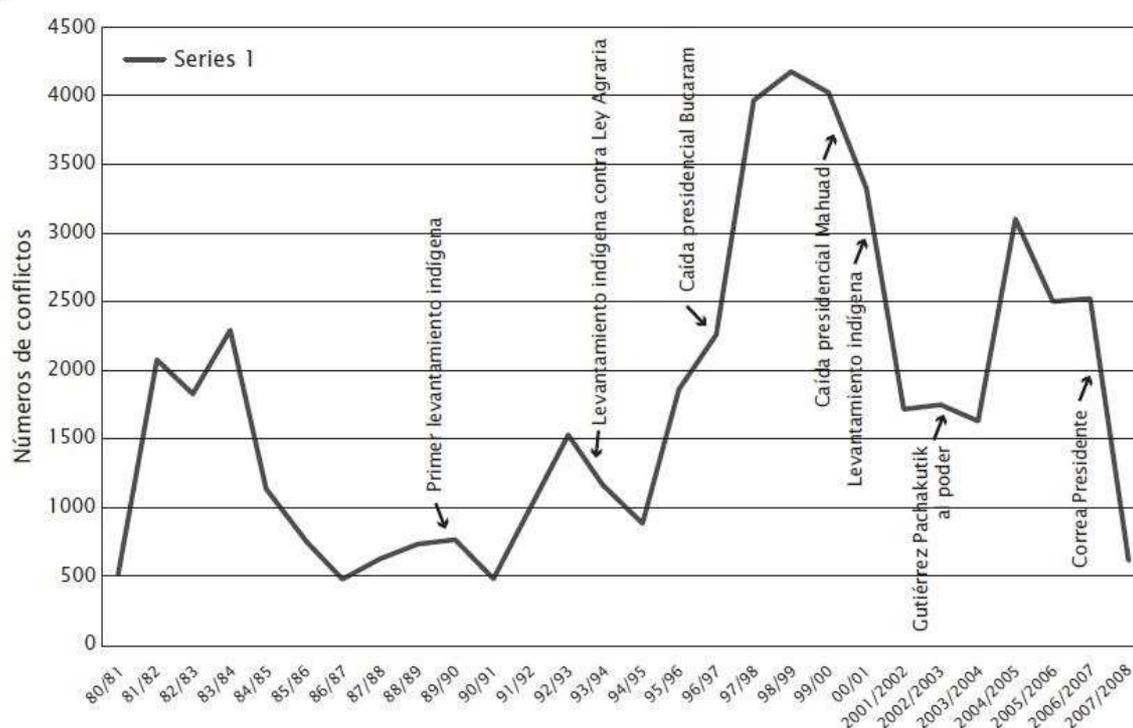
A diferencia del anterior derrocamiento, la revuelta estuvo conformada por una pluralidad de inexpertos marchantes y de neófitas iniciativas colectivas. Oleadas de heterogéneos manifestantes se congregaron alrededor de un radical anti-partidismo, jóvenes y amplios segmentos de clases medias urbanas, componían el núcleo central. Era la primera vez desde el levantamiento de 1990, que la movilización social no era liderada por el movimiento indígena, sin embargo, no era por una descomposición del movimiento o la pérdida de vigencia de su agenda política, sino simplemente que sus prácticas políticas y su discurso no alcanzaban a interpelar a una multiplicidad de nuevos actores que se oponían al régimen de ese entonces. En diciembre, se proclamó la definitiva salida de un importante grupo de dirigentes urbanos y organizaciones sociales del MUPP-NP. Así, la tendencia fue la fragmentación y el repliegue de las organizaciones indígenas, hacía un progresivo distanciamiento¹⁹⁹, como se aprecia en la siguiente gráfica²⁰⁰:

¹⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 26-28.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 35.

Conflictividad sociopolítica 1982-2008



Fuente: CAAP.

3.1.2. La *revolución ciudadana*: Movimiento Alianza PAIS-Patria Altiva i Soberana y la gestión presidencial de Rafael Correa.

Con un escenario político efervescente protagonizado por la manifestación de ciudadanos y organizaciones sociales desbordando las calles, cuyos intereses, razones y discursos fueron por vías disímiles y divergentes, **Alfredo Palacio González** (2005-2007) asumió el cargo de presidente interino. Tras la destitución presidencial de Gutiérrez, el espacio político fue marcado por una serie de dinámicas asociativas, participaciones colectivas e iniciativas individuales. En el **breve interregno**²⁰¹ (2005-2006), cuatro segmentos más o menos diferenciados pueden distinguirse al interior de la heteróclita multitud que forjó abril:

- 1) Asambleas: Predominaron como instancia de convocatoria y organización inicial. La idea de un espacio de participación y debate abierto, voluntario y horizontal, así como la ausencia de

²⁰¹ *Ibíd.*, pp. 28-31.

formas centralizadas de coordinación, aparecía entonces como la forma más adecuada para responder al desafío a la representación política. Se situaba en la búsqueda de nuevas formas de acción colectiva y democracia directa en el marco de la afirmación de un sentido autónomo y radical de la política. Una novedosa dinámica de politización del espacio público en que se problematizaban los problemas locales a la luz de las tensiones nacionales.

- 2) **Iniciativas organizativas:** Impulsos colectivos frustrados en los meses previos a la caída de Gutiérrez, que pasados los días de mayor agitación, vieron en abril la oportunidad de reemerger o constituirse en diversas asambleas o colectivos con eminente voluntad de incidir en el proceso de reforma política y proyectarse rápidamente hacia la política instituida. Destacaron la Asamblea de la Salesiana, el Colectivo Democracia Ahora y la Asamblea de Mujeres de Quito, esta última conformó una veeduría social para hacer el seguimiento de un dispositivo participativo: el Sistema de Concertación Ciudadana (SCC), institución que más tarde serviría para que el nuevo gobierno procesara las propuestas ciudadanas.

- 3) **Redes ciudadanas:** Iniciativas públicas de defensa del estado de derecho a través de la puesta en marcha de mecanismos sociales de vigilancia de las instituciones políticas y de observación de los actos de gobierno y la agenda pública. Conjunto de actores sociales que incluían nuevos movimientos políticos, pequeños colectivos, diversas ONGs —conectadas con la cooperación internacional y fundaciones políticas transnacionales— concernidas con temas de control institucional, rendición de cuentas y afirmación de la cultura democrática. Destacan sus frágiles conexiones con organizaciones populares y movimientos sociales, y la centralidad de liderazgos provenientes de círculos académicos y redes profesionales de élite que les dotan de un alto capital simbólico-cultural, articulando un discurso liberal de defensa de la institucionalidad democrática. Algunas de las más protagónicas fueron Participación Ciudadana, Corporación Latinoamericana de Desarrollo y Ruptura-25, este último fue un movimiento político constituido por jóvenes universitarios y profesionales movilizados en torno a un trabajo de formación cívica en temas ligados a la cuestión democrática. Apareció en esta coyuntura como uno de los nuevos actores políticos más dinámicos con un discurso de rechazo frontal a la política partidaria y a la evolución democrática de los últimos 25 años (1979-2004).

- 4) Ciudadanos sin afiliación política: Luego de ocupar las calles en abril, ciudadanos sin pertenencia política exploraron diversos espacios y rutas para su implicación política: participaron en foros de debate político y en algunas asambleas, escribieron cartas a los periódicos, prosiguieron con sus llamadas a la radio en las que se identificaban como “forajidos” y buscaron nuevamente las calles en reacción de distintas decisiones del nuevo gobierno. Elaboraron más de 52 mil propuestas de reforma política enviadas al SCC.

Con la creación del SCC, el gobierno puso en funcionamiento un mecanismo institucional para conectar la participación social con el nivel de la decisión política, aunque el dispositivo avanzó, los desacuerdos partidarios y la debilidad política del presidente, impidieron que la voz ciudadana pesara efectivamente en el desenlace del proceso. Alfredo Palacio buscó además la convocatoria a una Consulta Popular para que la ciudadanía se pronunciase sobre la instalación de una Asamblea Constituyente. Muchas asambleas se reactivaron, al igual que foros de discusión, mientras que los partidos políticos procuraban concertar un paquete de reformas que fuese procesada por el Congreso, al mismo tiempo, bloqueaban la Consulta utilizando el control que tenían del órgano electoral. Era un episodio más en una larga cadena de frustración social con la política instituida, haciendo evidente la impenetrabilidad de la *partidocracia* y del sistema político para viabilizar transformaciones institucionales que dieran cabida a diversas formas de participación popular. La atomización de la acción política multitudinaria y su débil predisposición articuladora, impedían abrir un escenario democrático de cambio. Las protestas en marzo de 2006 contra el TLC, recordaban al país que sin la movilización indígena, a pesar de su debilitamiento, se reducía la resonancia de las demandas sociales. El rechazo al aperturismo comercial, volvía a juntar sectores populares urbanos y rurales, que bajo las banderas anti-neoliberales, rearticulaban a la izquierda social y la política ecuatoriana.²⁰²

A principios del año **2006**, nace el **Movimiento Alianza PAIS-Patria Activa y Soberana** con Rafael Correa al frente del mismo, lanzado formalmente como un “festival cívico” que serviría como detonante para la construcción de una “nueva patria”, tomando las banderas anti-partidarias. El núcleo fundador de Alianza PAIS estaba conformado por antiguos dirigentes de la izquierda tradicional, intelectuales y activistas de la nueva izquierda social, figuras provenientes de novísimas

²⁰² *Ibíd.*, p. 32.

organizaciones ciudadanas surgidas en abril, y por personajes sin trayectoria militante, cercanos al entorno personal de Correa. Para las elecciones del 2006, PAIS significaba una coalición política formada por más de treinta organizaciones políticas y sociales, entre las que destacan: el Partido Socialista-Frente Amplio, Acción Democrática Nacional, Ruptura-25, Iniciativa Ciudadana, Movimiento Ciudadano por la Nueva Democracia, *Amauta Jatari*, Alianza Bolivariana Alfarista, Poder Ciudadano y Alternativa Democrática. Además, puso en marcha los denominados Comités Ciudadanos Locales o Familiares que abarcaban el amplio espectro de ciudadanos no organizados, a través de una perspectiva territorial eran la base social del recién nacido movimiento, lo que más tarde se popularizó como *revolución ciudadana*. Las propuestas incluidas en su plan de acciones, fueron: convocar a una Asamblea Constituyente, demandar el fin del acuerdo para la concesión de la Base de Manta —también conocido como aeropuerto internacional Eloy Alfaro, ubicado a las orillas del Océano Pacífico en Manta— a los militares estadounidenses, revertir la primacía del neoliberalismo y privilegiar el gasto social al pago de la deuda externa, que entre otras, ocuparon prácticamente el mismo campo discursivo que el levantado por el movimiento indígena y otras organizaciones populares en las últimas décadas. Tras un reacomodo de las fuerzas progresistas, Correa salía a la escena política con gran liderazgo como una fuerza autonombraada “joven” alternativa a los “dinosaurios neoliberales”.

Los resultados electorales de la primera vuelta electoral en octubre, daban como favorito a Álvaro Noboa por el Partido Renovador Institucional de Acción Nacional (PRIAN), sin embargo, para el mes de noviembre, la balanza cambió a favor de Alianza PAIS por un voto de rechazo, que unió fuerzas de izquierda fragmentadas, a la figura de Noboa en el balotaje (segunda vuelta) del mes de noviembre. Así, los ecuatorianos daban como ganador a Correa con 56.67% de los votos totales, dejando abajo a Álvaro Noboa por el PRIAN con 43.33% de los sufragios. En la primera vuelta, Luis Macas por el MUPP-NP únicamente consiguió 2.19% de la votación, el peor resultado obtenido desde el inicio de la participación electoral del movimiento. Cabe mencionar, que antes de la emergencia de Alianza PAIS, Correa procuró construir una fórmula presidencial conjunta con MUPP-NP, ya que cuando joven, había realizado trabajo de misionero con los salesianos en una de las parroquias indígenas más pobres del país, de esta manera, conoció de cerca las luchas campesinas y la iglesia popular, e incluso llegó a aprender quichua.²⁰³

²⁰³ *Ibíd.*, pp. 34-36.

En enero de **2007**, toma posesión como presidente **Rafael Correa Delgado**. La proyección de Correa como líder progresista vino desde su gestión como Ministro de Economía en el gobierno de Alfredo Palacio. Su inclinación político-económica destacaba por ser el primer ministro del sector, en dos décadas y media, que no provenía de círculos empresariales ni estaba atado al canon fondomonetarista. El grupo de economistas heterodoxos agrupados alrededor de Correa, postularon la necesidad de una mayor presencia estatal en la economía y la urgente redistribución de la riqueza social. Reorientó los excedentes presupuestarios provenientes de una renta petrolera creciente — debido a los altos precios internacionales del crudo— hacia el gasto social, y tomó distancia de las recomendaciones de austeridad fiscal de los organismos económicos internacionales. Desde el día en que tomo posesión, Correa convocó a una Asamblea Constituyente, no obstante, la realización de la misma estuvo obstruida por la derecha controlando la mayoría legislativa, dado que PAIS no presento candidatos parlamentarios para reafirmar su vocación anti-partidaria. Más tarde, el proceso constituyente fue viable gracias al amplio apoyo popular al presidente, que sin estricto apego a derecho, provocó la destitución —por parte del Tribunal Supremo Electoral— de 57 diputados acusados de obstruir legalmente la convocatoria a una consulta. En abril de 2007, el 82% de la población aprobó la instalación de la Asamblea. Un mes más tarde, el 1° de mayo de 2007, Correa encabezaba una multitudinaria marcha por el día de los trabajadores, y a la par, confrontaba abiertamente a partidos políticos, la banca, grandes medios de comunicación, gremios empresariales y agencias trasnacionales que sostuvieron el neoliberalismo, pero sobre todo, a la poderosa élite guayaquileña. En las elecciones parlamentarias de septiembre de 2007, Alianza PAIS obtuvo 80 curules de las 130 en disputa. El resto de las izquierdas (MUPP-NP, MPD, ID) se acercó al 10%. PAIS adquiría así, el perfil de una coalición de fracciones en que coexistían sectores de centro-derecha, vertientes del ecologismo, organizaciones de mujeres, expresiones de las iglesias progresistas y no-progresistas, militancias de izquierda, ciudadanos inexpertos y políticos oportunistas de larga trayectoria.²⁰⁴

En el pequeño cantón de Montecristi, provincia de Manabí (ver mapa VI anexo), se llevó a cabo la **Asamblea Nacional Constituyente** (2007-2008), ubicado al noroeste del país lejos de los centros urbanos más importantes, donde se formaron redes temáticas mixtas entre sociedad y Estado para discutir temas de la reforma constitucional en distintas áreas de política pública. La complejidad de

²⁰⁴ *Ibíd.*, pp. 37-38.

las agendas propuestas y el desarrollo de específicas destrezas de negociación revelaban importantes niveles de profesionalización entre los activistas, una de las líneas importantes de transformación del campo organizativo ecuatoriano, donde el rol de las ONGs y la cooperación internacional ha sido clave en este aspecto. Además, se pusieron en marcha específicos mecanismos participativos que incluían foros nacionales e itinerantes, comisiones generales y dispositivos virtuales: la Asamblea recibió alrededor de 70 mil personas entre movilizaciones y eventos, los 23 Foros Nacionales contaron con la participación de 11,500 ciudadanos, y más de 3,100 propuestas fueron enviadas por la ciudadanía. Se buscó sostener y ampliar los derechos colectivos y el fortalecimiento de los derechos sociales alcanzados en la Constitución de 1998, se trataba de una disputa por la transformación del modelo de desarrollo, la superación del orden neoliberal y el desmonte de la *partidocracia*. La cercanía en las trayectorias militantes de múltiples asambleístas y dirigentes sociales facilitó el desarrollo de sus conexiones. La apertura del presidente de la Asamblea, Alberto Acosta, a la participación de los movimientos, les confería mayor visibilidad política, participando sectores que se consideraban excluidos de los centros de poder y decisión, que habían asumido la forma de organizaciones de carácter reivindicativo y contestatario.²⁰⁵

A pesar de varios momentos de tensión el proceso tuvo fluidez, en parte, por las intenciones de alcanzar acuerdos promovidas con dinamismo por Correa, que en ocasiones cortaban los tiempos de debate, que Acosta admitía sin limitaciones. Así como por la decisión de Alianza PAIS de invitar a asambleístas de las bancadas de MUPP-NP, MPD e ID a sus deliberaciones internas, formando así, un “mega bloque” de 90 constituyentes que bajo su hegemonía, coordinaban las resoluciones que luego serían votadas en conjunto. Los disensos podían aparecer en esta instancia pero no debían expresarse en las sesiones plenarias para evitar la amplificación de ciertos debates. No obstante, el debate que se desarrolló con mayor intensidad fue sobre la cuestión ecológica que incluyó la declaración del agua como derecho humano fundamental y los límites ambientales de la explotación de recursos naturales —como minerales y petróleo— en territorios indígenas, con dos posturas contrarias: una defendida por Correa, sobre consultar a las poblaciones y comunidades indígenas; y la otra tesis, de Acosta, obtener su consentimiento previo, misma que fue descartada más tarde. Debido a la influencia moral e intelectual de Alberto Acosta como presidente de la Asamblea, que contaba con el respaldo del bloque de MUPP-NP, permitió que las tesis ecologistas salieran bien

²⁰⁵ *Ibíd.*, p. 38.

libradas en los primeros debates, logrando la consagración *sui generis* de los *derechos de la naturaleza*. La dureza del debate dejó malogradas las relaciones entre Correa y el movimiento indígena. Las primeras deserciones en Alianza PAIS, fueron por la inclinación de algunas de sus facciones por la modernización de la Carta Magna en materia de sexualidad. El activo rechazo de grupos cercanos a las cúpulas eclesiásticas y al Opus Dei, así como la influencia de sectores católicos ultra-conservadores, eclipsaron el debate público en Montecristi, donde inclusive se rechazaron el uso de nociones como “identidad de género”. Ya en 2006, avanzaron campañas contra la venta de pastillas anticonceptivas de emergencia y contra la educación para la sexualidad, luego, procuraron penalizar el aborto terapéutico. Sólo el dinamismo de un grupo de assembleístas mujeres de Alianza PAIS, identificadas con la causa y su conexión con jóvenes militantes feministas, lograron contener los embates extremistas del sector católico.²⁰⁶

El proceso constituyente supuso el afianzamiento de las expectativas sociales de cambio y la expansión del espacio de reconocimiento político: del movimiento indígena y posturas pro-indígenas con la declaración del Estado plurinacional, y de maestros y sindicatos públicos con ciertos derechos colectivos y la gratuidad de la educación universitaria. Dejando la discusión abierta para otras formulaciones promisorias. Es importante señalar que a un mes de que se concluyeran los trabajos en la Asamblea, Alianza PAIS pidió que Acosta dejara la dirección de la misma. La crisis del oficialismo provenía de las diferentes posiciones en relación al final de la Asamblea, Acosta no quería sacrificar la calidad del debate en nombre de los tiempos políticos, planteando extender las deliberaciones. Por otro lado, las encuestas evidenciaban un acelerado desgaste del proceso, que Correa y el comando central de Alianza PAIS percibieron como un suicidio político. Diversas organizaciones sociales, el movimiento indígena y MUPP-NP optaron por respaldar el proyecto constitucional, no sin antes emitir un “sí crítico” para tomar distancia del poder ejecutivo, pero al mismo tiempo reconociendo los avances contenidos en la nueva **Constitución del Ecuador**, misma que entró en vigencia el día de su publicación en el Registro Oficial, el 20 de octubre de **2008**.²⁰⁷

En abril del **2009** se convocó a elecciones generales. A pesar de la **reelección de Correa** (2009-2013) en primera vuelta y la consolidación de Alianza PAIS como la fuerza política más importante a nivel nacional, el oficialismo no alcanzó la mayoría parlamentaria absoluta, sus candidatos fueron

²⁰⁶ *Ibid.*, pp.38-39.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 40.

derrotados para la alcaldía de Guayaquil y la Prefectura de Guayas —las grandes circunscripciones electorales del país— y estuvo lejos del 63% con el que se aprobó la Carta Magna en septiembre 2008. El MPD y MUPP-NP recuperaron, sus cuotas de representación parlamentaria y local. Antes y después de las elecciones generales, la tensión y beligerancia entre Correa y las organizaciones indígenas, se mantuvo constante. Los primeros embates se dieron en enero (de 2009), luego de que sectores indígenas y ambientalistas anunciaran su resistencia a la minería y acusaran al gobierno de neoliberal. Correa, notoriamente molesto, respondió directamente a las organizaciones indígenas, señalando los peligros que representa el “izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil” para el proyecto nacional del cambio político. La impaciencia de Correa y Alianza PAIS en Montecristi obligó a la función legislativa electa en abril, a aprobar más de once leyes en un año. Se trataba de un claro desincentivo institucional para la deliberación pública y para la búsqueda de acuerdos sustantivos entre Alianza PAIS y las minorías cercanas. Contener los problemas de heterogeneidad, diferenciación e incluso antagonismo al interior de la renovada bancada oficialista aparecía como la prioridad de sus coordinadores. Y con la ruptura del “mega bloque” (Alianza PAIS, MUPP-NP, ID y MPD) tejido en Montecristi, se redujeron las opciones de las organizaciones populares de incidir en el debate parlamentario. Por ello, no sólo grupos de derecha confrontaban al gobierno, sino, a principios del 2009, también se observaron protestas provenientes de sectores organizados cercanos al arco progresista.²⁰⁸

Por su parte, el oficialismo dispuso poca disponibilidad para entablar procesos de interlocución política, incluso con sectores que han sido afines. El punto más alto del conflicto vino a finales de año, cuando convergieron las movilizaciones indígenas en rechazo a ciertos artículos del proyecto de Ley de Aguas, las protestas del gremio docente en contra de la evaluación académica de los maestros y aquella de profesores y estudiantes universitarios en oposición al proyecto de ley que regularía la educación superior. Sin embargo, las protestas carecían de una acción colectiva bien encausada, dejando ver la atomización de una ciudadanía escasamente involucrada con los temas de la política nacional. El diálogo gubernamental con el movimiento indígena —que desde 1990 se había sentado a negociar con todos los gobiernos en turno— sólo fue posible hasta que la beligerancia de la protesta, especialmente en la Amazonia, llegara al nivel de registrar la muerte de un manifestante. Una vez entablado el diálogo, uno de los principales reclamos que la dirigencia

²⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 40-41.

indígena hizo al presidente, fue su falta de respeto al movimiento. Por primera vez, en los tres años de su gobierno, Correa era obligado a reconducir su estilo de gestión política, instalando un proceso de negociación. No obstante, a inicios de 2010, las conversaciones fueron interrumpidas. Para la CONAIE, el gobierno no tomó en serio el proceso ni acogió sus principales demandas. El gobierno, por su parte, ha argumentado que la dirigencia indígena se atrinchera en una agenda parcial que no toma en cuenta la globalidad del proceso político ni la orientación general de las políticas públicas.²⁰⁹

Un evento que marcó significativamente la gestión política de Rafael Correa, fue el acaecido el 30 de septiembre de **2010**, popularmente conocido como **30-S**. Este acontecimiento fue una insubordinación de la Policía Nacional aglomerada en el Regimiento Quito, en protesta por el reconocimiento de sus derechos adquiridos, ya que el gobierno federal les había quitado condecoraciones, mismas que fueron eliminadas a todo el sector público. Si bien no fue un intento de golpe de Estado, dejó en claro las debilidades del gobierno, al evidenciar el relativo control gubernamental sobre el estamento policial, parte importante del aparato represivo y columna vertebral del Estado en momentos de descontento social, así como el relativo control ideológico y político sobre grandes masas. En un intento por solucionar la problemática, Rafael Correa —operado diez días antes de una rodilla— asistió al lugar para entablar un diálogo, que más que un diálogo, fue un intercambio de posturas sin ningún tipo de orden. En medio de pancartas, consignas y una turba de policías, periodistas y ciudadanos, ya no se le permitió la salida al presidente de las instalaciones del Regimiento con gran parte de su seguridad neutralizada, lo que provocó mayor conmoción entre agresiones y nubes de gas lacrimógeno. Al final, con grandes esfuerzos logró salir del lugar, cargado entre varios de sus allegados, y llevado a emergencias del Hospital de la Policía Nacional, donde policías insurrectos y ciudadanos gritaban “¡Correa mentiroso!”, y rodeaban las instalaciones médicas para evitar su salida, e igualmente intentando ingresar. Mientras, las Fuerzas Armadas bloqueaban los accesos al Congreso y tomaban el aeropuerto internacional. Asambleístas de Alianza PAIS confiaban y reconocían a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional como garantes de la democracia, y acusaban como responsable de orquestar el 30-S al expresidente coronel Lucio Gutiérrez. Una vez dado a conocer los hechos en televisión con palabras en vivo de Rafael Correa, en el Palacio Nacional (Palacio de Carondelet) el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, llamaba a la *revolución ciudadanía* concentrada en las calles, para ir a “rescatar” al

²⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 41-42.

presidente, misma que fue bloqueada y atacada por policías al llegar al lugar. Mientras tanto en el edificio de Ecuador TV, única cadena de medios que transmitió desde el principio del día lo que sucedía, se daban cita manifestantes que no se identificaban con ninguna organización política y social, reclamando un espacio público para dar su opinión, entrando por la fuerza a las instalaciones. Más tarde, las Fuerzas Armadas liberaron el aeropuerto aduciendo que habían llegado a un acuerdo. Así, ya entrada la noche, tras fuertes enfrentamientos armados —que dejaron cinco muertos y cerca de 300 heridos— a las afueras del hospital, militares y elementos del Grupo de Intervención y Rescate (GIR), pudieron sacar al presidente de donde se encontraba “secuestrado”. Al final, Correa se dirigió al Palacio de Carondelet, para dirigirse a la gente reunida en las calles, donde se escuchaba la consigna “¡Lucio asesino!”, misma que fue apoyada por Correa, denunciándolo como responsable de sembrar el miedo sin fundamentos en los policías.²¹⁰

En consecuencia, por los abruptos hechos de septiembre, a finales de año se anunció la realización de una **Consulta Popular**, llevada a cabo el 7 de mayo de **2011**. Misma que estaba conformada por diez preguntas, divididas en dos partes. Las primeras cinco incluían temas como reformas legales y constitucionales, cuatro de ellas centradas en la administración de justicia y en el interés del régimen por controlarla. En las preguntas 1 y 2 se pedía la conformidad del pueblo para limitar las garantías constitucionales para las personas acusadas de “delitos graves”. En las preguntas 4 y 5 se proponía modificar la composición del Consejo de la Judicatura para que se “reestructure el sistema judicial”, dándole mayoría al régimen en su conformación. Las preguntas 3 y 9 buscaban limitar la participación accionaria de los empresarios de la banca y de los medios de comunicación fuera de esas ramas y crear una institución que regule y controle los contenidos de “violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios” en los medios de comunicación. Las preguntas 6 y 10 convertían en delito el “enriquecimiento privado no justificado” y la no afiliación de los trabajadores a la seguridad social. Las preguntas 7 y 8 prohibían los juegos de azar y “los espectáculos públicos donde se mate animales”. De esta forma, la *revolución ciudadana* abandonaba de manera explícita los postulados progresistas de la Constitución para adherirse a un discurso conservador de Estado-nación capitalista y del uso legítimo de la violencia, según el cual, la inseguridad sería causada por un exceso de derechos que favorecerían a los delincuentes.²¹¹

²¹⁰ Documental “Muchedumbre 30-S”, disponible en línea: <http://www.youtube.com/watch?v=0Qksq39uEw8>

²¹¹ Mario Unda, “Ecuador 2011, el año 5. La coyuntura y el proyecto de la ‘Revolución Ciudadana’” en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, Año XIII, N° 31, mayo 2012, pp. 201-202.

La intención que subyacía en la Consulta, era buscar respaldo en la población para la toma de decisiones en temas específicos, es decir, darle su “confianza” a la figura unipersonal del ejecutivo, otorgándole sus votos. Geográficamente, el voto por el “sí” triunfó en la mitad de las provincias, entre ellas las más pobladas: ganó en todas las provincias de la Costa, incluida Galápagos; pero perdió en casi toda la Sierra, excepto en las más pobladas, y en la Amazonia. Así, Correa también, ha perdido el voto de las mujeres, las organizaciones feministas han señalado que es en rechazo al autoritarismo, la prepotencia y el machismo del que hace gala de vez en cuando. De igual modo, ha perdido mucha votación entre las clases medias profesionales, fuertemente influidas por la ideología liberal y por la creencia en las formas de la democracia representativa. Sin embargo, Correa mantiene su respaldo en importantes segmentos de las clases medias “cholas” de ciudades grandes y medianas, así como en la pequeña burguesía de los pequeños pueblos, e igualmente de los sectores populares urbanos débilmente organizados, influenciados por la cultura política clientelar-caudillista. En cuanto a las zonas indígenas, ha sufrido una derrota significativa, donde se mantiene un mayor desarrollo de organizaciones independientes, con las cuales ha tenido fuertes desencuentros, específicamente con la CONAIE, al hacer llamados públicos para que las bases desconozcan a su dirigencia y desarrollando una amplia presencia clientelar a partir de las políticas sociales asistencialistas. La organización social autónoma supone un freno a la expansión de la influencia política de la *revolución ciudadana*.²¹²

El **2012** como **año preelectoral**, reavivó las alianzas, coaliciones y proyectos de cara a las elecciones presidenciales de 2013. La **derecha** planteó básicamente un programa de volver al neoliberalismo. Dio vida a agrupaciones encabezadas por personalidades políticas de anteriores gobiernos neoliberales y a personalidades como Carlos Vera (ex presentador de noticias), Guillermo Lasso (propietario del Banco de Guayaquil) o Mauricio Rodas (joven apoyado por medios masivos). También hizo campaña en torno a la libertad de expresión, especialmente en defensa de los medios de comunicación privados —mismos que han sido fuente de conflicto en sus relaciones con Correa²¹³— y realizó llamados a la izquierda para juntarse en campaña. Por su parte, la **izquierda**

²¹² *Ibíd.*, pp. 202-204.

²¹³ En realidad, el conflicto con la prensa resulta indispensable para ambas partes: en el caso del proyecto gobernante, porque le sirve para desactivar uno de los instrumentos de difusión ideológica utilizado por el proyecto neoliberal; en el caso de los medios, para continuar desempeñando una función política

rechazó inmediatamente la oferta, y constituyó la Coordinadora Plurinacional, integrada por MUPP-NP, MPD, Montecristi Vive²¹⁴, Movimiento Participación²¹⁵ y la Corriente Socialista Revolucionaria²¹⁶. La Coordinadora mantuvo acercamientos y acciones conjuntas con las principales organizaciones sociales como la CONAIE y la Unión Nacional de Educadores (UNE). La izquierda se compone de los grupos más progresistas de la nueva Constitución, en defensa de la organización social autónoma y en contra de la criminalización de la lucha social. Mientras que el **oficialismo**, Correa y su círculo inmediato anularon toda discusión y libertad de movimiento al interior del gobierno, convirtiendo tanto las instituciones estatales como las instancias partidarias en meros apéndices de la voluntad presidencial. La alienación provocada por el poder caudillista de Correa, se explica por la variedad de grupos locales dispersos existentes en el movimiento del gobierno, con escasa representatividad política propia, dada su debilidad, todos dependen de la sombra del principal capital electoral que es Correa. En estas condiciones, los disensos resultan disfuncionales para las aspiraciones de cada grupo. Hacia afuera: por un lado, hacer algunos cambios en el gabinete para darle aparentemente mayor proximidad a los movimientos sociales, cuyo objetivo es atraer individualmente dirigentes con cargos importantes y simbólicos (por ejemplo, nombrar a Ricardo Ulcuango, exdirigente de la CONAIE, como embajador de Bolivia, y a Segundo Andrango, familiar cercano del presidente de la FENOCIN, como embajador en Guatemala); por otro lado, la ofensiva de desestructurar y atemorizar las expresiones de protesta, con juicios por *terrorismo* y *sabotaje* contra manifestantes, estudiantes, concejales y dirigentes indígenas.²¹⁷

Las elecciones presidenciales celebradas en febrero de **2013**, dieron como ganador a **Rafael Correa** en la primera vuelta con 57.17% de los votos. A pesar de ser **reelecto por segunda vez** como presidente —hasta 2017—, siguen existiendo conflictos y distanciamientos con el movimiento indígena, que han prevalecido en los últimos años. Posiciones críticas respecto al cumplimiento de los *derechos de la naturaleza* y la realización del *sumak kawsay* o *buen vivir*, cuestionan el actual patrón de desarrollo, aun cuando sea post-neoliberal y redistributivo, por centrarse en formas

intermediaria entre la derecha y el gobierno, dado el debilitamiento que sufrieron los partidos políticos de derecha a fines del periodo neoliberal.

²¹⁴ Montecristi Vie reagrupa, alrededor del expresidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, y de los ex asambleístas Fernando Vega, Gustavo Darquea y Betty Amores, a personas que habían participado en la fundación del movimiento PAIS y en los inicios del gobierno.

²¹⁵ Nuevo movimiento conformado por Gustavo Larrea, exministro de gobierno de Rafael Correa.

²¹⁶ Una fracción del Partido Socialista, que rechaza la alianza que la mayoría de la dirección partidaria mantiene con el régimen.

²¹⁷ Mario Unda, *Óp. cit.*, pp. 204-206.

convencionales de explotación de los recursos naturales. Aunado al desequilibrio provocado en la esfera medioambiental, se encuentra el desequilibrio social, provocado por la criminalización de la protesta social y la poca apertura del Estado en las decisiones sobre políticas públicas. Mismos temas que se abordarán a continuación, en los siguientes apartados.

3.2. La construcción del *Sumak Kawsay* (*Buen Vivir*) en el siglo XXI.

Como revisamos en el capítulo anterior, el *sumak kawsay* se caracteriza por seguir un patrón de complementariedad que data desde hace cientos de años. Esta forma de percibir, sentir, pensar y vivir nuestro mundo y realidad concreta, refrenda la importancia de la solidaridad, el equilibrio y la equidad para la plenitud de la vida, tanto del medio ambiente o *pachamama* como de nuestros iguales en la familia, la comunidad y la sociedad. Las condiciones actuales que presenta el siglo XXI, distan abismalmente de las que habían en el Tahuantinsuyo. La conformación de una economía-mundo capitalista, el acelerado desarrollo científico-tecnológico y la macro organización política de los Estados modernos (elementos constitutivos de la modernidad), establecen una problemática al privilegiar valores como el lucro, la ganancia, la mecanización, la explotación, el escepticismo, la deshumanización (objetivación), la individualización, la desacralización, entre muchos otros fomentados por el “progreso” y el “desarrollo” heredados del Liberalismo, que contravienen los conceptos del *buen vivir*, y por ende, su construcción real en el Ecuador. La inclusión del *buen vivir* en la nueva Carta Magna ecuatoriana, busca llevar a cabo los preceptos que integran esta cosmovisión desde el Estado, como órgano rector del país, ahora constitucionalmente plurinacional e intercultural. Sin embargo, no sólo se trata de un difícil cambio de paradigma en la concepción del desarrollo y la construcción social sino también de acciones del gobierno correísta que han provocado conflictos políticos con organizaciones sociales, especialmente con el movimiento indígena, por transgredir el concepto del *buen vivir* en la práctica. A continuación se indican algunos temas referentes a dichos conflictos:

- **Movilización Social**²¹⁸: Refiere a la hostilidad del ejecutivo a la movilización social independiente. No sólo es la agresividad de un discurso, son al menos 204 enjuiciamientos

²¹⁸ Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, “Razones de un distanciamiento político: el Movimiento Indígena Ecuatoriano y la Revolución Ciudadana” en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, año XIII, N° 32, noviembre 2012, pp. 122-123.

por participar en protestas, 170 de ellos con juicios penales, y en 12 de los 31 procesos penales, la acusación es de “terrorismo y sabotaje”. Los pesados juicios a los dirigentes, algunos de los cuales han terminado con sentencias acusatorias, disuaden mediante el miedo la participación en acciones de protesta. A fines del año 2011, Marco Guatemala, presidente de la federación departamental de la Sierra Norte de la CONAIE, fue arrestado y acusado de terrorismo por haber conducido una manifestación callejera contra el gobierno en la ciudad de Otavalo en 2009. Así, parece ser que para la visión del presidente, quien protesta en las calles es un anarquista y un vago que hace daño al país. Para los movimientos sociales es una forma de participación consustancial con la democracia. La propuesta del gobierno para la selección de “representantes ciudadanos” en lugar de “representantes de organizaciones sociales”, da cuenta de su idea de democracia. En palabras de Correa:

“Por elemental responsabilidad no puedo creer novelorías tales como que en determinados concursos aquellos que se autoproclamen miembros de minorías sexuales tengan puntos adicionales, o que para conformar el Consejo de Participación Ciudadana, con todo respeto a los miembros, el tirapiedras que empezó a los quince años tiene puntos adicionales y el abanderado no, [aplausos] sacrificándose lo esencial, la meritocracia” (Correa, 2010).²¹⁹

- **Política Agraria**²²⁰: Luego de dos años de políticas agrarias convencionales entre 2007 y 2009, con la aprobación del *Plan del Buen Vivir (2009-2013)*, se crea una política de redistribución de agua y de tierras como parte esencial para el cambio del modelo de acumulación y para el éxito de la estrategia nacional general prevista por el mismo. En dicho documento, se menciona que su meta es reducir el índice de concentración de la tierra en un 22% del 0.78 al 0.61 en 2013. Para lograrlo, los voceros del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) propusieron el traspaso de 2 millones 500 mil hectáreas a campesinos mediante tres procedimientos: 1) la entrega de 69 mil has. en manos del Estado²²¹; 2) la creación de un Fondo Nacional de Tierras, previsto en la Constitución (art. 282) para la compra de tierras y la expropiación; y 3) la compra a los propietarios de tierras “improductivas” sujetas a afectación por no cumplir su función social. A pesar del mérito incuestionable del gobierno por haber mencionado la necesidad y la

²¹⁹ Citado en *Ibíd.*, p. 123.

²²⁰ *Ibíd.*, pp. 123-125.

²²¹ Aunque en el Plan Tierras se mencionaron 69 mil has., luego se habló de 95 mil y luego de 200 mil, hasta que Correa mencionó la existencia de 200 mil has. en manos del Estado. La verdad es que nadie sabe cuántas son las tierras en manos del Estado.

deseabilidad de la distribución de la tierra y el agua, no se ha avanzado en la ejecución de las medidas para concretarlas en la vida real. Muy al contrario, la redistribución aparece en la concepción de Correa como contraria al objetivo de aumentar la producción, desconociendo el potencial productivo que tiene la pequeña producción agropecuaria:

“Algunos quieren definir el latifundio de acuerdo a un tamaño: más de cien hectáreas y, ¡prohibido los latifundios, la Constitución prohíbe el latifundio! [Pero] lo importante es la propiedad, y lo importante que se esté produciendo... Primera idea de fuerza: cuidado, por hacer un bien hacemos un daño mayor. Para que todos seamos propietarios partamos estas 2 mil hectáreas en mil familias a 2 hectáreas cada familia. Bueno, vamos a tener 2 mil familias más pobres que antes. La segunda idea fuerza es la productividad. Tenemos una productividad agrícola demasiado baja. Y en la economía campesina esa productividad es desastrosa. Y parte de esa baja productividad son las pequeñas parcelas de terreno. Incluso, con el sistema capitalista, si tenemos una producción de 2 mil hectáreas y una sociedad anónima con 200 accionistas en buena hora, se está democratizando en algo la propiedad de esa tierra” (Correa, 2011).²²²

- **Desectorización**²²³: Significa abolir las estratificaciones sociales configuradas en clivajes étnicos, religiosos, de género, etc., y en cambio, valorar a todos como ciudadanos²²⁴. El discurso oficialista sobre la ciudadanización igualmente se refleja en la nueva Constitución, en la cual, hay más de 100 referencias a *ciudadanía/poder ciudadano* y similares. Sin embargo, dicha *participación ciudadana* corre el riesgo de que se desarrolle en un escenario controlado desde arriba, con la creación de un ente burocrático dedicado específicamente para ello, se trata del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El nuevo esquema de participación popular prioriza proyectos liberales e individualistas, y margina las oportunidades de participación colectiva y la construcción de un Estado verdaderamente plurinacional. Las formas de gobierno propias de los pueblos indígenas, disponer de grados importantes de autogobierno en sus territorios y de autonomía en las instituciones estatales que definen las políticas hacia esos pueblos, no son, para la *revolución ciudadana*, la forma apropiada de entender la plurinacionalidad. En lugar de las “instituciones paralelas” de los indígenas, el modelo institucional que las reemplaza establece claramente que la plurinacionalidad se construye a partir de la recuperación de toda la autoridad estatal en

²²² Citado en Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, *Óp. cit.*, p. 124.

²²³ *Ibíd.*, pp. 125-127.

²²⁴ Los orígenes ideológicos liberales de esta idea son bastante transparentes. El discurso gubernamental no apela a la organización, sino a la persona individual que actúa en la política. Este “ciudadano” tiene o debe tener una visión universalista y de largo plazo de gestión gubernamental y de sus propias responsabilidades. Las fuentes de esta postura no son sólo las doctrinas liberales de la representación política, sino sobre todo el hecho político objetivo de que con los difusos “ciudadanos” no hay que negociar un programa político, mientras que con las organizaciones sociales la negociación se vuelve indispensable, compleja e incesante.

manos de presidente de la república, única persona cuya legitimidad democrática proviene de haber sido elegido por todos los ciudadanos y ciudadanas del país. Según Correa:

“[No se permitirán] sectores radicales que quieren defender su poder, que buscan entender a la plurinacionalidad como una alianza de territorios en donde tengan su sistema de justicia, salud y educación, en la que pretenden mandar ellos y no el legítimo gobierno del Estado ecuatoriano. Eso no podemos aceptar, compatriotas” (Presidencia de la República, 2008).²²⁵

Además de los temas mencionados, en los siguientes dos apartados se hará énfasis en la explotación de recursos naturales estratégicos, tomando en cuenta los riesgos que provocan megaproyectos extractivos para una genuina construcción del *buen vivir*. Esto es peculiarmente importante si recordamos que Ecuador es uno de los pocos países en el mundo que contiene una **mega biodiversidad invaluable**, por la elevada riqueza biológica que alberga. Al respecto, también será útil puntualizar los **Derechos de la Naturaleza**, incluidos en el Título II-Derechos de la CPE:

“Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.”²²⁶

²²⁵ Citado en Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, *Óp. cit.*, p. 126.

²²⁶ Constitución de la República del Ecuador, Montecristi, 2008, p. 52.

Más adelante, en el Título VI se menciona al **Régimen de Desarrollo** como base para la realización del *sumak kawsay* o *buen vivir*:

“Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*.”

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.”²²⁷

La abundancia de recursos naturales, ha marcado la historia de Ecuador como un país dependiente de la renta de su naturaleza, siendo sucesivamente y de manera sostenida: cacaoero, bananero, floricultor, camaronero, petrolero, y quizás en un futuro no muy lejano, minero. La actividad extractivista se remonta a las épocas precolonial y colonial con el uso de “esquistos bituminosos” y la explotación de recursos minerales, y desde inicios del siglo XX, la explotación de crudo en la Península de Santa Elena y la extracción de oro en Portovelo.

3.2.1. Explotación petrolera y la iniciativa Yasuní-ITT.²²⁸

La primera concesión petrolera en Ecuador fue otorgada en 1878 a la empresa M.G. Mier and Company, a la que se le entregaron derechos exclusivos de explotación de petróleo, kerosene y sustancias bituminosas en la Península de Santa Elena. Dicha área no fue explorada sino hasta 1909, año en que fue entregada la concesión a la empresa Concepción Ecuador Oil de propiedad de una familia ecuatoriana. En la década de 1910, iniciaron actividades dos empresas que más tarde impulsaron el desarrollo y producción del área petrolera de la Península: la Anglo-Ecuadorian Oilfields, subsidiaria de la British Petroleum, y la Ecuador Oil Fields. El crudo de la Península, de gran calidad, era exportado porque se consideraba demasiado bueno para ser consumido en

²²⁷ *Ibid.*, p. 135.

²²⁸ El siguiente apartado está basado casi en su totalidad en datos, cifras, gráficas e información contenida en los capítulos “La actividad petrolera en Ecuador” (pp. 37-88) y “La revolucionaria propuesta de dejar el crudo en tierra en el Yasuní” (pp. 187-204) en Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya Yala, 2009, 239 pp.

Ecuador. En esos años, se registraban escasos flujos de inversiones extranjeras, no fue sino hasta la década de 1930, que se registraron varios contratos con diferentes empresas²²⁹, así como el interés por las riquezas petroleras de la región amazónica. La primera en llegar a la Amazonia fue la Leonard Exploration Company, subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey. A partir del contrato de 1937, la Anglo Saxon Petroleum Company Limited, afiliada a la Royal Dutch Shell, empezó con sus trabajos, mismos que abandonó varios años después porque no halló crudo, según su versión.

A partir de los años setenta, el potencial hidrocarburífero del Ecuador resurgiría acompañado de un proceso de desbocada corrupción, a lo largo y ancho de Ecuador, con la aparición de gran cantidad de empresas y prestanombres. En febrero de 1972, intervino el Estado con un gobierno militar. Con el decreto Ejecutivo N° 420 del 6 de junio de 1972, se puso en vigencia la Ley de Hidrocarburos expedida el año anterior, que regiría sólo para los nuevos contratos firmados después de octubre de 1971. Así, se mantenían los contratos anteriores, en su mayoría viciados legalmente y atentorios al interés nacional. Con dicho cambio legal, se revirtió la mayoría de las concesiones, se consiguió una mayor participación del Estado en la renta petrolera y se constituyó efectivamente la empresa estatal **Corporación Petrolera Ecuatoriana (CEPE)**. Cuando en julio de 1974 el Estado adquirió una parte del paquete accionario, el consorcio Texaco-Gulf se transformó en el consorcio CEPE-Texaco-Gulf. Más adelante, al adquirir CEPE todas las acciones de la Gulf, quedó como consorcio CEPE-Texaco. El comienzo de los flujos petroleros ecuatorianos hacia el mercado mundial, comenzó en agosto de 1972. Sin embargo, a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí mejor conocida como la Guerra de Yom Kipur²³⁰ (1973), se produjo un primer y significativo reajuste de los precios del crudo en el mercado internacional, generado por la decisión de la OPEP de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel. El crudo Oriente pasó de 3.83 dólares por barril (159 litros) en 1973 a 11.80 dólares en 1974, esto permitió un crecimiento acelerado de la economía ecuatoriana sin precedentes. El país se volvió más atractivo para las inversiones y especialmente para los bancos extranjeros por su riqueza petrolera.

Con la explotación de crudo, la economía ecuatoriana se revitalizó, al multiplicar en poco más de una década más de trece veces las ganancias por exportaciones totales, de 190 millones de dólares

²²⁹ Como Anglo Ecuatorian Oilfields Limited, Ecuatorian Oilfields Limited, Carolina Oil Company, International Petroleum Company, Concepción Ecuatorian Oilfields Limited y Petropolis Oil Company.

²³⁰ También conocida como “Guerra del Ramadán” o “Guerra de Octubre”.

en 1970 a 2,500 millones de dólares en 1981. Sin embargo, el fácil ingreso de capitales trajo como consecuencia el masivo **endeudamiento externo**²³¹ del país, creciendo 22 veces el monto de la deuda externa: de 260.8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5,868.2 millones cuando concluyó el año 1981. Esta deuda pasó de representar el 16% del PIB en 1971, al 42% del PIB en 1981. En síntesis, la bonanza motivada por el petróleo —la mayor cantidad de divisas que había recibido hasta entonces el país— que apareció en forma masiva y repentinamente, se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores, y reprodujo a una escala mayor, gran parte de las antiguas diferencias y desequilibrios, fenómenos provocados por una auge primario-exportador inesperado, también conocido como la “enfermedad holandesa”²³².

Durante el auge petrolero, a pesar de que el Estado fue el actor protagónico en la economía, en ningún momento se instauró como un centro planificador, sino por el contrario, garantizó la eficiencia privada con un sistema complejo de subsidios implícitos y poco transparentes. En adelante, poco a poco el Estado cedió crecientes porciones de la renta petrolera, para atraer inversiones extranjeras. La empresa estatal **Petroecuador** (nombre que se le puso a CEPE en 1989) llegó a una situación de claro debilitamiento, en favor de las empresas privadas, como muestra la siguiente gráfica:

²³¹ Otro detonante importante del endeudamiento externo, fue la existencia de importantes volúmenes de recursos financieros en el mercado mundial que no encontraban una colocación rentable en las economías de los países industrializados a causa de la recesión. Además de factores como la crisis de la actividad agroexportadora del plátano, el crecimiento de una industria protegida por el Estado, la disolución de relaciones no capitalistas en el campo sobre todo en la Sierra, entre otros.

²³² El término surge de la década de 1960, cuando los ingresos en divisas de Holanda aumentaron considerablemente a consecuencia del descubrimiento de grandes yacimientos de gas natural en el pueblo de Slochteren, en la provincia de Groninga, cerca del Mar del Norte. La explotación de esas riquezas provocó un fuerte incremento de las exportaciones de esa materia prima, con la consiguiente entrada de divisas en abundancia. Ese flujo positivo derivó en que el florín (moneda holandesa) se fortaleciera en relación a otras divisas. Esa apreciación del tipo de cambio puso en riesgo la competitividad externa del resto de la producción de bienes y servicios que exportaba ese país. Esto provocó además, que la importación resultara más conveniente para los agentes económicos. Sin una intervención activa para contrarrestarla, los efectos hubieran sido la caída del nivel de actividad interna y pérdida de empleos. La revaluación de la paridad cambiaria provoca el deterioro de la competitividad internacional, que puede precipitarse por el descubrimiento de recursos naturales, como el caso holandés, o por un fuerte aumento de la cotización en el mercado mundial de las materias primas. Se ha denominado entonces “enfermedad holandesa” al impacto adverso que sufren diversos sectores de una economía como resultado de la apreciación de la moneda.



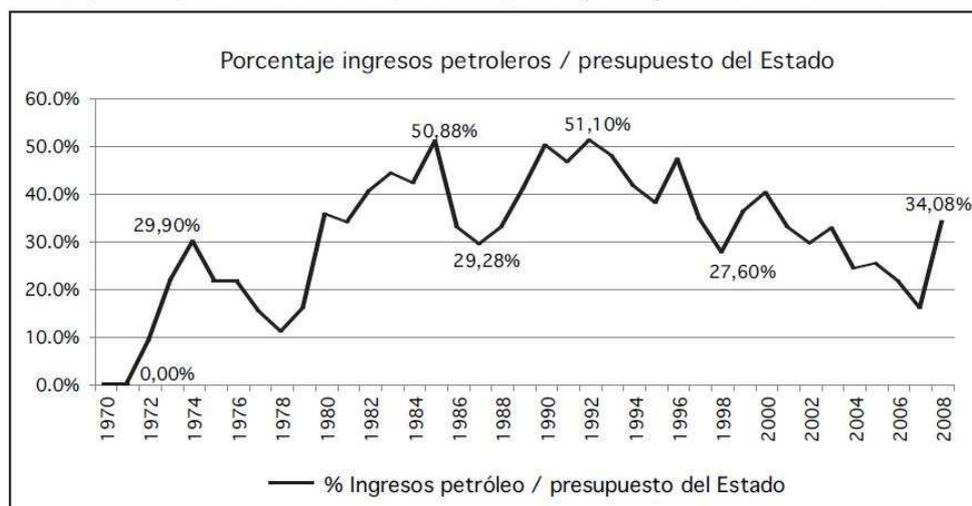
Fuente: Petroecuador

Luego de un prolongado periodo de estancamiento económico desde 1982, Ecuador concluyó el siglo XX con una de las mayores crisis de su historia, cuando se sintieron los efectos de la grave crisis de deuda externa en todo el continente. El año 1999 se recordará por la mayor caída del PIB, que declinó en 30,1% de 19.710 millones pasó a 13.769 millones de dólares. El PIB por habitante se redujo en casi 32%, al desplomarse de 1.619 a 1.109 dólares. Al entrar el país en la mayor de sus crisis económicas, las precarias condiciones para la población ecuatoriana provocaron el inicio de una emigración sostenida. Con la dolarización (1999), la economía se estabilizó gracias a una serie de factores exógenos, particularmente, los precios altos del petróleo, las remesas de los emigrantes y la recuperación de la economía de los Estados Unidos, donde se coloca más del 40% de las exportaciones ecuatorianas. Un complemento urgente en el operativo financiero para apuntalar la dolarización fue la construcción del **Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)**²³³, por parte de un consorcio formado por varias empresas privadas comprometidas en la explotación de crudo en la Amazonia con el apoyo del Estado. En conjunto, fueron por encima de la biodiversidad y el bienestar de la población. La construcción del OCP se realizó burlando las leyes, empleando la fuerza pública, corrompiendo a entidades públicas e incluso a ONGs, mintiendo y engañando públicamente, y sobre todo, obligando a la población a aceptar las condiciones de las empresas con el objetivo de transportar mayor cantidad de petróleo.

²³³ Este oleoducto, supuestamente construido con tecnología que impedía fugas y derrames, sufrió en febrero de 2009, una ruptura que provocó la pérdida de 14 mil barriles de crudo pesado en la provincia del Napo, cuyos efectos se expandieron en vastas zonas de la Amazonía.

Creado en junio de 2002, el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP) acumulaba los recursos de la venta del crudo estatal para destinarlo a operaciones de pago y recompra de deuda pública, que superaba en 2005 14 mmd, incluidas la interna y la externa. Ese mismo año, una vez derrocado el coronel Gutiérrez junto con su gran disposición a las presiones privatizadoras, Rafael Correa como ministro de finanzas de Alfredo Palacios, impulsó la eliminación del FEIREP, para destinar sus recursos a programas sociales y cubrir necesidades fiscales. Presionado por la sociedad, Alfredo Palacio tuvo que dar paso a la caducidad del contrato con la compañía Occidental Petroleum Corporation (OXY), que abiertamente había violado el contrato con el Estado y las leyes ecuatorianas, consiguiendo que el Estado participe con al menos 50% de las ganancias extraordinarias de las que se beneficiaban las empresas por los elevados precios del petróleo. Las políticas de gobierno de Correa, desligadas del FMI y el BM, empezaron a revertir paulatinamente la tendencia neoliberal. Desde octubre de 2007, el Estado logró inicialmente una participación del 99% en las ganancias extraordinarias y el 1% restante para las empresas; decisión que sirvió para empezar la renegociación de los contratos petroleros, buscando una mayor participación del Estado en la renta petrolera. Los ingresos petroleros en el presupuesto general del Estado tuvieron una tendencia declinante desde inicios de los años '90, para experimentar un repunte desde el 2006:

Ingresos petroleros como porcentaje del presupuesto del Estado



Fuente: Banco Central del Ecuador

En lo referente a las exportaciones petroleras como porcentaje de exportaciones totales, se nota una recuperación desde el año 2001:

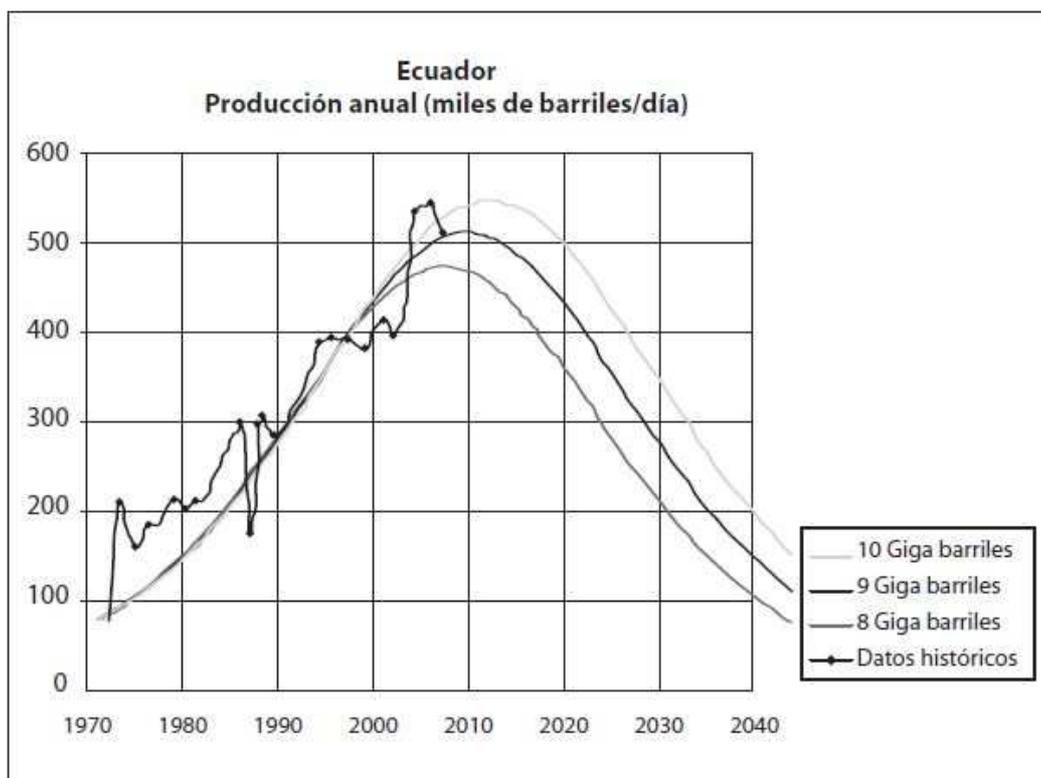


Fuente: Banco Central del Ecuador

Como podemos apreciar en las gráficas anteriores, desde 2006 la actividad petrolera ha incrementado su papel como una actividad productiva vital para la solidez de la economía ecuatoriana, representando el 34.08% del PIB en 2008. De igual modo, desde principios del siglo XXI, ha desplazado a otros productos exportados, incrementando sus volúmenes del total, representando el 57.09% en 2008. No obstante, después de un siglo de explotación petrolera, las reservas de crudo en Ecuador parecen estarse acabando. Lo que se ha extraído podría ser ya superior a lo disponible. Así, las reservas del país superan en poco los 4 mil millones de barriles. Los descubrimientos son cada vez menos frecuentes, más costosos y los nuevos campos encontrados son más pequeños. Además los crudos hallados son cada vez más pesados²³⁴. A continuación se muestra el agotamiento de las reservas petroleras del Ecuador²³⁵:

²³⁴ La gravedad API (American Petroleum Institute), es una medida de densidad que describe cuán pesado o liviano es el petróleo comparándolo con el agua. Si los grados API son mayores a 10, es más liviano que el agua, y por lo tanto, flota en esta. Mismos grados que sirven para diferenciar la calidad de los crudos. La gravedad API también es usada para comparar densidades de fracciones extraídas del petróleo.

²³⁵ Un Giga barril equivale a mil millones de barriles.



Datos: British Petroleum y Banco Central del Ecuador, tomado de Mantilla (s/f).

Tanto a nivel mundial como en América Latina (salvo Venezuela), las posibilidades de expansión de las reservas de crudo son cada vez menores. Utilizando la metodología de Marion King Hubbert (funcionario de la Shell y catedrático del MIT) entre 2008 y 2012 se llegó a la cima o cenit de la producción petrolera a nivel mundial, mismo que entra en consonancia con la cima de producción ecuatoriana. De ahí la necesidad del uso de fuentes de energía alternativas o renovables: eólica, solar, mareomotriz, geotermia, hidráulica, fotovoltaica, biomasa. Tema incluido en la CPE en su Título VII-“Régimen del Buen Vivir”, Capítulo II-“Biodiversidad y recursos naturales”, Sección VII-“Biósfera, ecología urbana y energías alternativas” (arts. 413-415), en donde el Estado se compromete al desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo el equilibrio ecológico. Sin embargo, los hidrocarburos no serán prontamente sustituidos debido a restricciones tecnológicas y de mercado (cuanto más exceda la demanda a la oferta de petróleo, más alto será su precio y en esa medida serán más rentables campos que hoy aparecen como muy costosos), e incluso por impedimentos relacionados con los activos intereses de grandes empresas petroleras y automotrices que aún no permiten una transición energética. Todo esto nos lleva al debate en torno

a las reservas en el subsuelo amazónico ecuatoriano, y la confrontación suscitada por su explotación y los riesgos que la misma conlleva.

La **iniciativa Yasuní-ITT** —en referencia a las reservas petroleras del corredor Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) ubicado en el Parque Nacional Yasuní²³⁶ de la Amazonía ecuatoriana, mismo que representa apenas una fracción de este Parque (ver mapa VII anexo)— refiere a la idea de mantener el petróleo en tierra a cambio de recursos financieros otorgados por la comunidad internacional. Dicha propuesta fue asumida oficialmente por Rafael Correa, en la sesión del directorio de Petroecuador del 30 de marzo de **2007**. Según datos oficiales²³⁷, se estima que las reservas petroleras circundan los 920 millones de barriles, que corresponden al 20% de reservas petroleras comprobadas del país. Con ello se evitaría mandar a la atmósfera más de 400 millones de toneladas de CO₂. Para ello la comunidad internacional debía contribuir con 3,600 millones de dólares, que en ese entonces representaba el 50% de lo que percibiría el Estado si se explotaran dichas reservas. Pidiendo corresponsabilidad en la lucha contra el cambio climático y sacrificando 3,600 millones de dólares en renta petrolera. No obstante, luego de 6 años que duró la campaña por la no explotación de la reserva natural. En cadena nacional de radio y televisión, el 15 de agosto de **2013**, Rafael Correa anunció “con profunda tristeza pero con responsabilidad” la firma del **Decreto Ejecutivo N° 74**, mediante el cual se ordena la liquidación del “Fideicomiso Iniciativa Yasuní-ITT”. Correa afirmó que dicho aprovechamiento se hace en nombre del interés nacional, y del cual se afectará menos del 1%²³⁸ del Parque, compromiso incluido en el mismo Decreto en su artículo 5. En palabras de Correa, antes (primer párrafo) y después (segundo párrafo) de dar a conocer dicha medida:

“Lamentablemente tenemos que decir, que el mundo nos ha fallado, sólo existen 13.3 millones en fondos disponibles depositados en los fideicomisos Yasuní-ITT, esto es, apenas el 0,37% de lo esperado. [...] Pienso que la iniciativa se adelantó a los tiempos, y no pudo o no quiso ser comprendida por los

²³⁶ Declarado en 1989 Bio-Reserva y Herencia Cultural por la UNESCO dada su excepcional biodiversidad, al albergar no menos de 165 especies de mamíferos, 110 de anfibios, 72 de reptiles, 630 aves, 1.130 de árboles y 280 de lianas, sin contar innumerables especies de invertebrados todavía no estudiados. Además, el gobierno ecuatoriano declaró 700 mil hectáreas del parque “Zona Intangible”, que implica su protección de cualquier actividad que pudiera alterar la biodiversidad y la cultura etnológica de la zona.

²³⁷ *El Comercio*, “Rafael Correa anunció la liquidación de los fideicomisos del Yasuní-ITT”, *Negocios*, 20:07, publicado el jueves 15/08/2013 en: http://www.elcomercio.com/negocios/Yasuni-ITT-explotacion-petroleo-Rafael-Correa_0_974902696.html (consultado el 4 de marzo de 2014).

²³⁸ Más tarde, Rafael Correa aclaró en su cuenta de Twitter (@MashiRafael): “Cometí un error: debí decir que se afectará menos del UNO POR MIL (no 1%) de nuestro Yasuní. ¡Se los prometo!” (21:42- 15 agosto 2013). Disponible en: <https://twitter.com/MashiRafael/status/368185847491088384>

responsables del cambio climático. [...] Mientras tanto, tenemos que vencer la pobreza, tenemos que construir hospitales, adecuadas escuelas, vivienda, energía, lograr que cada territorio tenga los servicios públicos indispensables [...] de los cuales en pleno siglo XXI, sólo goza la mitad de la población ecuatoriana [...] Nuestra agua dulce, se está destruyendo, no por la minería, como dicen algunos falsarios, sino por la falta de sistemas de aguas servidas en nuestras ciudades. La selva también se está destruyendo pero por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, especialmente la Amazonía, y para evitar lo cual, se requieren fuentes alternativas de empleo e ingreso. Nuestros pueblos ancestrales y minorías étnicas, viven en la pobreza, y algunos pretenden mantenerlos en esa situación, en nombre de la preservación de sus culturas, como que si la miseria, el mayor insulto a la dignidad humana, fuera parte del folclor. Por todo lo anterior [...] con profunda tristeza pero también con absoluta responsabilidad con nuestro pueblo y con la historia, he tenido que tomar una de las decisiones más difíciles de todo mi gobierno”.²³⁹

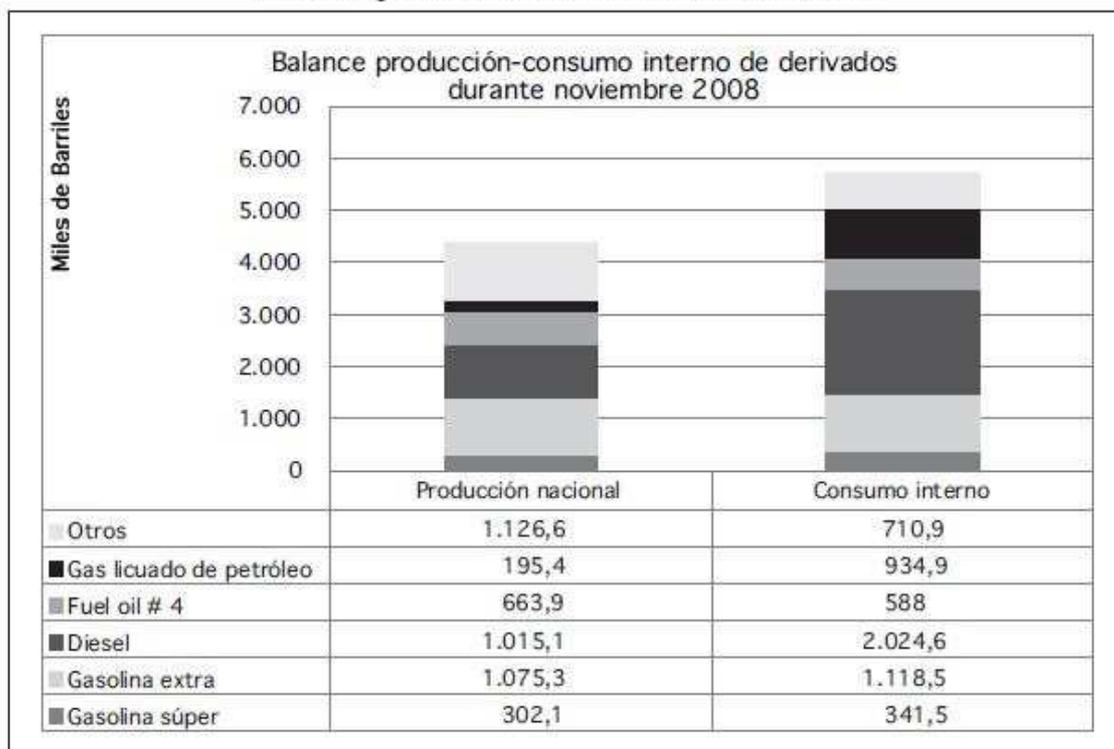
“Podemos para ello crear una veeduría ciudadana, pero de gente honesta, no de los fundamentalistas con insensatas agendas ‘antitodo’ que alcanzaron apenas el 3% de apoyo popular en las últimas elecciones. Es una grosera e irresponsable mentira, lo que han posicionado los mismos grupos de siempre, engaño en el que caen muchos jóvenes de buen corazón: Yasuní o petróleo. Esto no es verdad, queridos jóvenes. Jamás permitiría que el Yasuní desapareciera. [...] Ese falso dilema es parte de un falso dilema aún mayor: naturaleza o extractivismo. Noruega es un país petrolero y es uno de los que mejor cuida su naturaleza, además de ser el campeón en desarrollo humano. Canadá es minero y tiene las mayores reservas de agua dulce del planeta. [...] En consecuencia, el verdadero dilema es: 100% el Yasuní y nada de recursos para satisfacer las necesidades urgentes de nuestra gente o 99% del Yasuní intacto y cerca de 18 mil millones [de dólares] para vencer la miseria, especialmente en la Amazonía. [...] Ventrán los charlatanes de siempre, a decir que esta decisión es fruto del excesivo gasto público, como si fuera un delito invertir en salud, educación, bienestar de nuestro pueblo, la verdad es que estos recursos ni quiera son para nuestro gobierno sino para el futuro. [...] Actuamos no para las próximas elecciones, actuamos para las próximas generaciones, para el futuro de nuestra patria. [...] Les pido a nuestros compañeros y a la misma oposición responsable, que la hay en la Asamblea Nacional, apoyo en esta dura pero necesaria decisión”.²⁴⁰

Las declaraciones de Correa dejan claras las intenciones estatales de explotar el crudo amazónico por sus potenciales y atractivas ganancias económicas. Aquí sería importante señalar el desbalance entre la capacidad de refinación y el consumo interno de derivados, provocado por la creciente demanda nacional de derivados de petróleo que no es satisfecha por la limitada capacidad de refinación doméstica.

²³⁹ *El Comercio, Óp. cit.*

²⁴⁰ *Ibíd.*

Balance producción-consumo de derivados



Fuente: Banco Central del Ecuador, a noviembre de 2008.

Esto ocasiona un permanente flujo de divisas para importar derivados, haciendo necesario extraer y exportar cada vez más petróleo para conseguir dichas divisas, y por ende, aumenta la presión para ampliar la frontera petrolera en la Amazonía, con el consiguiente impacto socioambiental que conlleva riesgos medioambientales, biológicos (para la salud) y culturales. Desde la segunda mitad de los años setentas, las actividades petroleras han atropellado masivamente la biodiversidad y el bienestar de la población amazónica. Hasta 2009, las concesiones petroleras en esta región, alcanzaban una superficie de más de 5 millones de hectáreas, de las cuales, 4.3 millones han sido otorgadas a empresas extranjeras. Poblaciones locales, entre ellos comunidades indígenas (waorani, kichwa, shuar, siona, secoya, a'i cofán, pueblos libres en aislamiento voluntario), han sufrido innumerables atropellos a sus derechos elementales, en nombre del bienestar de toda la población, lo que se ve reflejado en conflictos entre población y empresas, como los provocados recientemente en algunas parroquias de provincias como Francisco de Orellana (Joya de los Sachas, Dayuma, Inés Arango, San José de Guayusa, Loreto), Sucumbíos (Cuyabeno) y Pastaza (Sarayaku).

3.2.2. Actividad minera.²⁴¹

En Ecuador, la minería metálica y no metálica están presentes en el ámbito artesanal y de subsistencia, así como la minería de los materiales de construcción. En lo referente a la minería metálica, predomina la actividad a pequeña escala —artesanal y de subsistencia— especialmente en la extracción de oro. Como antecedentes, existen reportes de actividades mineras industriales realizadas desde fines del siglo XIX en Zaruma, e inicios del siglo XX en Portovelo, ambos cantones de la provincia El Oro. La empresa South American Development Company (Sadco) —subsidiaria de la Vanderbilt— ejecutó la prospección, la exploración, el desarrollo y la producción de las minas en Portovelo, dedicándose hasta 1950 a la explotación aurífera. La actividad en esta región, fue continuada por la Compañía Industrial Minera Asociada (CIMA) creada con capitales locales, hasta los inicios de los setentas.

A inicios de la década de 1980, se redescubrió la mina de Nambija, también explotada en épocas de la Colonia, donde está el yacimiento de oro más grande de la provincia de Zamora Chinchipe. En esta zona, existen numerosas galerías y cavernas donde miles de cateadores emplean métodos tradicionales de extracción. Por otra parte, gobiernos neoliberales promovieron varias modificaciones en las leyes y procuraron crear condiciones para atraer inversión extranjera destinada a la minería industrial. La cooperación de organismos como el BM y gobiernos extranjeros, a través del **Proyecto para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (Predominca)**, permitió iniciar un proceso de generación de información específica que despertó el interés tanto dentro como fuera del país por la minería, y utilizada después por empresas privadas. Uno de los componentes más importantes de Prodominca fue el de analizar minerales de interés para la industria minera dentro de 3.6 millones de hectáreas del occidente ecuatoriano, incluyendo siete áreas protegidas nacionales. Dicho estudio no incluyó ni un solo elemento no-mineral, es decir, nada sobre el contenido orgánico, biodiversidad, especies en peligro de extinción, etc. Más tarde, como confirmó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (2008), en la preparación y ejecución de los proyectos Prodominca hubo intereses vinculados entre personas provenientes o dueñas de empresas mineras privadas, que

²⁴¹ El siguiente apartado está basado casi en su totalidad en datos, cifras, gráficas e información contenida en el capítulo “La actividad minera en el Ecuador” (pp. 89-134) en Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya Yala, 2009, 239 pp.

luego se convertirían en altos funcionarios del gobierno, o viceversa²⁴², misma tendencia acontecida con frecuencia en el sector petrolero²⁴³. Las acciones del BM incluyeron la prospección dentro de varios parques nacionales y reservas ecológicas, además de bosques privados, en su mayoría en las estribaciones de la cordillera occidental, así como la apertura a la inversión privada, entre 1993 y 2001 financiaron 27 grandes proyectos mineros por cerca de 790 millones de dólares. En general, organismos multilaterales como el BM, el FMI y el BID, promovieron endeudamiento pernicioso al asociarse con acreedores privados y negociadores de los gobiernos neoliberales para salvar deudas ilegítimas mediante la inescrupulosa distorsión del destino de los créditos.

En el año **2000**, comenzaron a consolidarse las mayores pretensiones de las empresas mineras. Se reformó la **Ley 126** y se instituyó el título único para todas las actividades mineras. Se permitió la divisibilidad del título minero; igualmente se estableció la falta de pago de patentes como la única causal de caducidad para dar por terminada una concesión, sin que existan otros criterios como los sociales o medioambientales. Se introduce el concepto de minería en pequeña escala, en sustitución de la minería artesanal. Según esta norma, minería en pequeña escala constituye aquella concesión de hasta 150 hectáreas mineras, extracción minera de 100 toneladas al día e inversión de hasta un millón de dólares. Lo que busca encubrir dicha definición, es un número significativo de inversiones mayores que rebasan por mucho la verdadera minera pequeña, artesanal o de subsistencia. Además, se estableció la libre explotación de materiales de construcción y en materia de regalías, estas fueron eliminadas. También se permitió una perniciosa acumulación de concesiones en muy pocas manos, este es uno de los factores que explica la enorme especulación en la compra-venta de títulos mineros. Como complemento de la apertura minera, se ampliaron las áreas de influencia minera, destinando para desarrollar explotación en este rubro, 20% del territorio ecuatoriano, es decir, 5'629,751 hectáreas para concesiones mineras, incluyendo zonas protegidas, territorios indígenas, zonas de vestigios arqueológicos, tierras agrícolas. Mencionado esto, es preciso señalar la fuerte presencia de empresas canadienses en este sector, mismas que con frecuencia son

²⁴² **Pablo Terán Ribadeneira**, presidente de la Cámara de Minería, más adelante Ministro de Energía; **César Aníbal Espinosa**, asesor de la Cámara de Minería, consultor de Prodeminca, asesor del subsecretario de Minas, presidente de la Cámara de Minería del Ecuador; **Jorge Paz Durini**, expresidente de la Cámara de Minería, luego subsecretario de Minas, representante de la compañía Gaby Panama Corporation; **Santiago Cordovéz Noboa**, director de la Cámara de Minería, después subsecretario de Minas; **Arnoldo Alencastro**, presidente de la Cámara de Minería de Guayaquil, subsecretario de Minas; **Carlos Muirragui**, subsecretario de Minas, representante de la compañía Dynasty.

²⁴³ **René Ortiz Durán** y **Fernando Santos Alvite**, expertos petroleros ambos ministros de Energía y Minas, y públicos defensores de los intereses de las empresas transnacionales.

aludidas por su actividad ejemplar y responsable. Sin embargo, a pesar de la tecnología de punta empleada, la minería produce graves impactos ambientales, por ejemplo, para producir una tonelada de cobre, se requieren aproximadamente 200 toneladas de materiales. Se estima que esta actividad extractiva, genera un millón de toneladas de desechos rocosos y 950 mil toneladas de otros desechos diarios, con un total de 650 millones de toneladas totales al año. La minería utiliza grandes cantidades de agua para obtener los metales, el agua contaminada normalmente se vierte de nuevo en sus cursos originales. Para producir una tonelada de cobre se requieren y contaminan entre 10 mil y 30 mil litros de agua (algunas fuentes hablan de hasta 70 mil litros); mientras que una onza de oro requiere 8 mil litros de agua. Algunos estudios demuestran que la contaminación que provoca la minería existente, se extiende peligrosamente a la Costa ecuatoriana. Parte de las plantaciones de plátano en Ecuador, estarían contaminadas por mercurio y otros elementos. La fruta podría ser rechazada en el mercado internacional, esta contaminación también afectaría a plantaciones de cacao y a la acuicultura. Incluso estaría en riesgo parte de las fuentes de agua que se utilizan para el suministro del líquido vital potabilizado en Guayaquil, causado por la contaminación con minerales pesados en los ríos Tenguel, Gala, Chico y Siete. En la actualidad, las empresas interesadas en grandes concesiones, son de origen chino, mismas que no se destacan por ser respetuosas con el medio ambiente ni con la gente misma.

El 18 de abril del **2008**, después de un complejo proceso de deliberaciones y discusiones, la Asamblea Constituyente expidió el **Mandato Minero**, cuyos puntos centrales fueron:

- Cesación de concesiones que no cumplan con las obligaciones establecidas en la ley en materia de inversiones y pago de patentes: Arts. 1 y 2.
- No afectación del agua: Art. 3.
- Restricción de la minería en áreas protegidas y en zonas de amortiguamiento: Art. 3.
- Prohibición de los monopolios y sus prácticas: Art. 4.
- Extinción de las concesiones a los ex funcionarios del ministerio de Energía y Minas: Art. 5.

Las minas en producción fueron excluidas del mandato para no crear incertidumbre ni desempleo, misma razón por la que tampoco se incluyó la minería de pequeña escala y artesanal. Este Mandato que constituía un punto de partida para la definición del nuevo marco institucional minero, no se

cumplió a cabalidad por parte del gobierno. Entre los principales incumplimientos del mandato podemos anotar:

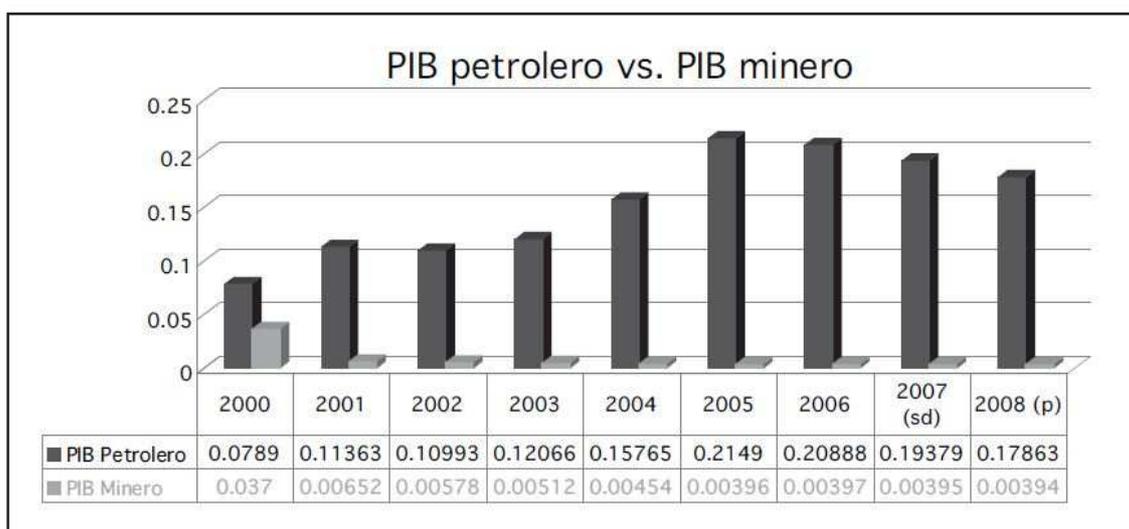
- No se revirtieron todas las concesiones al Estado, tal como ordenaba el mandato.
- No se dio paso a la extinción —sin compensación económica alguna— de las concesiones mineras que en número mayor a tres habían sido otorgadas a una sola persona natural o jurídica y sus empresas vinculadas; se mantiene el acaparamiento y el monopolio, base de la especulación minera.
- No se han extinguido todas las concesiones que mantienen ex funcionarios de los Ministerios de Recursos Naturales, Energía y Minas, y Minas y Petróleos.

Como resultado de un proceso apresurado y sin una real participación ciudadana, el 12 de enero de **2009**, se aprobó en *fast track* una nueva **Ley de Minería**. El gobierno de Correa, cerró los espacios de diálogo a la oposición de las comunidades locales afectadas por la actividad minera de los movimientos indígena y ecológico, y arremetió en general contra los críticos de la minería:

“Siempre dijimos que el mayor peligro para nuestro proyecto político, una vez derrotada sucesivamente en las urnas la derecha política, era el izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil. ¡Qué lástima que no nos equivocamos en aquello! Ahora resulta que el buen vivir es cerrar las minas y el petróleo, ¡y seguramente volver a unas sociedad de recolectores! Ahora resulta que para vivir en armonía con la naturaleza hay que considerar al ser humano poco menos que un estorbo, que hay que eliminar para que vivan mejor los animales y las plantas. Jamás hemos sido antropocéntricos en nuestra visión de desarrollo, por ello apoyamos entusiastamente los derechos de la naturaleza en la nueva Constitución, pero de ahí a llegar al absurdo de los fundamentalismos ecologistas que el país está sufriendo, hay una gran distancia. [...] Invoquemos nosotros también, la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, el derecho a resistir. Sí, a resistir a que pequeños grupos, absolutamente minoritarios, nos impongan sus particulares visiones e intereses, robándonos hasta la verdad, cuando lo que siembran es muerte, al querer mantenernos como mendigos viviendo sobre incalculables riquezas. Por ello, en estos momentos, procedo a enviar la nueva ley de minería del país...” (Correa, 2009)

En síntesis, no hay una propuesta minera que aliente el trabajo sustentable de los pequeños mineros, ni las inversiones de empresas ecuatorianas. Tampoco se han sentado las bases para el establecimiento de la Empresa Estatal de minería, que pudo tener como patrimonio de partida todas las concesiones que debía revertir al Estado, tal como lo dispuso el Mandato. El desarrollo actual de la minería en Ecuador, a pesar de sus limitaciones, incluye prácticamente todas las fases de la actividad: prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos. A nivel nacional, a junio de 2008, luego del parcial cumplimiento del Mandato Minero, el número de concesiones otorgadas —inscritas y en trámite—

fue de 3,995, lo que abarca una superficie de 3.1 millones de hectáreas y representa el 12.20% del total de la superficie del país. El grueso de las concesiones corresponde en términos de superficie (90.6%) a la minería metálica, que representa el 45.6% del total de concesiones.



Fuente: Anuarios del Banco Central del Ecuador 2007 y 2008. Previsiones

A pesar del mínimo aporte de la minería a la economía nacional, lo interesante de la minería metálica es el supuesto potencial de las “bondades” de la minería a gran escala, difundidas ampliamente en los últimos años con base en cifras esgrimidas por empresas privadas empeñadas en promocionar sus inversiones en las bolsas internacionales, y así, conseguir el respaldo gubernamental para acelerar la entrega de concesiones que lamentablemente no cuentan con estudios que permitan confirmarlos. Esto se entiende también por los limitados trabajos de exploración sistemática que han sido llevados a cabo sin control del Estado. Por su parte, el gobierno de Correa se vuelve cada vez más entusiasta con las posibles ganancias económicas que puede traer consigo la minería:

“Aquí está la oportunidad para salir de la miseria [mostrando el primer lingote de oro de la empresa minera estatal Ecuacorriente S.A.] para sacar de la pobreza a nuestro pueblo, sacar de la pobreza a los shuar, sacar de la pobreza al Ecuador. [...] Dios nos ha premiado con abundancia de recursos naturales. [...] Aquí está la gran oportunidad que Dios nos ha dado para salir de la pobreza...” (Correa, 2011)²⁴⁴

Por ello, no es raro que el 5 de marzo de **2012**, el gobierno de la *revolución ciudadana* firmara el **primer contrato de minería metálica a gran escala** en Ecuador con la empresa Ecuacorriente

²⁴⁴ Citado en Pablo Ospina Peralta y Rickard Lalander, *Óp. cit.*, p. 121.

S.A. por 25 años. Tres días después, el 8 de marzo, una movilización social convocada por la CONAIE empezó su recorrido en Zamora y lo terminó triunfalmente en Quito, cifrada conservadoramente en 20 mil personas. De esta manera, el gobierno correísta profundiza rasgos propios del desarrollismo capitalista clásico, desconociendo o ignorando los efectos medioambientales negativos que conlleva, así como el rechazo y descontento social que provoca, constatados en conflictos reportados recientemente por el Ministerio de Minas y Petróleos en algunas provincias de Imbabura (cantón Cotacachi, parroquia García Moreno), Azuay (Cuenca, Victoria del Portete y San Felipe de Molleturo), Zamora Chinchipe (El Pangui, Tundayme), Morona Santiago (Limón Indanza, San Miguel de Conchay; San Juan Bosco, San Carlos de Limón) y Bolívar (Echeandía y Las Naves).

3.3. Los nuevos retos y dilemas.

El largo y complejo devenir histórico del Ecuador, explica, entre otros factores, la síntesis de los procesos y los escenarios políticos, económicos y sociales que existen hoy día. En efecto, en una visión general, desde principios del siglo XX, Ecuador estuvo marcado por conflictos, tensiones y revoluciones, entre ellas la Revolución Liberal que fue posible gracias a las fuerzas insurgentes liberales lideradas por el Gral. Eloy Alfaro, así como por la Revolución Juliana. Los modelos de Estado oligárquico, populista, desarrollista-autoritario y neoliberal, han sido parte de la vida nacional ecuatoriana, dejando profundas influencias y rasgos característicos en la vida pública. Por ejemplo, visiones liberales del multiculturalismo e indigenistas, promovieron una visión paternalista hacia los grupos originarios, inferiorizando sus identidades por no amoldarse a las formas occidentales de vida, creando una brecha e incomunicación entre distintos sectores poblacionales contenidos dentro de un mismo Estado-nación. Si algo caracteriza al Ecuador, como a otros países del mundo, es la diversidad y heterogénea conformación de su población total, misma que actualmente asciende a 14'483,499 habitantes. De los cuales, según su cultura y costumbres: 7.0% se autoidentifica como indígena, o sea, 1'013,844 personas; 7.2% como afroecuatoriano, o sea, 1'042,811 personas; 7.4% como montubio, o sea, 1'071,778 personas; 71.9% como mestizo, o sea, 10'413,635 personas; 6.1% como blanco, o sea, 883,493 personas.²⁴⁵ Por su parte, la población indígena está distribuida por grupos o nacionalidades, siendo estas: Kichwa, Awá, Chaci, Épera, Tsa'chilla, A'i (Cofán), Secoya,

²⁴⁵ Según datos arrojados por el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC) realizado en 2010. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

Siona, Waorani, Shiwiar, Zápara, Achuar y Shuar. La Sierra concentra el mayor porcentaje de población indígena con el 71.7%, la Costa 8.5% donde es mayor la presencia afroecuatoriana, y la Amazonia posee 19.6% de indígenas²⁴⁶ (ver mapa V anexo).

Por ello, no es raro que la creación de leyes y la implementación de políticas públicas que vulneraban cada vez más la calidad de vida de la población, obligaran a la organización política de sectores sociales, buscando un agente más propio de cohesión social antes que la ciudadanía. Una de las primeras y más significativas, fue la influencia de corrientes democratacristianas y socialistas (marxistas leninistas, comunistas) encabezada por el proletariado constituido en sindicatos y organizaciones obreras como la Central Ecuatoriana de Organizaciones y Confederación Latinoamericana de Organizaciones Clasistas (CEDOCLAT), la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas por la Unidad de los Trabajadores (CEDOCUT) y la Confederación de Trabajadores de Ecuador (CTE) que se unieron en el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), a partir de los años setenta. Por otra parte, cambios en las condiciones de vida campesina con las leyes de Reforma Agraria (1964, 1973) y la reconfiguración de la realidad indígena con las Leyes de Organización y Régimen de las Comunas (1937, 1976), pueblos campesinos y originarios encontraron como elemento organizacional su pasado común, abriéndose varias posibilidades de articulación organizativa local, regional y nacional, sostenidas en una nueva generación de dirigentes con mayor capacidad de mediación y dirección autónoma. Según las condiciones regionales, costeños, serranos y amazónicos buscaron consolidar una representación propia, comenzado a relacionarse con grupos progresistas como los teólogos de la liberación y evangelistas para lograr su cometido.

La organización comunitaria de la Costa con la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana (COICE), la Sierra con ECUARUNARI y la Amazonía con la Federación de Centros Shuar, fueron mejorando poco a poco el ejercicio de la democracia entre pueblos y al interior de los mismos. Y hacia el exterior de las organizaciones, articulándose con otras instituciones populares para crear una constelación organizacional de mayor fuerza. Es así como se llegan a consolidar estructuras indígenas de gran envergadura en cuyo seno se concentra una amplia representatividad geográfica-cultural con la Federación Evangélica del Ecuador (FEINE) en

²⁴⁶ Natividad Gutiérrez Chong (coord.), *Óp. cit.*, p. 173.

1980, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986, y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) en 1996, cada una con un proyecto político propio.

De esta forma, 1990 se inaugura con un levantamiento indígena que años más tarde haría de este actor social, uno de los más fuertes por su capacidad de movilización y convocatoria social, al incluir dentro de su proyecto político —concretado gracias a las experiencias vividas en esa década— a distintos sectores de la población, abogando por la unidad en la diversidad. Si bien “lo indio” había significado en el pasado: invisibilización, opresión socio-cultural, pobreza, marginalidad y vergüenza, el impacto del levantamiento colocó a la sociedad frente a su propio racismo al abandonar los espacios locales de la vida cotidiana. El levantamiento increpaba el carácter blanco-mestizo sobre el cual se edificaron el imaginario y las instituciones nacionales, fortaleciendo los lazos de identidad y pertenencia precolombinos. El deterioro del sistema político y la ausencia de otros actores sociales en el escenario del campo popular, ofrecían un espacio de actuación para el naciente movimiento. La ampliación de los marcos de relación social del mundo indígena, fortalecieron su capacidad de mediación e interlocución con el Estado, al tiempo que incrementaron las posibilidades de construir formas autónomas de dirección y representación. La relación entre el Estado y los pueblos indígenas, se convierte en un campo de conformidad por la necesidad de políticas y acciones específicas, donde el Estado intenta desplegar una lógica de cooptación y control social, mientras que indígenas lo perciben como la oportunidad de disputar y gestionar espacios y recursos que les habían sido vedados por cientos de años.

A pesar de una gran variedad de grupos y actores, la adscripción colectiva de fuerzas sociales que lograron estructurar acciones conjuntas en torno a una serie de intereses e identificaciones comunes hasta unificarse en un mismo frente, hizo que la CONAIE adquiriera el carácter de interlocutor e indiscutible dirección política del movimiento indígena para articular diversas dinámicas de lucha política además de la movilización colectiva. Cuyo punto álgido fue previo a la redacción de una nueva Constitución en 1998, uno de los logros más significativos del movimiento indígena. Sin embargo, pronto se convirtió en un documento sin trascendencia, puesto que legitimó la agenda neoliberal, cuyo abatimiento era objetivo central, y amplió el campo de los derechos sociales y colectivos, que significó el reconocimiento parcial a otra demanda central: el Estado plurinacional. Lo

que llevó al movimiento a probar la lucha política por la vía institucional con la formación de *Pachakutik* (MUPP-NP) en un contexto de *partidocracia*, caracterizada por la obstrucción de iniciativas populares al interior de las instituciones oficiales, que si bien tuvieron un candidato que llegó a la presidencia, muy pronto se volvió contra ellos debido a las fuertes influencias neoliberales. Después de derrocar a dos presidentes y más de una década de innumerables discursos, huelgas, enfrentamientos, movilizaciones, negociaciones, diálogos, debates, protestas y resistencias, llegó el agotamiento del movimiento. En 2005, una tercera destitución presidencial protagonizada por masas de ciudadanos desarticulados como reflejo del hartazgo generalizado, daba cuenta de ello.

Por su parte, el movimiento Alianza PAIS y la candidatura de Rafael Correa, alcanzaron elevados niveles de popularidad y respaldo de la gente en las urnas, gracias a que adoptaron una postura política acorde al contexto crítico ecuatoriano, fungiendo como un agente que diera coherencia al escenario abigarrado de ese entonces. Con un país devastado económicamente, una crisis de legitimidad por los suelos y una efervescencia social a tope, Correa denunció los mandatos hegemónicos neoliberales de organismos económicos internacionales, rechazó la indefendible *partidocracia* y encausó una *revolución ciudadana* hacia lo que sería la “nueva patria”. Para fortalecer la legitimidad de su mandato, convocó a una necesaria Asamblea Nacional Constituyente que dio paso a la Constitución Política de 2008, misma en la que se puede ver la inclusión del proyecto indígena con la declaración del Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural, los derechos de la naturaleza, el régimen del *buen vivir*, entre muchos otros temas que hacen de esta Constitución una de las más extensas (con 444 artículos), *sui generis*, complejas, y avanzadas en materia ecológica. Sin embargo, otros temas como los relacionados con el aborto, el matrimonio gay, la educación sexual y la identidad de género, no tuvieron cabida debido al carácter antagónico de Rafael Correa, siendo progresista en lo social pero conservador en lo moral, prohibiendo dichos temas como católico practicante que es, ofreciendo incluso su renuncia antes que permitirlos bajo su mandato. Aquí es donde entra la crítica de diversos grupos indígenas, feministas y demás minorías, en torno a la fuerte influencia que el presidente ejerce al juzgar qué temas son importantes tratar y cuáles no, qué grupos o acciones son una genuina *revolución ciudadana* (ahora oficialista) y cuáles son terrorismo, sabotaje, delitos graves o infantilismos que quieren desestabilizar a la patria. Si bien es cierto que el gobierno correísta ha abandonado prácticas neoliberales y ha adoptado un carácter progresista con la redistribución de la renta petrolera en beneficio público y el privilegio del gasto

social, el carácter capitalista de patrón productivo y la visión política liberal, no ha hecho posible la realización del *buen vivir* a cabalidad.

Además de los diferentes proyectos políticos y formas de transformación social, la violencia discursiva del conservadurismo correísta ha escalado recientemente temas prácticos tan alarmantes como la criminalización de la protesta social y la represión de las movilizaciones en contra de las mineras y la explotación petrolera en la Amazonia, aduciendo que son la vía para obtener los recursos necesarios para salir del subdesarrollo y la transformación del país. Lo que vulnera los cuerpos jurídicos que norman la participación ciudadana y las relaciones sociales correspondientes a al tema ambiental y de toma de decisiones, que pueden afectar a la comunidad. Por mencionar alguno, en conformidad con el Artículo 98 constitucional: “Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos”. Así también, artículos varios —como el 56, 57, 58, 59, 60, 61, 99, 100, entre otros— versan sobre el derecho legítimo de los ecuatorianos por demandar sus derechos individuales y colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades en defensa de su cultura para fortalecer su identidad. Todo ello, sumado, a la protección y apoyo a los pueblos indígenas que brindan los instrumentos jurídicos internacionales, como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de la ONU, ambos con plena vigencia en el país. Tanto la sobreexplotación de recursos naturales como la represión social y el no cumplimiento de derechos constitucionales, atentan gravemente contra una legítima realización del *sumak kawsay* o *buen vivir* en Ecuador.

Al final, los grandes desafíos para el actual gobierno y las instituciones políticas, son garantizar el respeto a la existencia de diversas formas de vida, tanto humanas como no humanas, y poder vincular la política oficial con las luchas sociales. En donde las políticas públicas encuentren sustento en la satisfacción de necesidades y el cumplimiento de las diferentes demandas de la sociedad, para la construcción de una legítima democracia doméstica y el Estado plurinacional. Todo esto dentro de un adverso y moderno contexto internacional. He ahí, el mayor reto.

Conclusiones

Con el análisis e interpretación de la información recabada en esta tesis de investigación, se ha comprobado la crisis del Estado neoliberal en América Latina como eje rector de la vida política, económica y social de los pueblos, expresada en la incapacidad para proveer el mínimo bienestar material para una vida digna. Para tal objetivo, debimos remitirnos no sólo a los principios bien definidos del neoliberalismo y del Estado-nación, sino en las profundas raíces históricas propias de la región. Las historias preincaica e incaica dan cuenta de que *otro mundo fue posible* en el pasado, distinto al construido e impuesto con paradigmas occidentales. La preservación de conocimientos y prácticas indígenas mantuvo vivos esos *otros* mundos que hoy en países como en Ecuador, Bolivia y México, resurgen protagónicamente para hablar de cara al mundo entero, ofreciendo sus riquezas culturales: sus *otros* modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de producir bienes y servicios, de valorar el planeta y todo lo que le contiene, y de relacionarse con respeto con otros humanos. Y es precisamente esa oportunidad y alternativa que significan las cosmovisiones indígenas, la que quisimos dar a conocer, para su reflexión, su comprensión, su valoración y su expansión como una forma cultural más, dentro de la infinita diversidad humana. Rompiendo así, con la folletinesca descripción de la realidad bajo las ciencias objetivistas que invalidan los caminos y formas no previstas por ellas, para entonces comenzar a asumir los grandes retos que supone la construcción de una auténtica democracia, que como mínimo, requiere un entorno que garantice la libertad de ser, de pensar y de expresión de todos los sectores sociales, que desbordan por mucho las nociones marcadas por el Liberalismo.

Como apreciamos desde las primeras civilizaciones previas al Tahuantinsuyo, el *ayllu* como célula comunitaria agrícola cohesionada por lazos de parentesco, es un núcleo poblacional imprescindible para entender los valores identitarios contenidos en el *sumak kawsay*. Las fuertes nociones de pertenencia y representación política propia, han hecho posible la permanencia a través del tiempo de dicho ente colectivo, hasta formar parte del discurso práctico actual del movimiento indígena, al asumirse como la forma de organización sociocultural originaria del mundo indígena en constante renovación, y como base de su legítima representación a nivel nacional. Aquí, debemos señalar la mega diversidad cultural al interior del universo indígena, y por ende, las grandes diferencias entre nacionalidades nativas de las disímiles regiones geográficas, para no caer en discursos liberales

sobre el multiculturalismo que enarbolan a “lo indígena” como un ente estereotípico, homogéneo y estático. En este sentido, también es importante considerar a la crítica *decolonial* no como una especie de “revolución cultural” que busque erradicar los elementos foráneos de *Abya Yala* que ahora forman parte de nuestra historia, de nosotros mismos y de nuestra cotidianeidad. Sin embargo, esto no impide ser críticos con los elementos de la modernidad —capitalistas, estatales, científicos y axiológicos— que han lacerado profundamente a nuestras naciones. Se trata de pensar y reconstruir nuestras realidades políticas, económicas y sociales, considerando las contradicciones y coincidencias que nos interrelacionan, dentro de un mismo entramado interdependiente y complejo.

La hegemonía actual de la globalización capitalista neoliberal, poco a poco nos une internacionalmente de manera fragmentaria y excluyente: generaliza y agudiza malestares sociales, polariza cada vez más las clases sociales y puebla nuevas tierras para seguir su tarea de acumulación y lucro con maneras violentas y no violentas (inducidas) de asegurar su permanencia como el sistema de producción social imperante. La crisis del sistema capitalista neoliberal como parte de la crisis de la modernidad, se corrobora alrededor del mundo de manera multidimensional, al constituir una amenaza para el bienestar de la biosfera en su totalidad, así como por las nuevas características de los riesgos que provoca: la intangibilidad, por los daños incalculables o no cuantificables que puede provocar; la deslocalización, por la diversidad de ámbitos en que se expresa, que no se limitan a un lugar o espacio geográfico específico; y la irreversibilidad, que al rebasar los paradigmas de control, pueden causar daños irreparables.

Frente a la crisis de tal sistema hegemónico que ha impactado amplia y profundamente a distintas clases y sectores de toda la sociedad ecuatoriana con conflictos político-sociales derivados del incremento de la pobreza, desempleo, represión y exclusión, el éxito del movimiento indígena radica en ser un sujeto colectivo con una identidad propia, lo suficientemente amplio e inclusivo para contener varias lecturas de la realidad pertenecientes a otras organizaciones y sectores de la base explotada de la sociedad. Pero a la vez, lo suficientemente diferenciado para marcar un “nosotros” frente a los mismos, sobre todo, ante las anquilosadas formas eurocéntricas de gobierno que desde la conquista española y su imposición cultural, y más tarde con el Estado-nación con formas oligárquicas, populistas, desarrollistas, autoritarias y neoliberales, no significaron más que asesinato,

persecución, dominación, explotación, discriminación, asimilación y encubrimiento, según el tiempo a lo largo de más de medio milenio de supeditación. El gran mérito del movimiento es el oportuno cuestionamiento no sólo de la política neoliberal instaurada sino también del paradigma de desarrollo moderno-occidental capitalista en su totalidad y de las instituciones mono-nacionales que lo sustentan y reproducen. Así como la propuesta de un enfoque de desarrollo alternativo basado en el *sumak kawsay* o *buen vivir* que parte de una cosmovisión propia que tiene por objetivo la plenitud de la vida en general, basada en el respeto, el equilibrio, la solidaridad, la equidad y la complementariedad, rebasando por mucho el modelo hegemónico desarrollista o cualquier tipo de demanda asistencialista, acostumbrada entre la población. Dicho mérito, sólo fue posible a través de un ejercicio genuino de democracia tanto en la propia CONAIE que en su interior guarda contradicciones, desencuentros y coincidencias como a escalas local, regional y nacional, donde las diferencias dentro del universo indígena y entre organizaciones políticas fueron externadas, visibilizando problemas y realidades antes negadas.

El movimiento indígena colocó con inusitada fuerza en la escena política, un conjunto de elementos simbólico-expresivos de la cultura Quechua, gracias a los cuales, Ecuador ha podido *descolonizar* en cierta medida su sistema político-social de valores occidentales, al acabar con políticas económicas neoliberales. A pesar de ello, una larga lucha política aún continúa para trascender las formas liberales de representación política promovidas dentro de una democracia centrada en la figura de Rafael Correa. Si bien es cierto que tanto el movimiento indígena como Correa planteaban proyectos políticos que buscaban superar el neoliberalismo, una vez alcanzado dicho culmen, las grandes diferencias salieron a flote en temas no definidos exhaustivamente como el extractivismo y la plurinacionalidad. Razón por la que ha habido un distanciamiento entre la CONAIE y Alianza PAIS. A grandes rasgos, la diferencia programática más marcada tiene que ver con las disímiles concepciones políticas que sustentan cada uno. Por un lado, el modelo de representación liberal centrado en el ciudadano atomizado, y por otro, el de las múltiples formas de democracia plurinacional centrado en sujetos colectivos. Por una parte, naciones indígenas buscan ejercer su autonomía como derecho constitucional contenido en la plurinacionalidad del Estado, para regirse según sus propias formas de gobierno, impartición de justicia, educación, salud, etc., y por otra, Correa defiende al Estado ecuatoriano como la única institución capaz de ejercer dichas funciones, a través de sus legítimos representantes. La voluntad gubernamental de ampliar la cobertura de las

políticas públicas y de entrar en directa conexión con la sociedad, desestructuran las agendas políticas y organizativas de las acciones indígenas colectivas. Basándonos en sus declaraciones, Correa piensa que en la dinámica de redistribución material está contenido el reconocimiento moral y político de las identidades colectivas, no obstante, de esta manera es imposible que consigan inscribirse de modo íntegro en el proceso democrático de formación de voluntad popular y concreción de consensos. Por ello, indígenas, maestros, estudiantes, ecologistas, trabajadores, entre otros activistas políticos, defienden la libertad de las organizaciones sociales para la preservación de espacios de representación autónoma y la legítima presencia de intereses e identidades políticas y gremiales dentro del Estado, tomando distancia del universalismo homogéneo en que ha caído la *revolución ciudadana*.

La construcción del *buen vivir*, sólo tendrá cabida en tanto se reconozca la necesidad de incluir a todos los sectores de la población que tienen el derecho a ser escuchados y representados, o sea, sin la cerrazón, como la que ha impuesto Correa a grupos feministas o pertenecientes a la comunidad lésbico-gay, que impulsan la discusión de temas en torno a la legalización del aborto o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Una genuina realización del *buen vivir*, debe anteponer el valor incalculable de la biodiversidad y la dignidad humana, antes que el lucro productivo y la ganancia económica, sin caer en aporías como la declarada por Correa al afirmar que para superar el modelo extractivista, se necesita del mismo, esto es: “extractivismo para salir del extractivismo”. Lo que ha provocado que actualmente existan por todo el territorio ecuatoriano, por lo menos 48 conflictos medioambientales importantes²⁴⁷, relacionados con la conservación de biodiversidad, explotación petrolera y minera, gestión del agua, aislamiento voluntario de grupos indígenas, tenencia de tierras, entre otros.

La transición hacia formas y relaciones de producción distintas a las existentes dentro de una economía capitalista, supone la transformación de fondo de las estructuras económicas del actual esquema empresarial sostenido en monopolios y grandes grupos económicos. Contrario a ello, el Estado busca la profundización de un modelo extractivista con la minería metálica a gran escala (a cielo abierto) y la explotación de las reservas petroleras amazónicas. Este proyecto de Estado no tendría una viabilidad asegurada sino fuera por la existencia de grandes empresas

²⁴⁷ Para información detallada sobre los conflictos, revisar el *Atlas de Global de Justicia Ambiental* elaborado por EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade): <http://ejatlas.org/country/ecuador>

transnacionales dentro de una hegemónica economía capitalista mundial liberalizada, de la cual, la economía ecuatoriana es profundamente dependiente. Lo que pone el tema del extractivismo en el centro del debate, cuando sabemos que el actual subdesarrollo de América Latina es, precisamente, producido por el desarrollo del capitalismo mundial.

Por último, debemos recordar que el periodo de gestión presidencial de Rafael Correa llega formalmente hasta el año 2017, no obstante, la oposición política (a su forma de gobierno progresista-oficialista) conoce el escenario de criminalización de la protesta que se ha creado para cerrar los espacios al cuestionamiento de sus políticas. Lo que hace posible vaticinar más enfrentamientos entre manifestantes y grupos contrarios al correísmo, dada la postura “única e incuestionable” del presidente. Por ello, es imprescindible la profundización y radicalización del activismo político y la articulación entre diversos grupos y organizaciones indígenas en temas que son de vital importancia para la felicidad y el bienestar de todos los ecuatorianos.

Anexos

Mapa I – División del Tahuantinsuyo incaico.²⁴⁸



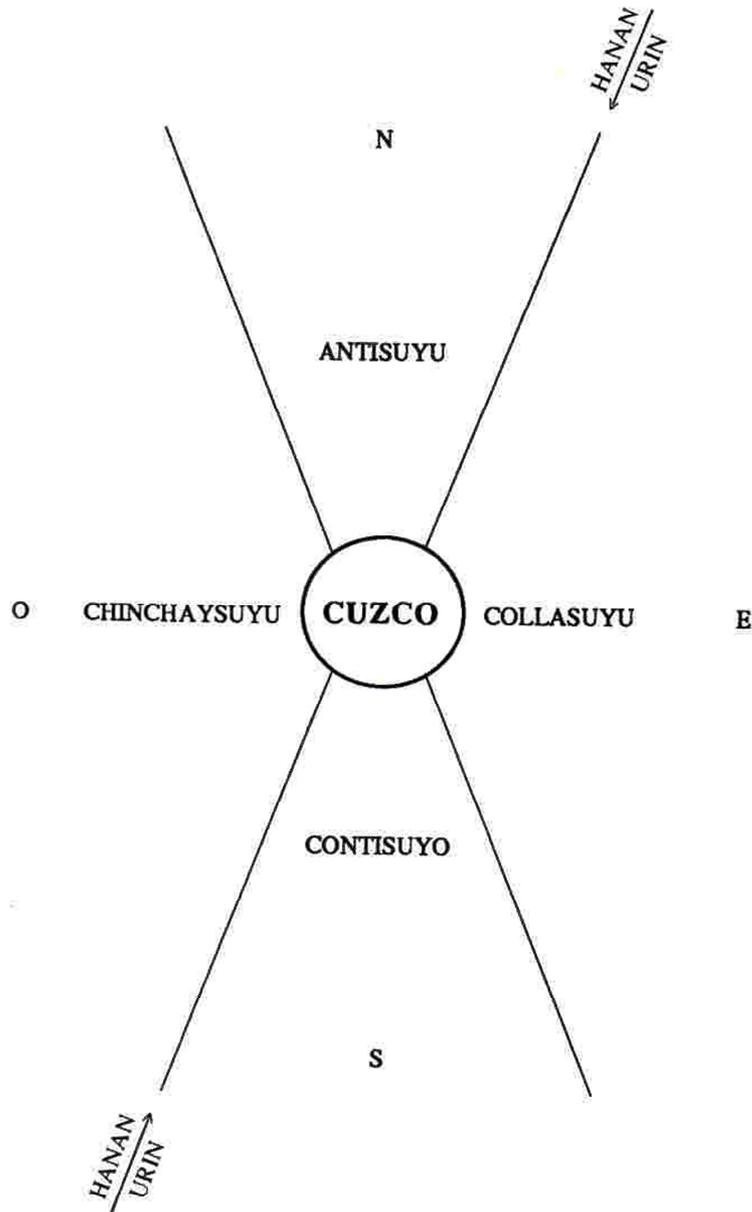
²⁴⁸ Tomado del artículo “Imperio Incaico” de *Wikipedia: La enciclopedia libre*, tomado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Imperio_incaico (consultado el 20 de abril de 2013).

Mapa II – Extensión y principales ciudades del Tahuantinsuyo.²⁴⁹



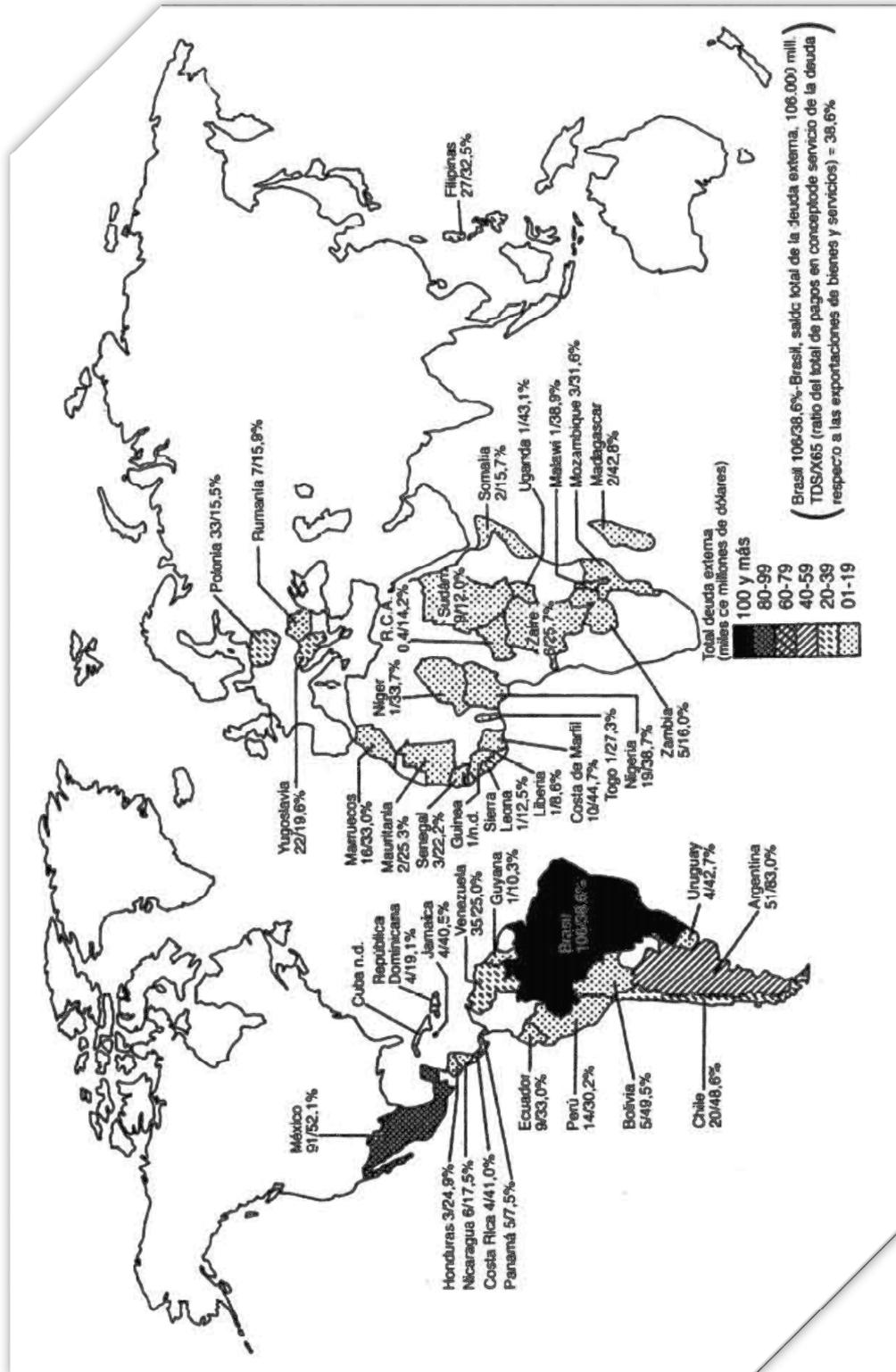
²⁴⁹ Franklin Pease G. Y., *Óp. Cit.*, Anexo.

Mapa III- División entre Hanan y Urin²⁵⁰



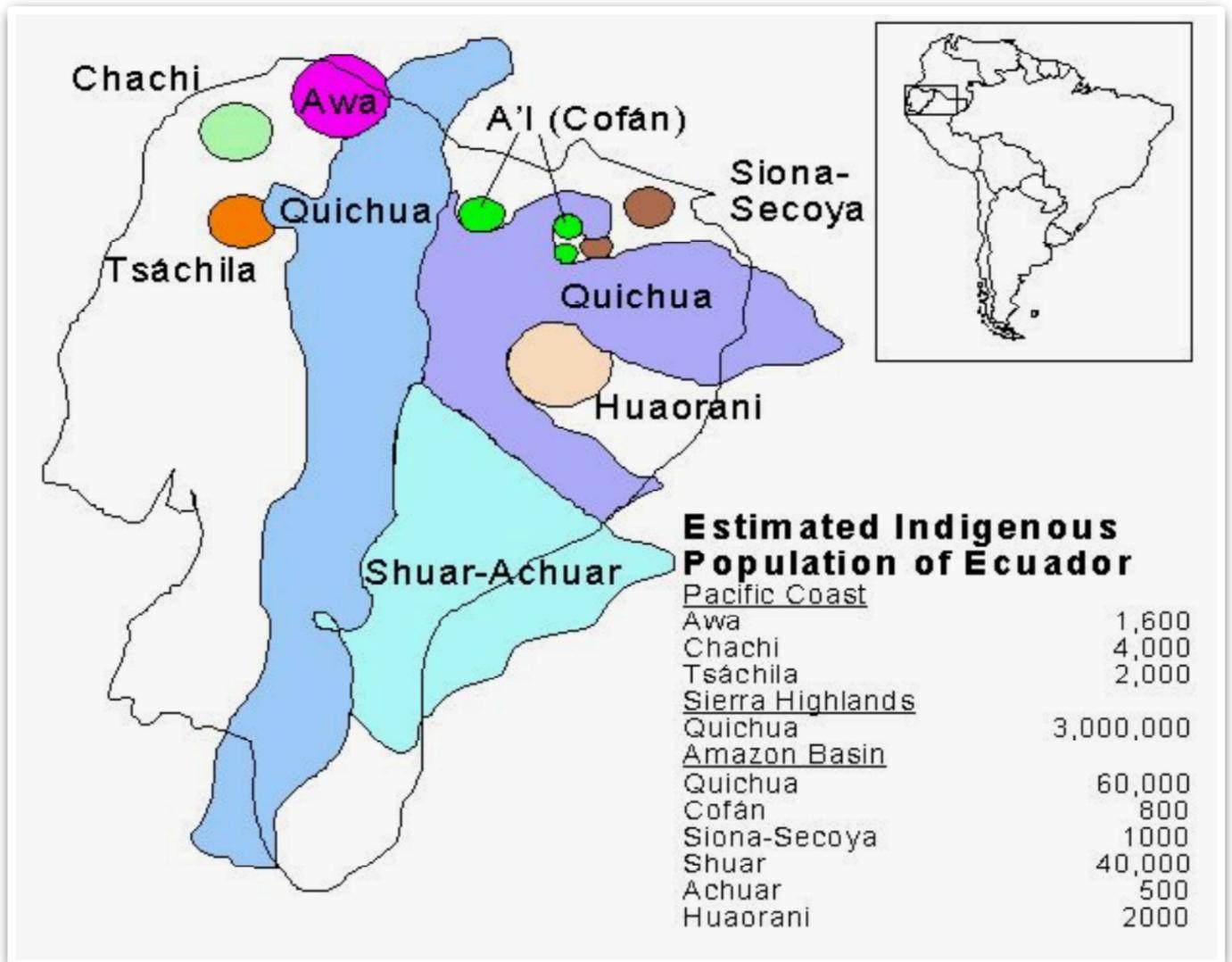
²⁵⁰ *Ibidem.*

Mapa IV – La crisis internacional de endeudamiento de 1982-1985²⁵¹



²⁵¹ David Harvey, *Óp. Cit.*, Madrid, Akal, 2007, p. 106.

Mapa V- Nacionalidades Indígenas del Ecuador²⁵²



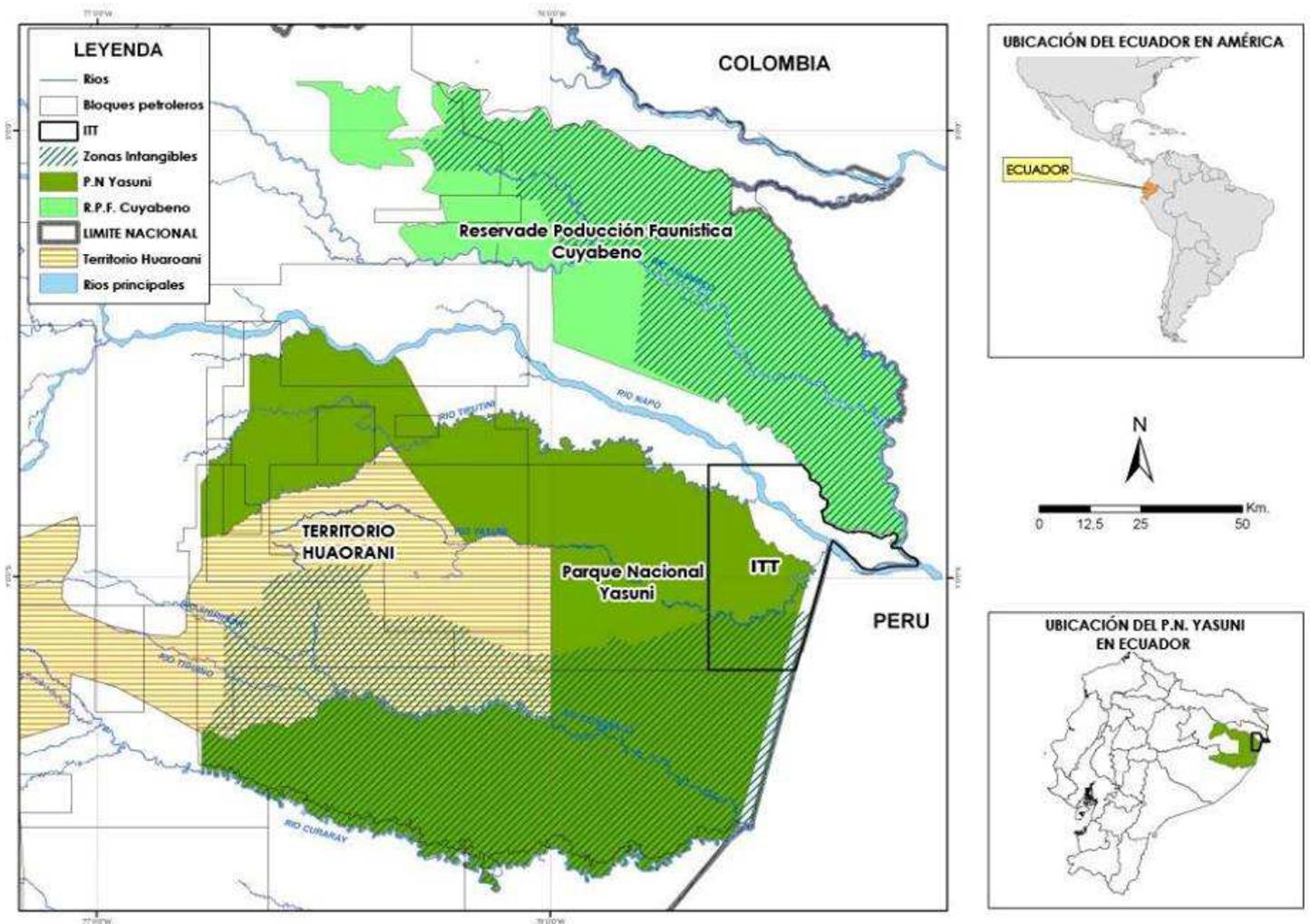
²⁵² CONAIE, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, Quito, Abya Yala, 1989, p. 284.

Mapa VI- Provincias y zonas geográficas del Ecuador²⁵³



²⁵³ Tomado del sitio web: paginadeecuador.galeon.com (consultado el 20 de febrero de 2014).

Mapa VII- Parque Nacional de Yasuni²⁵⁴



²⁵⁴ Imagen tomada del sitio web: <http://desinformaciondelas9.wordpress.com/2011/11/11/guerra-forestal-sangre-por-arboles/> (consultado el 3 de marzo de 2014).

Cronología básica del siglo XX-XXI de Ecuador²⁵⁵

Revolución liberal (1895-1911)

1895-1901 General Eloy Alfaro, Liberal Radical.

- Incremento de las exportaciones de cacao. Consolidación de la burguesía comercial liberal de la costa (Guayaquil).
- Construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito. Comienzo tímido de la expansión del mercado interno. La sierra y la costa siguen sin estar debidamente integradas. A comienzos del siglo XX la sierra tiene tres veces más población que la costa. En 1930 la relación era ya de dos a uno.

- Formación de las instituciones. Expansión de la educación laica.

- La Iglesia es despojada de sus latifundios (manos muertas). Los hacendados tradicionales de la sierra se alían con la Iglesia en contra de la burguesía mercantil de Guayaquil. Las comunidades étnicas se asientan en la sierra y tienen una relación servil de Antiguo Régimen con los hacendados.

1901-1905 General Leonidas Plaza, Partido Liberal (PL).

1905-1906 Lizardo García (PL).

1907-1911 General Eloy Alfaro (PL).

1911 Emilio Estrada (PL).

Predominio de la oligarquía liberal (1911-1924)

1912-1916 Presidente Gral. Leonidas Plaza (PL).

- Violencia en la medio rural de la costa. Agitación urbana. Los grupos emergentes de la costa reclaman más poder.

- Cese de hostilidades entre el grupo de la sierra (hacendados conservadores -Iglesia) costa (comerciantes liberales).

- La estructura productiva del cacao sigue siendo anticuada y con escasa productividad.

1916-1920 Presidente Alfredo Baquerizo Moreno (PL).

- Comienza la eliminación paulatina de los concertajes.

- Comienza una crisis económica que dura hasta mediados de siglo debido a la contracción del mercado internacional del cacao y la caída de los precios de las frutas. Entre 1920-1923 la producción de cacao se reduce a la mitad.

- Con la caída de la producción del cacao se desequilibró el débil sistema político existente. La alianza entre comerciantes y banqueros de Guayaquil se quebró. Los productores de cacao y de fruta se enfrentaron. Los hacendados serranos exigieron más participación política. Los grupos medios y bajos presionaron ante el colapso del modelo exportador. Huelgas continuas. El liberalismo "plutocrático" perdió su sustentación económica. La crisis económica y política se tradujo en crisis ideológica. Las clases medias y de los trabajadores impulsan partidos y movimientos de corte izquierdista (socialista, comunista).

1920-1924 Presidente José Luis Tamayo (PL).

- Enfrenta graves crisis económicas y de producción. Ordena sangrientas represiones durante su gobierno.

1922 Huelgas violentas.

1923 Se reconstruye el partido liberal.

1924-1925 Presidente Gonzalo S. Córdova (PL).

Violencia (1925-1926)

1925 Golpe de Estado (julio de 1925) dado por los militares jóvenes autodefinidos de "socialistas". La "revolución juliana" no logró implantar ningún cambio revolucionario.

1925 Los grupos de la sierra reconstruyen el Partido conservador con una estructura vertical.

1926 Se crea el Partido Socialista (PS).

Dictadura (1926-1931)

1926-1931 Presidente Isidro Ayora (autodefinido como Keynesiano).

²⁵⁵ Pedro Pérez Herrero, *Cronología básica Historia de Ecuador, Perú y Bolivia Siglo XX*, Universidad de Alcalá, pp. 1-7, tomado de https://portal.uah.es/portal/page/portal/universidad_mayores/apuntes/seminarios/Historia_America_Latina_Contemporanea/DA01E341258568AAE0440003BAB1A6BC (consultado el 10/01/2014).

- Principales reformas administrativas. Creación del Banco Central, La Contraloría, la Superintendencia de Bancos, y la Dirección de Aduanas.
- Intentos tímidos de promover el desarrollo de la industria.
- 1928** Constitución. Se concede el voto a la mujer. Ayora es elegido presidente constitucional.
- 1929** La crisis de 1929 afecta directamente a Ecuador. El precio de las exportaciones se derrumba. Los recursos fiscales se redujeron al mínimo. Las reservas se agotaron.
- La crisis económica tuvo efectos directos en la sociedad y la política. La caída de los salarios afectó negativamente a miles de trabajadores. El mercado interno se redujo. El paro aumentó. Los grupos conservadores de la sierra se sintieron con más fuerza para atacar a los grupos comerciales liberales de la costa. A su vez los grupos de las clases medias aumentaron la autonomía de su lucha.
- El gobierno de Ayora no ofrece una solución a los conflictos.
- 1931** Ayora renunció después de distintas presiones en agosto de 1931.

Crisis política y guerra (1931-1933)

- 1931** El Coronel Luis Larrea Alba (PL, pero con tintes socialistas) mantiene el poder durante breves semanas
- 1931** Presidente Alfredo Baquerizo Moreno (2) (PL) asume la presidencia y convoca elecciones. Mientras tanto concertó préstamos para solucionar los graves problemas.
- 1931** Se crea el Partido Comunista.
- 1932** Carlos Freile Larrea (PL) gana las elecciones con el respaldo de los conservadores, de los liberales moderados y de los artesanos de la sierra.
- 1932** La oposición anticonservadora descalificó las elecciones y se hizo con el poder.
- "Guerra de los cuatro días" (29 de agosto, 1 de septiembre).
- 1932** Alberto Guerrero Martínez (PL) es nombrado presidente. Se compromete a convocar elecciones
- 1932-1933** Juan de Dios Martínez Mera (PL) liberal es elegido presidente con el apoyo del partido Liberal, pero al no obtener mayoría en el Congreso, los diputados y senadores bloquearon cualquier intento de formar gobierno. El presidente dejó el cargo.
- 1933** De forma transitoria ocupa la presidencia Abelardo Montalvo (PL).

Gobiernos de Velasco Ibarra, levantamientos, y dictaduras-progresistas (1934-1948)

- 1934-1935** En las elecciones de 1933 gana el conservador José María Velasco Ibarra (1), opositor a Martínez Mera, aunque se autodefinía como "liberal".
- Logra vincular a latifundistas de la sierra con terratenientes de la costa que habían abandonado las posiciones liberales.
- Velasco Ibarra es más un caudillo que un líder populista. En cada elección se establecieron alianzas distintas.
- Construcción de obras públicas.
- 1935** El Ejército depone a Velasco Ibarra cuando pretende convertirse en dictador.
- Los militares imponen a Antonio Pons (PL) como presidente. No convoca elecciones.
- 1936** Pons entrega el poder a Federico Páez (PL) que se convierte en dictador con tintes socialistas
- Ley de Seguridad Social (suprimió garantías y extendió represión)
- La Iglesia recupera sus posesiones.
- 1937-1938** El general Alberto Enríquez Gallo (PS) derroca a Páez y se convierte en dictador.
- Gobierno de tipo progresista. Dio garantías, Código del Trabajo, restableció partidos políticos, limitó privilegios de las compañías extranjeras.
- Se crea una Asamblea Constituyente conformada por conservadores, liberales y socialistas en igual proporción. Es imposible establecer ninguna mayoría.
- 1938-1939** La Asamblea Constituyente nombra a Aurelio Mosquera Narváez (PL) como presidente. Opta por disolver la Asamblea y pasa a ser dictador con el apoyo del Ejército.
- 1938** Un "arreglo" entre liberales y conservadores modificó la Constitución de 1906 y redactó una nueva (1938) sin convocar un Constituyente.
- 1939** Mosquera muere repentinamente
- 1940-1944** Carlos A. Arroyo del Río (PL) se convierte en presidente, un liberal convencido, primero de forma provisional y después tras la realización de elecciones fraudulentas.
- El gobierno impopular de Arroyo realizó obras públicas e inició una tímida reforma fiscal.
- La elevada inflación deterioró el nivel de vida de la población.
- La represión aumentó para tratar de mantener el orden interno.
- 1941** El ejército peruano invadió el territorio ecuatoriano y ocupó varias regiones. El Ejército ecuatoriano fue derrotado.

1942 Ecuador fue obligado a renunciar a 200.000 Km. cuadrados a favor de Perú.

1944 "Gloriosa Revolución de Mayo". El 28 de mayo la población de Guayaquil inició una revuelta que se extendió por todo el país. El presidente dimitió.

- Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), formado por socialistas, comunistas y dirigentes populares, pidió a Velasco Ibarra (se encontraba en el exilio) que se hiciera cargo del país.

1944-1946 José M. Velasco Ibarra (2), presidente. Velasco Ibarra se declara de "izquierda".

- Se crea la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

- Velasco Ibarra reduce las reclamaciones de la Gloriosa Revolución. Al poco tiempo, comenzó a acorralar a los movimientos de izquierda.

1945 Constitución de tendencia socialista. Se concedieron garantías sociales y se establecieron mecanismos de control del ejecutivo por el legislativo.

1946-1947 José M. Velasco Ibarra (3), apoyado por los conservadores, se convierte en dictador al apartarse de la Constitución. Los políticos de izquierda fueron perseguidos.

1946 Se establece una nueva Constitución de corte conservadora.

- Deterioro económico. Inflación. Crisis fiscal.

- El ministro de Defensa da un golpe de Estado. Velasco Ibarra es depuesto

1947 El vicepresidente Mariano Suárez Veintimilla, conservador, ocupa la presidencia con el compromiso de celebrar elecciones.

1947-1948 El Congreso nombra presidente a Carlos Julio Arosemena Tola, conservador, banquero de Guayaquil.

El período de la estabilidad. Conservadores con espíritu liberal (1948-1959)

1948-1952 Galo Plaza Lasso presidente, de centro moderado representante del Movimiento Cívico Ecuatoriano (moderados). Consigue el apoyo de conservadores, liberales, socialistas.

- Comienzan a elevarse las exportaciones de arroz, plátano, café, cacao, algodón y petróleo. Se eleva el precio del plátano en los mercados internacionales. Los beneficios para Ecuador se multiplican casi por seis. La construcción de carreteras internas favoreció la producción de los pequeños y medianos productores y facilitó la comercialización de la fruta.

- La comercialización de la fruta estaba en manos de compañías extranjeras. Cinco compañías controlaban la comercialización del 80% del banano.

- Las relaciones serviles se van transformando en asalariadas.

- Emigración fuerte de la sierra a la costa. Las poblaciones de la sierra y la costa se van equilibrando en número.

- El poder de los latifundistas de la sierra se reduce.

- Se amplía el comercio interno con la elevación del consumo y la expansión de las relaciones salariales monetizadas.

- La industrialización se amplía sólo levemente.

- Las relaciones con los EEUU mejoran. El FMI apoya el crecimiento del Ecuador. EEUU envía técnicos.

- Construcción de infraestructuras.

- Las antiguas tensiones entre la sierra-conservadora-latifundista y el litoral-liberal-comercial se traducen en tensiones entre los distintos grupos de la burguesía.

- Las clases medias y los obreros reducen la combatividad radical de los años anteriores. Se amplía la participación de los nuevos sectores marginales de las ciudades costeras. La izquierda no logra representar al proletariado en formación.

- Todo ello hace que comiencen a respetarse las reglas de juego de la constitución y el funcionamiento de las instituciones.

1952-1956 José María Velasco Ibarra (4), presidente, conservador, apoyado por la Concentración de Fuerza Populares (CFP) de corte populista, ARNE y por los conservadores.

- Expansión de las políticas de corte populista. La CFP quitó el apoyo a J.M. Velasco Ibarra.

- Quedaron en la oposición los liberales, socialistas, comunistas y CFP.

- Construcción de carreteras. Impulso de la educación.

1956-1960 Camilo Ponce Enríquez, presidente (Frente Nacional Velasquista FNV) en representación además del Movimiento Social Cristiano (de corte conservador).

- Se crea Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana (ARNE) de extrema derecha, filo-falangista. Se dedica a la represión de los grupos de izquierda.

- Comienzan a descender las exportaciones. La crisis se expande y las tensiones sociales aumentan.

1957 Ley de Fomento Industrial.

1959 Crisis económica. Las empresas extranjeras comienzan a abandonar el país. Déficit en la balanza de pagos. Inflación. Huelgas generales y movimientos sociales. Represión generalizada sangrienta

Crisis económica, violencia política y dictadura (1960-1975)

1960-1961 José María Velasco Ibarra (5) (FNV) presidente, conservador.

- La crisis económica es combatida con una devaluación. Corrupción. Huelgas. Los movimientos de izquierda radicales comienzan a actuar. Unión Revolucionaria de la Juventud Ecuatoriana (URJE). Movilización de las masas. Lucha de los campesinos por la tierra. Movimiento estudiantil.

- El Partido Socialista y el Comunista se fracturan y pierden fuerza.

- La derecha se radicaliza.

1961 El Ejército quita de la presidencia a Velasco Ibarra y pone transitoriamente al vicepresidente Camilo Gallegos Toledo, conservador.

1961-1963 Carlos Julio Arosemena Monroy (FNV) de corte moderado progresista gana elecciones, pero es visto por la derecha y por EEUU como un peligro (peligro de contaminación del ejemplo cubano).

- La CIA y la Iglesia organizan campañas de descrédito de la izquierda.

1963-1966 El almirante Ramón Castro Jijón, Jefe de la Junta Militar, toma el poder por las armas rompiendo con la constitucionalidad. Es apoyado por EEUU y por los grupos tradicionales ecuatorianos. Se teme una expansión del comunismo.

- Dura campaña de represión contra la izquierda.

- Los militares se dedican con ayuda de técnicos de los EEUU a expandir el mercado interno y a impulsar políticas ISI.

- Paralelamente se impulsa la Reforma Agraria para contener la pobreza rural (entendida como caldo de cultivo del comunismo). Representó el final de la estructura latifundista.

- La oposición crece con las políticas proteccionistas. Huelgas generalizadas. El gobierno militar responde con represión. Ello precipitó la caída de la Junta Militar.

1966 Una Junta de notables elige transitoriamente a Clemente Yerovi Indaburu (liberal independiente) que formó un gobierno de concertación.

- Se abandonan las reformas arancelarias proteccionistas.

- Realización de Asamblea Constituyente.

1966-1968 Otto Arosemena Gómez (PL) conservador, es elegido presidente por las urnas.

- Entra en funcionamiento una nueva Constitución.

- Se expande una tímida política industrializadora. Aumentan las inversiones extranjeras y con ellas la dependencia del exterior.

1968-1972 José María Velasco Ibarra (6) (FNV) vuelve a ganar en las elecciones.

- Represión 1970 José María Velasco Ibarra (7) (FNV) se da un autogolpe y se declara dictador apartándose de la Constitución.

1972-1976 El general Guillermo Rodríguez Lara (autodefinido como de centro-izquierda) es impuesto por los militares meses antes de las elecciones ante el temor de que ganara Asaad Bucaram, líder del CFP. Se define como "revolucionario nacionalista".

- Impulsó medidas de corte progresista-populista (desarrollo, eliminación la pobreza, reforma agraria, fiscal y administrativa).

- El hallazgo de petróleo en la región amazónica y la subida de su precio a partir de 1973 ofreció un impulso económico milagroso al Ecuador ("Boom Petrolero").

- Se crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

- Con la coyuntural declinación de los ingresos del petróleo en 1975 el gobierno militar perdió fuerza.

- Los partidos reclaman el regreso al constitucionalismo.

1975 -El gobierno militar eleva (60%) los impuestos de las importaciones para tratar de equilibrar el déficit presupuestario y con el justificante de proteger a la industria naciente. La medida es repudiada por casi todos los grupos sociales.

- Huelga general.

Petróleo, Nacionalismo y militares (1976-1978)

1976-1979 -Golpe de estado militar. Guillermo Durán Arcentales, Alfredo Poveda Burbano y Luis Leoro Franco conforman una Junta de Gobierno transitoria.

- Se paraliza la reforma agraria.

- Se refuerza la dependencia de las empresas petroleras de EEUU.

- El alza de precios ocasiona malestar.

- Matanza de trabajadores el 17 de octubre de 1977 en el ingenio AZTRA.

- Las exportaciones agrícolas descienden en importancia frente a la expansión del petróleo.
- Los ingresos del petróleo permiten al gobierno aumentar el Gasto Público. Se alimentan las correas clientelares.
- Crecimiento urbano.
- La expansión de la industria impulsa el poder de la burguesía manufacturera.
- El crecimiento es dependiente de las inversiones y compañías extranjeras.
- Expansión del sistema financiero con una alta concentración (32 banqueros poseen la mitad de capital bancario privado del país).
- El rápido crecimiento genera inflación.
- Aumento espectacular de la deuda apoyado por el respaldo del petróleo.

1978 El sistema de frentes políticos (liberales / conservadores) se deshizo.

- Se inicia una transición a la democracia denominada "Reestructuración Jurídica del Estado"
- Se crea un nuevo sistema de partidos y se establece una nueva Constitución (no se permite reelección) A la derecha quedaron el Partido Conservador (PC), el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Liberal (PL). En el Centro quedó Izquierda Democrática (ID) y Democracia Popular (DP). El CFP populista y el Frente Radical Alfarista (FRA) se robustecieron. En la Izquierda quedaron el recién creado Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), el Frente Amplio de Izquierdas (FADI) y el Movimiento Popular Democrático (MPD) de tendencia maoísta.

Regreso de la democracia y expansión de las contradicciones (1979-2013)

1979-1981 Jaime Roldós Aguilera, de centro, gana la presidencia en elecciones libres en representación del CFP y Democracia Popular. Su lema "La fuerza del cambio".

- Los ingresos por petróleo disminuyen. Aumento del déficit. Aumento de la deuda.
- Comienza la crisis de la deuda de la década de 1980.
- Reducción del Gasto Público (Inversiones residenciales).
- Espiral inflacionaria.
- Descenso del nivel de vida y empeoramiento en la distribución del ingreso.
- Descontento y movilizaciones sociales lideradas por el FUT.
- Aumento de las reclamaciones de los pueblos indígenas.

1981 Incidente armado con el Perú. Para financiar guerra se elevan los impuestos. Malestar.

- El presidente muere en accidente aéreo.

1981-1984 Se hace cargo de la presidencia, el vicepresidente Osvaldo Hurtado Larrea, Democracia Popular (centro). Tiene el apoyo de PD, CFP e ID.

- La crisis fiscal se endurece.
- Las inundaciones de la costa agravan el problema del déficit.
- Se siguen las medidas del FMI. Devaluación de la moneda, rebaja subsidios, aumento precio combustibles, congelación de salarios. Ola de protestas.
- La derecha se reagrupa en el Frente de Reconstrucción Nacional (FRN) (socialcristianos, conservadores y liberales)

1984-1988 León Febres-Cordero, (del PSC de tendencia de derecha), con tintes populistas. Neoliberal.

- Nueva devaluación y congelación salarios. Se siguen los postulados del FMI.
- Corrupción.
- La inflación se dispara y el desempleo se extiende

1988-1992 Rodrigo Borja Cevallos, representante de ID (en alianza con DP y FADI).

- Con tono progresista trata de restablecer condiciones de vida de la población.
- La economía sigue paralizada.
- Se realiza una reforma fiscal, se impulsa la educación.
- La sociedad sigue con problemas serios. Frustraciones políticas.
- La CEPE se convierte en Petroecuador (1989).
- Se abre un diálogo con el frente indígena, pero estalla un levantamiento en 1990.

1992-1996 Sixto Durán-Ballén Cordobés, derecha, representante del Partido Unidad Republicana.

- Se siguen las recetas del Consenso de Washington. Reducción del Estado.
- Plan Brady para renegociar la deuda.
- Deterioro social.
- Con las políticas neoliberales el panorama político se complica.
- Deterioro de la seguridad pública.
- Aumento de la pobreza.
- El crecimiento demográfico sigue siendo elevado.

- Expansión de la emigración.
- Emigración ciudad-campo y deterioro servicios urbanos.
- Aparece el Movimiento Pachakutik (izquierda radical indianista y etnicista).
- Los partidos políticos se distancian de la sociedad civil.
- El Congreso pierde representatividad política.
- Surgen múltiples formas de representación política local, regional, de grupos, movimientos sociales.
- La identidad nacional cambia. Se pasa del imaginario unificador del mestizo a la combinación de las posiciones etnicistas y la defensa de los derechos de la población de color.
- Aparecen demandas regionales. La descentralización administrativa aumenta.
- Las demandas de género se expanden.
- Los grupos ecologistas aparecen en el escenario.
- 1996-1997** Abdalá Bucaram Ortiz, populista, representante del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).
- Reformas monetarias.
- Conflictos regionales.
- Corrupción.
- El presidente es depuesto el 5 de febrero de 1997.
- 1997-1998** El congreso nombra a Fabián Alarcón (Frente Radical Alfarista de tendencia de derecha) como presidente interino. Después es ratificado por referéndum.
- Descenso del precio del petróleo causa graves problemas en déficit.
- Corrupción.
- Asamblea Nacional Constituyente. Reforma de la Constitución (de derecha). La nueva Constitución (permite reelección)
- 1998-2000** Jamil Mahuad Witt, de DP y apoyado por PSC.
- Privatización de la economía.
- Arreglo del problema de la frontera con Perú.
- Inflación descontrolada.
- Fuerte descontento social e indígena.
- Decreta la dolarización de la economía ecuatoriana.
- El 21 de enero de 2000 es derrocado.
- 2000-2003** Entra como presidente interino el vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano (derecha independiente).
- 2003-2005** Lucio Edwin Gutiérrez Borbúa (Partido Sociedad Patriótica).
- 2005-2007** Alfredo Palácio, médico cardiólogo (de centro-izquierda independiente)
- 2007-2009** Rafael Correa (socialista en representación de Alianza PAIS). Gana con el 56,67% de los votos.
- 2008** Se redacta una nueva Constitución Política en Montecristi, Manabí.
- 2009-2013** Rafael Correa es reelecto presidente. Gana con el 51,99% de los votos en primera vuelta electoral. Su primer mandato debía concluir en 2011 pero la nueva Constitución ordenaba adelantar los comicios.
- 2013-2017** Rafael Correa es reelecto de nueva cuenta presidente. Gana con el 57,17% en primera vuelta electoral.

Fuentes de Consulta

➤ Bibliografía:

Acosta, Alberto, *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya Yala, 2009, 239 pp.

Almeida, Ileana, *Historia del pueblo Kechua*, Quito, Abya Yala, 2005, 312 pp.

Almeida, Ileana; et al., *Lengua y Cultura en el Ecuador*, Quito, Instituto Otavaleño de Antropología, 1979, 342 pp.

Arroyo Pichardo, Graciela (coord.), *Lo global y lo local en las relaciones internacionales: Riesgos mundiales, problemas locales y complejidad. Una visión desde el Sur*, México, Cenzontle-UNAM, 2013, 302 pp.

Arroyo Pichardo, Graciela (coord.), *México en la dinámica mundial del siglo XXI*, México, Cenzontle, 2010, 294 pp.

Audi, Robert (ed.); trad. De Huberto Maraud y Enrique Alonso, *Diccionario Akal de Filosofía*, Madrid, Akal, 2004, 1049 pp.

Barrera Guarderas, Augusto, *Acción colectiva y crisis colectiva: el movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD-Abya Yala-OSAL/CLACSO, 2001, 305 pp.

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida*, España, Paidós, 2008, 333 pp.

Bonilla, Heraclio (comp.), *Los Conquistados: 1492 y la población indígena*, Colombia, FLACSO-Libri Mundi, 1992, 450 pp.

Borón, Atilio A., *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003, 319 pp.

Bunge, Mario, *Diccionario de Filosofía*, México, Siglo XXI, 2001, 219 pp.

Chesneaux, Jean, *¿Hacemos tabla rasa del pasado: a propósito de la historia y de los historiadores*, México, Siglo XXI, 1988, 219 pp.

CEPAL, *Panorama Social de América Latina*, 2012, 59 pp.

CONAIE, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, Quito, Abya Yala, 1989, 317 pp.

De Sousa Santos, Boaventura, *Refundación del Estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS)-Programa Democracia y Transformación Social, 2010, 154 pp.

Dos Santos, Theotonio, *Imperialismo y dependencia*, México, Ediciones Era, 1978, 491 pp.

Dos Santos, Theotonio, *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*, México, Plaza & Janés, 2002, 170 pp.

Dillard, Dudley, *La Teoría Económica de John Maynard Keynes: teoría de una economía monetaria*, Madrid, Aguilar, 1968, 372 pp.

Dussel, Enrique, *1492: EL encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la modernidad"*, Bolivia, Biblioteca Indígena, 2008, 254 pp.

Estrada Álvarez, Jairo (coord.), *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina: Lecturas de economía política*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, 352 pp.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, 60ª ed., México, Siglo XXI, 1990, 486 pp.

García, Rolando, *Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2006, 200 pp.

Germani, Gino, "De la sociedad tradicional a la participación total" en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (coord.), *La Teoría Social Latinoamericana: textos escogidos: De los orígenes a la CEPAL*, Tomo I, México, Coordinación de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1994, pp. 339-359

Gutiérrez Chong, Natividad (coord.), *Estados y autonomías en democracias contemporáneas: Bolivia, Ecuador, España y México*, México, UNAM (IIS)-Plaza y Valdés, 2008, 372 pp.

Harvey, David, *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2007, 252 pp.

Hayek, Friederich A. von, *Camino de Servidumbre*, trad. José Vergara, San José (Costa Rica), Universidad Autónoma de Centro América, 1976, 294 pp.

Innerarity, Daniel y Solana, Javier (eds.), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, España, Paidós, 2011, 332 pp.

Keynes, John M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, trad. De E. Hornedo, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, 356 pp.

Lander, Edgardo (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, 2000, 246 pp.

Mariátegui, José Carlos (prólogo, Aníbal Quijano; notas y cronología, Elizabeth Garrels), *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2007, 348 pp.

Mariátegui, José Carlos, *Obras seleccionadas por Francisco Baeza*, La Habana, Casa de las Américas, Dos volúmenes, 1982.

Mauro Marini, Ruy y Millán, Mária (comp.), *La teoría social latinoamericana: Subdesarrollo y Dependencia*, Tomo II, Ediciones El Caballito, 1994.

Mauro Marini, Ruy y Millán, Mária, *La teoría social latinoamericana: La centralidad del marxismo*, Tomo III, México, Coordinación de Estudios Latinoamericanos (CELA)-FCPyS (UNAM), 1995, 397 pp.

Mignolo, Walter, *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003, 452 pp.

Montemayor, Carlos, *Los Pueblos Indios de México: Evolución histórica de su concepto y realidad social*, México, Debolsillo, 2008, 157 pp.

Morin, Edgar, *Introducción al Pensamiento Complejo*, España, Gedisa, 1994, 168 pp.

Morin, Edgar, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1999, 60 pp.

Pease G. Y., Franklin, *Los Incas*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2003, 196 pp.

Petras, James F., *Neoliberalismo es América Latina: La izquierda devuelve el golpe*, Rosario (Argentina), Homo Sapiens, 1997, 250 pp.

Pastor, Marialba (coord.), *Racionalismo en los siglos XVII y XVIII (Antología de textos)*, México, UNAM, 2009, 119 pp.

Pérez, Elizardo, *Warisata: la Escuela-Ayllu*, La Paz, Librería Juventud, 1962, 498 pp.

Quijano, Aníbal, *Colonialidad del poder, Globalización y Democracia*, Lima, diciembre del 2000, 23 pp.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel, *Inflexión Decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Colombia, Universidad del Cauca; Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010, 234 pp.

Rostow, W. W., *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, Traduc. Rubén Pimentel, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, 206 pp.

Rostworowski de Diez Canseco, María, *Etnia y sociedad: Costa peruana prehispánica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977, 293 pp.

Stein, Stanley J.; Stein, Bárbara H., *La herencia colonial de América Latina*, México, D.F., Siglo XXI, 2000, 204 pp.

Stiglitz, Joseph E., *El malestar en la globalización*, trad. Carlos Rodríguez Braun, España, Taurus, 2002, 314 pp.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1999, 385 pp.

Temoche Cortez, Patricia, *Breve historia de los Incas*, Madrid, Nowtilus, 2010, 299 pp.

Torero, Alfredo, *El Quechua y la Historia Social Andina*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 1974, 240 pp.

Villareal, René, *La Contrarrevolución Monetaria: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*, México, Océano, 1984, 561 pp.

Zea, Leopoldo, *América como conciencia*, México, UNAM, 1972, 133 pp.

➤ Hemerografía:

Durán López, Ma. Elisa, "Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad" en *Pensamiento Actual*, Universidad de Costa Rica, vol. 10- N° 14-15, 2010, pp. 51-61, ISSN 1409-0112

Dussel, Enrique, "Meditaciones Anti-Cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad" en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 9, julio-diciembre 2008, pp. 153-197, ISSN 1794-2489

Escobar, Arturo, "«Mundos y conocimiento de otro modo». El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano" en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 1, enero-diciembre 2003, pp. 51-86, ISSN 1794-2489

Grosfoguel, Ramón, "La descolonización de la Economía Política y los Estudios Postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global" en *Tabula Rasa*, Bogotá-Colombia, No. 4, enero-junio 2006, pp. 17-48, ISSN 1794-2489

Ospina Peralta, Pablo y Lalander, Rickard, "Razones de un distanciamiento político: el Movimiento Indígena Ecuatoriano y la Revolución Ciudadana" en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, año XIII, N° 32, noviembre 2012, pp. 117-134

Ramírez Gallegos, Franklin, "Fragmentos, reflujo y descontento. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)" en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, año XI, N° 28, noviembre 2010, pp. 17-47, ISSN 1515-3282

Sosa Elizaga, Raquel, "Pensamiento crítico y alternativas de transformación en América Latina" en *Convergencia*, Año 16, núm. 51, septiembre-diciembre de 2009, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 45-56

Sosa Fuentes, Samuel, "Crisis civilizatoria y construcción social de alternativas desde el conocimiento, la cultura y el pensamiento latinoamericano en el siglo XXI", artículo inédito.

Sosa Fuentes, Samuel, "Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI" en *Relaciones Internacionales*, Nueva Época, núm. 96, septiembre-diciembre de 2006, Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, pp. 87-121

Sosa Fuentes, Samuel, "Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012, pp. 56-86, ISSN-0185-1918

Unda, Mario, "Ecuador 2011, el año 5. La coyuntura y el proyecto de la 'Revolución Ciudadana'" en *OSAL-CLACSO*, Buenos Aires, Año XIII, N° 31, mayo 2012, pp. 199-210

Wincour, Marcos, "El populismo en América Latina" en *El populismo en América Latina*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1983, pp. 31-42

➤ Cibergrafía:

Revista *Aportes Andinos*, Universidad Andina Simón Bolívar: Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), N° 28: "Buen Vivir (Sumak Kawsay) y Derechos Humanos", Quito, enero 2011: http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?cd=3295&pagpath=1&swpath=infb&cd_centro=5&ug=pu (consultado el 21/09/2013)

➤ Documentos oficiales:

Constitución Política de la República del Ecuador, Montecristi, 2008, 218 pp.